



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Filosofía
Maestría en Estudios Históricos

Las Fábricas de Cayetano Rubio en la ciudad de
Querétaro. De emporio textil a patrimonio industrial.

Opción de titulación
Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de
Maestría en Estudios Históricos

Presenta:
Rodrigo Antonio Esqueda López

Dirigido por:
Mtra. Maribel Miró Flaquer

La presente obra está bajo la licencia:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



CC BY-NC-ND 4.0 DEED

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciatario no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:



Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciatario.



NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



SinDerivadas — Si [remezcla, transforma o crea a partir](#) del material, no podrá distribuir el material modificado.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas](#) que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una [excepción o limitación](#) aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como [publicidad, privacidad, o derechos morales](#) pueden limitar la forma en que utilice el material.



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Filosofía
Maestría en Estudios Históricos

Las Fábricas de Cayetano Rubio en la ciudad de Querétaro. De emporio textil a patrimonio industrial.

Opción de titulación
Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de
Maestría en Estudios Históricos

Presenta:
Rodrigo Antonio Esqueda López

Dirigido por:
Mtra. Maribel Miró Flaquer

Mtra. Maribel Miró Flaquer
Presidente

Dr. Francisco Javier Meyer Cosío
Secretario

Dr. José Óscar Ávila Juárez
Vocal

Dr. Gerardo Martínez Delgado
Suplente

Dr. Camilo Contreras Delgado
Suplente

Dra. Ma. Margarita Espinosa Blas
Directora de la Facultad

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña
Directora de Investigación y Posgrado

Centro Universitario
Querétaro, Qro.
Octubre 2018

Resumen

A través del proceso de patrimonialización de los muebles e inmuebles industriales, se busca enfatizar el valor simbólico significativo de los vestigios de la Revolución Industrial. En el caso de la ciudad de Querétaro, los vestigios más importantes del siglo XIX están conformados por los enclaves productivos del emporio textil creado por Cayetano Rubio, aún presentes en la ciudad. A través de dicha valoración se intenta propiciar un giro en su apreciación, siendo que su original valor de uso se ha reducido drásticamente o ha desaparecido por diferentes causas. En el caso específico del emporio textil Rubio en la ciudad de Querétaro, se constituyó por la emblemática fábrica textil de El Hércules y las complementarias La Purísima y San Antonio. En estos inmuebles el valor productivo de cada conjunto fue determinante en cada una de sus etapas constructivas. Sin embargo, en la actualidad estas antiguas fábricas han visto modificada su función, reutilizando sus espacios hacia un mercado específico cada una de ellas. Lo anterior ha impuesto en dichos espacios valores de mercantilización de lo auténtico a través de la explotación de una experiencia basada en nuevos usos. Es así como el presente estudio pretende coadyuvar, mediante la investigación histórica y arquitectónica del inmueble, a su conservación, al tiempo que busca incidir en la reactivación de su potencial identitario para la población a la que dio origen, contribuyendo, además, a una interpretación pluridisciplinaria del devenir histórico de la ciudad de Querétaro.

Palabras clave: Patrimonio industrial, Cayetano Rubio, inmuebles.

Summary

Through the process of patrimonialization of the industrial furniture and real estate, it is sought to emphasize the significant symbolic value of the vestiges of the Industrial Revolution. In the case of the city of Querétaro, the most important vestiges of the 19th century are made up of the productive enclaves of the textile emporium created by Cayetano Rubio, still present in the city. Through this assessment, an attempt is made to propitiate a change in its appreciation, since its original use value has been drastically reduced or has disappeared for different reasons. In the specific case of the Rubio textile emporium in the city of Querétaro, it was established by the emblematic textile factory of El Hércules, and the complementary La Purísima and San Antonio. In these buildings the productive value of each set was decisive in each of its construction stages. However, at present, these old factories have changed their function, reusing their spaces to a specific market each one of them. The above has imposed these spaces values of commodification of the authentic through the exploitation of an experience based on new uses. This is how the present study intends to contribute, through historical architectural research of the property, to its conservation, while looking for to influence the reactivation of its identity potential for the population to which it originated, contributing, in addition, to a multidisciplinary interpretation of the historical evolution of the city of Queretaro.

Keywords: Patrimonio industrial, Cayetano Rubio, inmuebles.



¡Viva er Beti manque pierda!

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación, no hubiera sido posible sin el financiamiento y apoyos recibidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), y a la formación brinda por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) a través de la Facultad de Filosofía, sin duda dichas instituciones han sido piedra angular de mi crecimiento profesional y personal, por lo que la huella y deuda que tengo con ellas es infinita.

Debo de hacer especial mención a mi directora de tesis, la Mtra. Maribel Miró Flaquer, la cual durante los dos años del programa, creyó en mí y en esta investigación, pero sobre todo fue capaz de apoyarme en los momentos difíciles, así como guiarme en este pecaminoso camino, sin duda este texto se debe en gran parte a su entrega y comprensión.

Mi eterno agradecimiento y admiración al Dr. Óscar Ávila Juárez, quien también siempre mostro un gran interés en el proyecto, pero sobre todo una enorme disposición y apoyo. Sin duda las largas pláticas alrededor de Cayetano Rubio y visitas a las fábricas, fueron de gran interés y están en parte reflejadas en el cuerpo de este documento.

No puedo dejar de agradecer el apoyo brindado por el Dr. Francisco Javier Meyer Cosío, quien desde el inicio del andar en este camino considero interesante la investigación, a la Dra. Patricia Luna Sánchez por compartir su información desinteresadamente, al Dr. Camilo Contreras Delgado y al Dr. Gerardo Martínez Delgado, por aceptar ser parte de este trabajo como lectores externos, así como aportar interesantes puntos de vista del mismo.

Gracias a toda mi familia, en especial a mis padres, Antonio Esqueda Villalobos e Isabel López Hernández, quienes desde niño supieron hacer germinar mi curiosidad por la historia, a mi hermana Ximena Esqueda, quien siempre me acompañado y alentado a lo largo de mi vida. A mi amiga Miriam Pineda por su apoyo incondicional ante cualquier circunstancia, sin ustedes este documento no hubiera sido posible.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	9
1.1 Planteamiento del problema	11
1.2 Justificación	12
1.3 Estado de la cuestión.....	18
1.4 Hipótesis	27
1.5 Objetivos	27
1.6 Teoría y Metodología	28
2. EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE PATRIMONIO CULTURAL	30
2.1 El humanismo renacentista y el monumento antiguo.....	31
2.2 El tiempo de los anticuarios y la Ilustración	33
2.3 Revolución Industrial, romanticismo y nacionalismo	34
2.4 La restauración científica	38
2.5 El patrimonio industrial, una consecuencia de la autodenominada arqueología industrial	41
2.6 El patrimonio cultural en México	48
2.7 El Siglo de las Luces.....	49
2.8 Últimos años de dominio español. La formación de la Junta de Antigüedades	51
2.10 Revolución y Posrevolución	54
2.11 Patrimonio industrial en México	60
2.12 El proceso de patrimonialización	63
3. LA CIUDAD DE QUERÉTARO Y EL EMPORIO TEXTIL DE CAYETANO RUBIO	67
3.1 La ciudad de Querétaro en los albores del siglo XIX. Política, sociedad e industria. El emporio textil de Cayetano Rubio como punta de lanza de la industrialización queretana.....	71
3.1.1 Industria y manufacturas tradicionales. Los últimos años del Virreinato..	72

3.1.2 Industria y manufacturas tradicionales en Querétaro. Los últimos años del Virreinato	75
3.1.3 Las manufacturas tradicionales en el México independiente.....	77
3.1.4 El federalismo y sus consecuencias en materia económica	79
3.1.5 Las manufacturas tradicionales durante los primeros gobiernos del México independiente en Querétaro	80
3.1.6 Industria y manufacturas mecanizadas	83
3.2 El Banco de Avío y su proceder en Querétaro	86
3.2.1 La cristalización de la industrialización queretana.....	92
3.2.2 La industria textil en el Porfiriato en Querétaro	101
3.2.3 La Compañía Industrial Manufacturera.....	109
3.2.4 La Compañía Industrial Manufacturera. Inversionistas y mercado	111
3.2.5 La Revolución mexicana y la industria textil	113
3.2.6 La desvinculación de la fábrica estampadora de San Antonio	116
3.2.7 La industria textil mexicana en los años 20	119
3.2.8 La industrialización en el Querétaro posrevolucionario	120
3.2.9 La transformación de la industria queretana.....	122
3.2.10 El Hércules bajo propiedad de los González Nova	125
4. EL DESARROLLO ESPACIAL DEL EMPORIO TEXTIL DE CAYETANO RUBIO	126
4.1 Evolución arquitectónica y estilística de la arquitectura industrial del emporio Rubio.....	132
4.2 El Hércules	142
4.2.1 Fábrica de pisos, o Hércules 1 (1839-1888).....	143
4.2.2 Actualización o Compañía Industrial Manufacturera, o Hércules 2 (1888-1908).....	157
4.2.3 Revolución y Posrevolución, o Hércules 3 (1908-1945)	165
4.2.4 Modernidad, o Hércules 4 (1945-1986)	176
4.2.5 Presente, o Hércules 5 (1986-2018)	183
4.3 La Purísima	192
4.3.1 La segunda fábrica de pisos en Querétaro	194

4.3.2 La Purísima como Jabonera Lourdes	207
4.3.3 Seminario Conciliar	208
4.4 San Antonio	211
4.4.1 Del viejo al nuevo molino (1856-1888)	213
4.4.2 San Antonio como fábrica estampadora (1888-1942).....	220
4.4.3 De la industria a la educación (1942-2018)	225
CONCLUSIONES.....	229
Patrimonialización de los espacios industriales queretanos.....	229
FUENTES CONSULTADAS.....	237
Archivos	237
Periódicos.....	237
Bibliografía	237

1. INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural material es un concepto de amplio espectro en el que se ha intentado aglutinar aquellos bienes tangibles producidos por la Humanidad a lo largo de la historia, y que han pasado por un proceso de patrimonialización. Se trata de una construcción social que identifica en estas creaciones materiales elementos básicos de transmisión cultural, presentes en todos los grupos humanos. Las ideas soporte que las definen y les dan una identidad propia son, además, ya materializadas, una manifestación de continuidad y cambio, de pasado y presente. Esta concepción tiene sus bases en las definiciones producidas por estudios antropológicos con respecto a lo que se entiende por ‘cultura’.

El patrimonio cultural de las naciones se refiere a la construcción histórica-intelectual elaborada fundamentalmente desde el ámbito del poder político, por medio de la cual el Estado nacional selecciona y protege determinados bienes culturales como depositarios de la identidad del conjunto social. Este proceso tiene, en parte, sus antecedentes en el siglo XVII, a raíz de las ideas ilustradas que en México influyeron en la formación del nacionalismo criollo.¹

A dicho fenómeno se le da continuidad en los gobiernos republicanos, madurando durante la segunda mitad del siglo XIX. Esto se percibe de manera paralela a la ‘historia oficial’ de corte liberal, en la que se toma como componente importante de la identidad nacional al pasado prehispánico, lo que derivaría en grandes proyectos de arqueología que, sin duda, significaron un gran avance en su estudio, conservación y difusión.²

¹ Enrique Florescano, “La creación del Museo Nacional de Antropología”, en Enrique Florescano (coord.), *El patrimonio nacional de México*, Fondo de Cultura Económica-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1997, p.149.

² Jaime Litvak-Sandra L. López Varela, “El patrimonio arqueológico. Conceptos y usos”, en Enrique Florescano (coord.), *El patrimonio nacional de México*, Fondo de Cultura Económica-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1997, p. 172.

Al triunfo de la Revolución, según Florescano,³ los gobiernos posrevolucionarios, urgidos de legitimidad, se dan a la tarea de crear una noción de la identidad mexicana y de lo que debe conformar el patrimonio nacional. Entonces, se considera tanto el pasado prehispánico como las tradiciones rurales y la cultura popular, al tiempo que se revaloran la herencia hispánica y los monumentos coloniales.

En cuanto al patrimonio industrial, su valorización tanto en el ámbito internacional como nacional, fue tardía. Se trata de una ramificación conceptual especializada en los restos materiales generados a partir de la Revolución Industrial, y generalmente este grupo específico de bienes muebles e inmuebles - creados a partir de un proceso histórico y tecnológico- permanecen hasta el día de hoy presentes, como parte del contexto cotidiano en la mayoría de las ciudades. En estos bienes industriales son identificables -como en el resto del patrimonio cultural- la continuidad y el cambio, el pasado y el presente. Su conservación se justifica en virtud de su carga histórica dentro de las comunidades donde se encuentran emplazados.

Así pues, la concepción del término 'patrimonio industrial' es de reciente factura. Dicho concepto tiene sus orígenes en los años 50 del siglo XX y de manera paulatina se ha extendido y generalizado su uso en diferentes países. Mediante el estudio del concepto-aplicando la metodología de Reinhart Koselleck- se analiza su evolución global, para después abordar el caso mexicano y finalmente su impacto específico en el entorno local del patrimonio industrial queretano, a través de un estudio de caso: las empresas textiles El Hércules, La Purísima y San Antonio, del empresario decimonónico Cayetano Rubio.

Es así como mediante el estudio del emporio textil de Cayetano Rubio -su nacimiento, evolución y decadencia (1838 a 1975), con énfasis en el uso y destino final de sus inmuebles (condiciones actuales) como una muestra del patrimonio industrial queretano- se pretende contribuir en el ámbito de los estudios

³ Florescano, *op. cit.*, p. 167.

interdisciplinarios, dando cuenta de la indisociable vinculación entre la historia y el patrimonio.

1.1 Planteamiento del problema

Las ideas de ‘patrimonio’ y ‘bien cultural’ están ligadas a una concepción de valor y valoración que, en opinión de Josep Ballart, se sustentan en la concepción del “valor en el sentido de valía; es decir, de percepción de cualidades estimables en una cosa, no de valor en un sentido teórico o meramente especulativo”.⁴ Por consiguiente, para que el patrimonio industrial sea conservado le deben ser reconocidos distintos valores: como documento histórico, como portador de memoria colectiva o como fuente de conocimiento, por mencionar algunos.

El presente trabajo pretende aportar información a los especialistas interesados en el patrimonio industrial, en relación con las siguientes preguntas: ¿Por qué y para qué es importante conocer y poner en valor el patrimonio industrial edificado por Cayetano Rubio?, ¿cuáles son los obstáculos que en este caso particular enfrenta la patrimonialización de las fábricas El Hércules, La Purísima y San Antonio?, ¿cuál fue la evolución histórico arquitectónica de dichos espacios? El emporio textil decimonónico, edificado bajo el auspicio de Cayetano Rubio, es parte de la temprana industrialización vivida en el México independiente. Se trata de una de las etapas más significativas en la historia del estado de Querétaro y del país. Estas fábricas no sólo representan un cambio tecnológico, sino que cimbraron la estructura social y cultural, así como la dinámica imperante en la ciudad de Querétaro (interacción social, modificaciones espaciales urbanas, administración del tiempo familiar, dinámica económica, etcétera).

Al hablar de patrimonio industrial, hablamos de una memoria colectiva afianzada en un barrio o una ciudad, y mantenida en el presente de una urbe con la persistencia de muebles e inmuebles que alguna vez fueron parte de su proceso productivo. No obstante, a ello habría que sumar la escasa importancia que se le

⁴ Josep Ballart, *El Patrimonio Histórico y Arqueológico: valor y uso*, Editorial Ariel, España, 2006, p. 61.

ha dado a la conservación de ése patrimonio, que se refleja en la falta de literatura en torno a nuestro objeto de estudio (reconociendo que tanto su fundador, Cayetano Rubio, como la empresa en sí misma, han sido el centro de varias publicaciones).

1.2 Justificación

Debido a distintas circunstancias, el patrimonio industrial en México aún no es del todo valorado y, por ende, se encuentra amenazado ante una serie de escenarios que no promueven su salvaguarda. En este contexto, nos encontramos con una legislación inadecuada y un mercado inmobiliario donde la gentrificación es una tendencia en la mayoría de las ciudades modernas. A lo anterior se suma una política institucional por la cual su identificación, protección y difusión carecen de un respaldo adecuado. Por tanto, resulta impostergable que se reconozca su valor inmaterial e incrementar el conocimiento que emana de su investigación.

La relevancia del patrimonio industrial no radica únicamente en su complejidad, sino en su capacidad para ayudarnos a entender mejor el pasado y presente industriales. Al tratarse de los vestigios de la Revolución Industrial, en ellos se conjugan procesos históricos y bienes culturales mediante los cuales es posible ampliar el conocimiento general y particular relacionado con el tema, siendo los enclaves de producción textil (El Hércules, La Purísima y San Antonio) impulsados por Cayetano Rubio en la ciudad de Querétaro durante el siglo XIX, ejemplos cargados de los valores necesarios para ser reconocidos como patrimonio industrial.

Indudablemente, el fenómeno moderno que significa la patrimonialización de los distintos bienes culturales es una respuesta de la sociedad actual para buscarles un sentido a los muebles e inmuebles producidos en el pasado, ya que cuando el hombre produce objetos está produciendo significados, siendo que los objetos históricos vienen a ser una abstracción del pasado.

A lo anterior, Josep Ballart agrega que en ellos están acumulados diferentes niveles de significados que los enriquecen, por lo que el objeto histórico

va ganando vida propia conforme se aleja de los hechos que lo crearon y dieron sentido. Este fenómeno se deriva de la atribución de valores y significados originados en las nuevas visiones e interpretaciones de la vida y las circunstancias del tiempo sucesivo, y por tanto, del tiempo presente.⁵

México tiene un gran patrimonio cultural. Es el país de América Latina con más reconocimientos en el listado de La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), listado que surge a raíz de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, de 1972, donde se busca identificar -según palabras de la propia organización- a “los bienes inestimables e irremplazables de las naciones” que por su historia, calidad y valores, su destrucción representaría una pérdida invaluable no sólo para el país o región donde se encuentran, sino para la Humanidad.⁶

En el discurso institucional de la UNESCO se considera que con estas declaratorias se potencializa el “desarrollo sostenible”, porque una vez que el lugar recibe este reconocimiento se genera un fenómeno de conservación del patrimonio natural y cultural, sumado a un desarrollo del sitio y, por ende, de su entorno.

Al día de hoy, la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO cuenta con 1,073 sitios inscritos, de los cuales 832 son bienes culturales, 206 bienes naturales y 35 bienes mixtos, situados en 167 ‘Estados Partes’. Hasta el momento, 190 Estados Partes han ratificado la Convención del Patrimonio Mundial.⁷

México cuenta con 34 sitios inscritos en la lista de Patrimonio Mundial, de los cuales cinco bienes son naturales y 29 bienes son culturales. De esos sitios, los únicos relacionados al patrimonio industrial son: Ciudad Histórica de Guanajuato y Minas Adyacentes; Paisaje de Agaves y Antiguas Instalaciones

⁵ *Op. cit.*, p. 87.

⁶ Lourdes Gómez Consuegra (comp.), Angélica Peregrina (coord.), *Documentos internacionales de conservación y restauración*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Jalisco, México, 2009, p. 96.

⁷ UNESCO, Patrimonio mundial, <https://es.unesco.org/themes/patrimonio-mundial> (6 de febrero de 2018).

Industriales de Tequila, y; el Sistema Hidráulico del Acueducto del Padre Tembleque.⁸

Por lo anterior, parecería que en México existe una preocupación y reconocimiento, en general, por todo su patrimonio cultural, y en consecuencia, por su patrimonio industrial. Pero en la práctica, este último ha sido sujeto de pocos estudios y de una escasa valoración, por lo que su conservación se ha visto comprometida. Sólo las declaratorias de Guanajuato, Tequila y del Sistema Hidráulico del Acueducto del Padre Tembleque han buscado la protección y valorización de instalaciones industriales u obras de ingeniería.

Edificado en el siglo XIX y modificado según las necesidades técnicas a lo largo del siglo XX, este tipo de patrimonio (no reconocido como tal) tiene presencia en el estado de Querétaro. Uno de los casos más significativos y claros dentro del territorio queretano son las fábricas fundadas por Cayetano Rubio, destacando El Hércules como pionera del ramo textil, no sólo en el estado sino en todo México.⁹ Dicha empresa, emplazada en la ciudad de Querétaro, poco a poco se fue expandiendo hasta estar conformada por tres enclaves manufactureros (El Hércules, La Purísima y San Antonio) donde se complementaban las tareas de producción.

En la *Ley para la Cultura y las Artes del Estado de Querétaro*, en su capítulo ‘Del Patrimonio Cultural y su Preservación’,¹⁰ se presenta una clasificación en referencia al patrimonio mueble e inmueble presente dentro del territorio queretano, y que por consiguiente debe ser conservado y protegido. Pero en dicha categorización no se incluye al patrimonio industrial, lo que denota una laguna y evidencia que aun cuando en ése patrimonio están presentes valores y características que lo revelan como patrimonio cultural, en México no termina de ser reconocido por las instituciones encargadas de su legislación y protección.

⁸ UNESCO, Sitios mexicanos inscritos en la lista de patrimonio mundial,
<http://whc.unesco.org/en/statesparties/mx> (6 de febrero del 2018).

⁹ Dawn Keremitsis, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, SEP-Setentas, México, 1973, p. 61.

¹⁰ Poder Legislativo del Estado de Querétaro, *Ley para Cultura y las Artes del Estado de Querétaro*, publicada en el Periódico Oficial *La Sombra de Arteaga* el viernes 30 de diciembre del 2005 y modificada el 21/12/2016, p. 10.

Para el caso de la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos*, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el 6 de mayo de 1972 y reformada el 28 de enero del 2015, en su Capítulo III, ‘De los Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos’, artículo 35, expone: “Son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley”.¹¹ El patrimonio industrial, por considerarse obra civil, sólo por declaratoria puede adquirir el *estatus* de ‘monumento’ (artículo 36). Por otra parte, se delimitan temporalmente los monumentos históricos en lo concerniente a los edificados entre los siglos XVI y XIX, lo que deja fuera a una gran parte de los vestigios industriales que lo conforman y deriva en un vacío legal, del cual la especulación inmobiliaria se ha valido para demoler distintos vestigios.

El estudio del patrimonio industrial es una materia con grandes pendientes en su investigación y tema de interés para arquitectos, arqueólogos, sociólogos, restauradores e historiadores -entre otros profesionales- por las posibilidades que pueden derivar del mismo (por ejemplo, el trabajo interdisciplinario y la información histórica). El tema puede aportar datos relevantes complementarios para historiadores interesados en el desarrollo de la historia económica en el estado, además de concientizar a públicos más amplios para potencializar los vestigios importantes ubicados en su comunidad. Cabría señalar que su evolución particular -como tema de estudio con respecto a su metodología y teoría- se ha fundamentado primordialmente sobre el que debe ser considerado un patrimonio industrial.

En la ciudad de Querétaro hay ejemplos susceptibles de ser considerados como patrimonio industrial, a los que hay que sumar los medios de transporte y toda la infraestructura generada para el correcto funcionamiento de las empresas. No se puede dejar de lado que la implantación de este tipo de complejos ha

¹¹ Poder Legislativo, *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos*, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 6 de mayo de 1972 y reformada el 28 de enero del 2015, p. 9.

modificado el paisaje natural, mismo que deriva en una nueva categoría de patrimonio: la de ‘Paisaje Cultural’, que asociada a los restos de patrimonio industrial ha originado una categorización que evidencia la constante evolución del concepto: la de ‘Paisaje Cultural Industrial’, que dimana de la acción modificadora de la mano del hombre sobre su entorno para fines industriales. Por tanto, el estudio del concepto puede considerarse el inicio para que éste se valorice y, en consecuencia, se evite su destrucción o abandono, pues al convertir a estos vestigios en foco de atención puede resultar en su asimilación, en propuestas legales para su protección, y en motor de desarrollo turístico-cultural en la región.

Dentro de las cuestiones indirectas que pueden llegar a responderse en la investigación, está saber cómo se construyeron esos edificios, para qué servían, las técnicas empleadas, etc., además de observar su evolución histórica. Si los enclaves industriales edificados a iniciativa de Cayetano Rubio se corresponden con los lineamientos enunciados en la *Carta de Nizhny Tagil sobre el Patrimonio Industrial*, se facilitarán en un futuro estudios históricos más específicos que podrían aclarar, incluso, si existe una tipología común con otros de los inmuebles industriales construidos en la ciudad de Querétaro.

Se debe, pues, profundizar más en el reconocimiento y apropiación del concepto de ‘patrimonio industrial’ en el estado como parte importante de su legado histórico, y al mismo tiempo comprender que se trata de una de las bases angulares representativas de su modernidad, sin perder de vista que existen innumerables manifestaciones relacionadas que deben ser rescatadas del olvido, abandono y destrucción a que están condenadas por falta de conocimiento, valoración y conservación.

Al reconocer en el patrimonio industrial una pieza fundamental de nuestro legado y patrimonio cultural, son identificables procesos históricos. Por ejemplo, cómo las instituciones dotan a los sectores que conforman a la sociedad actual de valores que representan -de manera directa- su forma de vida y les otorgan una conexión muchas veces inmediata y tangible con su pasado inmediato, al tiempo que aportan elementos para la comprensión del espacio habitado.

Aunque los inmuebles industriales hasta hace relativamente poco tiempo eran vistos exclusivamente como centros de trabajo, esta percepción se ha venido modificando desde mediados del siglo XX, hasta considerarlos como testimonios heredados de la industrialización, valores históricos insertos en la sociedad y formadores de su identidad. Todo ello gracias a la evolución del concepto, así como de las instituciones y especialistas que lo acuñaron.

La creación y evolución del concepto ‘patrimonio industrial’ ha estado ligada, en gran medida, al continuo desarrollo de nuevas tecnologías, por lo que el concepto es una respuesta a la necesidad de conservar este tipo de elementos tan presentes en la vida cotidiana desde hace más de dos siglos. Por esta constante evolución, y por tratarse de elementos no necesariamente únicos, su preservación es más complicada. Y es que los bienes muebles e inmuebles que lo componen se vuelven obsoletos en el corto plazo, por lo que su valoración se complica, y no es hasta que ha transcurrido un tiempo considerable que se les dota de valor, viéndose superada la capacidad de las instituciones para proteger y conservar ése pasado cultural. Por esta razón, el desarrollo del concepto se ha amoldado, en gran medida, a las necesidades y exigencias que la valoración de los especialistas le otorgan.

Para otorgar esa valorización los especialistas deben comprender que estos bienes culturales han sido sobrepasados por los avances tecnológicos, por lo que es innegable una ruptura de fondo y forma con su función original, que ha sido superada y adquirido un valor totalmente distinto, muy ligado a la evolución de la sociedad, a su mentalidad y hábitos modernos, lo que transforma a estos elementos en elementos tangibles de la historia.

Es por ello que, por ejemplo, para Eusebi Casanelles (2006) -ex presidente del Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH, por sus siglas en inglés)- la importancia del patrimonio industrial radica en dos valores: que sea un testimonio del mundo del trabajo y de la vida cotidiana

de una época, y sea un documento útil para entender mejor cómo se vivía y trabajaba,¹²lo que responde a una definición más actual del concepto.

La evolución del concepto, en vez de volverse más puntual o cerrado, se ha venido ampliando, por lo que para el TICCIH el patrimonio industrial no está conformado únicamente por los emplazamientos productivos, sino que también se compone de las viviendas de los trabajadores, vías de comunicación, almacenes, etc., así como de los bienes muebles utilizados en las actividades diarias. Por lo que la valoración en conjunto de cada uno de estos elementos nos da un panorama mucho más rico, en vez de que cada uno sea analizado de modo aislado.¹³

1.3 Estado de la cuestión

El patrimonio industrial ha sido objeto de varias investigaciones. Se trata de un tema generalmente trabajado por historiadores, arqueólogos, arquitectos-restauradores. Y aun cuando acapara una gran cantidad de publicaciones, en su mayoría se trata de artículos y ponencias relacionadas con el tema. A continuación se presenta y desglosa bibliografía que puede aportar información relevante para la evolución del concepto a lo largo del tiempo.

En la revisión historiográfica del concepto de patrimonio industrial se partirá del plano internacional, posteriormente del caso mexicano y, particularmente, del queretano. La mayoría de las obras presentadas ayudarán a comprender mejor la evolución historiográfica del concepto y la disciplina en nuestro país, así como en la ciudad de Querétaro, desde su metodología y fuentes, hasta los ejemplos del patrimonio industrial local.

Para apoyar la noción de la evolución del concepto de patrimonio industrial a lo largo del tiempo, retomaré algunas ideas principales expuestas en el texto *La historia de los conceptos* de Reinhart Koselleck; *Conceptos fundamentales, Sattelzeit, temporalidad e historia* (2012), de José Javier Blanco

¹² Eusebi Casanelles i Rahola, “Patrimonio industrial y museológico en Cataluña”, en *Revista PH*, núm. 21, especial monográfico ‘Patrimonio Industrial’, España, 1998, p. 126.

¹³ TICCIH, *Carta de Nizhny Tagil sobre el patrimonio industrial*, julio del 2003, p. 1.

Rivero, catedrático de la Universidad Central de Venezuela. Así como otros libros fundamentales del autor alemán, como *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica, pragmática del lenguaje político y social* y *Sentido y repetición en la historia*, por mencionar algunos.

En primera instancia se recurrirá al texto de Ignacio González-Varas, *Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas*, donde presenta de manera amplia y cronológica la historia de la conservación y documentos relacionados con la disciplina. De gran aporte para la tesis será la primera parte del texto, dedicada al “concepto y problemas del patrimonio cultural: los bienes culturales y su conservación”, donde sintetiza la evolución conceptual del patrimonio histórico-artístico, así como la formación progresiva del concepto ‘bien cultural’.

A un bien cultural González-Varas lo define como cualquier manifestación o testimonio significativo de la cultura humana. En éste se integran los conceptos precedentes utilizados para designar a los bienes como monumentos, obras de arte, antigüedades o documentos históricos. Estas concepciones no se anulan sino que son reabsorbidas e integradas en este concepto de carácter global. Su uso inició en los foros internacionales durante la década de los años 50. Su primera mención en un documento oficial internacional tiene lugar en la Convención de La Haya de 1954, convocada bajo el patrocinio de la UNESCO, conocida también como ‘Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado’.¹⁴

También serán de gran importancia las aportaciones vertidas en distintas áreas de la conceptualización del patrimonio cultural por parte del catalán Josep Ballart Hernández, en los textos *Gestión del patrimonio cultural* y *El patrimonio histórico y arqueológico, valor y uso*, donde quedan plasmadas ideas como “el uso del patrimonio arqueológico como recurso turístico”, considerando sus alcances y efectos a partir de las observaciones de una investigación que tiene como estudio

¹⁴ Ignacio González-Varas, *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Manuales Arte Cátedra. 6^a edición, Madrid, 2008, p. 44.

de caso “la incorporación a la actividad turística de un sitio arqueológico con arte rupestre en el norte de la Patagonia”.

De gran valor y contenido es la célebre obra *A History of Architectural Conservation*, de Jukka Jokilehto, especialista del Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM) con más 50 años de experiencia. El principal objetivo presentado en ése estudio es repasar la historia y desarrollo de las principales filosofías europeas con respecto a sus edificios históricos, monumentos y sitios, así como demostrar que estas ideas han alcanzado un enfoque internacional en el tratamiento de los bienes inmuebles.

El patrimonio industrial es un concepto que se desprende de la denominada ‘arqueología industrial’, disciplina con más de 50 años de práctica. Dentro de los trabajos pioneros al respecto, se encuentran los realizados por M. Rix, R. A. Buchanan y K. Hudson. De los tres autores mencionados, el que mayor difusión dio al tema, dentro y fuera del Reino Unido, fue Hudson, quien generó una escuela seguida por varios autores, como Newell, Panell y Palmer. Esta corriente considera que aquélla disciplina es sólo una historia práctica que estudia los restos industriales del pasado y, en un sentido más amplio, desde la prehistoria hasta la actualidad. Así, la define como el descubrimiento, catalogación y estudio de los restos físicos de las comunicaciones y del pasado industrial.¹⁵

Michael Rix publicó *Industrial Archaeology* en 1967, posiblemente su obra más conocida, donde desarrolla el pasado industrial británico desde una perspectiva “material”. Otra obra de importancia es *Industrial Archaeology in Britain*, del año de 1972. Se trata de las primeras obras en que se analizó y catalogó el patrimonio industrial británico, con una cierta visión generalizadora.

A las anteriores hay que sumar parte de las prolíferas obras de K. Hudson. Entre las más destacadas se encuentra *Industrial Archaeology. An*

¹⁵ Óscar G. Vergara, “Conociendo el pasado industrial. Perspectivas desde la arqueología”, en *Ab initio*, núm. 3, España, junio del 2011, p. 165.

introduction, publicada en el año de 1963, y que se volvió a publicar en 1976 con el título *Industrial Archaeology. A new introduction*. Como su nombre lo indica, en esta obra se exponen los principales conceptos relacionados con la formación de la disciplina. Subdivide su tratamiento sobre la arqueología de la industria en cinco apartados: canteras y minas, trabajo de metales, fábricas y molinos, transportes, e industrias alimentarias.¹⁶

Los estudios anglosajones mencionados, en general han preferido clasificar su materia de estudio por sectores. Por ejemplo, Arthur Raistrick considera necesario reagrupar estas manifestaciones según el sector de la producción, dividiéndolas en materias primas metálicas e industrias basadas en su elaboración; materias primas no metálicas y sus industrias transformadoras; materias primas orgánicas y sus industrias transformadoras; energía y combustibles, transportes, arquitectura, grandes estructuras y servicios colectivos. Estas clasificaciones, empíricas y pragmáticas, no pueden dejarse de lado, ya que en ellas puede reconocerse, en primer lugar, su indudable eficiencia, pues gracias a éstas se emprendió una labor de descripción y conocimiento del patrimonio industrial británico, sin demasiadas premisas teóricas, proponiendo soluciones para cada tipo de objeto en particular.

La importancia de la historiografía inglesa mencionada radica en que sus autores destacan la concepción de ‘patrimonio industrial’ como ‘monumento’, cuando en su mayoría éste estaba compuesto sólo por construcciones como estaciones de ferrocarriles y viejas fábricas. Cabe resaltar que estos análisis se hacían desde una perspectiva en que la metodología y los profesionales no eran propiamente los de la arqueología, sino, en su mayoría, historiadores, arquitectos, ingenieros etc., quienes realizaron estos primeros acercamientos con respecto al patrimonio.

Después de Inglaterra, son Francia e Italia dos de los ejemplos más importantes en materia de apropiación del patrimonio industrial, debido a sus aportaciones y diferencias en su concepción. En el caso de Francia, gran cantidad

¹⁶ González-Varas, *op. cit.*, p. 64.

de autores han estudiado el pasado material de la industrialización francesa, como Bruneau y Balut, quienes vieron en la arqueología industrial la posibilidad de estudiar -de manera simultánea- el pasado industrial, moderno y contemporáneo. Estos autores se insertaron en un campo donde la arqueología se distancia de las fuentes escritas y, por tanto, de la Historia, priorizando el registro material del pasado al proporcionado por las fuentes de archivos y/o escritas.

Lo que ha derivado en el principal problema enfrentado por la disciplina: la poca coherencia del concepto y método, que se ha suavizado a raíz del reconocimiento de la disciplina en distintos países y organizaciones que han convenido que debe considerarse la arqueología, el patrimonio industrial, la metodología y las fuentes aplicadas a dicho método, así como las formas de valorar y proteger ese patrimonio.

En el caso de Francia se observa como una disciplina, valorada de manera diferente dentro de un mismo territorio. Junto con Bruneau y Balut, los otros dos “padres” de la arqueología industrial francesa son Daumas y Bergeron, quienes la consideran autónoma e independiente, contrastándola con la tendencia más universalista de Bruneau y Balut. Gracias a Daumas se introdujo como materia en la Universidad de la Sorbona en el año de 1978. Una de sus publicaciones más importantes es *L'Archeologie Industriale en France*, obra en la que recoge, analiza y explora el patrimonio industrial francés. En el caso de Bergeron, publicó su obra principal en 1995, *Patrimoine Industriel, un nouveau territoire*, donde aborda de manera más general su metodología y conceptualización.

Estos casos resaltan la poca consistencia de una disciplina nacida en Gran Bretaña, apoyada sobre todo por asociaciones y colectivos interesados en la protección del patrimonio histórico y arquitectónico, más que por Universidades u otros centros de investigación. Asimismo dejan al descubierto la necesidad de matizar hasta qué punto la arqueología industrial fue una arqueología de un periodo (el moderno y contemporáneo) o la de una temática (el estudio de la industrialización de la Humanidad en todas las épocas).

De gran importancia -conceptualmente hablando- es la escuela italiana, encabezada por A. Carandini y Negri, que en 1978 publican *L' archeologia industriale*. Desde su visión, la disciplina se aborda de manera más global y completa, proponiendo una metodología y teoría específicas con las que no se contaba hasta la aparición de su obra. Para Carandini hay que ligar a la arqueología industrial con el registro material del modo de producir, distribuir y consumir de la sociedad industrial, además de valorar los aportes y contextos históricos a la hora de trabajar el pasado material industrial. Al trabajar la cuestión del concepto 'industrial' y cómo no se entendía unido al de 'arqueología', sino que aludía sólo a un periodo o a una temática, se apostó por una Arqueología Contemporánea o de las Sociedades Capitalistas, terminología que incluía la vertiente contemporánea de la industria y la cultura material no ligada ni a la industria ni a las sociedades industrializadas. Lo que se logra -desde que la disciplina fue creada- al permitirse el registro y estudio de todas las obras de arquitectura e industria.

A partir de ese momento, la arqueología industrial se entendió como la disciplina que estudia los aspectos materiales e inmateriales tanto de la industria como de las sociedades modernas y contemporáneas. Y por consiguiente, Arqueología Industrial y Arqueología Contemporánea se consideran sinónimas.

Así, la arqueología industrial italiana se ha caracterizado por una continua interrelación entre "monumento teórico-cognoscitivo" y "monumento pragmático-proyectual", de la tutela del "monumento industrial" en estrecha conexión con la planificación urbanística y la reutilización social. Este modo complejo de afrontar los problemas del patrimonio industrial italiano llevó a Carandini y Negri a conceder preeminencia a las relaciones entre los aspectos económicos, sociales, históricos y urbanísticos de un territorio, y los aspectos arquitectónicos, técnicos y estéticos de una construcción o de una máquina, antes que detenerse en sus características y su clasificación.

En 1978 se crea un organismo especializado en el reconocimiento de este tipo de patrimonio, denominado The International Comitee for the

Conservation of the Industrial Heritage (TICCIH), que tiene como objetivo promover la cooperación internacional en el campo de la preservación, conservación, localización, investigación, documentación, arqueología industrial y revalorización del patrimonio industrial, así como fomentar el conocimiento y la educación en esta materia.¹⁷

Se podrían considerar estos sucesos como los cimientos del patrimonio industrial, a los que han seguido logros como la inscripción de este tipo de inmuebles en la Lista del Patrimonio Mundial, la promulgación de documentos relacionados con el tema en asambleas generales del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y la UNESCO, o la *Carta de Nizhny Tagil* para el patrimonio industrial (2003) o los *Principios de Dublín* del año 2011 adoptados por el ICOMOS en su XVII asamblea general.

En México se ha escrito poco en relación al patrimonio industrial y son escasos los avances. Lo anterior no significa que no existan publicaciones al respecto, las cuales básicamente se tratan, en su mayoría, de ejemplos de inmuebles relacionados con el tema. El estudio de esta disciplina en nuestro país tiene poco peso y poca tradición entre los especialistas, y esto posiblemente se deba a que tradicionalmente la arqueología en nuestro país se ha enfocado y le ha dado gran peso a los estudios de nuestro pasado prehispánico.

El interés por el Patrimonio Industrial, de manera general, en América Latina aparece de manera tardía: Brasil, Argentina, Uruguay, México y Chile fueron los primeros países latinoamericanos en sumarse. No es hasta 1995 que se lleva a cabo el Primer Coloquio Latinoamericano sobre Conservación del Patrimonio Industrial, fundándose el Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial (CMCPI) y funcionando como la primera delegación mexicana del TICCIH, organismo coadyuvante del Instituto Nacional de

¹⁷ Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial México, <http://www.ticcihmexico.org/> (7 de febrero del 2017).

Antropología e Historia (INAH) en materia de patrimonio industrial, y sección científica de patrimonio industrial del ICOMOS México.¹⁸

Se podrían considerar estos sucesos como los cimientos del patrimonio industrial, además de otros logros, como su inscripción en la lista del Patrimonio Mundial, o la promulgación de documentos relacionados con el tema en asambleas generales del ICOMOS y la UNESCO, o la *Carta de Nizhny Tagil* para el patrimonio industrial (2003) del TICCIH, o los *Principios de Dublín* (2011) adoptados por el ICOMOS en su XVII Asamblea General.

En el caso específico de nuestro país, no es hasta el año 2006 que se constituye el TICCIH capítulo México, con sede en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, que desde el 2007 realiza coloquios tanto nacionales como internacionales, y una serie de publicaciones para la divulgación del Patrimonio Industrial Mexicano.¹⁹

En el caso de México, *Historia de la tecnología y la invención en México* es posiblemente el primer libro relacionado con el tema, publicado por Ramón Sánchez Flores en 1980, y del que derivó la generación del primer proyecto de arqueología industrial en el estado de Puebla, en la fábrica textil de Metepec, donde años más tarde se creó el Ecomuseo del Caserío Obrero de Metepec.

A raíz de la obra de Ramón Sánchez Flores, surgen otras: *La arqueología de la industria en México*, de Victoria Novelo; *La industria textil en México*, de Alberto Soberanis; *Arqueología industrial en el Valle de Atlixco*, de Ramón Sánchez Flores; *Vivienda para trabajadores textiles: Metepec, Puebla; El León, Puebla*, de Samuel Malica; *Entre la tierra y el aire*, de Marco Antonio Hernández; *El origen de la industrialización en Puebla*, de Mariano Torres; *La arqueología industrial*, de Gigliola Carozzi, y; *El patrimonio de la industria textil en Puebla*, de Leticia Gamboa, por mencionar algunos.

¹⁸ Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial A. C., ¿Quiénes somos?, <https://sites.google.com/site/cmcpiac1995/home/-quienes-somos> (7 de febrero del 2017).

¹⁹ TICCIH, *idem*.

El patrimonio industrial en México sí se ha trabajado pero aún quedan grandes pendientes, pues su tratamiento ha sido aislado y sin un plan de manejo específico. En el caso del estado de Querétaro es evidente el vacío en esta materia. Una publicación relacionada con el tema es el texto de Andrés Torres y José Sosa, *El ex molino de San Antonio, patrimonio industrial de la ciudad de Querétaro, siglos XVII-XIX*, donde se expone de manera muy acotada un ejemplo. Este documento se publicó en el *Boletín de Monumentos Históricos* núm. 25, del INAH, en el año 2012.

Entre otros documentos relacionados con el tema, aunque de manera indirecta, se revisarán: Loyola Vera, *Sistemas hidráulicos en Santiago de Querétaro, siglos XVI-XX*; Priego Ramírez, Patricia y Rodríguez, José Antonio, *La manera en que fuimos. Fotografía y sociedad en Querétaro, 1840-1930*, una edición de Gobierno del Estado de Querétaro (1989); García Ugarte, Marta Eugenia, *Hacendados y rancheros queretanos (1780-1920)*, Conaculta, México; Fortson, J.R., *Los gobernantes de Querétaro, Historia (1823-1987)*, edición de Gobierno del Estado de Querétaro (1984); González Gómez, Carmen Imelda y González Gómez, Ovidio, *Transporte en Querétaro en el siglo XIX*, Gobierno del Estado de Querétaro (1990); José Ávila, *Del obraje a la fábrica. El primer impulsor industrializador de Querétaro*, en prensa, Universidad Autónoma de Querétaro (2010); Azucena Rivera, *La industrialización en Querétaro. Entre la fábrica moderna y las manufacturas tradicionales, 1882-1906*, Universidad Autónoma de Querétaro (2012); Landa Fonseca, Cecilia, Querétaro. *Una historia compartida*, Instituto de Investigaciones ‘Dr. José María Luis Mora’-Gobierno del Estado de Querétaro (1990); Soto González, Hércules, *Industrialización y clase obrera en Querétaro, 1838-1877*, PACMYC, Viterbo Editorial (2004); *Vida económica en Querétaro durante el Porfiriato*, Universidad Autónoma de Querétaro (2005). Todos me aportarán datos relacionados con aspectos, como son: el contexto industrial y social, la evolución de la ciudad durante la vida productiva de las fábricas textiles de Cayetano Rubio, problemas jurídicos relacionados con la compañía, etcétera.

1.4 Hipótesis

La concepción actual de patrimonio industrial es consecuencia de la evolución y desarrollo alcanzados por la arqueología industrial, ampliamente influenciada por los avances internacionales en materia de patrimonio cultural, así como por las distintas disciplinas afines -como la Historia-. La escasa importancia que se ha concedido a esta categoría, o a este tipo de patrimonio en nuestro país, se debe a distintos factores, destacando, dentro los principales, la falta de una legislación que proteja con suficiencia a los monumentos históricos de carácter civil y el escaso interés que ha suscitado entre los investigadores de diversas disciplinas el estudio de este tipo de inmuebles. Resultado de lo anterior, es el poco valor simbólico que se les confiere en la actualidad a aquellos inmuebles -o restos de ellos- que, en este caso, pertenecieron al emporio textil de Cayetano Rubio y que conformaron una unidad productiva El Hércules, La Purísima y San Antonio. Aun cuando dentro de la historiografía se considera a buena parte del siglo XIX como un periodo sumamente inestable debido a los numerosos levantamientos y enroques políticos, el genio empresarial de su fundador supo aprovechar las diversas coyunturas históricas en aras de sostenerlo, manteniéndose dichos inmuebles hasta el presente, gracias a su reutilización.

1.5 Objetivos

1. Hacer una revisión historiográfica y analizar la evolución del concepto de ‘patrimonio industrial’ a nivel internacional para, finalmente, estudiarlo en el contexto mexicano y local.
2. Estudiar la situación mexicana en materia de patrimonio industrial.
3. Analizar el caso específico de la situación del patrimonio industrial en la ciudad de Querétaro mediante el estudio de los enclaves industriales del emporio textil de Cayetano Rubio.
4. Investigar la evolución histórica de los inmuebles El Hércules, La Purísima y San Antonio, resultado del proyecto industrial iniciado por Cayetano Rubio.

5. Conocer la evolución arquitectónica de los inmuebles, su estado actual y puesta en valor.

1.6 Teoría y Metodología

Para el desarrollo de la presente investigación, titulada *Las fábricas textiles de Cayetano Rubio en la ciudad de Querétaro. De emporio textil a patrimonio industrial*, emplearé en la primera parte, como herramienta teórica-metodológica, la historia conceptual. Esta metodología me permitirá analizar y sistematizar una parte de la información relacionada con mi tema de estudio. En el primer apartado se desarrollará la historia de los conceptos de ‘monumento’, ‘patrimonio’ y ‘bien cultural’, hasta la aparición de la idea de ‘patrimonio industrial’. Con base en lo anterior, pueden identificarse temporalidades, tendencias e ideas preponderantes en distintas épocas, hasta la conformación de la ‘arqueología industrial’, los procesos de patrimonialización y, finalmente, la conceptualización actual del término.

En el segundo apartado se pretende abordar el desarrollo de la industria textil en Querétaro, con énfasis en el nacimiento, crecimiento y declive del emporio textil de Cayetano Rubio, mediante un estudio de los factores internos y externos presentes a lo largo de su vida productiva y del perfil de los empresarios que la dirigieron, así como de otros aspectos presentes -prácticas monopólicas, relación con el gobierno local, etc.-, con la intención de abonar al análisis del proceso de patrimonialización de ciertos bienes edificados en el siglo XIX con fines industriales, mediante un estudio de caso. Por tanto, se hará uso de herramientas propias de la historia económica.

En el tercer capítulo se observarán las contribuciones de algunos teóricos del patrimonio cultural y, en concreto, del patrimonio industrial, que problematizan los fenómenos sociales derivados del cambio en el uso del suelo, producto del crecimiento urbano. Asimismo un análisis comparativo que permita identificar las transformaciones espaciales de los inmuebles motivo del presente estudio, con base en fotografías y planos obtenidos en distintos archivos consultados, a fin de

aportar nueva información y una interpretación crítica de tales cambios, y hacer un llamado a la conservación de este tipo de patrimonio.

2. EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio cultural es una construcción conceptual, producto de un proceso reflexivo que retoma ideas relacionadas con la conceptualización de cómo la Humanidad da valor a ciertos objetos del pasado.

Los valores conferidos a los objetos se asocian al mérito que atesoran, sea artístico, histórico, antigüedad y/o utilidad, a satisfacer necesidades o al simple hecho de proporcionar bienestar. En consecuencia, se trata de un proceso subordinado irremediablemente a los cambios de percepción del comportamiento humano, razón por la cual depende de un marco de referencias intelectuales, históricas, culturales y psicológicas que varían de generación en generación y de un grupo cultural a otro.²⁰ Como toda construcción conceptual, se trata de un fenómeno histórico de larga duración, relativo al interés que la Humanidad ha dado a ciertos objetos, conservándolos y atesorándolos en virtud del valor que proyectan.

Al denominar a un objeto como ‘obra de arte’ o al incluirlo en la categoría de los bienes culturales o del patrimonio histórico, estamos otorgando a este objeto un valor y un significado particular y distintivo que lo diferencia de otro tipo de objetos. Esta peculiaridad cultural es la que hace que “éste” resulte significativo, único o insustituible, y por ello, por su valor cultural, hay un interés en protegerlo y conservarlo.

Los conceptos culturales relacionados con el fenómeno de valoración de los bienes producidos por la Humanidad a lo largo de la historia se potencializan en el siglo XIX a través de su amplia difusión, incorporándose, incluso, al vocabulario político moderno. Estos conceptos se incluyen entre el repertorio de expresiones usadas desde el poder, incluyendo el de las comunidades intelectuales. Con el paso del tiempo su campo de aplicación se ha diversificado ampliamente, lo que ha derivado irremediablemente en una falta de claridad y, por

²⁰ Ballart, *op. cit.*, pp. 61-62.

ende, en una búsqueda de nitidez conceptual, a la que se han abocado especialistas de distintas disciplinas.

Actualmente el contenido semántico de 'patrimonio' se asocia con otros conceptos, como lo histórico, cultural, natural, industrial, etnográfico, etc., con lo cual se amplía su significado y potencializa su aplicación en distintos tópicos. Estas asociaciones conceptuales muestran cambios de paradigma entre los especialistas con respecto a cuáles bienes culturales deben ser conservados y valorados, y es a través de estas asociaciones lingüísticas que en la actualidad se ha adquirido su ubicuidad tópica, así como su respectivo sentido concreto.²¹

Es conveniente reiterar que la formulación de conceptos como 'monumento', 'patrimonio histórico' o 'bien cultural', tal como hoy los entendemos, constituye una construcción lenta y gradual por parte de la cultura occidental, y que tales conceptos no aparecen formulados de un modo pleno y sistemático hasta la época contemporánea.

Algunos bienes culturales han sido atesorados, custodiados, conservados y valorados a lo largo de los distintos períodos de la historia. Aquellos en los que se reconocían determinadas cualidades artísticas fueron objeto del coleccionismo, que se remonta al siglo III a. n. e., hasta la creación de los museos modernos. Del mismo modo, a lo largo de la historia se han elaborado distintas normas jurídicas para su conservación, siendo las más añejas las producidas por los romanos en la antigüedad. Como veremos en las siguientes páginas, la conservación de ciertos bienes culturales ha respondido a motivaciones complejas, de índole cultural, política, económica, ético-religiosa, etcétera.

2.1 El humanismo renacentista y el monumento antiguo

El Renacimiento vino a ser una bocanada de aire fresco en cuanto a la concepción de los objetos, ya que en este periodo se revalorizó la cultura romana mediante un contacto continuo, profundo, reflexivo y sustancial, lo que denota un pleno reconocimiento de la distancia histórica. El historiador francés Lucien

²¹ Reinhard Koselleck, *Futuro pasado*, Barcelona, Paidós, 1993, p. 67.

Fabvre, en su libro *El problema de la incredulidad en el siglo XVI*, aporta información interesante sobre dicho fenómeno haciendo referencia a las recopilaciones temáticas que se realizaron en aquel periodo y a los inventarios de todas las ruinas de la antigüedad presentes en Roma,²² como un primer paso en el proceso de patrimonialización de los bienes culturales. Por consiguiente, las esculturas clásicas, los arcos triunfales, las columnas memoriales y otros monumentos considerados por sus valores artísticos, se conservaron, protegieron y restauraron, siendo en muchos de los casos restituidos los faltantes de las piezas intervenidas a fin de dotarlas de una nueva función y referencia en la sociedad actual.²³

El coleccionismo de antigüedades clásicas generó durante ésa época una búsqueda continua de toda clase materiales producidos por las culturas griega y romana, e incluso la valoración y aceptación de objetos comunes de la vida cotidiana considerados hasta ese momento como piezas menores (platos, ánforas y vasos), abriendose así el abanico de lo que era calificado una manifestación del mundo antiguo. Para obtener estos materiales, se produjeron incursiones a sitios históricos monumentales -como señala Jacob Burckhardt en *La cultura del Renacimiento en Italia*,²⁴ concretamente en el apartado donde se refiere a los sentimientos de identidad que éstos comenzaron a despertar entre los habitantes de la ciudad de Roma- y algunos otros de la actual Italia. Lo interesante es, sin duda, que lo anterior significó el inicio de una correlación entre historia y arqueología.²⁵

Es durante esta etapa cuando se construye el concepto de ‘monumento histórico’, lo que nos habla del desarrollo de una corriente teórica de pensamiento que finalmente deriva en una actitud histórico-crítica hacia el monumento. En ella se limita la idea a su acepción etimológica de rememoración de contenidos

²² LucienFebvre, *El problema de la incredulidad en el siglo XVI*, España, Ediciones Akal, 1993, pp. 269, 276.

²³ Jukka Jokilehto, *A history of architectural conservation: the contribution of English, French, German and Italian thought towards an international approach to the conservation of cultural property*, D.Phil. Thesis, Institute of Advanced Architectural Studies, University of York, York, 1986, p. 7.

²⁴ Jacob Burckhardt, *La cultura del Renacimiento en Italia*, México, Editorial Porrúa, Sepan Cuantos, pp. 98-109.

²⁵ Litvak-López, *op. cit.*, p. 178.

históricos, extractados de los textos literarios y reflejados en determinadas construcciones.

Esta concepción ayudó a insertar los edificios del pasado en la historia, por vez primera, y a considerarlos testimonios de acontecimientos pasados y hechos memorables. El Renacimiento metamorfoseó conceptualmente a los monumentos en objetos de reflexión y de contemplación. Y esta consideración explícita del monumento como tal fue una de las grandes aportaciones conceptuales introducidas en aquella época. Pero cabe señalar que estos inmuebles no eran intocables, sino que podían ser modificados según las necesidades y gustos imperantes de la época. Tales concepciones se mantienen vigentes hasta el siglo XVIII, por lo que el concepto de ‘monumento’ queda enmarcado en el interior de esa acotación histórico-cronológica.²⁶

2.2 El tiempo de los anticuarios y la Ilustración

Las ideas ilustradas del denominado Siglo de las Luces (XVIII), así como el descubrimiento de Pompeya y Herculano, aportaron de modo sustancial a la creación de los conceptos modernos de lo que hoy denominamos ‘patrimonio cultural’. La secularización y universalización de la cultura facilitó la aparición de una mirada crítica hacia el pasado histórico y artístico.

Es durante la segunda mitad del siglo XVIII cuando se amplía considerablemente el espectro de lo que hasta ese momento era considerado ‘monumento’, lo que significa que este concepto ya no se asocie exclusivamente con la antigüedad y abrigue a otro tipo de manifestaciones culturales. Con las ideas ilustradas se logra también una mayor proyección y significación del patrimonio histórico, por lo que pudieran considerarse los cimientos de las concepciones modernas en materia de patrimonio cultural. Gran parte de esta influencia puede atribuirse al desarrollo alcanzado por la arqueología y el coleccionismo científico, a lo que tendríamos que sumar la aparición de la Historia del Arte y el inicio de la acción del Estado nacional en materia de la conservación

²⁶ González-Varas, *op. cit.*, pp. 27-30.

del patrimonio histórico. Además, la mayoría de los conceptos más firmemente establecidos son sometidos a una crítica racional, dotando a las antigüedades de una nueva coherencia visual y semántica con base en un importante esfuerzo de conceptualización y revalorización del monumento. Con la valoración de los inmuebles feudales se agregan características al concepto de ‘monumento’ al dotarlo de un valor histórico y documental, lo que significa la confirmación de la conceptualización del monumento histórico. De manera que surgen el relativismo cultural y la distancia histórica como modos de estudiar el patrimonio cultural, al tiempo que se ampliaba el marco cronológico se dilataba el espacio geográfico estudiado, superándose el marco cultural europeo occidental.²⁷

Importante es resaltar el impacto que tuvo la Revolución francesa en la conceptualización del patrimonio cultural, pues con ella irrumpen en la escena nuevas estructuras políticas, ideológicas y culturales que perduran en el mundo moderno. Dentro de las aportaciones en la materia que nos atañe, se encuentran: una nueva valoración del patrimonio histórico, además de la construcción del primer aparato administrativo, jurídico y técnico para su conservación. Sin duda, el nivel de madurez alcanzado por algunos pensadores con respecto a la reflexión histórica durante este periodo, así como su gran influencia en toda Europa, marcan un antes y un después. Lo anterior está directamente ligado con la evolución del nacionalismo y el romanticismo en la mayoría de los países europeos, lo que sumado al deseo de proteger y restaurar los monumentos nacionales, se convirtió en un movimiento más amplio que les otorgaba mayor valor y los empleaba como herramienta para concretar la evidencia histórica de la nación.²⁸

2.3 Revolución Industrial, romanticismo y nacionalismo

La relación del patrimonio histórico y la Revolución Industrial es un punto importante a destacar, pues ésta tuvo una profunda injerencia como detonante para la conservación de aquél. Debido a los profundos cambios emanados de la

²⁷ *Ibid.*, p. 32.

²⁸ Josué Llull Peñalba, “Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural”, en *Arte, Individuo y Sociedad*, vol. 17, Madrid, España, 2005, p. 188.

instauración de enclaves industriales, la sociedad occidental se modificó en distintos niveles (transformaciones territoriales, sociales e ideológicas), lo que generó un renovado interés por la defensa de los monumentos históricos. Esto se debe, en gran medida, a que el territorio se transforma conforme a las necesidades productivas, lo que deriva no sólo en la modificación de los paisajes naturales sino también el de las ciudades, tanto en su centro como en su periferia. Y es en este escenario de creación y destrucción que aparecen las primeras corrientes en contra de dicho suceso. Voces como las de los reformistas Pugin y Ruskin representan una clara postura en pro de un pasado en el que se enaltecen las virtudes de las ciudades pre-industriales que corren peligro de desaparecer por culpa de una sociedad mecanizada.²⁹

Las acciones para poner al día a las ciudades, básicamente giraban en torno a dos ideas. Una era la modificación de la traza, respetando sólo los monumentos históricos seleccionados por sus valores artísticos, por lo que la proyección de las nuevas avenidas se hacía con base en éstos, como focos de perspectiva. La segunda buscaba la eliminación de murallas y ciertos inmuebles con el fin de mejorar las vialidades y preparar a la ciudad para las necesidades modernas. Por tanto, la salvaguarda de los monumentos históricos se enfocó en algunos específicos, lo que derivó en la destrucción del tejido urbano existente y de inmuebles de menor relevancia que, con el paso del tiempo, serían considerados como dignos de ser conservados. Como expresa Lourés Seoane - citando a Álvarez Mora-, “dicha dialéctica de conservación-destrucción representa las dos caras de una misma moneda, al asignar un papel concreto a los monumentos históricos en la construcción de la ciudad moderna”.³⁰ Gracias a la atención prestada a los monumentos históricos, los debates en torno a cómo debían ser intervenidos tomaron gran relevancia pues por primera vez, se cuestionó si las técnicas de conservación y restauración eran las adecuadas y si

²⁹ María Luisa Lourés Seoane, “Del concepto de monumento histórico al de patrimonio cultural”, en *Revista de Ciencias Sociales*, vol. IV, núm. 94, Costa Rica, diciembre del 2001, p. 142.

³⁰ *Ibid.*, p. 143.

éstas debían aplicarse bajo el mismo criterio a todos los muebles e inmuebles, lo que derivó en leyes específicas en distintos países.

En la historia de la conservación y restauración del siglo XIX destacan las posiciones de Viollet le Duc -arquitecto francés- y John Ruskin -sociólogo británico-, representantes ambos de posturas opuestas. El primero creó el denominado ‘método del restauro’, mientras el segundo optó por una postura en favor de la conservación. Para Le Duc, restaurar significaba restituir, mientras que para Ruskin los monumentos debían de ser conservados con intervenciones menores, respetando siempre las modificaciones y sin falsear la información.

El momento culminante del concepto moderno y actual de monumento tiene sus cimientos en el movimiento cultural del Romanticismo decimonónico, cuando se transformaron las relaciones con el pasado artístico, creando, en parte, lazos emotivos con el feudalismo. Como es sabido, durante el siglo XIX en Europa surge una revalorización de los monumentos feudales, en los cuales se centran las políticas estatales de restauración del patrimonio histórico en los estados europeos. Este redescubrimiento floreció en distintas áreas de la vida cultural de la época. Para González-Varas tres causas tienen incidencia directa en la formación moderna del concepto de monumento: la interpretación ideológica del monumento histórico, su adopción como sujeto literario e iconográfico privilegiado, y el reconocimiento del valor histórico. Lo que puede resumirse en que gracias a ésa corriente logró establecerse una vinculación emocional entre las personas con su pasado histórico, base de los Estados-Nación modernos, ya que éstos, mediante los monumentos históricos, pueden plasmar y exaltar de modo tangible la cultura de una ciudad, una región o un país, lo que deriva en arraigo y en sentimiento nacionalista.³¹

Continuando con la evolución conceptual de monumento histórico, en el año de 1903 se publica el ensayo del historiador del arte austriaco Aloïs Riegl (1858-1905): *Der moderne Denkmalkultus. Sein Wesen und seine Entstehung (El culto moderno a los monumentos. Carácteres y origen)*, una reflexión crítica del

³¹ Lull, *op. cit.*, p. 188.

concepto de monumento histórico imperante hasta ese momento. El discurso se desarrolla en dos categorías de valores (valores rememorativos y valores de contemporaneidad), que a su vez derivan en otros más puntuales.³²

Valores propuestos por Aloïs Riegl	
Valores rememorativos	Valores de contemporaneidad
<ul style="list-style-type: none"> • Valor de antigüedad. • Valor histórico. • Valor rememorativo intencionado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valor instrumental. • Valor artístico.

De manera resumida, los valores rememorativos son resultado del reconocimiento de su pertenencia al pasado histórico, mientras que los valores de contemporaneidad son aquellos que adquieren los monumentos del presente, sin depender de su pertenencia al pasado. En los valores planteados por Riegl pueden circunscribirse todos los atribuidos históricamente al monumento hasta el siglo XIX, destacando como dominante el de antigüedad, además de mostrar el conflicto entre los distintos valores, según cada momento y cada interacción. Sus ideas han gozado de gran difusión a lo largo del siglo XX, pues en ellas están contenidos los elementos teórico-metodológicos que se incorporan a partir de la Segunda Guerra Mundial. Gracias a sus ideas, además, fue posible valorar la instancia psicológica contenida en el valor de antigüedad como parte fundamental de la conceptualización del monumento como testimonio significativo de la actividad humana.³³

Aquí es importante mencionar la construcción conceptual de Aloïs Riegl en torno al monumento histórico:

[...] el monumento es una creación deliberada, cuyo destino ha sido asumido *a priori*, mientras que el monumento histórico no ha sido inicialmente deseado ni creado como tal. Se constituye como tal *a posteriori*, por las

³² González-Varas, *op. cit.*, pp. 38-40.

³³ *Ibid.*, pp. 39-41.

miradas convergentes del historiador y del aficionado que lo seleccionan entre la masa de edificios existentes en la cual los monumentos representan una pequeña parte.³⁴

Dicha reflexión en torno a cuáles objetos son considerados monumentos sigue vigente, pero a ella se han sumado enfoques en pro de hacerla más clara y abarcadora. Por esta razón, expresiones culturales y objetos cotidianos antes descartados se han asumido como parte de las manifestaciones que hoy día se identifican como parte de la cultura.

2.4 La restauración científica

A inicios del siglo XIX en toda Europa se procuró promulgar normas relacionadas con la conservación del patrimonio histórico, recogiendo la significación social y educativa que debían tener los bienes culturales para el conjunto de la población. Tal supuesto nació de la opinión generalizada de que el patrimonio constituye una herencia común y un derecho inalienable de toda sociedad, lo que se vio reflejado en la particular legislación de cada país. Tales leyes se redactaron bajo la influencia de otros documentos de carácter internacional, como la *Carta de Atenas* (1931), o del pensamiento de Gustavo Giovannoni.

Las ideas de Gustavo Giovannoni tenían sus antecedentes en los planteamientos de Charles François Gommaire Buls (1837-1914), que proponían una restauración urbana basada en la liberación de los monumentos.³⁵ Este enfoque es retomado por Giovannoni en los primeros años del siglo XX, ampliándolo y redefiniendo el modo en que era visto el monumento (de manera aislada) con el término de ‘patrimonio urbano’, que incluye los valores de los ambientes menores y la necesidad de su mantenimiento. Dicha conceptualización, más inclusiva, significó un salto cualitativo en el desarrollo del patrimonio histórico

³⁴ Mauro Beltrami, “El monumento histórico a través del tiempo: antecedentes y orígenes”, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, mayo del 2010, www.eumed.net/rev/cccsl/08/mb.htm, (7 de febrero del 2017).

³⁵ Lourés, *op. cit.* p. 144.

edificado, ampliando el enfoque al conjunto urbano. Además, estas ideas mejoraron el tratamiento y las metodologías de la restauración científica.

Es en los años 20 del pasado siglo, una vez terminada la Primera Guerra Mundial, un grupo de arquitectos racionalistas se reunieron en los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM) donde se debatieron problemáticas específicas, como la vivienda y demás problemas urbanísticos a los que se enfrentaban las ciudades modernas. Dentro de los personajes más renombrados que participaron en aquel ejercicio destaca Charles-Édouard Jeanneret-Gris, más conocido como Le Corbusier. En el marco del IV Congreso celebrado en el año 1933 se generó la denominada *Carta de Atenas*, donde queda representada la postura de estos especialistas en materia de conservación y restauración de monumentos.³⁶ En ese documento se proponía que únicamente se conservasen aquellos monumentos que ofreciesen algún valor testimonial del pasado. Para María Luisa Lourés, lo anterior quedaba claramente reflejado en el principio 66 de la Carta:

[...] si los intereses de la ciudad resultan lesionados por la presencia de alguna presencia insigne, majestuosa, de una era que ya ha tocado a su fin, se buscará la solución capaz de conciliar dos puntos vista opuestos: cuando se trate de construcciones repetidas en numerosos ejemplares, se conservarán algunos a título documental, derribándose los demás; en otros casos, podrá aislar solamente la parte que constituya un recuerdo o un valor real, modificándose el resto de manera útil [...].³⁷

En la *Carta de Atenas* los planteamientos de Gustavo Giovannoni fueron fundamentales en materia de conservación de los bienes culturales. La consideración principal bajo la que ésta debía llevarse a cabo era un respeto total por la obra del pasado, cuya conservación debía efectuarse mediante el

³⁶ *Ibid.*, p. 144

³⁷ CIAM. *Carta de Atenas para la restauración de monumentos históricos*. Adoptada en la Primera Conferencia Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Atenas, 1931. <https://www.icomos.org/fr/a-propos-de-licomos/mission-et-vision/historique/157-articles-en-francais/ressources/publications/411-the-monument-for-the-man-records-of-the-ii-international-congress-of-restoration>, (7 de febrero del 2017).

mantenimiento permanente de los monumentos. Lo referente a los métodos de restauración se resolvió implementando una mayor heterodoxia, lo que derivó en la producción de más legislaciones nacionales en materia de conservación de bienes culturales. De gran importancia y relevancia a nivel internacional fue la *Ley de Protección del Ambiente y Patrimonio Histórico* de Italia, del año 1939.³⁸

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se crea la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). El nivel de devastación alcanzado en algunas ciudades hizo necesarios nuevos mecanismos y técnicas de conservación y restauración, a lo que hay que sumar una expansión de la mancha urbana, fenómenos que derivaron en la tercerización de los centros urbanos. En este marco, comienzan a surgir por toda Europa una serie de organizaciones preocupadas por la protección y conservación de los monumentos, los conjuntos históricos y el paisaje. Destaca el caso de Italia, donde para esas épocas se comenzaron a demoler gran cantidad de inmuebles, motivo por el cual se funda en 1955 la asociación *Italia Nostra*.³⁹

También en el mismo año, la UNESCO utiliza por primera vez y de manera oficial el concepto de ‘bienes culturales’ durante la Convención de La Haya, con la pretensión de ampliar y actualizar la noción imperante de ‘patrimonio histórico artístico’. Bajo aquella denominación se abarcó tanto a los bienes muebles como a los inmuebles, de manera aislada o asociada, en la figura de los Centros Históricos. Para Llull Peñalba, este fenómeno de categorización responde a las teorías antropológicas y arqueológicas imperantes, en las que se hace énfasis en el valor de la cultura material. A tales posicionamientos se sumaron voces desde la historia del arte, que hicieron énfasis en el hecho de que cualquier objeto de producción humana correspondía a “formas visuales en el tiempo”.⁴⁰

³⁸ González-Varas, *op. cit.*, p. 364.

³⁹ *Ibid.*, p. 394.

⁴⁰ Llull, *op. cit.*, p. 197.

Tanto la *Carta de Atenas* como la irrupción del concepto de patrimonio urbano se reflejaron en cómo fueron definidos los bienes culturales, acción que parte directamente de la estimación que éstos habían alcanzado.⁴¹ En este momento se aprecia una evolución conceptual del patrimonio, siendo el Estado-Nación el que define y determina los criterios de conservación, intervención y gestión. Lo anterior bajo la influencia de los distintos organismos internacionales encargados de la salvaguarda de la cultura y del patrimonio.

2.5 El patrimonio industrial, una consecuencia de la autodenominada arqueología industrial

Para comprender el concepto de ‘patrimonio industrial’ es necesario hablar de dónde se desprende, motivo por el cual es ineludible retomar el desarrollo de la denominada ‘arqueología industrial’ que, como disciplina académica, tiene sus raíces en el Reino Unido en los años 60 del siglo XX. Su objetivo fundamental es el estudio de la cultura material a través de los aspectos arquitectónicos, técnicos y sociales presentes en los enclaves industriales, sin dejar de lado aspectos importantes como lo son la antropología cultural de las actividades ligadas a la producción, distribución y consumo de los bienes productivos, las condiciones de estas actividades en su devenir y en las conexiones con el proceso histórico. Gracias a su maduración académica, cargada de una fuerte implicación social, la disciplina ha proliferado a la par del concepto de patrimonio industrial, una expresión cultural de la arqueología industrial.⁴²

La arqueología industrial fue un producto derivado de los trabajos pioneros de distintos especialistas -entre los que destacan los de Rix, Buchanan y Hudson-, producidos en un contexto específico donde los enclaves industriales corrían peligro de desaparecer. A diferencia de lo ocurrido en otras épocas, la conciencia social sobre la importancia del patrimonio arqueológico industrial y su protección surgió antes que la propia disciplina encargada de su estudio, y a ello

⁴¹ *Ibid.*, p. 196.

⁴² Miguel Álvarez Areces, “Patrimonio industrial y paisajes mineros en tiempos de crisis”, en Camilo Contreras Delgado (coord.), *Ladrillos, fierros y memoria. Teoría y gestión del patrimonio industrial*, Colegio de la Frontera Norte, México, 2015, p. 86.

se debe gran parte de las carencias metodológicas que la disciplina ha arrastrado durante décadas.

A través de estos inmuebles se evoca un pasado, sobre todo decimonónico, que por su pervivencia (ya en uso, o ya como parte de los paisajes urbanos y naturales actuales) los convierte en restos materiales de todos. Estos elementos inciden aún más en la memoria cuando están insertos en la propia ciudad y han estado en uso hasta tiempos recientes. En general, podemos ver numerosos edificios y conjuntos patrimoniales que han sido rehabilitados, fomentando estudios de arqueología industrial.

En palabras de la arqueóloga Sonia Gutiérrez Lloret, este tipo de patrimonio “[...] no produce en el gran público ninguna sorpresa. Todos estamos acostumbrados a escucharlo y seguramente la mayoría de los oyentes sabrían *a priori* que el concepto tiene relación con el estudio de las viejas fábricas y su maquinaria”.⁴³ Tal escenario, es decir, el de encontrarse con un patrimonio más cercano -y en el caso inglés, “patriótico”-, hizo que las labores de catalogación y conservación aumentaran. Gracias a ese interés cada vez mayor por la salvaguarda del patrimonio industrial surgió la necesidad de crear una disciplina encargada de catalogarlo y estudiarlo, así como de decidir cuál parte se conserva o cuál no, y en el caso de hacerlo, cómo (problemas que en cierto modo subsisten en la actualidad).

En ese ímpetu por salvar con urgencia un patrimonio que iba desapareciendo año tras año, las labores de catalogación, análisis y conservación fueron asumidas por arquitectos, ingenieros y, en un escalón inferior, por historiadores del arte y geógrafos (en su mayoría urbanistas). En esas primeras décadas, tanto Reino Unido como el resto de países donde la disciplina entró con vigor, los historiadores y aún más los arqueólogos eran ajenos a este tipo de estudios, fuese por desinterés o por falta de conocimientos específicos para abordar un patrimonio tan reciente.

⁴³ Sonia Gutiérrez Lloret, *Arqueología. Introducción a la historia material de las sociedades del pasado*, Monografías, Universidad de Alicante, Alicante, 2001, p. 79.

La arqueología industrial surge como respuesta a la necesidad de contar con una disciplina capaz de ofrecer una metodología acorde al estudio de los resultados tangibles e intangibles, producto de la Revolución Industrial. Desde los primeros tiempos -años 50 y 60 del siglo XX- a esta disciplina se le denominó ‘arqueología’, sin ser propiamente una disciplina arqueológica, y a sus profesionales ‘arqueólogos industriales’, sin haberse formado en ese campo.

Pero empecemos por el principio. No podemos pretender estudiar y menos aún comprender la arqueología industrial o el patrimonio ligado a ella sino se tiene claro cuáles restos materiales quedan englobados en el concepto ‘patrimonio industrial’ o cuál es el objeto de la arqueología industrial. Y es precisamente tanto la definición del concepto como su metodología lo que ha provocado se confundan las herramientas de actuación, los objetos de estudio, los profesionales y hasta las ‘fuentes’ (pues, como se advirtió anteriormente, es una disciplina abierta a multitud de investigadores, pero pocos o ninguno de ellos arqueólogos).

Hasta hace muy poco tiempo no había unanimidad en cuanto a la definición de arqueología industrial, o sobre qué entendíamos por patrimonio industrial. Y sin conocer exactamente cuál es el objeto de estudio de la arqueología industrial (el patrimonio industrial) difícilmente se puede llegar a reflexiones más profundas sobre la razón de ser y las posibilidades reales de estudio. Parece obvio, pero según las diversas escuelas y tendencias que han surgido vemos cómo hay diferentes conceptos sobre qué es el patrimonio industrial, qué implica, y por tanto variantes metodológicas para su estudio (y por ende, diversos conceptos de arqueología industrial). Así, podemos tomar como ejemplo tres definiciones “clásicas” de especialistas en Reino Unido, basadas en dos momentos de la disciplina: su nacimiento y situación actual.

Para Michael Rix, o lo que es lo mismo, para los momentos de fundación de la disciplina, la arqueología industrial era “el registro, la preservación en casos selectos y la interpretación de los sitios y estructuras de la primeras actividades

industriales, particularmente los monumentos de la Revolución Industrial".⁴⁴ Como puede apreciarse, para el fundador de esta disciplina "arqueológica" ésta registraba y preservaba una selección de espacios -en su mayoría "monumentos" de la primera Revolución Industrial inglesa- como testigos de una época. Por tanto, engloba básicamente edificios de los siglos XVIII y XIX, pertenecientes a la Era Industrial y Colonial inglesa. Para Rix se trataba de seleccionar, catalogar, investigar y proteger ciertos edificios y no el estudio contextual -geográfico e histórico- que todo resto material requiere desde el punto de vista de la arqueología.⁴⁵

En la Gran Bretaña de los años 50 y 60 surgen organizaciones civiles enfocadas exclusivamente en la conservación y valoración de enclaves industriales. Fue una respuesta al fenómeno destructivo en el que estaban inmersos estos inmuebles, ya que eran demolidos en pro del progreso, sin ninguna consideración por su historia o valores presentes.⁴⁶

Este patrimonio iba desapareciendo, primero, tras los acontecimientos de las dos Guerras Mundiales y sus respectivas postguerras; y, después, por la sustitución de equipos, edificios y complejos industriales de los siglos XVII, XVIII o XIX (siderurgias, estaciones y vías de ferrocarril, minas, etc.), fruto del avance imparable de la ciencia y la tecnología. El mundo occidental, que ya había sido industrializado en los siglos pasados, estaba a las puertas de la tercera Revolución Industrial, por lo que los restos materiales de las dos anteriores comenzaban peligrosamente a desaparecer. Pero no sólo por una cuestión tecnológica y material, pues recordemos cómo los restos materiales industriales se relacionan simbólicamente con la época nacional y patriótica inglesa. Así, debía darse a conocer, conservar y mostrar el rico patrimonio que encarnaba las glorias

⁴⁴ Michael Rix, *Industrial Archeology*, Londres, The Historical Association of London, 1967.

⁴⁵ Vergara, *op. cit.*, p. 170.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 165.

pasadas británicas como una forma de matizar su pérdida de importancia en el mundo.⁴⁷

Dicha concepción “monumentalista” no cambia con la siguiente definición. Para K. Hudson, considerado el padre, que no fundador (pues fue Rix quien definió gran parte de los supuestos teóricos que recogen los autores que vendrán después) de la metodología y la disciplina que abordan el patrimonio industrial, el objetivo de la arqueología industrial no es otro que “el descubrimiento, la catalogación y el estudio de los restos físicos del pasado industrial, para conocer a través de ellos aspectos significativos de las condiciones de trabajo, de los procesos técnicos y de los procesos productivos”.⁴⁸

A diferencia de la postura de Rix, observamos cómo hay un afán de búsqueda y conservación de los monumentos del pasado industrial inglés, pero también notamos diferencias de suma importancia. En primer lugar, la temporalidad. No se trataría exclusivamente de los primeros tiempos de la industrialización inglesa, sino que comprende también épocas más recientes, como los inicios del siglo XX, aunque dentro de la escuela inglesa siempre primen las primeras décadas de Revolución Industrial. La arqueología industrial se va convirtiendo en arqueología de lo industrial y no tanto en arqueología de la era industrial (o contemporánea, o capitalista, como postulan las escuelas francesa e italiana, respectivamente).⁴⁹

El segundo cambio es analítico e interpretativo. No sólo se descubren, catalogan y describen los “monumentos”, sino que empieza a ser vital superar la mera descripción y profundizar en la interpretación del resto material. Es decir, comienza a estudiarse cómo se edificaron, para qué servían, quiénes los trabajaron, de dónde procedían las materias primas, cuáles eran las técnicas empleadas, etc., lo que dará pie a estudios procedentes de la historia del trabajo, de la técnica, de la ciencia y de la producción, un “nuevo valor añadido” éste al

⁴⁷ *Ibid.*, p. 166.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 170.

⁴⁹ Vergara, *op. cit.*, p. 171.

patrimonio industrial del que se valieron los historiadores de la economía, de la ciencia, de la técnica.⁵⁰

Por último, siguiendo con la trayectoria inglesa que creó y dio forma a la disciplina en aquellos primeros momentos y que hoy sigue a la vanguardia, nombramos a Marilyn Palmer, referente británico, europeo y mundial de los estudios sobre arqueología industrial y máxima representante de la escuela inglesa en la actualidad. Para la autora, la arqueología industrial es “el estudio de un periodo, abarcando los testimonios físicos del desarrollo social, económico y tecnológico del periodo que se inició con la industrialización”.⁵¹ Se confirma así la necesidad de extraer de los restos materiales ligados a la era industrial los aspectos económicos, sociales y tecnológicos que contienen. Pero aún tendrán que pasar algunos años para que esta arqueología industrial sea sinónimo de arqueología contemporánea o ‘de las sociedades capitalistas’, como también es conocida. Asimismo debían pasar más años para que dentro de los estudios de arqueología industrial tuvieran cabida las viviendas, los medios de transporte, las piezas cerámicas, los vestidos, los lugares de ocio, los cementerios, etcétera.⁵²

Sin duda, la definición más actualizada sobre qué es la arqueología industrial y qué ha de entenderse como patrimonio industrial, es la del TICCIH en la llamada *Carta de Nizhny Tagil* sobre el patrimonio industrial, fechada el 17 de julio del 2003. En ésta, la arqueología industrial queda definida como “un método interdisciplinario para el estudio de toda evidencia, material o inmaterial, de documentos, artefactos, estratigrafía y estructuras, asentamientos humanos y terrenos naturales y urbanos, creados por los procesos industriales o para ellos. La arqueología industrial hace uso de los métodos de investigación más adecuados para hacer entender mejor el pasado y el presente industrial”.

Al documento anterior se suman los *Principios de Dublín*, aprobados en la XVII Asamblea General del ICOMOS del 28 de noviembre del 2011, donde se

⁵⁰ *Ibid.*, p. 171.

⁵¹ Marilyn Palmer, “Industrial Archaeology: a thematic or a period discipline?”, en *Antiquity*, vol. 64, núm. 243, Londres, 1990, p. 281.

⁵² Vergara, *op. cit.*, p. 172.

establecieron medidas para la documentación, protección, conservación y valoración del patrimonio industrial, como parte del patrimonio cultural de la Humanidad. En aquel texto se presentan diferentes temáticas, como la necesidad de documentar, proteger, conservar, valorar y entender las estructuras, sitios, áreas y paisajes del patrimonio industrial, y de generar los estudios necesarios para fomentar una conciencia pública y empresarial.

Podemos concluir que el patrimonio industrial incluye edificios, máquinas, utillaje, objetos, archivos, infraestructuras productivas, viviendas, todos ellos elementos constitutivos de los procesos sociales y productivos. A la vez, tienen especial importancia los modos de ver y entender a la vida ligada a aquéllos; es decir, lo que ha venido a denominarse ‘patrimonio inmaterial o intangible’, testimonio de lo cotidiano, memoria del trabajo y del lugar. Sin gente, los edificios y las máquinas resultarían elementos vacíos de contenido. No es posible, en puridad, preservar, interpretar y poner en valor el patrimonio industrial sin plantear una estrategia para su defensa y conservación en el contexto o conjunto paisajístico que lo conforma.⁵³

Para Salvador Forner Muñoz, la necesidad de catalogar, proteger y conservar este patrimonio industrial se debía a tres premisas básicas: 1. Que frente al patrimonio material de otras épocas, degradado por el paso del tiempo básicamente, el industrial se ve arrastrado por el progreso científico-tecnológico y las renovaciones urbanas e industriales; 2. Que este patrimonio se encontraba muy vinculado al dinamismo evolutivo, y; 3. Que el carácter urbano de las concentraciones de la mayoría de las instalaciones y complejos industriales ofrecía un gran desequilibrio entre el valor de uso y las especulaciones con respecto a este patrimonio.⁵⁴

Como veremos, todo ello no hizo sino fomentar -y aún más en el Reino Unido- que durante las primeras décadas los estudios referentes al patrimonio industrial sólo se centraran en la catalogación y protección del patrimonio “de lo

⁵³ *Ibid.* pp. 88-89.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 275.

“industrial”, dejando en segundo plano la investigación y la interpretación. Ello explica que no se dieran por urgentes, tampoco, otros estudios paralelos sobre el patrimonio industrial, como la vida de los obreros dentro y fuera de las instalaciones industriales, o todo lo que de ocio y cultura se vincula con esta época. Estudios, además, que no sólo abrirían la puerta para nuevas investigaciones sobre patrimonio industrial, sino que, junto con otros más, se complementarían.⁵⁵

2.6 El patrimonio cultural en México

Una vez expuesto, a grandes rasgos, el proceso y la construcción de lo que hoy denominamos ‘patrimonio cultural’, se expondrá también, de manera general, cómo se ha dado la aplicación y evolución del concepto en territorio mexicano. Este tema ha sido abordado en México desde diferentes enfoques y, a su vez, estos estudios han indagado sobre distintas líneas de investigación; por ejemplo, la formación del concepto, sus diferentes significados, los usos sociales que se le han dado, o las acciones que gobiernos e instituciones de cultura han realizado. En conjunto, estos análisis han construido la configuración política cultural de nuestro país en materia de patrimonio cultural.

Elías Palti, comentando a Leopoldo Zea,⁵⁶ afirma que la implantación de las ideas referentes al patrimonio cultural continuaría con la dinámica seguida por las sociedades latinoamericanas, donde las ideas se asimilan como una derivación. En otras palabras, éstas son únicamente el trasplante en un contexto diferente del que fueron producidas. Por lo que un estudio relevante radica, más bien, en el análisis no de las “aportaciones” mexicanas (y latinoamericanas) al pensamiento en general, sino, por el contrario, el tipo de modificaciones que sufrieron las ideas europeas cuando fueron transplantadas a esta región. Por consiguiente, el modelo seguido en México en materia de conceptualización del patrimonio cultural se ha producido bajo el esquema básico de modelos y derivaciones.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 276.

⁵⁶ Elías Palti, “Introducción” y “Lugares y no lugares de las ideas en América Latina”, en *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores, 2007, pp. 22-26.

Para comprender cómo ha sido esta derivación de las ideas concernientes al patrimonio cultural en México, trataré de exhibir los principales puntos expuestos por distintos especialistas -desde historiadores hasta arqueólogos- que en distintos artículos han expuesto su visión con respecto a la aplicación de las ideas referentes a la valoración de los bienes culturales.

Cabe señalar que el interés por la conservación de lo que hoy denominamos ‘patrimonio cultural en México’, se vincula generalmente a la construcción del nacionalismo y, por consiguiente, a la formación del Estado-Nación después de la Independencia, por lo que su configuración fue determinada -no exclusivamente- por el pensamiento liberal, compartido -en parte- por los conservadores. Este ideal promueve como necesaria, para su afianzamiento en el poder, la incorporación de los ciudadanos, en términos de igualdad para todos los grupos sociales presentes en su territorio, para conseguir una homogeneidad cultural.⁵⁷ “Los ciudadanos necesitaban identificarse entre sí a través de algún elemento común que, al mismo tiempo, los diferenciara de otras naciones, y el medio que utilizaron los gobiernos para lograrlo fue el de la educación”.⁵⁸

2.7 El Siglo de las Luces

El denominado Siglo de las Luces significó un cisma en el Imperio español. Su fundamentación y legitimización ideológica, basada en el axioma de la conversión de los pueblos gentiles al cristianismo, derivó en una serie de crisis políticas y deficiencias monárquicas que se tradujeron en una complicada situación económica de sangría y estancamiento del erario público. A esto se suma el arribo de los Borbones al poder, quienes impulsaron varias reformas y la actualización del sistema administrativo hacia un esquema ilustrado francés.⁵⁹

Bajo ese panorama de crisis económica y política, las reformas borbónicas fueron positivas en materia de revalorización de las manifestaciones

⁵⁷ Sonia Lombardo de Ruiz, “El patrimonio arquitectónico y urbano (de 1521 a 1900)”, en Enrique Florescano (coord.), *El patrimonio nacional de México*, FCE, México, 1997, p. 199.

⁵⁸ *Ídem*.

⁵⁹ Litvak-López, *op. cit.*, p. 177.

culturales prehispánicas, que sumadas al proceso de identificación promovido por los criollos novohispanos, motivaron la proliferación de estudios de distintas zonas y piezas arqueológicas, las cuales eran vistas como símbolos propios del territorio donde habían nacido. Destacan en esta materia José Antonio Alzate y Antonio de León y Gama. Tales estudios reafirman un cambio de paradigma, en el que los criterios críticos se expandieron para aceptar formas distintas a las denominadas “clásicas”, favoreciendo a las manifestaciones culturales precolombinas.

Para la segunda mitad del siglo XVIII -apunta Enrique Florescano⁶⁰ se definieron en la Nueva España dos tipos de colecciones. El primero es la concepción europea de Museo de Historia Natural, donde se coleccionaban y exhibían muestras minerales, plantas y ejemplares de la fauna endémica. El segundo hace referencia a las antigüedades mexicanas, las cuales comprendían la búsqueda de documentos pictográficos escritos en lenguas aborígenes o traducidos al castellano, y la conservación de algunas piezas y monumentos arqueológicos.

En ese momento destaca la obra de Francisco Javier Clavijero, *Historia Antigua de México*, en la que se ven reflejadas las principales ideas ilustradas. Por ejemplo, deja de examinar al pasado indígena como algo aislado, considerándolo como un punto de unión de los nacidos en México y como un legado cultural a la altura de las culturas clásicas europeas. Por consiguiente, las manifestaciones culturales indígenas son visualizadas como una expresión de la cultura de un pueblo, cuyo estudio permite descubrir el origen de los mexicanos.⁶¹

Pero un momento que significó un parteaguas en materia de la revalorización científica de los monumentos arqueológicos precolombinos en la Nueva España, fue el descubrimiento de dos grandes monolitos prehispánicos (la Coatlicue y la denominada Piedra del Sol) en la Plaza Mayor de la Ciudad de México, en el año de 1790, por Antonio de León y Gama. Ambos descubrimientos

⁶⁰ Florescano, *op., cit.*, p.149.

⁶¹ *Ibid.*, p. 150.

generaron un gran interés por estudiar a las culturas indígenas, como no se había hecho desde los primeros esfuerzos de los frailes tras la Conquista.⁶²

2.8 Últimos años de domino español. La formación de la Junta de Antigüedades

En los últimos años de la Nueva España, la investigación, exploración y conservación de monumentos prehispánicos fueron actividades que recibieron un gran apoyo por parte de las autoridades peninsulares, las cuales, embebidas en las ideas ilustradas, permitieron se realizaran este tipo de estudios, sobre todo a partir de 1780. Carlos IV continuó con la política en materia de cultura emprendida por su antecesor, por lo que entre los años de 1805 y 1807 encargó a Guillermo Dupaix y a José Castaña organizar una expedición en búsqueda de nuevos descubrimientos arqueológicos.⁶³ Para el año de 1808 el gobierno virreinal crea la denominada Junta de Antigüedades, con la función específica de encargarse de la conservación y estudio de los monumentos y textos prehispánicos.⁶⁴

Pero esta nueva revalorización de las formas precolombinas ya estaba en marcha gracias a los escritos sobre la Nueva España de Alexander von Humboldt con motivo de su viaje realizado entre los años 1803 y 1804, y a su libro publicado en París en 1810, titulado *Vue de Cordillères et monuments des peuples indigenes de l'Amérique*, que contiene 69 láminas de monumentos prehispánicos, correspondiendo 32 de estas reproducciones a inmuebles dentro del territorio de lo que hoy es México. El documento de Humboldt es ejemplo de un escrito cargado de ideología ilustrada en favor de la revaloración de las antigüedades americanas. Gracias a esta publicación se da un mayor reconocimiento a las manifestaciones culturales producidas en América y se les comienza a comparar con las producidas por las culturas clásicas, a reconocer como dignas de estudio, de modo que comienza a superarse el etnocentrismo cultural.⁶⁵

⁶² *Ibid.*, p. 151.

⁶³ Florescano, *op. cit.*, p. 152.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 154.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 152.

Una vez lograda la Independencia, vuelve a surgir la idea del museo como la institución encargada de conservar y ordenar las distintas colecciones científicas, y a valorarse los distintos testimonios documentales y arqueológicos para conocer el pasado de la nueva nación. En este marco, el uso del patrimonio y el conocimiento histórico se ajustan a los intereses propios del proyecto político, difundiendo un pasado acorde a sus intereses. Así, se da una reconstrucción del pasado, reintegrándola y unificándola con su raíz más antigua, idea derivada del nacionalismo criollo.⁶⁶

En los primeros años de vida independiente de México comenzó a concretarse una política cultural tendiente a crear instituciones encargadas del cuidado y estudio de las antigüedades y “tesoros nacionales”. En 1825 se creó el Museo Nacional, en 1833 la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y en 1835 la Academia Nacional de Historia. Todas ellas tenían, como uno de sus objetivos, la integración de una cultura nacional.⁶⁷

2.9 Porfiriato

Fue hasta el Porfiriato (1876-1911) cuando inició una nueva etapa más estructurada en torno a la conservación de monumentos. En octubre de 1885 se creó, dentro del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, el cargo de Inspector y Conservador de Monumentos Arqueológicos de la República, siendo una de sus atribuciones la de cuidar “la conservación de todos los monumentos y ruinas arqueológicas e históricas de la república” e “impedir excavaciones y exportaciones de monumentos sin autorización”.⁶⁸ Igualmente se implementó un programa oficial de excavaciones en sitios arqueológicos.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 153.

⁶⁷ Daniel Córdova Salinas, “Los inicios de la protección del patrimonio cultural en México. De la Independencia a los gobiernos posrevolucionarios”, artículo presentado en el Coloquio *Encuentros y Desencuentros. El Patrimonio y los medios para su divulgación*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2015, https://www.academia.edu/12096868/Los_inicios_de_la_protecci%C3%B3n_del_patrimonio_cultural_en_M%C3%A9jico._De_la_independencia_a_los_gobiernos_posrevolucionarios, (8 de febrero del 2017), p. 5.

⁶⁸ “Comunicado, Atribuciones del inspector de monumentos arqueológicos del 17 de octubre de 1885”, en Sonia Lombardo Ruiz y Ruth Solís, *Antecedentes de las leyes sobre Monumentos Históricos (1536-1910)*, INAH, 1988, México, p. 66.

Este programa inicia en 1887, con la primera investigación arqueológica en el Valle de Oaxaca (Mitla y Monte Albán), y una más en Zempoala (1890), siendo los proyectos más importantes puestos en marcha por el gobierno mexicano en materia de arqueología, hasta ese entonces. A esta iniciativa se suma que en 1896 y 1897 se redactaron leyes en pro de la protección del patrimonio arqueológico, donde se instaura que son propiedad de la Nación y que son responsables de su custodia los gobiernos federal y estatales. Asimismo, se prescribía el levantamiento de una Carta Arqueológica de la República.⁶⁹

En materia de formación de profesionales relacionados con la cultura y la historia, el museo continuó siendo el centro educativo del país, celebrando convenios con varias instituciones extranjeras, destacando Universidades estadounidenses y los gobiernos de Prusia y los Estados Unidos. Mediante dichos acuerdos fue posible fundar el Centro de Estudios Antropológicos, mismo que recibió el nombre de Escuela Internacional de Arqueología y Etnografía Americanas, inaugurada en el año de 1911. Con este plantel se favoreció una comunicación continua entre los especialistas nacionales y los del resto del mundo.

Durante el siglo XIX los monumentos prehispánicos ocuparon el lugar de símbolos de la identidad mexicana. En ellos se representaban los valores creativos y de desarrollo cultural del pueblo mexicano, a lo largo de su historia, motivo por el cual el entonces secretario de Educación, Justo Sierra, defendió y promovió el otorgamiento de recursos, pues en las piezas prehispánicas se contenían la originalidad y características propias de México ante el mundo; es decir, su identidad nacional. En esta historia, sustento de la identidad nacional, se integrarían desde la historia más antigua hasta la época de la Reforma, de ahí que significó un proyecto importante durante el régimen porfirista.⁷⁰

Entre los principales avances normativos del Porfiriato, está la *Ley de Monumentos* del 11 de mayo de 1897, donde quedó establecido que todos los

⁶⁹ Florescano, *op. cit.*, p. 159.

⁷⁰ *Ibid.*, pp. 162-163.

monumentos prehispánicos existentes en el territorio nacional son propiedad de la Nación. Asimismo, con fecha 18 de diciembre de 1902, el Congreso de la Unión expidió la *Ley sobre clasificación y régimen de los bienes inmuebles federales*, que incluyó como bienes de dominio público a los edificios o ruinas arqueológicas e históricas.⁷¹

No obstante toda esta actividad legislativa y normativa con respecto al cuidado, administración y uso de los monumentos, el gobierno aún no contaba con la estructura ni con los medios para implementar de manera efectiva, a nivel nacional, todo lo establecido en las leyes, por lo que mayoritariamente la conservación y cuidado físico de los inmuebles se siguió atendiendo en casos particulares.

Independientemente de la aplicación que estas políticas tuvieron, fue durante el gobierno porfirista -como bien apunta Sonia Lombardo- que se gestaron las condiciones para la protección del patrimonio cultural, mismas que rigieron durante el siglo XX. Como lo demuestran los ejemplos citados, durante el gobierno de Porfirio Díaz “inició la legislación específica para la conservación del patrimonio cultural, referida a los monumentos arqueológicos inmuebles”.⁷² Lombardo también agrega que en el Porfiriato:

[...] se definió y ubicó la conservación de monumentos como una política del Estado, a cargo del sector educativo, con un hincapié especial en los de la época prehispánica. Se consumó así, con fines de gobierno, la incorporación del pasado indígena a la cultura nacional, y la protección de sus testimonios materiales, sus monumentos, se elevó al rango de ley.⁷³

2.10 Revolución y Posrevolución

El inicio de la Revolución en el año de 1910 dio pie a uno de los cambios estructurales más importantes de México durante el siglo XX. Distintos grupos, con ambiciones y particularidades propias, se enfrentaron al régimen positivista

⁷¹ Lombardo-Solís, *op. cit.*, p. 75.

⁷² Lombardo, *op. cit.*, pp. 202-203.

⁷³ *Ibid.*, p. 204.

porfiriano y modificaron el orden establecido. Debido esta confluencia de grupos en pugna, durante la Revolución se dio una gran variedad de proyectos posibles de Nación.⁷⁴ La Revolución dotó de nuevas características al nacionalismo mexicano, gracias a que en sus propuestas se sumaron las demandas campesinas y populares, por lo que a esta nueva presencia cultural, opuesta a los valores tradicionales, correspondió un espacio en la configuración política, social y económica del país.⁷⁵

En el plano de la conservación del patrimonio cultural, durante los gobiernos de Victoriano Huerta y Venustiano Carranza se expedieron leyes destinadas a identificación y protección. La *Ley sobre conservación de monumentos históricos y artísticos y bellezas naturales* promulgada el 6 de abril de 1914 por el presidente Huerta, prestó central atención a los monumentos y objetos históricos y artísticos. A diferencia de los decretos porfirianos, que se centraban en aspectos arqueológicos, ahora se reconocía que los “monumentos, edificios y objetos artísticos e históricos constituyen un patrimonio de la cultura universal que los pueblos deben conservar y cuidar empeñosamente” ya que “cuando se conservan sin alteración, constituyen verdaderas piezas justificativas de la evolución de los pueblos”.⁷⁶ Se creó entonces la Inspección Nacional de Monumentos Artísticos e Históricos, la cual tenía a su cargo la vigilancia y clasificación de los monumentos y era la encargada de administrar y aprobar los proyectos de restauración de los inmuebles clasificados.⁷⁷

A finales de agosto de 1914 la ley huertista fue derogada por el recién instaurado gobierno de Carranza, por lo que estuvo vigente poco tiempo y su aplicación fue muy limitada. Empero, son de destacarse dos aspectos. 1. La evolución de la concepción de los monumentos, dentro de los cuales ya se incluyeron edificios y objetos de los períodos colonial e independiente, 2. La ley es

⁷⁴ Córdova, *op. cit.*, p. 4.

⁷⁵ Florescano, *op. cit.*, pp. 164-165.

⁷⁶ Lombardo, *op. cit.*, p. 204.

⁷⁷ Córdova, *op. cit.*, p. 5.

el primer antecedente legal en México donde se establece la preservación de lo que ahora se conoce como patrimonio natural.⁷⁸

Durante el gobierno de Carranza, en enero de 1916 se presentó un proyecto de ley “sobre conservación de monumentos, edificios, templos y objetos históricos o artísticos”, pero las pruebas documentales apuntan hacia que nunca fue promulgada. Pese a que en aquella iniciativa no se hace referencia a la ley de 1914, a grandes rasgos se sigue la tendencia establecida por su antecesora, al establecer que es obligación de la Nación la conservación de los bienes “que por su interés artístico o histórico son factores de gran trascendencia para apreciar el estado de civilización del pueblo mexicano en las diversas épocas de su evolución”, prohibiendo su destrucción o modificación, así como la exportación de objetos que cumplan con los mismos criterios”.⁷⁹

Más allá del ámbito legal, durante las primeras décadas del siglo XX hubo varias tendencias intelectuales y académicas que se preocuparon por la conservación y estudio de los monumentos prehispánicos y coloniales. Lo anterior repercutiría de manera notable en las políticas de recuperación y conservación del patrimonio.⁸⁰

Manuel Gamio -estudiante del Museo Nacional y primer mexicano en realizar una especialización en antropología en el extranjero-⁸¹ es considerado el fundador de la arqueología científica mesoamericana y el primero en diseñar programas institucionales donde se combinaban el interés antropológico con la búsqueda de bienestar de los grupos estudiados, e integrarlos a la sociedad.

Gracias a sus estudios, Gamio logró convertir a Teotihuacán en el monumento histórico más importante de México y colocar a la civilización prehispánica como la base de la historia de México, destacando el carácter

⁷⁸ *Ídem.*

⁷⁹ *Ídem.*

⁸⁰ *Ibid.*, p. 6.

⁸¹ Florescano, *op. cit.*, p. 165.

fundacional y original presente en las civilizaciones indígenas.⁸² Con los datos obtenidos, se publica en 1922 la obra colectiva *La población del Valle de Teotihuacán*, que centra su atención en los sectores más desprotegidos de la población. Este tipo de obras y el posicionamiento político en pro de la construcción de una identidad nacional -mediante el reconocimiento del pasado prehispánico y de las tradiciones de los grupos indígenas y populares- propició una legislación encaminada a defender esos bienes, declarándolos patrimonio de la Nación.⁸³

Es forzoso mencionar la gran influencia que El Ateneo de la Juventud tuvo en la cultura nacional de aquella época, pues “estructuró una generación de pensadores clave para la comprensión de la cultura mexicana, cuya premisas se establecieron en la política cultural”. Los miembros de El Ateneo -Pedro Enríquez Ureña, Antonio Caso, Alfonso Reyes, por mencionar algunos- rechazaban el Positivismo racionalista que tanto auge tuvo durante el Porfiriato y promovían una visión más humanista en aspectos culturales y educativos. Otra tendencia bastante generalizada en los albores del siglo XX, influenciada por El Ateneo, fue la valoración de lo hispanoamericano y las raíces hispánicas dentro de la cultura mexicana. Y es a partir de ahí que el pasado colonial comenzó a integrarse de manera más notable en la historia patria.⁸⁴

Importante fue también la labor que a partir del año 1915 Manuel Toussaint emprendió en torno al estudio y la divulgación del arte colonial, iniciativa que en 1936 culminó con el establecimiento del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). También Manuel Gamio emprendió en 1918 un gran proyecto, al crear la Dirección de Antropología dentro de la Secretaría de Agricultura, donde no sólo se estudiaban

⁸² *Ibid.*, p. 166.

⁸³ *Ibid.*, p. 167.

⁸⁴ Córdova, *op. cit.*, p.6.

las culturas indígenas del presente y el pasado prehispánico, sino también la arquitectura y las artes menores, coloniales y del México independiente.⁸⁵

Tras la Revolución, la concepción de identidad mexicana se redefinió asociándose al mestizo con lo mexicano, a quien se le vio como el poseedor de la auténtica cultura nacional. Ello significó que tanto lo indígena como lo español son vitales para la cultura e identidad nacionales, pues uno no es sin el otro. Los monumentos, auténticos testimonios tangibles del pasado nacional, pasaron a ser piezas de esta nueva identidad, funcionando como una herramienta de gobierno para exemplificarla y generarla.⁸⁶

En la década de los años 30 se promulgaron dos nuevas leyes. La *Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales*⁸⁷ fue emitida en enero de 1930 por Emilio Portes Gil, ya que el gobierno consideraba que sus acciones en la materia no eran eficaces ni suficientes debido a la falta de una legislación moderna, vigente y exitosa. En la nueva ley, la protección y conservación respectiva quedó bajo jurisdicción del gobierno federal, en cuanto a los monumentos y bellezas naturales propiedad de la Nación o en territorio federal. Se instauró el Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos, encargado de conceder autorizaciones, ejercer vigilancia y, en general, desempeñar las funciones tendientes al cumplimiento de la ley. También se creó una Comisión de Monumentos, que sobre todo daba consejo al Jefe del Departamento y determinaba las declaratorias de monumentos nacionales.⁸⁸

En el año de 1933 comenzó a discutirse la elaboración de una nueva ley, pues la de 1930 presentaba una serie de problemas en torno a sus alcances. Por ejemplo, no definía el concepto de Propiedad de la Nación de los monumentos y de ella “tampoco se desprendía el dominio de la nación sobre todos los

⁸⁵ *Ídem.*

⁸⁶ *Ídem.*

⁸⁷ Bolfy Cottom, *Nación, patrimonio cultural y legislación: los debates parlamentarios y la construcción del marco jurídico federal sobre monumentos en México. Siglo XX*, México, Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2008, p. 198.

⁸⁸ Córdova, *op. cit.*, pp. 6-7.

monumentos arqueológicos inmuebles".⁸⁹ La *Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural*, aprobada en enero de 1934, fue más específica y clara en estos asuntos, resolviendo así los errores de su antecesora. También es significativo que esta ley fue el primer intento por resolver la propiedad de los bienes arqueológicos muebles, con la creación del Registro de la Propiedad Arqueológica.⁹⁰

En la ley federal de 1968-1970 se introdujo el amplio concepto de patrimonio cultural "de una manera legalmente desmesurada", influida por los conceptos internacionales promovidos por la UNESCO, a lo que hubo que sumar los avances de la antropología, la historia, el derecho y las investigaciones en el ámbito artístico. Dos errores se cometieron en su texto: tomar como base la legislación italiana, de corte policiaco, ocupacional y confiscatorio, y por ende punitiva y represiva, y; su conceptualización y ambicioso alcance. Sin duda era una excelente ley, pues por vez primera no sólo se protegía el patrimonio cultural del país, sino que incorporaba expresamente esa terminología al texto legal. Sin embargo, el simple hecho de llamarse *Ley Federal del Patrimonio Cultural de la Nación* la dejaba descubierta, pues en la adición constitucional de 1966 no se daba la facultad al Congreso de la Unión para legislar sobre la materia, sino sólo sobre monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, por lo que aquella ley se extralimitaba en el objeto legislado.⁹¹

Finalmente, la *Ley Federal sobre Monumentos Arqueológicos, Artísticos, Históricos y Zonas Monumentales* de 1972 acota al patrimonio cultural a la terminología de 'monumento', con lo que se retoma la tradicional y sistemática jurisdicción mexicana. Con ella se resolvió la problemática de la ley anterior en

⁸⁹ Cottom, *op. cit.*, p. 210.

⁹⁰ Córdova, *op. cit.*, p. 7.

⁹¹ Cottom, *op. cit.*, pp. 301, 365.

materia de la propiedad de los monumentos, así como de la competencia sobre éstos en cuanto a su conservación y restauración.⁹²

Por consiguiente, dicha ley constituye un retroceso en cuanto a la anterior debido a que se elige el término ‘monumento’ sobre el de ‘bienes culturales’, por lo que la semántica y carga conceptual recae en el concepto de ‘monumentos históricos’, el cual es definido en los artículos 36 y 37. El patrimonio industrial, según la ley, quedaría comprendido dentro de las “obras civiles de carácter relevante”, por lo que su conservación no está plenamente garantizada.

Se puede considerar que, con sus variaciones discursivas, las distintas leyes que han conformado el aparato legislativo en esta materia han mantenido una tradición jurídica fundada a finales del siglo XIX, siendo sus ejes más importantes: la preocupación por el saqueo arqueológico y su exportación ilegal; la promulgación de un instrumento legal más eficaz; la valoración de los bienes producidos durante el Virreinato; la definición de la jurisdicción federal, y; el dominio de la Nación sobre los bienes arqueológicos.

A esta evolución en el ámbito legislativo hay que añadir la correspondiente a las instituciones creadas *ex profeso* para su aplicación. De tal suerte, en el año de 1936, bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas, se crea el INAH, y en 1945, con Miguel Alemán, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA). Ambas instituciones formaron parte inicialmente del subsector Cultura de la Secretaría de Educación Pública (SEP) hasta que en 1990 se crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), organismo que en el año 2015 desaparece para dar paso a la Secretaría de Cultura.

2.11 Patrimonio industrial en México

Como se señaló, a nivel internacional la valoración del patrimonio industrial tiene su origen en Inglaterra, en la década de los años 50 del pasado siglo, pero no será hasta los 70 que comenzará a ser valorado en otros países. En el caso particular de México, su asimilación es tardía, al igual que su proceso de

⁹² *Ibid.*, pp. 304 y 367.

industrialización con respecto al inglés. Las primeras experiencias relacionadas con el estudio y protección del patrimonio industrial, las encontramos en la ciudad de Puebla, pionera en organizar encuentros de especialistas y apoyar asociaciones interesadas en la valoración y divulgación de su amplio patrimonio industrial, edificado entre los siglos XIX y XX.⁹³

La arqueología industrial se inició en México como un procedimiento natural de recolección de restos materiales y de edificaciones, conservados del proceso industrializador por coleccionistas privados; o bien, en estudios e investigaciones por parte de académicos relacionados con el estudio de la historia de la ciencia y la tecnología, la historia obrera, industrial, empresarial, económica u otras afines. Pero en ningún caso como un proyecto formal y sistemático de arqueología industrial.⁹⁴

No es sino hasta el año 1995 que se lleva a cabo el Primer Coloquio Latinoamericano sobre Conservación del Patrimonio Industrial en la ciudad de Puebla, durante el cual se creó el Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial (CMCPI).⁹⁵

México [...] organizó un seminario titulado ‘Historia de la manufactura y la industria en México’, mismo que convocó al primer congreso nacional sobre esta disciplina en junio de 1995, en la ciudad de Puebla. Ante el entusiasmo suscitado con esta reunión, como colofón del evento se formó el Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial, con la presencia de Louis Bergeron como presidente y Stuart Smith, secretario del TICCIH. Tanto los iniciadores del proceso como los primeros miembros de dicho comité fueron Pilar Pacheco Zamudio, directora del Archivo General del estado de Puebla; Alberto Soberanis, de la Universidad de Guadalajara; Humberto

⁹³ Sinhúe Lucas Landgrave, “La arqueología industrial y los nuevos desafíos para la investigación arqueológica”, en Camilo Contreras Delgado (coord.), *Ladrillo, fierros y memoria. Teoría y gestión del patrimonio industrial*, Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México, 2015, p. 63.

⁹⁴ *Ídem.*, p. 63.

⁹⁵ Belem Oviedo Gámez, “Una visión general del patrimonio industrial en México”, en *Patrimonio Cultural y Turismo*, Cuadernos, VI Congreso Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo, Morelia, Michoacán, 2003, p. 25.

Morales Moreno, Lourdes Herrera Feria y Blanca Paredes Bautista, de la Universidad de Puebla; Javier Ortega Morel, de la Universidad Autónoma de Hidalgo; y Alejandro Tortolero Villaseñor, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.⁹⁶

Esta preocupación por la conservación, estudio y difusión del patrimonio industrial dio pie a la conformación del CMCPI, el 23 de marzo de 1996. Desde entonces, nuevas asociaciones se han creado con intereses afines, como el caso del TICCIH capítulo México.

Para el caso de Querétaro no hay ninguna agrupación interesada en la protección de ese tipo de patrimonio ni se han realizado encuentros de esa naturaleza, pese a que en la ciudad capital aún se conserva un importante patrimonio industrial, destacando las fábricas fundadas por el empresario Cayetano Rubio, particularmente El Hércules, pionera en el estado y una de las primeras dedicadas al ramo textil en el país. A lo largo del siglo XIX esta fábrica fue expandiéndose hasta llegar a estar conformada por tres enclaves manufactureros donde se complementaban las tareas de producción.

La *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos*, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el 6 de mayo de 1972, se trata del máximo documento en materia de patrimonio cultural en México. Pero a pesar de convenios y cartas internacionales firmados y acatados por nuestro país, sorprende que aquel ordenamiento jurídico no se haya reformado de manera medular, razón por la cual figuras actuales en materia de patrimonio no se ven allí reflejadas. Es el caso del patrimonio industrial, cuya protección depende de una interpretación profunda -y muchas veces no suficiente- de los artículos 35 y 36.

Por su parte, la *Ley para la Cultura y las Artes del Estado de Querétaro* vigente, en su capítulo ‘Del patrimonio cultural y su preservación’ plasma una

⁹⁶ Rodríguez, María de los Ángeles, “La arqueología industrial en el mundo y su desarrollo en México”, en *Investigación Hoy*, Instituto Politécnico Nacional, núm. 87, México, 1999, p. 51.

clasificación del patrimonio mueble e inmueble que en territorio queretano debe ser conservado y protegido, pero en dicha categorización no se incluye al patrimonio industrial, lo que denota una laguna. Es notorio, pues, que tanto a nivel nacional como local no es plenamente reconocido el patrimonio industrial ni plenamente reconocido por la legislación o las instituciones gubernamentales encargadas de su estudio, conservación y difusión.

2.12 El proceso de patrimonialización

Expuesto lo anterior, cabe preguntarse ¿cómo los bienes, producto de la industrialización vivida en la ciudad de Querétaro, pueden ser sumados y adoptados como parte del patrimonio cultural queretano? El proceso de patrimonialización se fundamenta principalmente en dos pasos: 1. El conocimiento, con el cual se reconoce en el bien mueble o inmueble la existencia del objeto “que en ausencia de mayor información lo posiciona *a priori* un ámbito de efectividad”, 2. La sensación, que no es otra cosa que la posición que el individuo toma ante lo nuevo (en este caso, el objeto). De este modo, el sujeto lo posiciona dentro de un sistema de afectividad, que irremediablemente lleva a la persona a apropiárselo o a desecharlo “a través de la *filia*”.⁹⁷

En tal caso, el objeto produce emociones en los individuos de manera particular o en conjunto, convirtiéndose en un estímulo o complemento de la identificación y valores particulares bajo los cuales se da el constructo de lo que es una región, un estado, una ciudad, un pueblo, un barrio, una colonia, etc. En otras palabras, el bien cultural apuntala “la elaboración cultural de la emoción vivida”.⁹⁸ El patrimonio industrial -como ya se ha señalado- reúne estas características; esto es, parte de un proceso donde están involucrados el recuerdo, el aprendizaje y la afectividad al lugar de trabajo. El individuo, al hacerlo propio por medio de las

⁹⁷ Carmen Gómez Redondo, “El origen de los procesos de patrimonialización: la efectividad como punto de partida”, en *Educación Artística: Revista de Investigación*, núm. 5, Universidad de Valladolid, octubre, 2014, p. 67. ‘Filia’ la autora la determina como “una inclinación, un acercamiento o alejamiento entre los sujetos y sus núcleos”.

⁹⁸ *Ibid.*, p. 67.

emociones, relaciona y asocia recuerdos, propiedades simbólicas, experiencias y sentimientos.

En México el discurso oficial en torno al patrimonio e identidad nacional se ha basado en un discurso de “inclusión” de las distintas coyunturas históricas, dentro de lo considerado como parte del pasado y el presente nacional. Si bien pudiera suponerse que se trata de un discurso integrador, en la práctica el Estado ha sacado ventaja de administrar lo que desde el pensamiento de los grupos culturalmente calificados debe considerarse como mexicano. Por consiguiente, los bienes muebles e inmuebles han sido parte de un proceso de selección y apropiación simbólica que va respondiendo a las demandas y necesidades que surgen en los ámbitos local e internacional.

El ideal cultural por parte del Estado-Nación se basa en la representación de una pretendida homogenización, delegando a un segundo nivel el imaginario, la cultura o la identidad particular de las regiones. Si bien los cuatro términos están relacionados, las representaciones tienen como finalidad hacer comprensible la realidad al transformar una noción compleja y abstracta, en una simple y concreta. Si incorporamos a la ecuación el concepto de ‘identidad cultural’, las nociones de cultura y territorio amplían su carácter operativo.⁹⁹

Las naciones se identifican y definen frente a los otros al buscar sus “especificaciones culturales propias, transformándolas en valores asumidos, reconocidos y eventualmente transferibles”. Por lo que la patrimonialización es un proceso en el que la sociedad se apropiá de valores al considerarlos propios, por historia y tradición.¹⁰⁰ A ello habría de agregar que, en el plano de la realidad social, esta asimilación “no activa quien quiere sino quien puede”, produciéndose a partir de ciertas fuentes de autoridad.

⁹⁹ Roberto Bustos Cara, “Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local”, en *Aportes y Transferencias*, vol. 8, núm. 002, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, p. 17.

¹⁰⁰ *Idem*.

Dicho lo anterior, ha sido el Estado el principal agente de activación patrimonial a través de la selección. Sin embargo, a decir de Prats, “los repertorios patrimoniales también pueden ser activados desde la sociedad civil, por agentes sociales diversos, [...] pero para fructificar siempre necesitan el soporte o, al menos, el beneplácito del poder. Sin poder, podríamos decir, no existe patrimonio”.¹⁰¹

Para que tal identificación con la activación cultural del Estado-Nación se consolide, necesita que el proceso de patrimonialización produzca un vínculo entre el objeto y el sujeto mediante la atribución de un significado. El significado en el campo patrimonial está directamente vinculado con el sentido de propiedad y pertenencia, fuertemente ligado al ámbito sentimental.¹⁰²

La construcción del patrimonio cultural y, por consiguiente, del industrial, se deriva entonces de un proceso educativo o de adoctrinamiento donde se toma en cuenta el nivel cognitivo y afectivo, así como su exteriorización y verbalización. Por esta razón los Estados, en sus distintos niveles de gobierno, generan estrategias para construir conceptos, actitudes y procedimientos, estableciendo objetivos claros. Dicho lo anterior, la articulación de un patrimonio nacional se convierte en la base sobre la cual los distintos procesos autónomos de significación se integran para, finalmente, generar en el individuo un sentido de vínculo entre los distintos constructos.¹⁰³

Finalmente, la patrimonialización no es otra cosa que logar que en un bien cultural sea reconocido como patrimonio gracias a la exaltación de su significado, generando a la vez identidad y autenticidad para un grupo social que se lo apropiá a través de la valoración afectiva. Lo anterior deriva en su protección y conservación, a fin de que sea legado a las futuras generaciones y se hagan suyos los valores considerados propios, según su historia y tradición.

¹⁰¹ Llorenç Prats, *Antropología y patrimonio*, Barcelona, Editorial Ariel, 1977, p. 34.

¹⁰² Gómez Redondo, *op. cit.*, p. 70.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 78.

El patrimonio industrial, al igual que otras activaciones patrimoniales utilizadas por los agentes estatales, implica no sólo disputas por la imposición de los significados que estos inmuebles puedan tener para los actores sociales en juego, sino conflictos vinculados directamente con la reutilización y especulación de sus áreas con fines comerciales, ya que al ser absorbidos por la mancha urbana éstos se han revalorizado, siendo más rentable su explotación como desarrollos inmobiliarios o comerciales que su conservación y reutilización.

En general, el discurso hegemónico tiende a presentar a un patrimonio industrial homogéneo e integrado, consensuado y armónico, pero se deja de lado la historia de los actores principales: “los trabajadores”, y con ellos sus experiencias sociales y condiciones de vida, dándosele mayor peso a las formas y objetos representados por las instalaciones y la tecnología, con lo que esta categoría tiende a simplificar las actividades diarias y a excluir de manera simbólica a los operarios de los antiguos espacios de trabajo.

3. LA CIUDAD DE QUERÉTARO Y EL EMPORIO TEXTIL DE CAYETANO RUBIO

El patrimonio industrial¹⁰⁴ mexicano ha sufrido severas transformaciones a lo largo de su historia como consecuencia de un proceso dinámico en el que se ha visto inmerso; esto es, la maquinaria e instalaciones eventualmente dejan de ser funcionales y competitivas. Lo anterior implica una constante modernización de la maquinaria, así como la adecuación de los espacios físicos en provecho de la productividad. Así, el patrimonio industrial es un concepto que lleva implícito una paradoja: dichos espacios pierden su valor como enclaves productivos para ser valorados por su significado histórico y como parte del patrimonio cultural de una población articulada con base en la producción en este tipo de inmuebles (desvaloración-valoración).

A esto habría que sumar que, a causa de su proximidad en el tiempo y su carácter privado, en la mayoría de los casos este tipo de patrimonio está supeditado a una casi obligatoria reutilización y adecuación de sus espacios, factor que juega un papel clave en su conservación.

La valorización y estudio de los muebles e inmuebles industriales surge en Inglaterra durante la segunda mitad del siglo XX. Por tal razón, para los estudios del patrimonio industrial el periodo histórico de principal interés abarca el inicio de la Revolución Industrial, la segunda mitad del siglo XVIII, hasta la actualidad (aunque también se examinan sus raíces preindustriales y protoindustriales). Además, se recurre al análisis histórico del trabajo, de las técnicas laborales y la tecnología.¹⁰⁵

¹⁰⁴ El Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH) define que el patrimonio industrial está compuesto por... *los restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Estos restos consisten en edificios y maquinaria, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se transmite y se usa energía, medios de transporte y toda su infraestructura, así como los sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria, tales como la vivienda, el culto religioso o la educación.*

¹⁰⁵ TICCIH, *Carta de Nizhny Tagil* sobre el patrimonio industrial, julio del 2003.

Si bien en México existe el debate sobre si ocurrió o no una genuina Revolución Industrial¹⁰⁶ en el país, tal cuestionamiento no está dentro de los fines que se propone este apartado. Nuestro propósito se centra en el análisis del patrimonio industrial queretano mediante el estudio de los enclaves textiles pertenecientes a Cayetano Rubio en la ciudad de Querétaro (El Hércules, La Purísima y San Antonio), creados y modificados a raíz de la inercia industrializadora que se experimentó durante el siglo XIX. Dos de ellos -molinos en sus orígenes y fundados desde la época virreinal- propiciaron que el empresario español viera una oportunidad de inversión en Querétaro e instalara tres fábricas, aprovechando la fuerza motriz del río Querétaro y la mano de obra capacitada en las tareas textiles, derivada de la tradición obrajera de la ciudad.

Para referirnos al conjunto de industrias fundadas por Cayetano Rubio hemos elegido el concepto ‘emporio textil’, entendido como “una empresa o conjunto de empresas florecientes”,¹⁰⁷ en este caso particular orientadas al ramo textil y sobre todo a la producción de mantas.¹⁰⁸ Cabe aclarar que al menos en El Hércules y San Antonio convivieron de manera paralela sus funciones con las de molinos de trigo.¹⁰⁹

Para comprender las transformaciones espaciales de estos inmuebles, es necesario conocer los antecedentes y el contexto que explican el surgimiento de aquellos centros manufactureros, por lo que se abordará la industrialización queretana en los siglos XIX y XX. De acuerdo con distintos autores, deben tomarse en cuenta tres factores clave en el análisis de dicho proceso:

1. Sus antecedentes se localizan en la época virreinal, en la que proliferan trapiches y obajes en la ciudad.

¹⁰⁶ Para Jesús Rivero Quijano, en su libro *La Revolución Industrial y la industria textil en México*, en el concepto ‘Revolución Industrial’ se expresa un cambio en la organización económico-social, producido principalmente por la introducción de la máquina o el maquinismo y sus consiguientes implicaciones.

¹⁰⁷ RAE, Diccionario. <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=emporio> (4 de septiembre del 2017).

¹⁰⁸ Carbajal Arenas, “Los pioneros de la industria textil. El caso de Cayetano Rubio”, en *Tiempo y Escritura*, revista electrónica núm. 28, UAM Azcapotzalco, México, enero-julio, 2015.

¹⁰⁹ Patricia Luna Sánchez, *Molino de San Antonio, antes Molino de Cortés. Inversionistas en la molinería queretana (1608-1942)*, Documentos de Querétaro, Fondo Editorial Querétaro, 2005, p. 218.

2. Cayetano Rubio se considera el industrial decimonónico más importante del estado.
3. El impacto que tuvo el ferrocarril en la economía local.¹¹⁰

A estos factores habría que sumar los cambios de propietarios y usos a los que se les ha destinado a lo largo de su historia.

La ciudad de Querétaro ha jugado un papel fundamental en la historia nacional, en gran medida por su posición geográfica y su añejo valor pecuario, factores que la llevaron a ser un importante centro productor de textiles durante el dominio español. Sin embargo, el desplome de la producción en los centros mineros del norte -a los cuales abastecían los talleres queretanos- y la irrupción de nuevas tecnologías en materia de producción textil durante el siglo XIX, favorecieron la pérdida de aquella condición.

Comprender lo anterior significa entender el origen y, por consiguiente, las limitaciones industriales de las fábricas textiles de Cayetano Rubio en la ciudad. En otras palabras, su efectivo alcance a lo largo de la historia. Ambas situaciones variaron debido a factores políticos, económicos y sociales, ámbitos que finalmente determinan el devenir de una época y marcan la suerte de los enclaves industriales.

La fábrica El Hércules significó un antes y un después en la evolución de las manufacturas textiles queretanas, debido principalmente a dos factores: 1. La irrupción de una inversión financiera de capitales como hasta ese entonces no se había visto en la ciudad, y 2. El establecimiento de tecnología que vendría a modificar la producción, organización y mano de obra. Ambos acontecimientos no significaron la desaparición de las otras formas de producción, sino una coexistencia entre los dos sistemas (el taller artesanal y la fábrica mecanizada).

¹¹⁰ El siglo XIX en Querétaro ha sido abordado por distintos historiadores, destacando los estudios de la doctora Blanca Estela Gutiérrez con su texto ‘Vida económica en Querétaro durante el Porfiriato’; o los trabajos del doctor Óscar Ávila sobre el empresario decimonónico Cayetano Rubio en sus textos ‘Del Obraje a la Fábrica. El primer impulsor industrializador de Querétaro, 1838-1855’, o ‘Al mejor cazador no se le va la liebre. Cayetano Rubio, un empresario exitoso en tiempos de crisis’, por mencionar algunos.

Por consiguiente, la vigencia de diferentes nichos de mercado donde colocar sus mercancías.

Este panorama económico, imperante en Querétaro durante buena parte del siglo XIX, se vio alentado, modificado y alterado por los vaivenes de la historia de México. El primer intento de instalar una fábrica de textiles de lana se vio animado por la creación del Banco de Avío, disposición de corte nacional que tenía la finalidad de modernizar los modos de producción; por distintos edictos del Congreso local tendientes a fomentar el establecimiento de nuevas industrias, y; por una política económica enfocada en la protección de la producción local. Estos intentos de modernización reflejan la concepción imperante de lo que se consideraba era el progreso y la modernidad, e igualmente el cometido y la interpretación del ideal de una ciudad moderna.¹¹¹

Las diferencias entre aquello que se considera tradicional y la propuesta de modernización en las actividades productivas, podrían resumirse de la siguiente manera. Las manufacturas tradicionales se hacían empleando herramientas manuales que exigían una alta dosis de habilidad, mientras los trabajos eran a nivel doméstico o se llevaban a cabo en un taller.¹¹² En las manufacturas modernas la característica central es la máquina de producción, con la cual se propicia un crecimiento de la productividad además de una especialización económica de las actividades, en todas direcciones.¹¹³

El presente apartado aprovecha los estudios y apuntes de diversos especialistas en la materia para reconstruir el desarrollo urbano-industrial y tecnológico de las fábricas pertenecientes a Cayetano Rubio, y conocer más a fondo estos inmuebles, representativos de la industrialización queretana.

¹¹¹ Mauricio Tenorio Trillo, *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p. 13.

¹¹² Azucena Rivera Aguilar, "La industrialización en Querétaro. Entre la fábrica moderna y las manufacturas tradicionales, 1882-1906", Tesis de Maestría, UAQ, 2012, p. 12.

¹¹³ Tom Kemp, *Modelos históricos de industrialización*, Barcelona, Libros de Confrontación, 1981, p. 21.

3.1 La ciudad de Querétaro en los albores del siglo XIX. Política, sociedad e industria. El emporio textil de Cayetano Rubio como punta de lanza de la industrialización queretana

A principios del XIX Querétaro era un centro textil importante en vías de recuperación, después de una prolongada sequía que había afectado al Virreinato.¹¹⁴ A dicha actividad debe sumarse la producción y distribución ganadera y cerealera dirigida principalmente a los mercados de Zacatecas, Guanajuato, León y Aguascalientes.¹¹⁵ Tales actividades fueron posibles en gran medida gracias a tres factores: la presencia de insumos manufactureros en territorio queretano, una fuerte demanda por parte de los centros mineros y la convergencia de las principales vías de comunicación nacionales y locales.¹¹⁶ Estos elementos evidencian un mercado aglutinador y receptor de diferentes productos, sobre todo agroganaderos, gracias a su posición geográfica. Este mercado generalmente se veía condicionado por la fluctuación de la plata extraída de los centros mineros, que agilizaba la economía nacional y local.

La evolución de las tramas regionales dependía en gran medida de factores internos, como la concentración urbana, el crecimiento demográfico y la mercantilización. Estos elementos ya se reflejaban en la ciudad de Querétaro, pero esto no significa que se tratara de una economía autónoma, pues su dinamismo dependía en gran medida de los impulsos generados desde la capital del Virreinato. Su influencia se limitaba a los mercados cercanos y a la exportación de sus productos a los reales de minas, pero al decaer estos centros mineros su producción se estancó y limitó sus alcances.

La industrialización emprendida por Cayetano Rubio vino a romper la composición tradicional de la producción industrial establecida durante el domino español. Ésta, para principios del XIX, era muy heterogénea en cuanto a la

¹¹⁴ González-Osorio, *Cien años de industria en Querétaro*, UAQ-Gobierno del Estado de Querétaro, junio del 2000, p. 20.

¹¹⁵ Pedro Pérez Herrero, "Los factores de la conformación regional en México (1700-1850): Modelos existentes e hipótesis de investigación", en *Región e historia en México (1700-1850)*, Pérez Herrero Pedro (comp.), México, Instituto Mora, México, 1997, p. 218.

¹¹⁶ González-Osorio, *op. cit.* p. 17.

organización del trabajo, el volumen de producción, y el peso de la fuerza de mano de obra empleada. Además de que predominaban grandes diferencias en la extensión y el carácter de su mercado. La rama textil era la más importante a nivel local. La única industria comparable en cuanto a las rentas que generaba, era la tabacalera.¹¹⁷

Antes de la instalación de las fábricas de Cayetano Rubio, la industria textil queretana básicamente enfocaba sus productos hacia la población de los grandes centros urbanos y en los trabajadores de las unidades agropecuarias y mineras del Bajío y norte del país. Sus principales mercancías y productos básicos eran las mantas, las telas baratas de algodón para la confección del vestido de la clase trabajadora del campo y la ciudad, los rebozos de algodón y lana -prenda común entre las mujeres del pueblo-, el paño, las frazadas y los sayales, además de las jergas y jerguetillas de uso doméstico.¹¹⁸

Para delimitar el impacto regional e industrial de Querétaro en el periodo que analizo, deben tomarse en cuenta al menos tres procesos en el siglo XIX:

1. Etapa de manufacturas tradicionales o industria tradicional.
2. Etapa de manufacturas modernas o industria mecanizada.
3. Impacto del ferrocarril.

3.1.1 Industria y manufacturas tradicionales. Los últimos años del Virreinato

Esta etapa inicia en los últimos años de la Nueva España y en los primeros años del México independiente, para finalizar con el establecimiento de la primera fábrica de corte industrial El Hércules, en el año de 1838. Su principal característica radica en que no hubo un cambio significativo en cuanto a las

¹¹⁷ González-Sandoval, "Los Trabajadores Industriales de la Nueva España, 1750-1810", en Enrique Cárdenas (comp.), *Historia económica de México*, tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, p. 439.

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 441.

herramientas de producción empleadas en las prácticas de manufactura de textiles.

A la ecuación debe sumarse que durante los primeros años del siglo XIX las manufacturas mexicanas se vieron beneficiadas por la interrupción de exportaciones de mercancías europeas durante casi cinco años, debido a la participación de España en las guerras napoleónicas. Bajo este panorama, la industria virreinal pudo prosperar.¹¹⁹ La industria textil en la Nueva España dependía básicamente de dos condiciones: el capital mercantil español y un mercado cautivo que excluía la competencia exterior.¹²⁰

Parte de la dinámica económica establecida durante el Virreinato perduró durante los primeros años del México independiente. Lo anterior no quiere decir que no hubiera intentos de modernización económica ni que estas estructuras desaparecieran totalmente una vez establecida la primera fábrica mecanizada (El Hércules). A lo anterior habría que agregar la coyuntura que significó el movimiento de Independencia, que generó una crisis económica derivada por la inestabilidad política en la que se vio sumido el país y que afectó gravemente a la industria textil queretana. A esto se suma que el obraje y los trapiches continuaron siendo la base de la industria textil. Así, estos talleres -con una organización y dispositivos de fabricación casi medievales- representaban un atraso tecnológico en los sistemas de producción, con respecto a países europeos como Inglaterra, Alemania y Francia.

No obstante, hay que tomarlos en cuenta, pues no podemos desarticular el proceso industrial queretano de sus antecedentes directos. González y Sandoval, en su artículo ‘Los trabajadores industriales de la Nueva España, 1710-1810’, señalan las características del obraje como una forma paradigmática de la industria virreinal. Comparándolo con su contraparte: el taller artesanal, la principal

¹¹⁹ Guy Thomson, “Continuidad y cambio en la industria manufacturera mexicana, 1800-1870”, en Gómez Aurora (coord.), *La industria textil en México*, Instituto de Investigaciones ‘Dr. José Mora’, México, 1999, p. 57.

¹²⁰ Robert A. Potash, *El Banco de Avío de México. El fomento de la industria 1821-1846*, Fondo de Cultura Económica, Serie de Economía, 1986, p. 25.

diferencia entre ambos sistemas de producción es que el primero concentraba en su ciclo productivo todas las etapas de elaboración y acabado del producto, mientras que el segundo se especializaba en ciertas tareas específicas.

Para Luis Chávez Orozco el obraje “es el embrión que al desarrollarse madura en fabrica capitalista”.¹²¹ Allí, generalmente, se producían paños, jerguetillas y frazadas. En algunos casos, dentro de su ciclo productivo estaba la trasquila de ovejas, el lavado de lana, el batanado, el cardado, el hilado, el tejido, para posteriormente proceder al acabado, que engloba el tinte, la prensa y la perchada. En otros casos, incluso, se desarrollaban sistemas de venta y distribución.¹²² En éstos se concentraba gran cantidad de trabajadores. En promedio, el mínimo era de unos 50 operarios por obraje. Pero en algunos casos llegó a ser hasta de 500. De esta concentración de personal se deriva la discusión sobre si se asimilaron las formas manufactureras industriales posteriores a la mecanización industrial. De lo que no hay duda es que presenta características que se distinguen de otros modos de producción.¹²³

Los obrajes, según González-Sandoval, sufrieron una dura crisis durante el primer decenio del siglo XIX, sobre todo por su incapacidad para competir con los textiles británicos que inundaron el mercado de la aún Nueva España. Hay que sumar el cambio social en que el liberalismo jugó un papel fundamental. Recordemos que el trabajo forzado no era bien visto, y este cambio de mentalidad que pugnaba por una libertad del individuo impactó de manera directa, menguando una característica principal: la retención de una cantidad importante de individuos en el centro laboral.

Los datos disponibles apuntan en el sentido de que la producción manufacturera llegó a representar un 29 % del producto interno de la Nueva España, la producción minera un 15 % y la agricultura un 56 %.¹²⁴ Lo que en

¹²¹ González-Sandoval, *op. cit.*, p. 464.

¹²² *Ibid.*, p. 459.

¹²³ *Ídem*.

¹²⁴ Sergio Ortiz Hernán, *Los Ferrocarriles de México. Una visión social y económica I. La luz de la locomotora, tomo I*, México, Ferrocarriles Nacionales de México, 1987, p. 29.

definitiva las estadísticas evidencian es un cambio de paradigma en las ocupaciones laborales, pues la actividad preponderante que alguna vez fue la minería dejó de serlo, y la economía novohispana tendía hacia una diversificación ante la cual la nueva nación no podía hacer *mutis*.

3.1.2 Industria y manufacturas tradicionales en Querétaro. Los últimos años del Virreinato

Querétaro, en el año de 1793, con su veintena de obrajes que daban empleo a unas 1,500 personas, y sus cientos de talleres de tamaño moderado, era con mucho el centro de producción más importante del Virreinato.¹²⁵ El desarrollo textil de Querétaro se vio beneficiado, en gran parte, por la aplicación de ordenanzas, alcabalas o impuestos sobre ventas, pues los derechos sobre telas importadas de otros países al Virreinato eran tan altos que terminaban restringiendo su consumo a las clases más acomodadas. Se cobraban al llegar al puerto un 3 %, más un 6 % en cada punto de paso del interior del territorio. A esto súmese la concentración de trabajadores en la meseta central y la disponibilidad de materias primas, las cuales necesitaban de un mercado ante la imposibilidad de ser costeable su exportación hacia España.¹²⁶

Como se ha mencionado, el aprovechamiento de lana se debió básicamente a las dificultades que presentaba su exportación y a su baja calidad. La industria lanera llegó a representar 2/3 del valor productivo de la rama textil, en tanto que ésta contaba por 15 % del valor de la producción manufacturera.¹²⁷

La ubicación de los obrajes queretanos era la siguiente: calle de los Cinco señores (Juárez); Manzanares (4^a, Zaragoza Poniente), de la Laguna (Hidalgo, entre Ocampo y Ezequiel Montes), de los Obrajes (15 de Mayo), de la Tenería de San Sebastián (2^a, Primavera Oriente), Miraflores (3^a, Av. Juárez Norte), Alvarado, Florida, Juan Largo, Mira el río (Allende Norte), Lepe (15 de Mayo), calle Nueva

¹²⁵ Potash, *op. cit.*, p. 19.

¹²⁶ *Ibíd.*, pp. 14-16.

¹²⁷ Ortiz, *op. cit.*, p. 32.

(Próspero C. Vega), Mezquite (3^a, Allende Sur), Jaime y Hacienda el Batán.¹²⁸ De todos ellos, sólo dos se ubicaban fuera de la ciudad de Querétaro. Lo que denota una centralización de la producción.

Según David Brading,¹²⁹ para el año de 1805 varios obrajes queretanos se vieron afectados por motines de los operarios. Y al escapar un número considerable de ellos, algunos tuvieron que cerrar. Como ya han señalado varios estudios históricos, el trabajo forzado era la base de la mano de obra en los obrajes. Pero al iniciarse la descomposición social en los últimos años del Virreinato, se vio afectada la forma de contratación laboral, caducó y derivó en motines. Al estallar la guerra de Independencia, y con base en aquella experiencia, dueños de obrajes en distintos puntos geográficos decidieron cerrar sus establecimientos “por temor a tanta gente plebeya reunida”.¹³⁰

Lo anterior contrasta con lo expuesto por Salvucci, quien apunta que para el periodo que comprende de 1808 a 1810 la producción de los obrajes queretanos repuntó, expresándose en una mayor cantidad de mercancías de lana y superando, incluso, los niveles de consumo de arrobas de lana registrados en 1760.¹³¹ Por su parte, el corregidor Miguel Domínguez, en su relación del año de 1811, apunta que sólo quedaban ocho obrajes en operación en Querétaro. Esta cifra bajó, pues para 1812 sólo continuaban en actividad cinco obrajes, con una baja producción. El contraste, entre 1810 y 1812, en cuanto a la producción obrajera, es lapidario, pues de producirse 10,372 piezas se pasó a 2,448.¹³²

Lo más probable es que ése mercado, al quedar huérfano de centros obrajeros importantes, fue aprovechado por los trapiches. Y es que mientras los obrajes desaparecían, los trapiches se duplicaron. Para el año de 1693 había 30.

¹²⁸ González-Osorio, *op. cit.*, p. 20.

¹²⁹ En *Noticias sobre la economía de Querétaro y de su corregidor D. Miguel Domínguez, 1802-1811*, citado por González y Sandoval, p. 463.

¹³⁰ David Brading (comp.), “Noticias sobre la economía de Querétaro y de su corregidor D. Miguel Domínguez, 1802-1811”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, 1970, vol. XI, segunda serie, pp. 283 y 292. Citado por González-Sandoval, *Los trabajadores industriales*, pp. 463-464.

¹³¹ Richard Salvucci, “Una historia económica de los obrajes, 1539-1840”, en Enrique Cárdenas (comp.), *Historia Económica de México*, tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, pp. 471 y 472.

¹³² *Ibíd.*, p. 498.

Para 1803 eran ya 340. Es decir, éstos crecieron de manera exponencial debido a la flexibilidad de mano de obra. Al tratarse de empresas familiares, con una organización laboral sencilla, se generó una mayor producción a un costo relativamente más bajo.¹³³ Esto, evidentemente, nos habla de una producción importante pero sostenida por pequeños productores, y asociada al crecimiento demográfico de la ciudad. Por lo general, los trapiches contaban únicamente con un telar, por lo que su control, e incluso la recaudación de impuestos, no eran viables, generándose un desequilibrio en el mercado textil.

3.1.3 Las manufacturas tradicionales en el México independiente

Con la consumación de la Independencia, en 1821, se logró la autonomía política con respecto de España, pero la victoria no derivó en las transformaciones estructurales básicas que habrían de mejorar el nivel de vida de la población más pobre. En esencia, se continuaron respetando las estructuras de propiedad y los métodos de producción, así como las pautas de disfrute de la riqueza acumulada,¹³⁴ razón por la cual el México independiente se enfrentó con una crisis económica.

A consecuencia de la lucha armada se habían destruido propiedades, interrumpido las comunicaciones normales y desarticulado a los hombres de sus ocupaciones tradicionales.¹³⁵ Todos estos factores impactaron a la industria textil de manera directa. El alistamiento de trabajadores rurales y urbanos, con la consiguiente escasez de mano de obra y de materiales, más la interrupción de los transportes y las comunicaciones, condujo a la paralización de una gran cantidad talleres y obras. La mayoría de los historiadores económicos concuerdan en que el factor más importante de esta ecuación fue la fuga de capitales de los comerciantes españoles. Se calcula que a partir de 1810 salieron del territorio

¹³³ *Ibid.*, p. 473.

¹³⁴ Ortiz, *op. cit.*, p. 13.

¹³⁵ Potash, *op. cit.*, p. 13.

entre 36.5 y 140 millones de pesos (mdp). Fuere cual fuese la cantidad correcta, esto significó un fuerte decremento de la industria y el comercio.¹³⁶

Una vez consumada la Independencia, la industria textil del país se encontraba ante una encrucijada. Un gran número de personas que habían sido empleadas en las tareas de producción de textiles o en la obtención de materias primas para su fabricación, se encontraban sin ocupación. Por otra parte, la metodología y maquinaria empleadas eran anticuadas en comparación con las de los países más industrializados, por lo que sus productos sólo podían competir con los extranjeros, amparados por una energética barrera arancelaria. Lo anterior contrastaba con uno de los objetivos fundamentales de la lucha armada: el libre comercio.¹³⁷

Esa visión liberal en materia de política económica se venía gestando desde finales del siglo XVIII. En todos los ámbitos productivos se abogaba por una serie de reformas. En la agricultura se consideraba necesario un repartimiento de tierras, el otorgamiento de subsidios o incluso la condonación de impuestos.

En cambio, la industria textil debía estimularse con una completa libertad de producción, el aliento de los inventores y la adquisición de maquinaria extranjera, eliminando la importación de artículos suntuarios. A lo anterior habría que sumar la apertura de la explotación de minas por parte de extranjeros, sin necesidad de que fueran católicos.¹³⁸ Todas estas ideas en pro de una política económica más globalizada fueron, en parte, la base del ideario económico sobre el cual tuvo sus cimientos la consumación de la Independencia.

Recapitulando, la industria lanera, con sus requerimientos específicos de mano de obra y las considerables necesidades de capital de los obrajes, no pudieron soportar el impacto combinado de la insurgencia y de la fuga de capital. La producción de lana se mudó a unidades domésticas mucho más pequeñas y emigró al norte, más cerca del suministro de lana y de los mercados de los

¹³⁶ *Ibíd.*, pp. 26-27.

¹³⁷ *Ibíd.*, p. 27.

¹³⁸ Ortiz, *op. cit.*, p. 28.

pueblos mineros y de las haciendas que habían escapado al acoso de la insurgencia.¹³⁹

3.1.4 El federalismo y sus consecuencias en materia económica

El establecimiento de un sistema federal en México significó la llegada al poder de Guadalupe Victoria (1824-1829). Su administración continuó la política económica que se había venido gestando, basada en el desarrollo de la minería argentífera y en una resistencia por adoptar medidas efectivas en favor de las industrias de la transformación, idea de gran aceptación dentro del Congreso y de las teorías económicas liberales. Básicamente, para la élite política el papel del Estado debía limitarse a la construcción de obras públicas y a eliminar obstáculos a la Iniciativa Privada.¹⁴⁰

La administración de Guadalupe Victoria se encaminó principalmente hacia la construcción de caminos, como la manera más práctica y efectiva de ayuda a la industria, la agricultura y el comercio. En cuanto a la industria textil queretana, ésta se vio apoyada con la compra de tejidos de lana para el Ejército. Lo anterior significó un estímulo positivo, pero con un efecto temporal, pues para que se diera un incremento permanente de la producción era necesario que aumentara la demanda de la población en general.¹⁴¹

Los primeros años del México independiente giran en torno al conflicto de intereses entre la Hacienda pública y los consumidores, por una parte, y los fabricantes de tejidos, por la otra. La decisión de no prohibir la importación de textiles en los primeros años del México independiente fue, ciertamente, lógica. Pero tal lógica no iba acompañada de medidas positivas para aliviar la angustiosa situación de los productores de materia prima y de los encargados de su

¹³⁹ Thomson, *op. cit.*, p. 75.

¹⁴⁰ Potash, *op. cit.*, pp. 42-43.

¹⁴¹ José Óscar Ávila Juárez, “Del obraje a la fábrica. El primer impulso industrializador de Querétaro, 1838-1855”, en Óscar Ávila y Cecilia Landa (coords.), *Compendio de Estudios Históricos de la Región I*, UAQ, Colección Académica, Serie Nodos, Querétaro, 2013, p. 59.

transformación. La proliferación de tejidos extranjeros significó el detrimento de la industria textil local.¹⁴²

Dicho lo anterior, puede concluirse que el monopolio comercial que por tanto tiempo ejercieron los peninsulares había quedado roto por el peso combinado de la guerra, las obstrucciones de caminos, el comercio ilícito y la ofensiva de los intereses industriales y comerciales de los anglosajones. La abundancia de productos extranjeros perjudicó gravemente las actividades internas, de por sí decaídas. Los productores del antiguo Virreinato no podían resistir los precios más bajos de los artículos importados. La ofensiva comercial inglesa comenzó desde antes del año 1810 al amparo de los intentos liberadores del comercio que emprendieron las autoridades españolas, o bajo las banderas del contrabando. Pero fue en ése año cuando Inglaterra intentó lograr un convenio que le abriera los puertos americanos. Por su parte, las actividades productivas arrastraban décadas de atraso tecnológico y de estructuras poco propicias que no permitían un progreso.

3.1.5 Las manufacturas tradicionales durante los primeros gobiernos del México independiente en Querétaro

Al concluir la guerra de Independencia se buscó reactivar la economía queretana, teniendo como motor principal a la industria textil. La ciudad había perdido ya su fuerza como centro manufacturero regional. A la pérdida de mercados y capitales se sumaron otros factores, como sequías, malas cosechas, epidemias, etc. Finalmente, la articulación de la economía nacional con la internacional obligó a la industria textil a integrarse al proceso económico industrial de demanda-capitales-tecnología-producción. Por ende, una vez conformado el estado de Querétaro en el año de 1824, el gobierno local alentó desde las

¹⁴² Potash, *op. cit.*, p. 52.

instituciones públicas la reactivación del sector textil de la ciudad y la atracción de nuevos capitales a través de la promoción.¹⁴³

Las fábricas de paños de Querétaro padecían la competencia de los productos ingleses (paños de segunda y bayetones). No obstante, las telas queretanas se consumían en todo el territorio nacional, pues casi no se diferenciaba su aspecto de las británicas, su precio era una tercera parte del de las inglesas y su duración mayor, y de ahí que eran preferidas por el grueso de la población. Esta idea se ratifica con la concepción de Quirós, quien apunta que esas eran “las únicas minas” de la ciudad y a ellas debía sus “rápidos progresos y riqueza”.¹⁴⁴

En este escenario, Richard J. Salvucci¹⁴⁵ rescata algunas opiniones de viajeros decimonónicos sobre la ciudad de Querétaro durante la década que va de 1820 a 1830, que aluden a la industria textil como de “decadente”. Por ejemplo, el cónsul de los Estados Unidos en Veracruz, W. Taylor, se refiere a la localidad de 1824 diciendo: “Muy decepcionado quedé al visitar los establecimientos manufactureros de Querétaro. Hoy, han caído en la ruina”. Dos años después (1826), R.W. Hardy escribió: “La ciudad era, antaño, famosa por la manufactura de telas, pero al escribir estas líneas sólo es célebre por sus campos de trigo y patata”. En contraste, el ministro británico Ward se dijo “impresionado por su aire de ajetreo, que tenía todo el aspecto de un distrito manufacturero”.¹⁴⁶ Ideas contrastantes, pero que dejan ver que continuaba un dinamismo económico en la ciudad pese a la decadencia de su producción textil.

La industria textil de Querétaro y sus alrededores continuó a la baja durante los primeros años del México independiente, quedando constancia en el Registro Oficial del 21 de mayo de 1831 -citado por Salvucci-, donde un grupo de empresarios señalan que para aquella época sólo operaban en Querétaro 44 telares anchos y 140 telares angostos, con una producción de 1,200 piezas. Lo

¹⁴³ Ávila, *op. cit.*, pp. 52-53.

¹⁴⁴ Ortiz, *op. cit.*, pp. 32-33.

¹⁴⁵ Salvucci, *op. cit.*, en *Una historia económica de los obrajes, 1539-1840*, p. 465.

¹⁴⁶ Henry George Ward, *Méjico en 1827*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, p. 183.

que en comparación con la estimación de 1808, cuando el valor de la producción era de 800,000 pesos, para aquella época sólo alcanzaba los 100,000.¹⁴⁷ Los propios operarios se reconocen en desventaja con respecto al modo de producción más moderno, posterior a la primera Revolución Industrial.

Lo anterior se traduce en el siguiente escenario: la industria textil se encontraba en una coyuntura desfavorable con su mercado inundado de productos más económicos y por sus herramientas productivas inadecuadas para competir con los volúmenes de producción extranjera. Además, se produjo un cambio en la estructura organizacional de las actividades laborales y la institución gremial se vio sustituida por un modelo de contratación móvil.

Las causas de esa situación -como ya se ha apuntado- van desde que la industria textil estaba ampliamente relacionada con la fluctuación de la plata, hasta que su producción en aquella época se redujo a menos de la mitad de los niveles alcanzados en el siglo XVIII.¹⁴⁸ El contrabando de telas aumentó, lo que estimuló la baja en los precios de las telas locales. La guerra de Independencia provocó la disminución de los insumos necesarios para la producción textil, el aislamiento del mercado y la presencia de productos extranjeros que comenzaban a inundar el mercado queretano.

Sendos factores se conjugaron para que en Querétaro cerraran los pequeños y medianos obrajes, subsistiendo los de mayor tamaño. Por consiguiente, la producción pasó a ser controlada por telares particulares de empresas familiares, donde todos sus miembros se involucraban en el proceso. Al bajar la producción, los mercados tradicionales del *hinterland* queretano procedieron a autoabastecerse.

¹⁴⁷ Salvucci, *op. cit.*, p. 498.

¹⁴⁸ Thomson, *op. cit.*, p. 74.

3.1.6 Industria y manufacturas mecanizadas

La instauración de la mecanización del hilado y del tejido atrajo más capitales que cualquier otra industria en el periodo de expansión industrial, que va de 1830 a 1845. En dicho lapso de tiempo se instaura la industria mecanizada, la cual tiene parte de sus cimientos en el establecimiento del Banco de Avío, fundado por Lucas Alamán, y en el sistema de agio y especulación en que se sumió el país durante los primeros años de vida independiente. El objetivo de modernizar las herramientas de producción es una respuesta endógena por parte de los gobiernos locales, a fin de sumar a la industria queretana al proyecto de industrialización nacional y hacerla competitiva frente a los productos extranjeros. Tal reactivación se buscó apuntalarla mediante incentivos y estímulos fiscales. De hecho, puede considerarse que la industria textil fue el área más propicia para la inversión de capitales.¹⁴⁹

Según Thomson, tres factores hicieron que esta industria pareciera más segura al invertir. Primero, a partir de 1830 comenzaron a adquirirse maquinarias producidas en los Estados Unidos a precios bajos, y en la década siguiente Gran Bretaña ofreció precios competitivos con la eliminación de impuestos a la importación de maquinaria. Segundo, había un excedente de técnicos extranjeros dispuestos a viajar, instalar, operar y supervisar la nueva organización de producción. Tercero, y posiblemente el más importante, la protección gubernamental.¹⁵⁰

El breve gobierno de Vicente Guerrero (1 de abril al 17 de diciembre de 1829) se caracterizó por basar su política económica en la aplicación de rigurosas medidas arancelarias, buscando aumentar la producción industrial y la ocupación de la población. En otras palabras, se dio prioridad a proteger de la competencia extranjera a las manufacturas mexicanas, pero sin preocuparse en mejorar sus sistemas de producción.¹⁵¹

¹⁴⁹ *Ibid.*, p. 63.

¹⁵⁰ *Ibid.*, p. 79.

¹⁵¹ Potash, *op. cit.*, pp. 54-55.

A diferencia de su antecesor, Anastasio Bustamante (1 de enero de 1830 al 13 de agosto de 1833) se enfocó en mejorar los sistemas de producción alentando el cambio tecnológico en la industria textil, vía la introducción de métodos fabriles. Lo que finalmente se reflejaría en la formación de un ambicioso sistema de préstamos públicos: el Banco de Avío, cuya finalidad era apoyar a esta industria mediante subsidios durante las primeras etapas de su desarrollo. La creación de esta institución correspondía a la intención gubernamental de generar fondos para que los artesanos e interesados en el desarrollo de dichas manufacturas contaran con capitales, que se redujeron considerablemente a raíz de las luchas de Independencia y las guerras napoleónicas.¹⁵²

El Banco de Avío se estableció por ley el 16 de octubre de 1830 a fin de impulsar la creación de fábricas de tejidos de lana y algodón, especialmente, y la cría del gusano de seda. Su promulgación tardó pocos días, concretándose el 30 de octubre. Menos de una semana después del decreto ya se había seleccionado a sus directores y a la plantilla laboral, por lo que la Junta del Banco de Avío dio inicio a sus labores el 5 de noviembre, en el despacho de Lucas Alamán, que se convertiría permanentemente en el lugar de sesiones de la institución mutualista.¹⁵³

El subsidio que se obtendría con los préstamos a tipos negativos de interés real permitiría a los productores nacionales mantener su capacidad competitiva, reduciendo los costos.¹⁵⁴ Gracias a esta institución, pues, fue posible romper las barreras que se oponían a la introducción de maquinaria al país.¹⁵⁵ Paralelamente, el capital corriente estaba constituido por otro sistema de préstamos. Se trataba de un grupo de individuos con amplio capital y relaciones políticas, con visión empresarial y política, y con conciencia de la tarea histórica de la cual se sentían responsables: la modernización de México. Además, ellos veían

¹⁵² *Ibid.*, pp. 69-70.

¹⁵³ *Ibid.*, p. 86.

¹⁵⁴ Salvucci, *op. cit.*, p. 508.

¹⁵⁵ Ramón Sánchez Flores, *Historia de la Tecnología y la Invención en México*, México, Banamex, 1980, p. 269.

en su inversión -más allá del plano individual- el beneficio que significaba para la población en general.¹⁵⁶

El primer pedido de maquinaria tuvo lugar en el año de 1830, antes de la creación del Banco de Avío. El ministro Alamán envió instrucciones al Cónsul en Nueva Orleans, señor Martínez Pizarro, exhortándole a negociar la construcción de maquinaria para una fábrica textil de algodón. Una vez constituida la Junta Administrativa del Banco, se sumaron otros pedidos de maquinaria a proveedores extranjeros. Solicitándose además otras cuatro maquinarias para textiles de algodón y dos de papel, provenientes de Pennsylvania y Nueva Jersey, con una capacidad de 2,400 a 3,840 husos (la mayor en la época).¹⁵⁷

Paralelo a la solicitud de éas maquinarias de mayor envergadura, la Junta solicitó máquinas para hilar (conocidas en México como tróciles) y telares de mano para repartirse entre los talleres pequeños, con la finalidad de mejorar su productividad y que fueran usados como modelos para ser reproducidos por los artesanos locales.¹⁵⁸

En su mayoría, la maquinaria fue encargada a fabricantes de los Estados Unidos. La única solicitada por el Banco de Avío a Francia fue la de las fábricas de lana y seda: más de 20 telares para producir telas y medias de seda. El motivo de la preponderancia de maquinaria estadounidense fue el de economizar, pues era más barata y llegaría en menos tiempo. Pero sobre todo porque los equipos europeos no estaban disponibles de manera inmediata (Inglaterra, por ejemplo, mantenía restricciones en la exportación de maquinaria textil).¹⁵⁹

La importancia del Banco de Avío es innegable. Pero según datos expuestos por Thomson, del total de la inversión en la mecanización textil (16,000,000) éste sólo aportó 750,000, siendo particulares quienes con mayor

¹⁵⁶ Margarita Urías. "Manuel Escandón: de las diligencias al ferrocarril, 1833-1862", en Ciro F.S. Cardoso (Introducción), *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1987, p. 26.

¹⁵⁷ Potash, *op. cit.*, p. 91.

¹⁵⁸ *Idem*.

¹⁵⁹ *Ibíd.*, p. 92.

capital contribuyeron (15,250,000).¹⁶⁰ Gracias a estos programas económicos en favor de impulsar las actividades productivas textiles y agrícolas, se estableció por decreto la Junta Directora de Industria del Estado de Querétaro.¹⁶¹

3.2 El Banco de Avío y su proceder en Querétaro

No cabe duda que la compra de maquinaria era un paso importante hacia la industrialización del país, mas no suficiente. Para que fuera viable era necesario buscar una vinculación entre empresarios y el sector público. Este perfil de empresario tenía que estar dispuesto a invertir sus propios fondos y aceptar los riesgos que implicaba destinar su capital en la creación de empresas. Durante esta época los poseedores de capital preferían invertir en bienes raíces y en la especulación de deudas gubernamentales, que significaban inversiones menos riesgosas y una recuperación más expedita del fondo empleado.¹⁶²

De ahí que el Banco de Avío giró instrucciones a los gobernadores solicitándoles crear una o más compañías en sus estados¹⁶³ con la intención de que...

[...] a los individuos de ese Estado [...] los excite a la formación de una compañía en la capital ó fuera de ella a fin de que poniendo algún capital los socios acuerden el objeto en que deban emplearse y modo de manejar la negociación con utilidad común destinándose o bien al fomento de algún ramo indígena de agricultura o de industria o a cualquier otro, pero procurando siempre que con beneficio particular de los capitalistas se logre el general del público; en concepto de que si algunas máquinas de construcción extranjera la Dirección pedirá las que Vuestra Excelencia o las compañías le indiquen y las entregara estas por solo sus costos, y aun

¹⁶⁰ Thomson, *op. cit.*, p. 83.

¹⁶¹ Cecilia Landa Fonseca, *Agua y conflictos sociales en Querétaro, 1838-1876*, Querétaro, UAQ, 2004, p. 39.

¹⁶² Potash, *op. cit.*, pp. 92-93.

¹⁶³ Archivo General de la Nación (AGN), Banco de Avío, vol. 2, expediente 143, foja 1.

franqueara alguna parte de capital si faltare algo a cualquiera de las compañías a efecto de que por eso no se detengan en lo que proyecten.¹⁶⁴

Al solicitar apoyo a los gobernadores locales, se apelaba a su patriotismo pero sobre todo a su conocimiento local y cercanía con los ciudadanos. Asimismo se dejaba a su consideración el ofrecimiento de los recursos, puestos a disposición de los particulares vía la Dirección del Banco, confiando en su criterio para la selección de los merecedores a dichos fondos.¹⁶⁵

El 1 de agosto de 1831 se conformó una Junta de Industria en Querétaro para alentar el establecimiento de la Compañía Queretana de la Industria, sociedad enfocada a revivir las manufacturas de paños, pero ahora con técnicas y tecnología moderna. El reglamento para la nueva sociedad industrial, con fecha del 7 de agosto del mismo año, contemplaba que la compañía fabricaría tejidos de lana y algodón, acotando que lo harían siempre y cuando las condiciones financieras lo permitieran. La sociedad industrial estaría dirigida por una Junta Directiva que administraría la empresa, cuyos fondos provendrían de las acciones que se pusieran en venta (200 pesos cada una).¹⁶⁶

La Compañía Industrial de Querétaro obtuvo pronta respuesta a su solicitud y se vio beneficiada gracias a una cadena de circunstancias. La primera fue la dejación de la maquinaria solicitada por el señor López Pimentel para el establecimiento de una fábrica de lana en la ciudad de Aguascalientes. Su petición la hizo al Banco en el año de 1830, pero para febrero de 1831 se cancelaron los arreglos entre la institución fiadora y el empresario, por lo cual la Junta se vio ante el problema de qué hacer con la maquinaria. Pero en agosto del mismo año se crea la Compañía Industrial de Querétaro, la cual se convirtió en la solución lógica a la problemática por ser la única interesada en adquirir maquinaria textil para lana,

¹⁶⁴ AGN, Banco de Avío, vol. 2, expediente 143, fojas 1 y 2. Invitación de la secretaria de la dirección del Banco de Avío dirigida al gobernador de Chiapas, enero 22 de 1831.

¹⁶⁵ AGN, Banco de Avío, vol. 2, expediente 144, foja 2.

¹⁶⁶ Ángela Moyano. *Antología documental para la historia de la conformación política del estado de Querétaro, 1824-1845*, Universidad Autónoma de Querétaro, 2005, PDF, 1831.

tomando en cuenta la tradición lanera de Querétaro desde la época novohispana. Por consiguiente, el Banco accedió a la solicitud de préstamo.¹⁶⁷

Dentro de los planteamientos del reglamento de la Compañía Queretana de la Industria se especificaba que las acciones se venderían tras la llegada de la maquinaria para echar a andar la fábrica, cuya solicitud ya había sido aceptada por el Banco de Avío. En el informe de cuenta del Banco de 1831 se establece que la empresa queretana se fundó para fabricar paños a imitación de los de Europa. Asimismo se agrega que hasta ese momento no estaba instalada formalmente, porque no se habían reunido las 50 acciones contempladas.¹⁶⁸

El pedido de la maquinaria lo hizo el conocido empresario mexicano Tomás Murphy, encargado entonces de los negocios de México en Francia. Consistía en equipo para cardar, hilar y tejer lana, y fue encargado a los fabricantes Louviers y Elbeul. Se anotaba que la maquinaria ya había llegado a Veracruz, donde aguardaba para su traslado a suelo queretano, mientras en esa entidad se acondicionaba un espacio para establecer la fábrica y los batanes.¹⁶⁹

Todo parecía ir viento en popa para el establecimiento de la fábrica de paños en Querétaro. El lugar seleccionado por la Compañía Industrial era la hacienda de El Batán, aunque para 1832 ya se hablaba de otro espacio: el Molino (Colorado) llamado de Las Monjas.¹⁷⁰ La compra del sitio quedó aprobada por la Junta y así consta en el documento donde se reconoce la deuda contraída con el señor Munilla:

[...] la empresa [...] manifestó que para proceder al planteamiento de dicha fábrica, era necesario proporcionarse un local a propósito, y las aguas suficientes para el movimiento de las ruedas y del Batán, y que todos estos elementos reunía el Molino Colorado, ubicado a una legua de la capital, y que vendía Don José Soberón en la cantidad de setenta y cuatro mil pesos,

¹⁶⁷ Potash, *op. cit.*, p. 107.

¹⁶⁸ Ávila, *op. cit.*, p. 59.

¹⁶⁹ *Ibid.*, p. 60.

¹⁷⁰ AGN, Banco de Avío, expediente 123, fondo 8, foja 6.

de los que solo deberían exhibirse veinte al contado y reconocer los cincuenta y cuatro mil restantes a Don José Fernández Munilla y hermana, con la correspondiente pensión de réditos.¹⁷¹

La maquinaria arribó a Veracruz en el mes de agosto de 1831,¹⁷² repartida en 425 bultos en las fragatas ‘Anglia’ y ‘Neptuno’, a la espera de que se terminaran las instalaciones y los batanes. Los mecánicos franceses que debían instalarla y capacitar para su manejo eran el director Carlos Saulnier, el mecánico Felipe Belland, el batanero Genereaur Senateur Protais, el tintorero Juan Andorret Marcout, el conductor de cardas José Picard, el tejedor José Delhez y la surcidora Joserfa Useur de Delhez, todos ellos empleados de la Casa Louviers y Elbeuf.¹⁷³ En una carta dirigida por la Junta del Banco de Avío al entonces gobernador del estado, Manuel López de Ecala, con fecha de 19 de octubre de 1831, se le ponía bajo aviso de que partían de la capital de la República hacia Querétaro los señores:

Carlos Pedro Sanlnier y Mr. Felipe Belland, Director y Mecánico respectivamente de la fábrica de paños que ahí debe establecer los cuales acaban de llegar de Francia con otros cinco individuos que han de ocupar diversos destinos en la misma fabrica; y el objeto de su viaje es el de hacer un recuento de la Hacienda del Batán, donde se le ha pensado situar a esta fábrica, levantar el plano, y ponerse de acuerdo con esa compañía de industria para las demás disposiciones que le juzguen necesarias.¹⁷⁴

Consecuente a lo que de acuerdo con esta dirección ofrecía a esa Junta protectora de la industria, en nota de 19 del presente, salen de esta capital, para la de ese estado, el director y Mecánico, para la fábrica de paños que ahí debe establecerse, y son Mr. Carlos Saulmier, y Mr. Felipe Belland, los cuales acaban de llegar de Francia en unión de Juan Fore Picard, conductos de cardas, Genermx Senateur Protais, batanero, Juan Maria Marconat,

¹⁷¹ AGN, Banco de Avío, volumen 2, expediente 85, foja 4.

¹⁷² Potash, *op. cit.*, p. 111.

¹⁷³ Sánchez Flores, *op. cit.*, pp. 269-270.

¹⁷⁴ AGN, Banco de Avío, caja 1, expediente 186, foja 2.

tintorero, José Delher, tegedor, y su mujer Ma. Josefa, surcidora y aprestadora de paños.¹⁷⁵

La Junta del Banco, en su afán de evitar el desvío de los fondos por parte de las compañías, instauró una serie de cláusulas donde, por ejemplo, podía cancelar el recurso en cualquier momento si así lo consideraba necesario. Además, se reservaba el derecho de inspección sobre los libros del prestatario. A esto se agregaba no entregar el dinero acordado en una sola exhibición. Curiosamente, la única compañía que objetó la cláusula de inspección fue la de Querétaro, argumentando que tal medida “degradaba a la compañía y ninguno querrá ser accionista para arriesgar su dinero, prestar servicios personales y quedar sujeto a inspección de esta naturaleza”.¹⁷⁶

Uno de los principales problemas a los que se enfrentó la Junta fue el traslado de la maquinaria del puerto de Veracruz hacia las ciudades donde habrían de ser puestas en marcha. La primera maquinaria en llegar al puerto fue la de algodón, de la fábrica de Tlalpan, que había coincidido en su llegada a México con la de lana, que sería implementada en Querétaro.

La maquinaria de algodón tardó cuatro meses -a partir de octubre de 1831- en llegar a su destino, lo que nos da una idea del tiempo que se requería para transportar los pertrechos. No fue hasta febrero de 1832 que se comenzó a trasladar la de lana, de la Compañía de Querétaro.¹⁷⁷ A esto habría que sumar el levantamiento armado del 2 de enero 1832, por el cual se sublevó la guarnición de Veracruz, buscando cambios en el gabinete de los ministros Lucas Alamán y José Antonio Facio.¹⁷⁸

El levantamiento tuvo consecuencias negativas directas para las maquinarias que iban llegando al puerto y para las que esperaban su turno para ser remitidas. De éstas, la que corrió con la peor suerte fue la de lana, destinada

¹⁷⁵ AGN, Banco de Avío, caja 1, expediente 186, foja 3.

¹⁷⁶ Potash, *op. cit.*, pp. 108-109.

¹⁷⁷ *Ibíd.*, p. 111.

¹⁷⁸ *Ibíd.*, p. 112.

para Querétaro, pues las otras pudieron almacenarse. Por el gran tamaño y peso de las 25 rejas en que venía aquella maquinaria, tuvo que dejarse a la intemperie en los muelles, donde permaneció por un año expuesta al sol, a la lluvia y a la brisa salada, con efectos ruinosos para tan valioso equipo. Más aún, durante el desorden de las operaciones militares alguien rompió algunas rejas y extrajo piezas esenciales. Durante todo este tiempo la Junta del Banco de Avío, colocada en el bando opuesto, fue impotente para proteger la maquinaria de las fuerzas destructivas, humanas y naturales.¹⁷⁹

La premura por entregar la maquinaria a la fábrica de Querétaro trajo consigo otros inconvenientes. Los técnicos extranjeros contratados para instalarla estaban ya en México, recibiendo salarios de acuerdo con los contratos firmados el año anterior. En estas circunstancias, el Banco tenía la obligación de pagarles aunque estuvieran ociosos.¹⁸⁰

En su informe de 1832, el Banco de Avío precisaba que la compañía de Querétaro se había constituido con 8,600 pesos, aportados por la institución de fomento federal. Se agregaba que para el establecimiento de la sociedad industrial se había comprado el Molino Colorado, y ya estaba enfilada la construcción a cargo del francés Felipe Balland. Se manifestaba que para proseguir los trabajos de edificación se habían solicitado 20,000 pesos al Banco, pero que no se habían proporcionado, resultando con esto una pausa en la instalación definitiva.¹⁸¹ La falta de capital para sostener las actividades y los sueldos del personal extranjero impactaron negativamente la construcción, retrasando la puesta en marcha de la compañía en suelo queretano.¹⁸²

Finalmente, la compañía de paños de Querétaro no se consolidó, terminando por ser sólo una fuerte carga para las arcas del Banco de Avío, ya que los miles de pesos gastados en traer técnicos extranjeros para su instalación

¹⁷⁹ *Ibíd.*, p. 8.

¹⁸⁰ *Ibíd.*, p. 114. La nómina anual de sueldos de los técnicos textiles de la lana era de \$9,200; la de expertos en seda de \$3,400. Después de la llegada de este último grupo, la Junta avisó que cancelaran la salida de otros técnicos.

¹⁸¹ Ávila, *op. cit.*, p. 60.

¹⁸² *Ibíd.*, p. 61.

fueron una pérdida total.¹⁸³ La estimación final del capital otorgado por dicha dependencia a la Compañía Queretana de la Industria fue mayor a los 30,000 pesos.¹⁸⁴ El factor determinante del fracaso de dicha organización fueron los enfrentamientos a inicios del año de 1832 en el puerto de Veracruz, lo que queda asentado en el informe presentado por la institución en 1834.¹⁸⁵

3.2.1 La cristalización de la industrialización queretana

La industrialización queretana comenzó tomando como base los remanentes de la industria tradicional colonial, y conforme avanzó el siglo XIX se introdujeron los nuevos sistemas de producción, hasta que se impuso el modelo industrial moderno. A lo anterior se suma el ascenso de una nueva clase empresarial, que se caracteriza principalmente por la diversificación de negocios, la acumulación de propiedades y la especulación con la deuda pública. Con base en estas acciones, los empresarios generaban sus estrategias.

Se trataba de empresarios que comenzaron a incursionar en el campo de las actividades especulativas de la deuda pública, base del sistema crediticio de la época. La mayoría logró posicionarse gracias a su capacidad económica y a sus amplias relaciones comerciales, que no se limitaban a un espacio o sector específico, sino que se extendían tanto al interior como al exterior de nuestro país. A ello habría que sumar su gran potencial de adaptación a las circunstancias. Bajo el amparo de algunas empresas comerciales extranjeras propiciaron la apertura del mercado mexicano al comercio internacional, siendo su principal fuente de ingresos la actividad comercial, aunque paulatinamente fueron diversificándose.¹⁸⁶

Cayetano Rubio -a quien podemos llamar líder de la industrialización queretana- se encontraba dentro del principal grupo de agiotistas que integraban

¹⁸³ Potash, *op. cit.*, p. 126.

¹⁸⁴ *Ibid.*, p. 105.

¹⁸⁵ Ávila, *op. cit.*, p. 61.

¹⁸⁶ Rosa María Meyer, “Empresarios, crédito y especulación, 1820-1850”, en Enrique Cárdenas (comp.), *Historia Económica de México*, Tomo II, Fondo de Cultura Económica, México, 2004, p. 580.

el sistema de agio y especulación durante los primeros años del México independiente. Él encarnaba al nuevo tipo de empresario, capaz de moverse en las condiciones económicas prevalecientes y decidido a acumular pese a los riesgos imperantes en un clima político tambaleante. Su plataforma empresarial se basaba en cuatro ejes: comercio, préstamos, estancos e industria.¹⁸⁷

No es de extrañar que estos empresarios voltearan a ver a la industria textil, pues según estimaciones de Dawn Keremitsissu producción generaba ganancias de casi el 50 % sobre la venta de manta. Incluso si el industrial tenía que ceder del 10 al 15 % de dicha cantidad a los comerciantes o intermediarios, el saldo continuaba siendo positivo en favor de la compañía. Por esta razón, agiotistas como Cayetano Rubio, Antonio Garay y Manuel de Escandón, añadieron dicha actividad a sus inversiones.¹⁸⁸

El Hércules, como punta de lanza de la industrialización decimonónica en la ciudad de Querétaro, tiene su antecedente directo en lo ya señalado con respecto de la Compañía Queretana de la Industria. Cayetano Rubio, conociendo de antemano la región y el mercado de géneros, vio la oportunidad de aprovechar la deuda irresuelta con el señor Munilla, reconocida por el Banco de Avío.

En el año de 1835, José Fernández Munilla y Antonio Gelaty exigieron ante la Junta Industrial el reconocimiento del pago e intereses correspondientes por la deuda contraída en la adquisición del Molino Colorado, motivo por el cual se remató la propiedad a su favor, en 1838. El 4 de octubre del mismo año, Pablo Gómez, en representación de Cayetano Rubio, compró el Molino Colorado a Manuela y José Fernández Munilla, en 54,000 pesos, de los cuales se destinaron 20,000 a Manuela y 34,000 a José. Las condiciones del contrato daban un plazo

¹⁸⁷ María Isabel Monroy Castillo, *Sueños, tentativas y posibilidades. Extranjeros en San Luis Potosí, 1821-1845*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, A. C., AHESLP, 2004, pp. 134-139.

¹⁸⁸ Keremitsisis, *op. cit.*, p. 39.

de siete años con un 5 % de réditos anuales,¹⁸⁹ todo ello ante el notario José Domingo Vallejo.¹⁹⁰

En dicho documento se especifican las medidas de la propiedad, entre otros destalles del contrato:

Construido en terreno de noventa y cuatro varas de frente al poniente, de fondo setenta y ocho por el costado del Norte, y por el del sur sesenta y cinco y tres cuartas, cerrando o rematando en setenta y seis por el del poniente; comprendiendo en esta venta dos pedazos de tierra, uno de sembradura de riego y otro de temporal, teniendo el primero treinta y ocho varas de frente y cinco de fondo; y el segundo que comienza con siete y se va entendiendo hasta cincuenta y dos donde concluye, colindándolo de por el oriente con huerta de Juan Luis de León, por el Norte con la ribera del Río, por el sur camino público.¹⁹¹

Al tomar la deuda que se arrastraba con el señor Munilla por parte de la Compañía Queretana, demostró su habilidad en el manejo de los negocios y la política, e instaurar un nicho propicio para sus inversiones e intereses particulares. La fundación de la fábrica El Hércules significó para Cayetano Rubio generar réditos a través de medios menos impopulares que la especulación de la deuda pública. Además, conocía de sobra la esencia manufacturera del estado, las posibilidades de infraestructura, el excedente de mano de obra y los mercados a donde colocar sus productos. A lo anterior súmese que mantenía vínculos económicos y políticos muy arraigados con queretanos prominentes. En este marco, abrió El Hércules en Querétaro.

La fábrica comenzó a trabajar parcialmente en el año de 1841 pero desplegó su potencial ya entrado 1845,¹⁹² mostrando un concepto totalmente

¹⁸⁹ Ávila, *op. cit.*, pp. 65-66.

¹⁹⁰ Fidel Soto González, *Hércules. Industrialización y clase obrera en Querétaro, 1838-1877*, Querétaro, Viterbo Editorial, 2004, p. 89. Cabe señalar que la transacción sobre este inmueble figura en el índice del libro del notario Juan José Domínguez.

¹⁹¹ Archivo Histórico de Querétaro (AHQ), Fondo Notarías, sección Querétaro, Domingo Vallejo José.

¹⁹² Ávila, *op. cit.*, p. 68.

diferente al método de producción tradicional predominante en el territorio nacional y, por consiguiente, en la ciudad de Querétaro. Su construcción constó al menos de tres etapas: la primera inicia en 1839 y termina en 1841; la segunda va de 1842 a 1844; y la tercera incrementó el número de telares de 112 a 212 en el año 1845.¹⁹³ Esta implementación de nuevos sistemas de producción y organización del trabajo impactó también a nivel social, pues asentó a una nueva comunidad dependiente de la empresa; esto es, una subordinación hacia los requerimientos de la base económica local por parte de las clases más desposeídas.

Una parte de la maquinaria utilizada en El Hércules ingresó al país entre diciembre de 1842 y marzo de 1843. En la solicitud de Cayetano Rubio -fechada el día 23 de ese mes- el empresario requería le fuese permitido transportarla en carros de llantas angostas debido a la carencia de carros con las dimensiones exigidas en el decreto referente a Caminos, en el puerto de Veracruz. La respuesta fue afirmativa, por considerarse que la carga tenía un comedimiento especial.¹⁹⁴ En total se fletaron ocho transportes de carga. La premura se justificaba por el temor a que se oxidara (como sucedió con la maquinaria de lana destinada al proyecto original del Banco de Avío). Finalmente, la carga llegó a Querétaro el 1 de abril de 1843.¹⁹⁵

Lucas Alamán, en su Memoria como director de Agricultura e Industria, señala a El Hércules como una fábrica de algodón en el año 1842, donde había todo tipo de maquinaria para toda clase de tejidos de lana, así como siete telares para producir alfombras afelpadas y lisas. El número de husos era de 4,200 y 112 telares. El promedio de horas de trabajo eran $14 \frac{1}{2}$ a la semana. Se consumían 137 $\frac{1}{2}$ quintales de algodón a la semana, con lo que se alcanzaba una producción de 10,000 libras de hilaza, con las que maquilaban 400 piezas de mantas semanales.¹⁹⁶

¹⁹³ *Ibid.*, p. 67.

¹⁹⁴ AGN, Caminos y Cuentas, caja núm. 217551, expediente 283, fojas 1 y 2.

¹⁹⁵ AGN, *Ibid.*, foja 4.

¹⁹⁶ Monroy Castillo, *op. cit.*, p. 137.

En el año de 1846 se instaló en El Hércules la rueda hidráulica, con que se buscaba aprovechar la corriente del río Querétaro. Con la implementación de este sistema de energía se alimentaba casi toda la maquinaria,¹⁹⁷ pero en tiempo de secas se recurrió a la fuerza de las mulas para generar energía y poner en funcionamiento la maquinaria.

Básicamente, la fábrica se dedicó a la producción de hilo para manta de algodón, pero a partir de 1844 produjeron alfombras y mantas.¹⁹⁸ La elaboración en serie de ambos productos marcó una ruptura con el sistema de producción previo, dada la concentración de una cantidad mayor de telares en un solo sitio, una mayor producción y la sustitución de lana por algodón. Cabe señalar que aun con la fábrica en funciones, siguió funcionando como molino de trigo.¹⁹⁹ Incluso, en el año 1848 el gobierno de Querétaro anunció que en la entidad ya se producía el suficiente hilo de manta para todos sus habitantes, por lo que no era necesario hacer importaciones del exterior.²⁰⁰

Sin duda, la puesta en marcha de un proyecto tan ambicioso es una proeza capitalista. El tamaño y dimensiones de la fábrica, la necesidad de fuertes capitales, la aplicación de la más moderna tecnología, el requerimiento de numerosa mano de obra y la implementación de abastecimientos de insumos, acapararían el mercado regional.²⁰¹ Estos factores caracterizan al proyecto industrializador de Cayetano Rubio, cuya meta era la expansión, diversificación y concentración de las actividades productivas en el ramo textil. El capital estimado para su establecimiento ascendió a 800,000 pesos.²⁰²

El edificio contaba con una chimenea de unos 40 metros de altura. En el primer patio se admiraba una escultura de mármol de Carrara, personificando al mitológico Hércules. La distribución de los salones era como sigue: para

¹⁹⁷ Blanca Estela Gutiérrez Grageda, *Vida económica en Querétaro durante el Porfiriato*, México, Universidad Autónoma de Querétaro, Serie Humanidades, 2005, p. 100.

¹⁹⁸ Ávila, *op. cit.*, p. 67.

¹⁹⁹ Luna, *op. cit.*, p. 145.

²⁰⁰ Keremitsis, *op. cit.*, p. 29.

²⁰¹ Ávila, *Ibid.*, p. 65.

²⁰² Potash, *op. cit.*, p. 225.

escarmenar y extender el algodón, dos de cardar, uno donde se adelgazaba el pabilo, otro llamado “de trozo”, uno más para dar consistencia a los hilos, dos de telares, uno para bañar la manta y otros donde esa manta se planchaba, doblaba y aprensaba.²⁰³

Con base en lo anterior, la fábrica El Hércules fue considerada la más importante durante la Reforma y el Imperio, siendo en apariencia el principal mercado de sus textiles, el minero, de Guanajuato.²⁰⁴

Aun con la puesta en marcha de distintas medidas proteccionistas por parte de los gobiernos estatal y federal, la industria textil queretana no logró recuperar los niveles alcanzados durante el Virreinato. Para mediados del siglo XIX Querétaro ocupaba el sexto lugar nacional como productor de textiles, con un total de 7,500 husos en funcionamiento. En la ciudad sólo había dos fábricas textiles: El Hércules y La Purísima, fundada esta última en 1854 -motivo por el cual posiblemente no aparezca en la descripción de Balbontín-. Ambas pertenecían a la Casa Rubio, cuyos principales contratos estaban limitados al mercado local y a la milicia.²⁰⁵

La expansión de los inmuebles y fuerza industrial del emporio Rubio coincide con un año de bonanza en la producción de textiles. La Purísima debe su nombre a que su fundación coincide con la proclamación de la Inmaculada Concepción de María por el Papa Pío IX. El mote de Molino Blanco fue dado por la población en general, por estar pintado de ese color y para diferenciarlo de El Hércules. La denominación como ‘molino’ se debió más que nada a una analogía con la primera fábrica (Molino Colorado).²⁰⁶ Ésta se ubicaba en la zona conocida como Patehé. Su factura era sencilla pues sólo contaba con una nave dividida en dos salones para elaborar tejidos, y al igual que El Hércules, producía textiles.²⁰⁷

²⁰³ Gutiérrez Grageda, *op. cit.*, p. 100.

²⁰⁴ Keremitsis, *op. cit.*, p. 60.

²⁰⁵ González-Osorio, *op. cit.*, p. 28.

²⁰⁶ Valentín F. Frías, *Las calles de Querétaro*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1995, p. 143.

²⁰⁷ Luna, *op. cit.*, pp. 146-147.

La última adquisición del proyecto industrializador de Cayetano Rubio se completó con la compra del molino de San Antonio (antes de Cortés) el 16 de mayo de 1856 en la Ciudad de México, quedando registrado en libro de protocolo del escribano Pablo Sánchez.²⁰⁸ Dentro de los planes de expansión de la compañía este enclave manufacturero se encargaría del estampado de las telas. Las modificaciones del molino de San Antonio habían comenzado un año antes, bajo el auspicio de la Sociedad Mercantil ‘Malo y Goroztiaga’.²⁰⁹ En uno de los mapas se muestra la imagen primitiva que el molino presentaba en 1844.



Vista primitiva del Molino de San Antonio. Detalle del Plano topográfico de la ciudad de Querétaro (1844). Autor: F. García Franco, núm. clasificador 4247-CGE-7245-A, Mapoteca ‘Manuel Orozco y Berra’.

La irrupción de la mecanización en el proceso de trabajo acarreó una serie de efectos económicos negativos en la población, no sólo en la ciudad, también en su área de *hinterland*. La instalación de las fábricas dejó fuera del mercado a los pequeños productores. Por consiguiente, el modelo industrial mecanizado provocó la desaparición paulatina de los telares tradicionales. Lo que denota una coyuntura estructural en la economía local y doméstica.

Según Balbontín, para 1854 había en la ciudad 674 telares en actividad. De éstos, 132 hacían rebozos, 216 zarapes, 61 mantas, 16 cambaya y géneros listados, 24 piezas de paño ordinario, 4 ceñidores, 201 frazadas, 2 alemaniscos, 12 cintas, 2 sayal, 3 cobertores y una sabanilla.²¹⁰ Para el año de 1857 El

²⁰⁸ *Ibid.*, p. 152.

²⁰⁹ *Ibid.*, p. 151.

²¹⁰ Juan María Balbontín, *Estadística del Estado de Querétaro en los años de 1854 y 1855*, México, Imprenta de Vicente G. Torres, 1867, p. 81.

Hércules generó un beneficio neto de 9.3 % sobre una inversión aproximada de 1 millón de pesos.²¹¹

Hay que tomar en cuenta que la explosión productiva de las fábricas queretanas. Aun cuando en éstas se completaba la totalidad de los procesos de manufactura, no se dio a mayor escala debido, sobre todo, a que no pudo encadenarse la producción de insumos básicos que el mismo proceso requería. Y es que ésta dependía forzosamente de la producción e intercambio de algodón cultivado fuera de Querétaro. A ello hay que sumar que las obras hidráulicas puestas en marcha por Cayetano Rubio para mejorar su producción no obtuvieron el caudal suficientemente fuerte del río Querétaro, por lo que la maquinaria hidráulica nunca pudo trabajar a su máxima capacidad.²¹²

En este sentido, Cayetano Rubio encargó un estudio en abril de 1869 al señor Mariano Reyes sobre las aguas utilizadas por la Casa Rubio, quien detalló lo siguiente en el caso del molino de San Antonio:

[...] presa llamada de San Isidro que tiene por objeto elevar el agua. Saliendo de esta presa por una compuerta, llega a un punto llamado Rocopollo en que se divide pasando por dos datas abiertas, sin caída, al mismo nivel y cuyas aberturas están en la proporción de 1 a 6. La menor lleva el agua que recibe para los usos del barrio de la Otra Banda [...] y la mayor entra en un acueducto de calicanto y va a servir de motor a una maquina hidráulica de reacción que mueve las piedras del molino de San Antonio, el agua llega a la quina con un herido de 7.50 metros.²¹³

La modernización industrial a nivel nacional no fue exclusiva de la rama textil. Abarcó otras ramas, como el vidrio, la porcelana, el acero, el papel, los ladrillos, los químicos y los molinos de harina. Hay que señalar que la mayor parte de la inversión en maquinaria se realizó entre los años 1838 y 1842.²¹⁴ El balance

²¹¹ Keremitsis, *op.cit.*, p. 76.

²¹² AHQ, Fondo Cayetano Rubio, 1869, expediente 65, foja, 3.

²¹³ AHQ, Fondo Cayetano Rubio, 1869, expediente 65, foja 4 y 5.

²¹⁴ Thomson, *op. cit.*, p. 82.

industrial de Querétaro a mediados del siglo XIX era de 26 fábricas de sombreros, 2 de instrumentos musicales, El Hércules, 22 de vino mezcal, 3 de cerveza, 2 de lienzos hulados, 13 de almidón, 2 de estampados, 11 de chinguirito y 53 empresas de fideos, adobes, ladrillos, canastas, salitre, cordones, hilillo, fósforos y cerillos (sin especificar el número de cada giro).²¹⁵

De lo anterior se deduce que las inversiones no sólo se enfocaron en el área textil, sino que el mercado queretano se estaba diversificando de manera importante y, por consiguiente, se invirtieron distintos capitales en otras áreas productivas y novedosas para la época. La mayoría se trata de empresas de corte meramente local, dirigidas a satisfacer un nicho de mercado en la ciudad.

Otro punto a considerar es que el auge y dominio de la industria queretana por parte de las fábricas textiles tiene su base en la implementación de maquinaria moderna, lo que significó un aumento de la capacidad productiva, sumado a una explotación de la mano de obra con jornadas de trabajo que iban de 13 a 15 horas diarias. La suma de ambos factores significó ventajas para acaparar el mercado local y ser competitivo a nivel nacional, logrando un balance en sus utilidades con base en una producción de bajo costo y grandes ganancias.

En sus inicios, el emporio textil de Cayetano Rubio en la ciudad de Querétaro presentó características de un capital patronal o familiar.²¹⁶ Se caracterizó por ser una empresa tradicional, con una sola unidad operativa, dirigida por su propietario, quien tomaba las decisiones del día a día yde las inversiones a largo plazo. A partir de 1860 las compañías textiles, en general, comenzaron a desplazar a los empresarios fundadores, principalmente por no contar con el capital necesario para dar viabilidad a la empresa. Incluso, se dieron casos en que algunos perdieron la propiedad de sus inmuebles.

²¹⁵ Balbontín, *op. cit.*, p. 80.

²¹⁶ María Ángeles Cortés Basurto, "Cimientos del imperio de la familia Guggenheim en México, 1890-1905", en *Negocios, empresarios y entornos políticos en México, 1827-1958*, Palacios Marco (coord.), El Colegio de México, México, 2015, p. 108.

Tal situación se dio posterior a la muerte de su fundador, Cayetano Rubio, que fue consecuencia directa de las deudas arrastradas por la compañía. Carlos María Rubio tuvo que aceptar la presencia de sus acreedores en la Junta Directiva, por lo que se formó la Compañía Manufacturera de El Hércules y Anexas.

En general, el estado de la industria textil entre los años 1855-1875 fue de un constante crecimiento. Pero la necesidad de importar materias primas dada la incapacidad del sector agrícola para abastecer a los centros fabriles, más el desarrollo e importación de la producción norteamericana, propiciaron una baja en la producción nacional de algodón (para 1870 las importaciones estadounidenses representaban más de la mitad del total que se empleaba en las fábricas mexicanas).²¹⁷

Durante el periodo que vade 1843 a 1879 la mayoría de las empresas incrementó su número de husos, así como sus telares. Pero el incremento no se debió a la expansión de las fábricas, sino a la apertura de nuevas empresas. Importante es señalar que para 1879 todas las fábricas textiles habían logrado integrar verticalmente los procesos de hilado y tejido.²¹⁸ En paralelo, durante la década de los años 70 del siglo XIX se produjo la primera gran crisis de la industria textil a nivel mundial por el desplome de la producción internacional. Y al verse reducidos los mercados, dejó de ser la industria de punta.²¹⁹

3.2.2 La industria textil en el Porfiriato en Querétaro

Hablar de Querétaro durante el Porfiriato es evocar un modelo estable en lo económico, social y político, subordinado al gobierno central en todos los

²¹⁷ Carmen Ramos, "Estado e industria textil. El siglo XIX", en *Industria y Estado en la vida de México*, Patricia Arias (coord.), El Colegio de Michoacán, Zamora, 1990, p. 168.

²¹⁸ Aurora Gómez Galvarriato, "Fragilidad institucional y subdesarrollo. La industria textil mexicana en el siglo XIX", en Aurora Gómez-Galvarriato (coord.), *La industria textil en México*, Instituto Mora-Colmich-Colmex-UNAM, México, 1999, p. 158.

²¹⁹ Juan José Lara Ovando, *Protesta obrera y lucha sindical en la fábrica El Hércules, Querétaro (1906-1916)*, Documentos de Querétaro, Fondo Editorial de Querétaro, 2004, pp. 41-42.

aspectos. Muestra clara es la política queretana. Durante aquella época el gobernador Francisco González de Cosío dominó el panorama. Su primer periodo fue de 1880 a 1884 y gobernó ininterrumpidamente de 1887 a 1911. Según Blanca Gutiérrez, los hacendados e industriales queretanos concebían dentro de su proyecto y visión de Estado que éste fuera un lugar digno y a la altura del abolengo de sus familias, anhelando recuperar sus glorias pasadas e insertarlo en la dinámica del progreso y modernización nacional.²²⁰

La industria queretana aún era dominada por el gigante textil El Hércules, ubicado en la municipalidad de La Cañada. Bajo el amparo de su fundador, Cayetano Rubio, sacó ventajas de la inestabilidad política en la que se encontraba sumido el país. Como ya se ha señalado, Cayetano otorgó préstamos a los distintos gobiernos, con lo que logró amasar una cantidad importante de bienes inmuebles y de capital. Su inversión textil se había diversificado desde los años 50 (La Purísima, 1854) y buscó ampliar su producción de hilaza y expandir su producción hacia el estampado de telas con la suma de la fábrica de San Antonio.

En todo este “panorama industrial modernizador” faltaban piezas por colocar, y es ahí donde entra en juego el ferrocarril. Las comunicaciones internas del país hasta el Porfiriato se limitaban a los caminos de herradura y al empleo de animales de tiro. Este modo de transporte, sobre todo para fines comerciales, se vio sobrepasado por la dinámica productiva. Según Coastworth, no es hasta ese periodo que México logra superar los niveles coloniales de ingreso. En esta época el ingreso *per cápita* aumentó en un promedio anual a 2.3 %, lo que significó un desarrollo extremadamente rápido para las normas mundiales prevalecientes, pues en 33 años se había duplicado.²²¹

A lo anterior hay que sumar que la oligarquía local optó por un proteccionismo económico, bajo el cual se fomentaría el crecimiento de la entidad. A pocos meses de haberse hecho con el puesto de gobernador del estado

²²⁰ Gutiérrez Grageda, *op. cit.*, p. 15.

²²¹ John Coatsworth, *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, México, Alianza Editorial, 1997, p. 81.

Francisco González de Cosío, se firmaron decretos en busca de atraer mayor inversión en materia de industria. Por ejemplo, se eximía de impuestos a todas las empresas que se asentaran en territorio queretano y se les ofrecían estímulos fiscales que dependían de los índices de producción y mano de obra empleada. La atracción de nuevas industrias a territorio queretano se veía como la respuesta a los problemas causados por la sequía que había azotado al estado, fenómeno que provocó una concentración de trabajadores ociosos en la entidad.²²²

Para este periodo mucha de la maquinaria importada para la producción textil en los años 30 del siglo XIX ya había sido rebasada por los avances tecnológicos de la segunda Revolución Industrial, por lo que el gobierno estatal comenzó a instalar infraestructura moderna a fin de optimizar los servicios públicos, satisfacer necesidades sociales y mejorar el rendimiento de las empresas establecidas en la entidad.

Pese a que El Hércules había aumentado de manera constante el número de husos, para 1877 varias fábricas a nivel nacional la superaban en producción y tamaño. Para aquella época la fábrica contaba con 14,000 husos y 350 telares,²²³ lo que significó solamente un incremento del 35 % de sus husos en comparación con los que contaba en 1854. Sin embargo, a pesar del relativo estancamiento frente a otras fábricas, tenía una importancia que no podía despreciarse, pues aún era la principal industria emplazada en Querétaro, cimentando una parte de los soportes de la economía y el comercio local.

A partir de 1880 la industria textil queretana se vio absorbida por el fenómeno de la gran empresa, dando como resultado una concentración del mercado local y nacional. Para la década de los años 90 la elaboración de telas de algodón casi dejó de ser una industria integrada por pequeñas empresas que producían para los mercados locales y regionales, para convertirse en un

²²² Blanca Estela Gutiérrez Grageda, "Penélope en las finanzas o la batalla sin fin por las alcabalas. El caso queretano", en Rivera Lisette y Pérez Martín (coords.), *Querétaro, interpretaciones de su historia. Cinco ensayos*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Morelia, 1998, pp. 167-168.

²²³ Gutiérrez Grageda, *Vida económica... op. cit.*, p. 100.

conglomerado empresarial cuya producción estaba destinada al mercado nacional.²²⁴

El tendido de vías férreas atacó una necesidad imperante: el mejoramiento del transporte. Un beneficio palpable fue que los precios en el transporte de carga se redujeran a menos de un décimo, en comparación con los anteriores. Su construcción fue un proceso que se venía demorando desde 1837, año en que el gobierno mexicano otorgó su primera concesión del puerto de Veracruz hasta la Ciudad de México, aunque no fue hasta 1873 que esta vía fue inaugurada.²²⁵ Para 1880 se autoriza el contrato con la Compañía Limitada del Ferrocarril Central Mexicano, que contempló la conexión de la Ciudad de México con Ciudad Juárez (antes Paso del Norte). El 16 febrero de 1882 la vía llegó a Querétaro y La Cañada.²²⁶ Paulatinamente, la incorporación del ferrocarril en la vida económica del país significó la unificación de la población, con lo que realmente se formó un mercado nacional.²²⁷ Para 1903 arribó la primera locomotora del Ferrocarril Nacional, que conectaba a la Ciudad de México con el puerto de Tampico, con lo que se dio por inaugurada la doble vía ferroviaria entre México y Querétaro.

Además de la llegada del ferrocarril, el año de 1882 significó un punto de quiebre para el emporio textil de Cayetano Rubio, pues se constituye como Sociedad Anónima e incluye a los herederos de don Cayetano (que mantenían la posesión de los inmuebles) y a los acreedores reconocidos en su testamento, como socios. Con lo anterior se creaba la razón social Compañía Manufacturera de El Hércules y Anexas, en la que quedaban incluidas las tres fábricas. El Consejo de Administración quedó conformado por Rafael Dondé, Leonardo F. Fortuño, Faustino de Goríbar, Enrique María Rubio y H.C. Watters.²²⁸

²²⁴ Stephen Haber, *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940*, México, Alianza Editorial, 1992, p. 76.

²²⁵ Coatsworth, *op. cit.*, p. 180.

²²⁶ Gutiérrez Grageda, *op. cit.*, p. 81.

²²⁷ Haber, *op. cit.*, p. 44.

²²⁸ Luna, *op. cit.*, pp. 179-180.

La llegada del ferrocarril impactó a la ciudad de Querétaro y a su industria textil, sobre todo en materia de impuestos, que se vieron modificados debido a la liberación de ciertos productos importados que dejaron de pagar gravámenes. Por consiguiente, el mercado local se vio inundado de mercancías procedentes de otras regiones. A estas medidas arancelarias se sumó la imposición de nuevos cargos fiscales a la industria nacional, afectando de manera importante al emporio textil edificado por Cayetano Rubio. Un reflejo de lo anterior fueron las constantes caídas de producción. Tanto, que en 1887 la compañía decidió paralizar actividades en sus tres enclaves industriales. El panorama no mejoró. El año de 1888 fue calificado por la prensa local como “terrible”, continuándose así hasta 1889, al grado que disminuyó notablemente el trabajo en las fábricas, impactando la situación hacendaria en el estado.²²⁹

Recapitulando, si bien durante el Porfiriato se puede hablar de un avance económico en Querétaro, la llegada del ferrocarril impactó de manera negativa a la principal industria de la ciudad. La apertura de las fronteras a ciertos productos manufactureros y algunas medidas impuestas por los gobiernos derivaron en una crisis que marcó directamente la dinámica comercial de la entidad, pues aproximadamente una tercera parte del movimiento mercantil de la capital dependía de El Hércules.²³⁰

Dado ese declive productivo, la Junta Directiva de la Compañía Manufacturera El Hércules y Anexas decidió comunicar a sus accionistas (mexicanos y franceses) que enajenaría el consorcio. La decisión se sometió a votación en una asamblea general, siendo aprobada por los asistentes con excepción del representante de la familia Rubio. El 27 de diciembre de 1889 se dio paso al proceso de venta de la empresa,²³¹ soportada con un capital de 4 millones de pesos.²³² El emporio pasó a componerse de un total de seis fábricas: las tres

²²⁹ Gutiérrez Grageda, *op. cit.*, p. 101.

²³⁰ *Ibid.*, p. 179.

²³¹ Luna, *op. cit.*, pp. 182-183.

²³² Gutiérrez Grageda, *op. cit.*, p. 101.

establecidas en la ciudad de Querétaro y las denominadas ‘Río Grande’, ‘La Sultana’ y ‘La Teja’ (estampadora, esta última).²³³

Una vez estabilizada la situación de la empresa, volvió la bonanza. Se comenzaron obras de modernización de los inmuebles, como la conexión de éstos a la red del Ferrocarril Urbano mediante el implemento de ramales en las tres fábricas.²³⁴ A lo anterior hay que sumar que se dio un incremento de la producción en La Purísima y El Hércules, mientras que San Antonio quedó paralizado. El aumento de telares en un 29.5 % (de 476 a 676), la vuelta al funcionamiento de las tres máquinas estampadoras de San Antonio en 1895 y la actualización de los husos,²³⁵ son clara muestra de la reactivación de las fábricas.²³⁶ Este segundo auge de la industria textil fue consecuencia del cambio de propietarios de la empresa, que trajo consigo la inyección de fuertes inversiones para innovar el sistema de operación y producción.

No sólo las fábricas se vieron inmersas en esta euforia modernizadora. A nivel local se expedieron varias concesiones para la explotación de ferrocarriles urbanos, los cuales -como ya se mencionó- ayudaron a mejorar la comunicación entre los tres enclaves industriales (que eran de tracción animal). Los tramos que estas empresas llegaron a cubrir iban del centro de la ciudad a El Pueblito y a La Cañada. Entre los nombres que figuran en la explotación de este servicio destacan Antonio Gayón, Bernabé Loyola e Ignacio de la Peña y Ramírez. Para noviembre de 1906 se inauguró un circuito que abarcaba las principales calles de la ciudad. Este recorrido constaba de poco más de cuatro kilómetros.²³⁷

²³³ Humberto Morales Moreno, *Grandes firmas textiles entre el Porfiriato y la Revolución en México. La Compañía Industrial de Atlixco, S. A. (1890-1925)*, http://www.economia.unam.mx/cladhe/registro/ponencias/236_abstract.docx, (11 de septiembre del 2017), p. 8.

²³⁴ *La Sombra de Arteaga*, septiembre 21 de 1890, núm. 35, p. 429.

²³⁵ Para el año de 1895 se apunta que El Hércules contaba con 8,994 husos nuevos, más 100 en La Purísima, lo que representaba el 50 % de su capacidad productiva. El consumo de algodón de ambas fábricas llegó a 2,300,000 libras.

²³⁶ Gutiérrez Grageda, *op. cit.*, pp. 102-103.

²³⁷ Gutiérrez Grageda, *op. cit.*, pp. 47, 48 y 49.

Otra mejora urbana importante fue el alumbrado público, que dio paso a varios proyectos de generación eléctrica. El más destacado y ambicioso fue la apertura de la Compañía Hidroeléctrica Queretana, en 1903,²³⁸ que aprovechaba la caída de agua de Las Rosas. Para mejorar su rendimiento se construyeron las presas de Paso de Tablas y la termoeléctrica San Antonio. Como resultado de estas acciones, se beneficiaron las industrias establecidas en la ciudad, aumentando su producción.²³⁹

Pese a esta dinámica modernizadora, volvieron a ocurrir altibajos en la producción del emporio industrial, ahora perteneciente a la Compañía Industrial Manufacturera. Esta empresa decidió suspender toda su producción en 1897 por un par de meses, por lo que el gobierno estatal tuvo que tomar cartas en el asunto y repartir alimentos entre los trabajadores de la empresa textil.²⁴⁰ El motivo del cese de actividades se debió a una demanda interpuesta por el señor Rubio y Arriaga en contra de la Compañía Industrial Manufacturera. El alegato principal se basaba en la ilegalidad de la venta de las fábricas a esa empresa. La suspensión de labores respondió a una decisión interna, aparentemente a manera de presión para recibir un fallo favorable por parte de los tribunales.²⁴¹ Las actividades se reanudaron el lunes 3 de mayo del mismo año.²⁴²

Con relación a las tres fábricas de mantas, calicots, estampados e hilaza en gran escala, pertenecientes a la Compañía Industrial Manufacturera El Hércules, La Purísima y San Antonio, en 1898 la Secretaría de Fomento reportó los siguientes datos: anualmente elaboraban 327,243 piezas de mantas; 44,316 de calicot; 52,710 de estampados, y; 254,150 kilogramos de hilo e hilaza. Entre las tres, tenían 676 telares y ocupaban a 822 hombres y a 267 mujeres, dando un total de 1,089 trabajadores. En promedio, la empresa invertía por concepto de

²³⁸ *Ibid.*, p. 51.

²³⁹ González-Osorio, *op. cit.*, p. 36.

²⁴⁰ Gutiérrez Grageda, *op. cit.*, p. 103.

²⁴¹ *La Sombra de Arteaga*, febrero 27 de 1897, núm.6, p. 48.

²⁴² *La Sombra de Arteaga*, mayo 7 de 1897, núm.15, p. 121.

salarios 566,596 pesos al año. Sus ventas tenían un valor de 3.757,191 pesos, gastando en combustible cerca de 60,000 pesos.²⁴³

En las poco más de tres décadas del Porfiriato se desarrollaron también las fábricas de aguardiente y tabaco, además de otras actividades industriales un tanto secundarias, como las fábricas de cerillos, cerveza, calcetines y medias, de almidón, chocolate, fideo, jabón, velas, ladrillo, y una de papel en la hacienda de El Batán. Todas ellas abrieron un panorama más diversificado a la economía queretana.

Carmen González y Lorena Osorio nos dan una breve pero significativa lista de las empresas establecidas durante el Porfiriato: “21 de aguardiente, 2 de cerveza, 1 de chocolate, 2 de cerillos, 20 de dulces, 46 de rebozos, 1 de pabilo, 5 de fideos, 1 de albayalde, 26 de jabón, 18 de velas de cera, 12 de velas de cebo, 8 de tabacos labrados, 6 de sombreros, 4 de fustes, 1 molino de aceite, 37 curtidurías, 1 de papel, 38 de ladrillo, 10 trapicherías, 12 molinos de harina, 3 de textiles tradicionales, 1 de yacimiento de caolín, 1 de muebles, 1 de carbonato de cal o blanco de España y la fábrica de cerillos La Moderna.” A El Hércules, La Purísima y ‘San José de la Montaña’ se le sumaron las fábricas de tejidos de algodón ‘El Movimiento’ y ‘La Providencia’. De la actividad molinera, destacó la del molino de trigo ‘El Fénix’, con molienda de cilindros, localizado al lado norte de la Alameda.²⁴⁴

A finales del Porfiriato nos encontramos con una sociedad transformada. El impacto que tuvo el emporio de Cayetano Rubio en la modernización de las estructuras sociales, era innegable. Después de más de 65 años de producción sus fábricas representaban, en gran medida, al Querétaro moderno, y durante todo ese tiempo al menos tres generaciones de familias laboraron exclusivamente en la industria textil de los Rubio, lo que generó un ritmo de vida dependiente de la fábrica, pues los trabajadores no sólo pasaban todo el día allí, sino que una gran mayoría vivía en los espacios construidos *ex profeso* para albergarlos. Hacia

²⁴³ Gutiérrez Grageda, *op. cit.*, p. 103.

²⁴⁴ González-Osorio, *op. cit.*, p. 42.

finales del Porfiriato el emporio textil se enfrentó a las nuevas exigencias del mercado, por lo que tuvo que mejorar su tecnológica de producción e incorporar a nueva mano de obra, más calificada para procesos cada vez más diferenciados de trabajo.

3.2.3 La Compañía Industrial Manufacturera

En el año de 1899 la Compañía Industrial Manufacturera era de las principales dentro de la industria textil. Aunque no tan avanzada tecnológicamente, competía dentro del mercado nacional gracias a su nicho de mercado regional. Para los estándares económicos de la época, sus operaciones eran de gran envergadura, con capitales millonarios y una plantilla de trabajadores que sobrepasaba el millar. Para Stephen H. Haber, la empresa contaba con alrededor del 3 % del mercado nacional.²⁴⁵

El éxito de la compañía y el mantenimiento de su mercado cautivo se debieron a la ventaja en la transportación de sus productos, frente a otras compañías. Incluso, a pesar de que sus activos (talleres y parte de su maquinaria) eran ya antiguos para la época, aún le significaban a la entidad costos fijos de capital bajo, pues las instalaciones y maquinarias fueron pagadas y depreciadas con mucha anterioridad.

Las razones por las cuales la Compañía Industrial Manufacturera incorporó a las fábricas queretanas, se basaron en el modelo seguido por las grandes corporaciones textiles en todo el país; esto es, asimilando a la mayoría de los espacios fabriles de la primera industrialización mexicana (a las que autores como Humberto Morales Moreno han denominado “el paso de la Hacienda-Fábrica al de la Fábrica-Hacienda”, fenómeno que se da entre 1880 y 1910).²⁴⁶

²⁴⁵ Haber, *op. cit.*, p. 79.

²⁴⁶ Morales Moreno, *op. cit.*, pp. 19-20.

Dicha trasformación se caracteriza básicamente por tres aspectos:²⁴⁷

1. Las grandes compañías por acciones aprovechan el sistema fabril Hacienda-Fábrica para subordinar los negocios de la hacienda y su entorno agrario a los de grandes empresas manufactureras. En el caso particular de El Hércules y Anexas, la Compañía Industrial Manufacturera vio la posibilidad de explotación de unas instalaciones donde se podría ligar horizontalmente el proceso de producción textil, a lo que habría de sumarse los terrenos aledaños, propiedad de las mismas.
2. Con el control de más fábricas, estas empresas lograron establecer un control oligopólico del mercado nacional y abaratar sus costos, al tener una localización más próxima a sus mercados. A ello se sumaba una serie de beneficios fiscales, que iban desde las concesiones fiscales y de crédito hasta las exenciones y subvenciones. La Compañía Industrial Manufacturera solicitó en el año de 1903, una rebaja en el pago de contribuciones al gobierno del estado.²⁴⁸
3. En lugar de una modernización tecnológica constante, se priorizó el empleo de una extensa base de trabajadores. Lo que explica parcialmente el fracaso de la integración de la planta industrial, así como la existencia de mercados estrechos y malas planeaciones de estrategias de inversión. La mano de obra calificada en Querétaro significó para la Compañía Industrial Manufacturera un ahorro, y por ende, un factor de costo-beneficio a su favor.

El inicio del siglo estuvo lleno de altibajos para las fábricas de la Compañía Industrial Manufacturera. Este emporio textil había disminuido considerablemente su producción, por lo que en el año de 1903 se vio en la necesidad de solicitar al gobierno estatal una rebaja en el pago de sus contribuciones, justificando tal solicitud en la crisis que enfrentaba y al aumento considerable del precio del algodón, llegando a costar el doble.²⁴⁹ Ése año

²⁴⁷ *Ibid.*, p. 20.

²⁴⁸ Gutiérrez Grageda, *op. cit.*, p. 104.

²⁴⁹ Luna, *op. cit.*, p. 194.

corresponde al de la instalación de la Cámara de Comercio, cuya Junta Directiva se constituyó como sigue:

Presidente, Sr. Desiderio Reséndiz; Vicepresidente, Sr. Manuel de Samaniego; 1^{er}. Vocal, Sr. Rosendo Rivera; 2^{do}. Vocal, Sr. Herminio Camacho; 3^{er}. Vocal, Sr. Manuel Familiar; Tesorero, Sr. Isauro Gutiérrez; Secretario, Sr. Alberto Rodríguez; 1^{er}. Vocal suplente, Sr. Aurelio Camacho; 2^{do}. Vocal suplente, Sr. Carlos A. Terán; 3^{er}. Vocal suplente, Sr. Jesús M. Loyola.²⁵⁰

Por su parte, la Sociedad Agrícola conformó a su Junta Directiva de la siguiente manera:

Presidente, Sr. Lic. José Vázquez Marroquín; Vicepresidente, Sr. Ramón Martínez; Tesorero, Sr. José M. Rivera; Secretario, Sr. Lic. Luis G. Cosío; 1^{er}. Vocal, Sr. Trinidad Rivera; 2^{do}. Vocal, Sr. Antonio Legarreta; 3^{er} Vocal, Sr. Carlos M. Loyola; Suplentes, Sres. Saturnino del Llano, Lorenzo de Vicente e Ildefonso Berriolope.²⁵¹

Estas organizaciones representan una parte de la base sobre la que posteriormente se sustentó la modernización de las estructuras económicas instituidas en el estado, hasta ese momento. Ambas instituciones jugarían un papel clave para la reactivación de la economía estatal en el México posrevolucionario, vía la canalización de capitales.²⁵²

3.2.4 La Compañía Industrial Manufacturera. Inversionistas y mercado

Como ya se acotó, la Compañía Industrial Manufacturera estaba constituida por un capital mixto de accionistas franceses y mexicanos. A los

²⁵⁰ *La Sombra de Arteaga*, mayo 27 de 1903, núm. 21, p. 181.

²⁵¹ *Ídem*.

²⁵² Eduardo Miranda Correa, *Del Querétaro rural al industrial, 1940-1973*, Querétaro, H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, UAQ, 2005, p. 145.

extranjeros se les conoció como el ‘grupo de Barcelonnettes’,²⁵³ que buscaba, a través de sus empresas mercantiles, abaratar y acaparar el mercado. Así, junto con las demás fábricas conformaron un *holding*.²⁵⁴ Dicho en otras palabras, mediante esta forma de integración y colaboración empresarial controlaron el proceso de maquila y abastecimiento de productos de sus almacenes, minimizando riesgos y maximizando sus utilidades.

Para junio de 1897 la Compañía Industrial Manufacturera tenía un capital social de 4,000,000.00 de pesos, dentro del que se incluían las fábricas de San Fernando (situada en Tlalpan, Ciudad de México), El Hércules, La Purísima y San Antonio, en Querétaro.²⁵⁵

Aurora Gómez-Galvarriato expone que hacia 1912 la Compañía Industrial Manufacturera se componía de las fábricas El Hércules, San Antonio, La Purísima, La Sultana y Río Grande. A su vez, éstas se relacionaban con los almacenes comerciales Las Fábricas Universales, La Reforma del Comercio y La Ciudad de Londres (en Guadalajara). Los socios eran Agustín Garcin, Joseph Signoret, Brun, Lerdo de Tejada, Cuzin, Fortoul Bec, Lèbre y Brun.²⁵⁶

Puede considerarse que la adquisición de la Compañía Industrial Manufacturera se debió a un proceso de coyuntura desatado con la llegada de los ferrocarriles, que vinieron a modificar las reglas del juego en el modo de producir y distribuir los productos textiles. Si bien antes la competencia se enfocaba principalmente a un ámbito regional específico de cada centro productor, esa dinámica se vio transformada hacia un mercado nacional. Los accionistas y el grupo de Barcelonnettes, a diferencia de los Rubio, contaban con nuevos mercados y, sobre todo, con un mejor sistema de comercialización. “La

²⁵³ Sergio Valerio Ulloa, “Los Barcelonnettes en la Industria Textil de Guadalajara (1889-1920)”, Universidad de Guadalajara, www.amhe.mx/jornadas/ponencias2013/p28.pdf, (29 de enero del 2018) p. 20.

²⁵⁴ *Holding* se refiere a la compañía socia o dueña de un grupo de empresas con fines comunes. Éste se conforma con el fin de controlar las actividades de un mismo mercado, lo cual asegura que las empresas que forman parte del *holding* tengan acceso a materia prima, logística, transporte, financiación, etc. En Luz Stella Restrepo de O, “Planeación, estrategia y logística para un *holding* empresarial”, *Scientia Et Teccnica*, vol. XVI, núm. 44, Colombia, abril del 2010, p. 92.

²⁵⁵ Ulloa, *op. cit.*, p. 23.

²⁵⁶ *Ibid.*, p. 22.

articulación entre comerciantes, productores y consumidores no podía dejarse al azar".²⁵⁷

3.2.5 La Revolución mexicana y la industria textil

En palabras de Stephen Haber, la Revolución no generó que las empresas tuvieran una inversión negativa en los años inmediatos a su inicio; por el contrario, se vieron reforzadas las dinámicas económicas imperantes durante el Porfiriato. Por ejemplo, los monopolios y oligopolios que dominaban las manufacturas mexicanas conservaron una organización vertical del mercado basada en la protección del gobierno, con lo cual se compensaban las ineficiencias estructurales. "Hasta cierto punto, en lugar de que la Revolución haya destruido la estructura industrial del Porfiriato, la reforzó".²⁵⁸

La opinión del autor se fundamenta en los datos estadísticos y reportes de la época. Por ejemplo, la prensa financiera reportaba, en 1913, que los ingresos en materia de tráfico comercial no se habían reducido, sino que, al contrario, habían aumentado ligeramente. Lo anterior se ve respaldado al analizar los datos de la producción manufacturera. La producción de la industria textil de algodón, entre los años 1910 y 1913, fue ligeramente menor a la del periodo 1905-1910, e incluso las noticias sobre el consumo total de algodón crudo, el número de husos y telares en funcionamiento, apuntan hacia un funcionamiento sin contratiempos. La única estadística con una fluctuación importante es el número de fábricas en funcionamiento, pasando de 132 en el año de 1908 a 118 en 1913.²⁵⁹

A la caída de Francisco I. Madero (22 de febrero de 1913) ése escenario se vio modificado cualitativamente. Al estallar la guerra civil, los productores textiles, al igual que las demás manufacturas, vieron cómo se alteraba la organización del sistema económico. Comenzando por la constante falta de

²⁵⁷ Jorge Durand, "Auge y crisis de la industria textil mexicana", *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 28, Colmich, México, otoño de 1986, p. 70.

²⁵⁸ Haber, *op. cit.*, p. 157.

²⁵⁹ *Ibid.*, pp. 157-160.

insumos para su producción, que impactó sus ventas de manera directa y, por consiguiente, sus ganancias. A todo ello se sumaron las distintas ocupaciones de las plazas y espacios fabriles por parte de los bandos en pugna, y finalmente la inestabilidad de las comunicaciones.²⁶⁰

La ocupación de los centros manufactureros representó para las distintas facciones revolucionarias una fuente de financiamiento. Por ello los ejércitos revolucionarios respetaron la integridad de esos espacios. “En lugar de ser un blanco de destrucción, las plantas manufactureras de México eran vistas como bienes estratégicos que serían utilizados para generar ingresos en favor de los ejércitos que las controlaban”.²⁶¹ En otras palabras, “sufrieron deterioros en su funcionamiento y hasta pérdidas parciales de maquinaria, instalaciones, etc., durante el periodo armado, pero no al grado de que hubiera un replanteamiento global de la orientación estratégica que con respecto a cada uno de los sectores había sido definida durante el Porfiriato”.²⁶²

Una vez más, al igual que en los anteriores conflictos bélicos, la vida económica del México se vio trastornada, sobre todo, por la interrupción de las comunicaciones y los transportes. Recordemos que la bonanza porfiriana se basó en el éxito de la unificación del mercado a través de los ferrocarriles. Con la red ferroviaria nacional se consiguió que los industriales aprovecharan las economías de escala que potencializaban a los consumidores, e integrar y expandir a las distintas empresas manufactureras. Pero al verse truncado el nodo de caminos el mercado se restringió y los insumos comenzaron a escasear, razón por la cual varios enclaves dejaron de ser rentables. En otras palabras, al disponerse de los ferrocarriles como factor estratégico para el transporte de tropas, los flujos económicos se vieron interrumpidos. Fue así que el transporte de insumos y

²⁶⁰ *Op. cit.*, p. 163.

²⁶¹ Stephen H. Haber, “La revolución y la industria manufacturera mexicana, 1910-1925”, en Enrique Cárdenas (coord), *Historia económica de México, El trimestre económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003 p. 423.

²⁶² Leticia Gamboa, “Los momentos de la actividad textil”, en Aurora Gómez-Galvarriato (coord.), *La industria textil en México, Lecturas de historia económica mexicana*, Instituto ‘José María Luis Mora’, México, 1999, p. 237.

mercancías retornó a la tracción animal. Estos factores se agudizaron por el desplome del sistema nacional de cambios y divisas.²⁶³

Ante el obstáculo de obtener materias primas y colocar sus mercancías, un número considerable de fábricas dejó de operar a lo largo del territorio nacional. En este marco, para agosto de 1913 las estadísticas fiscales presentan un total de 144 fábricas en el país. Para septiembre de 1914 disminuye su número a 130. Según datos del Departamento del Trabajo, en el estado de Querétaro aún operaban cinco fábricas.²⁶⁴ Pero al contrastar la información generada, para 1915 sólo continuaban en operación 84.²⁶⁵

Como ya se mencionó, en general la industria sufrió pocos daños. Lo que permitió que para el año 1917 su producción y consumo se estabilizaran, recuperando de manera rápida los niveles alcanzados antes de que estallara el conflicto. La estadística de la industria textil para el año 1919 presenta cifras muy parecidas a las de 1905. Incluso, es perceptible una recuperación en el número de fábricas en funcionamiento: 119 en total, 738,308 husos, 29,995 telares y 32,815 trabajadores, cantidades muy cercanas a las alcanzadas durante el Porfiriato.²⁶⁶

En cuanto a bienes materiales, la lucha revolucionaria no impactó de manera negativa a los emporios textiles. Estos centros de producción se mantuvieron al amparo de los mismos empresarios que los venían manejando desde el Porfiriato. Su resistencia a mantener sus compañías durante los tiempos convulsos de la Revolución mexicana se vieron coronados con un periodo de grandes ganancias al finalizar el conflicto. Tal como lo apunta Haber:

Las tasas de ganancias del capital accionario, los rendimientos de las acciones y los beneficios reales para los inversionistas aumentaron de manera notable durante el periodo 1918-1925. Todos los índices de rentabilidad muestran que durante este periodo las utilidades casi se

²⁶³ Haber, *Industria y subdesarrollo...*, op. cit., p. 169.

²⁶⁴ Gamboa, Leticia, op. cit., p. 238.

²⁶⁵ Haber, *Ibid.*, p. 171.

²⁶⁶ *Ibid.*, p. 174.

duplicaron en comparación con las del Porfiriato. Simultáneamente, aumentaron también la producción y la utilización de la capacidad instalada.²⁶⁷

A lo anterior habría que sumar el efecto traumático que permeó dentro los industriales mexicanos, que a la larga resultó perjudicial para el sector manufacturero. Esto se tradujo en una crisis de confianza entre los poseedores de los principales capitales, generándose una desaceleración en la inversión de nuevas plantas y equipo.

El valor del capital por fábrica activa -medido como costo menos depreciación- disminuyó de 687,000 pesos en 1922 a 597,000 en 1925, una caída de 13 % en sólo cuatro años. Aunque el número de fábricas en funcionamiento aumentó de 119 a 130, el valor total de su planta física había descendido de poco menos de 81,800,000 pesos en 1922, a 77,600,000 en 1925.²⁶⁸

3.2.6 La desvinculación de la fábrica estampadora de San Antonio

Aparentemente, debido a la baja productividad y a la situación cada vez más complicada, la Compañía Industrial Manufacturera decide desprenderse de la fábrica de San Antonio, la cual pasa a manos de Antonio Posada, según quedó asentado ante el notario público Manuel Galván con fecha de 2 de septiembre de 1912.²⁶⁹ Lo anterior significó el fin de su uso como fábrica textil, empleándola exclusivamente como molino. Esta decisión pudo estar ligada a la crisis de ventas derivada de la lucha armada de 1910, fenómeno al cual se enfrentaron la mayoría de las compañías textiles a lo largo y ancho del país, viéndose afectadas en su abastecimiento de materias primas y combustible debido a la interrupción de las

²⁶⁷ *Ibid.*, p. 177.

²⁶⁸ Haber, pp. 177-179.

²⁶⁹ Luna, *op. cit.*, pp. 194-195.

vías de comunicación, provocándose una reducción del mercado y la salida de capitales.²⁷⁰

Una vez realizada la compra, Antonio Posada conformó, junto con sus hermanos Aniceto y Faustino, una sociedad mercantil en nombre colectivo de los tres, quedando constituida ante el notario público Clemente Reynoso el 29 de mayo de 1913. Se estipuló que tendría una duración de cinco años, renovándose el 7 de abril de 1918. En dicho documento se establecía la explotación del molino de San Antonio como objetivo principal, más la compra y venta de cereales y operaciones relacionadas, y se estipulaba su razón social como ‘Antonio Posada y Hermanos’.²⁷¹

Retomando la descripción que hacía Valentín Frías en los años 20 sobre los molinos de la ciudad de Querétaro, del de San Antonio informaba:

Cuenta con seis bancos de cilindros y muy buena maquinaria. Tiene dos transformadores de 50h.p. efectivos. La energía la toma de la citada Compañía (Hidroeléctrica Queretana) y el agua es la misma que para tal uso sacó la Casa Rubio de los socavones. Ocupa 20 obreros con sueldos regulares. Su producción media anual es de 2,700,000 kilogramos de harina, granillos y salvado y su consumo anual de trigo es de 3,700,000 kilogramos. Actualmente este molino está clausurado por ciertas dificultades, pero creemos que vencidas éstas volverá a reanudar labores. Sería de sentirse si no continuase sus operaciones, pues es el primero en categoría, en maquinaria y en edificio.²⁷²

Como se ve, es evidente que su función textil no era ya más que un mero recuerdo y que estaba paralizado en su producción de molienda de trigo por causa de incumplimiento del contrato mercantil con los señores Ibarra y Martínez, el cual

²⁷⁰ María Teresa Ventura Rodríguez, “La industrialización en Puebla, México, 1835-1976”, en Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, *Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España*, España, Consejo Español de Estudios Iberoamericanos, España, 2006, p. 656.

²⁷¹ Luna, *op. cit.*, p. 195.

²⁷² Valentín F. Frías, *Escritos sobre Querétaro*, Gobierno del Estado de Querétaro, México, 1997, p. 102.

se había firmado el 12 de octubre de 1922 ante notario público por la sociedad ‘Antonio Posada y Hermanos’, representada por el señor Antonio Posada.²⁷³

En aquel contrato mercantil se estipulaba que en caso de incumplimiento por parte de la sociedad ‘Antonio Posada y Hermanos’, se hipotecaría la fábrica de San Antonio en favor de los señores Ibarra y Martínez, a manera de garantía. Situación que ocurrió a los dos años de firmado el convenio. El 30 de junio de 1924 un Juzgado en la Ciudad de México dictó sentencia en favor de la sociedad demandante, motivo por el cual el 12 de octubre de 1924 se presentó ante el Juzgado Décimo de lo Civil en la ciudad de Querétaro el apoderado de la sociedad Ibarra y Martínez, señor Guillermo A. Reyes, solicitando el pago de 33,114.57 pesos, oro nacional, así como los réditos correspondientes y los gastos y costos del juicio por el incumplimiento de lo estipulado por ambas partes, ya que la sociedad ‘Antonio Posada y Hermanos’ no había entregado la harina convenida en tiempo y forma. Expidiéndose, publicándose y registrándose la cédula hipotecaria el día 17 del mismo mes.²⁷⁴

Ante ésa oportunidad, el 28 de noviembre de 1924 los señores José Sama Cuervo y Agustín Vales Castillo realizaron el pago señalado en la sentencia a la sociedad Ibarra y Martínez por la cantidad de 44,092.71 pesos, oro nacional, obteniendo los derechos sobre el molino de San Antonio, aunque no fue hasta 1940 que se adjudicó a su favor. Arturo Rendón, como apoderado, celebró contrato de venta en favor del señor Antonio González Muñiz en el año 1941. Este último era dueño del molino El Fénix, ubicado en Zaragoza, frente a la Alameda de la ciudad de Querétaro, sorprendiendo que a los nueve meses de haber adquirido el inmueble decidió venderlo en 30,000 pesos al señor Ignacio Vázquez, como apoderado del señor Louis L. Rodd.²⁷⁵

El denominado señor Rodd era en realidad un sobrenombre utilizado por el hermano marista Leoncio Rodríguez Jiménez. La orden de los maristas había

²⁷³ Luna, *op. cit.*, p. 201.

²⁷⁴ Luna, *Ibid.*, pp. 202-204.

²⁷⁵ *Ibid.*, pp. 204-206.

regresado a la ciudad por petición del señor obispo Marciano Tinajero, aprobándose por el Consejo Provincial el establecimiento de una Casa de Formación, ante lo cual el cabildo queretano dio su visto bueno para que funcionase un colegio, además del seminario. El primer colegio se instaló en enero de 1942. Y ante la gran demanda de alumnos, se decidió buscar un nuevo espacio, seleccionándose el molino de San Antonio como sede.²⁷⁶

Cabe agregar que durante el periodo de Noradino Rubio como gobernador del estado (1939-1943), se proyectó la rehabilitación del molino de San Antonio junto con la instalación de una planta siderúrgica en Querétaro, pero ninguno de los dos proyectos se llevó a cabo. En el caso que nos compete, los estudios que se realizaron sobre la viabilidad de una reapertura del molino indicaron que “la maquinaria estaba en malas condiciones y los paños y las bandas incompletas y pasadas de moda”.²⁷⁷ Lo que significó el último intento de devolver su función industrial al inmueble.

3.2.7 La industria textil mexicana en los años 20

Si bien después de la Revolución mexicana la industria textil poco a poco fue alcanzando los niveles ya citados durante el Porfiriato, su recuperación se vio marcada por una tendencia con intervalos de bonanza alternados con etapas de crisis. Durante los años 20 sobresalen dos puntos de coyuntura: el primero de 1922 a 1924, periodo en que los emporios textiles entran en crisis; el segundo abarca de 1925 a 1926, cuando se presenta la mayor prosperidad del sector en aquella década.²⁷⁸

Uno de los factores clave de la crisis textil fue la desaceleración en la inversión de nuevas plantas de producción y, sobre todo, en la modernización del equipo de las fábricas, lo que queda de manifiesto así:

²⁷⁶ *Ibid.*, pp. 207-208.

²⁷⁷ Miranda, *op. cit.*, p. 126.

²⁷⁸ Gamboa, *op. cit.*, pp. 250-251.

[...] de 82 millones de pesos en 1922, el valor total en libros de la planta y el equipo de la industria bajó a 74 millones de pesos en 1924. Los datos señalan que en 1925 hubo algo de inversión nueva, pero a partir de 1926 continuó la descapitalización de la industria. Para inicios de los años treinta el valor de la planta y el equipo empleados en las manufacturas de textiles de algodón había bajado a poco más de 64 millones de pesos, lo que implicaba una pérdida de 22 % en pesos corrientes desde 1922.²⁷⁹

Por consiguiente, los datos duros aportados por el registro fiscal federal de la industria de textiles de algodón concuerdan con los puntos álgidos de crisis y bonanza. A éstos habría que sumar que la depresión de la industria concuerda con una serie de luchas obrero-patronales e intergremiales, por las cuales se formaron los sindicatos reformistas y anarcosindicalistas: la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y la Confederación General de Trabajadores (CGT).²⁸⁰ Por su parte, el crecimiento de la industria concuerda con la inversión de capitales a partir de 1925.

3.2.8 La industrialización en el Querétaro posrevolucionario

Después de la Revolución mexicana la ciudad de Querétaro se vio sumida en un relativo rezago económico, sobre todo en sus actividades productivas y en su crecimiento demográfico, lo que repercutió en considerables niveles de pobreza en la entidad.²⁸¹ Para superar esta situación, el gobierno estatal impulsó una política que abarcó promoción, estímulos fiscales y apoyos federales, a fin de generar un segundo impulso industrializador y sustituir el giro tradicional de manufacturas elaboradas en la ciudad capital.

El principal cambio fue la sustitución -e inclusive la ruptura- del giro industrial predominante hasta ese momento: los textiles, pasando a dársele mayor peso al giro de alimentos y bebidas. Querétaro, hasta ese momento, no había

²⁷⁹ Haber, *La revolución y la industria manufacturera...*, op. cit., p. 440.

²⁸⁰ Gamboa, op. cit., p. 251.

²⁸¹ Miranda, op. cit., p. 43.

logrado generar una diversificación. Tuvieron que pasar dos décadas de concluido el conflicto revolucionario para redireccionar y reorganizar su economía en función de un espacio productivo propio; esto es, de un nicho por el cual colocarse en el mercado nacional.²⁸²

A lo anterior súmese que de 1920 a 1940 (cuando se da la conformación del Querétaro contemporáneo) se llevó a cabo una intensa reforma agraria local que modificaría el régimen de tenencia de la tierra.²⁸³

La articulación de la modernización se basaba en vincular al campo con la industria. Para lograrlo se recurriría, en primer lugar, a la activación de la agricultura y la ganadería en el estado; en segunda instancia, a invitar a distintas industrias procesadoras de alimentos para establecerse en territorio queretano, y por último a incorporar sus productos en la dinámica económica preponderante en el mercado nacional.²⁸⁴

La economía de la ciudad de Querétaro se basaba en su producción agrícola y en su posición como ramal de industrias textiles de mediana escala. El Hércules se mantenía como la más importante del ramo a nivel local, seguida por las fábricas de San José de la Montaña y la Bonetera Queretana, además de una serie de establecimientos de tipo familiar con un enfoque manufacturero y comercial. El resto del panorama industrial era completado por...

[...] los molinos de trigo, entre los que sobresalía el de harina El Fénix, de los hermanos González Muñiz; las fábricas de jabón La Luz del Día, de Luis Escobar; la Jabonera Lourdes, de Manuel Pesquera y hermano; la fábrica de refrescos La Victoria, de Roberto Ruiz Obregón; la de mosaicos Álvarez Hermanos; la de pastas alimenticias de la señora María del Carmen Parra; la de hielo San Antonio, de Jorge Herbert; la Tenería Queretana, de Luis Venegas; las de zapatos Flores y La Cosmopolita; las imprentas del Sagrado

²⁸² González-Osorio, *op. cit.*, p. 45.

²⁸³ Miranda, *op. cit.*, p. 43.

²⁸⁴ González-Osorio, *ídem*.

Corazón, de Edmundo de la Isla; La Económica, de Mauro Velázquez, y; las madererías de Jesús Borja y J.C. Ortega.²⁸⁵

Así pues, el panorama económico de la ciudad reflejaba una sectorización de los niveles económicos. Los primeros inversionistas provenían de la clase media y jugarían un papel clave en la promoción de la ciudad como centro industrial. La vida social de la urbe se completaba con las familias de abolengo y los hacendados ligados a las actividades agropecuarias en la región, así como con profesionistas y trabajadores base de la dinámica local.²⁸⁶

A lo anterior habría que sumar que El Hércules-hasta ese momento propiedad de la Compañía Industrial Manufacturera- decide, tras 48 años de tenencia, deslindarse de la fábrica, dando paso a la conformación de la Compañía Textil Hércules, S. A., la cual quedó constituida por primera vez como Sociedad Anónima el 3 de junio de 1936²⁸⁷ y fue adquirida por Luis Guerard.²⁸⁸

3.2.9 La transformación de la industria queretana

Según un estudio sobre migración, realizado por la Secretaría de Recursos Hidráulicos, entre 1940 y 1960 Querétaro ocupó el último lugar entre los estados de la República con mayor índice relativo de migración interior, pues sólo recibió a 5,300 fuereños, mientras que los queretanos que abandonaron la entidad sumaron casi 60,000.²⁸⁹

Los indicadores sociales y económicos eran los siguientes: en 1940 el municipio de Querétaro tenía una población de 72,951 habitantes, distribuidos en un 49.6 % en la mancha urbana y en un 50.4 % en el ámbito rural; es decir, casi el

²⁸⁵ Miranda, *Ibid.*, p. 59.

²⁸⁶ *Ibid.*, p. 60.

²⁸⁷ Soto González, *op. cit.*, p. 92.

²⁸⁸ Miranda, *op. cit.*, p. 385.

²⁸⁹ *Ibid.*, p. 57.

50 % vivía en espacios urbanos. La población económicamente activa era de 21,553, de la que un 19.5 % se desempeñaba en la industria.²⁹⁰

Si bien su economía se ligaba en buena parte con las actividades agropecuarias preponderantes de la época, también se desenvolvía en el sector industrial mediante un importante ramal de industrias textiles de mediana escala, una serie de talleres textiles de tipo artesanal y un considerable número de pequeños establecimientos familiares, manufactureros y comerciales. Es decir, la ciudad contaba con una tradición industrial y comercial que la hacía atractiva a los ojos de los inversionistas locales y foráneos. Parte del retraso económico se debía al sensible rezago urbano, pues no obstante la importancia de la fisonomía del viejo casco histórico era palpable una carencia de construcciones de todo tipo y un atraso en infraestructura económica y servicios públicos, que obstaculizaba las potencialidades de desarrollo económico.

Durante el gobierno de Agapito Pozo Balbás (1943-1949) se dio un giro al desarrollo económico del estado y de la ciudad, principalmente, al generarse un plan urbano-industrial que buscaba sacar del atraso y de la inercia negativa a la entidad. El plan consistía en reactivar las actividades urbano-industriales a través de una serie de estímulos económicos, sobresaliendo la exención de impuestos locales por 10 años a los inversionistas que destinaran capitales a la implantación de industrias nuevas y a la construcción de hoteles, cines, balnearios, edificios comerciales, de apartamentos y casas-habitación. Esta propuesta se denominó ‘Ley número 33’ y fue publicada el 9 de junio de 1944.²⁹¹ Bajo su auspicio el erario público se vio sacrificado, en pro de atraer capitales privados locales, que se habían enfocado principalmente a la usura, al agio y a la especulación de productos agrícolas.

Por tal razón, entre los años 1945 y 1949 se construyeron en diversos puntos de la ciudad empresas industriales de una escala que iba de pequeña a mediana en materia de infraestructura y presupuesto, enfocadas a abastecer

²⁹⁰ *Ibid.*, p. 58.

²⁹¹ Miranda, *op. cit.*, pp. 128-129.

netamente un mercado regional e injectar nuevos capitales a la economía de la capital.²⁹²

Bajo este panorama, la denominada Compañía Jabonera Lourdes, S. de R.L., fundada en el año 1929,²⁹³ propiedad de Manuel Pesquera, oriundo de la ciudad de Celaya, Guanajuato, y dueño de otros negocios -abarrotes y vinos La Bodeguita, el restaurante La Mariposa y los almacenes RCA-,²⁹⁴ decidió expandir la producción de jabón, por lo que en la segunda mitad de los años 40 se hace del inmueble de la fábrica textil La Purísima.²⁹⁵

Habría que apuntar que dentro de las actividades relevantes llevadas a cabo por la Compañía Textil Hércules, S. A., se donó una bomba de agua con capacidad de 15 litros por segundo para abastecer a los barrios de la denominada La Otra Banda (El Tepetate, El Cerrito, La Trinidad y Santa Catarina). Esto como parte de la política de dotación de servicios seguida durante los años 40, pues debido a la falta de agua en la ciudad se comenzó a perforar pozos en vez de emplear el agua superficial, con lo cual se dio parcialmente solución al problema de abasto.²⁹⁶

El 31 de diciembre de 1952 la Compañía Textil Hércules, S. A., es comprada por la Compañía Industrial de Guadalajara, S. A.²⁹⁷ Además, la planta

²⁹² Miranda, *ibid.*, p. 130. Entre ellas, fábricas de dulces, jabones, muebles, vidrios, un laboratorio para fabricar artículos de belleza, pequeñas fábricas de ropa como 'El Tigre'. Son dignas de mencionarse la construcción de una fábrica de galletas y chocolates de Francisco Vega Naredo, que le sirvió de plataforma para asociarse con inversionistas nacionales e instalar una empresa de mediana escala productora de aceites finos comestibles: 'Industria AGA', S. A. También, como empresa de mediana escala, surgió en los antiguos talleres del Hospicio Vergara la industria transformadora de mica para productos eléctricos, 'Fabricantes en General', S.A. Y además se construyeron: en la hacienda de La Capilla, la 'Fundidora Vasco-Queretana', encargada de fundir hierro y acero; 'Productos Queretanos', S. A., empresa que se encargaría de industrializar productos alimenticios; 'Fundición Vulcano', S. A. de C. V., de Leopoldo Simonín, fábrica que se ocuparía de producir máquinas de coser y herramientas; y se amplió la 'Jabonera Lourdes', de los hermanos Pesquera, en La Purísima, Hércules, municipio de Querétaro.

²⁹³ Compañía Jabonera Lourdes, Legado empresarial de la familia Pesquera, 29 de marzo del 2013, Players of Life, <http://www.playersoflife.com/articulo.php?id=279>, (30 de noviembre del 2017).

²⁹⁴ Patricia Palacios Sierra. *Figuras masculinas de los años cincuenta*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UAQ, www.fcps.uaq.mx/descargas/investigación/congresos/figuras_masculinas.pdf, (27 de noviembre del 2017) p. 13.

²⁹⁵ Miranda, *ídem*.

²⁹⁶ Miranda, *op. cit.*, p. 237.

²⁹⁷ Soto González, *op. cit.*, p. 92.

de vapor para generar energía eléctrica con una capacidad de 1,550 kw, con la que contaba dicho inmueble.²⁹⁸

En el caso particular de La Purísima, después de ser parte de la Jabonera Lourdes, fue vendido el inmueble y terrenos a la Diócesis de Querétaro como parte del proyecto ‘pro Construcción’ del nuevo edificio para el Seminario, que no se cristalizó hasta el 8 de junio de 1962. El proyecto fue elaborado por el arquitecto Carlos Romo. La nave principal de la fábrica fue acondicionada como templo e inaugurada para ese fin el 22 de enero de 1963.²⁹⁹

3.2.10 El Hércules bajo propiedad de los González Nova

En el año de 1963 la Compañía Industrial de Guadalajara vendió a los hermanos González Nova la fábrica textil El Hércules, cambiando nuevamente su denominación a Textiles Hércules, S. A. Los dueños de la cadena Comercial Mexicana vieron en la adquisición de una serie de empresas textiles en la República la oportunidad para abastecer de telas a sus tiendas de autoservicio, por lo que la fábrica pasó a formar parte del grupo empresarial Textiglez.³⁰⁰

Durante los años 60 se buscó dar un nuevo impulso a la compañía. Se compraron telares modernos y se dio paso a una mayor automatización de la fábrica. Por lo que el capital de 12 millones de pesos en el año de 1963 se incrementó hasta 70 mdp para 1968. Lo que finalmente propició la apertura de una nueva planta textil en la ciudad, denominada Polynova (1975).³⁰¹

²⁹⁸ Miranda, *op. cit.*, p. 210.

²⁹⁹ Ezequiel de la Isla, *Historia del Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Guadalupe de Querétaro, Segunda parte (1915-1964)*, Editorial Jus, S. A., México, 1965, pp. 162-164.

³⁰⁰ Miranda, *op. cit.*, pp. 384-385.

³⁰¹ *Ibíd.*, pp. 388-389.

4. EL DESARROLLO ESPACIAL DEL EMPORIO TEXTIL DE CAYETANO RUBIO

Generalmente se ha cuestionado el enfoque de los estudios históricos en cuanto a su utilidad social, reduciéndolos a un mero ejercicio de curiosidad con respecto al pasado. Este apartado retoma y busca ejecutar, en parte, los fundamentos propuestos por el historiador Luis González y González en la valoración del quehacer de la disciplina. Para este historiador, distintos pensadores le han atribuido a la disciplina diversas perspectivas: desde ser la responsable de conservar la memoria de acontecimientos dignos de ser recordados, explicar el pasado, o como una maestra de enseñanzas morales.³⁰²

Al analizarla y denominar a la historia como “escuela de vida”, González y González le suma la atribución de ser “la que enseña y da cuenta de toda la creatividad del hombre”. Es bajo este tipo de reflexiones donde podemos ligar dicha disciplina con su función en el campo del patrimonio cultural.³⁰³ Como se explicó en el **capítulo 1** del presente texto, bajo ésa concepción se engloban manifestaciones artísticas y de la vida cotidiana en las que quedan representadas el genio humano y su creatividad. El patrimonio industrial contiene los valores enunciados, además de sus características tecnológicas, por lo que sus edificaciones son testimonios del desarrollo histórico de la sociedad, de la pujanza y depresión económicas, de estilos arquitectónicos, materiales y técnicas de construcción. “Partiendo de tal pensamiento, la relación entre historia y monumento es patente e inequívoca”.³⁰⁴

Desde el punto de vista de las instituciones encargadas de la gestión del patrimonio cultural, la historia puede aportar elementos o argumentos en favor de la protección de los monumentos históricos. “En este tenor, es pertinente acentuar que parte de la tarea para proteger un determinado bien cultural implica

³⁰² Limonar Soto Salazar. “Sobre la múltiple utilidad de la historia. Los dictámenes de monumentos históricos”, en Carlos Alberto Torreblanca Padilla y José Jaime Medina Martínez (coords.), *Experiencias en torno al patrimonio cultural zacatecano*, vol. II, Centro INAH Zacatecas, Zacatecas, p. 94.

³⁰³ *Ídem*.

³⁰⁴ *Ídem*.

necesariamente investigar su historia. No sólo se valora un inmueble por sugerir a simple vista ser antiguo, ser superviviente de tiempos pasados, poseer un valor rememorativo y por lo tanto digno de ser conservado".³⁰⁵ Es necesaria una indagación con respecto a cada inmueble en particular, que nos permita entender sus características particulares y por qué fue concebido, etcétera.

Si la historia está presente en cada una de las actividades que realizamos y nos rodean, el quehacer del historiador es concebido como el de entender y explicar el sentido de los hechos del pasado como tal, mediante la escritura sobre ese pasado pero sin perder de vista su relación con el presente.³⁰⁶ Con base en tales ideas, cobra relevancia como parte de las necesidades en la dinámica actual realizar una investigación histórica con base en fuentes poco explotadas sobre el tema de la industrialización queretana, por la cual se abogue por el patrimonio industrial como sujeto de estudio. En esta necesidad es donde podemos ligar a la historia y su quehacer de manera directa con el fenómeno y realidad del patrimonio cultural local, de modo que la historia se vuelve parte de un mecanismo que coadyuva en la protección de los bienes culturales edificados, por el hecho de poseer un valor de interés social.

Si bien en México la *Ley Federal sobre Monumentos y Zona Arqueológicos, Artísticos e Históricos*, busca abarcar como ‘monumento histórico’ a la mayor cantidad de inmuebles edificados, en la práctica esa idea no siempre puede ser llevada a buen puerto. Las consideraciones para que tal forma jurídica sea aplicada a los diferentes edificios que comprenden el patrimonio cultural mexicano, se reflejan en los siguientes artículos:

Artículo 35. Son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley.

³⁰⁵ Soto Salazar, *Ibid.*, p. 95.

³⁰⁶ *Idem.*

Artículo 36. Por determinación de esta ley son monumentos históricos: Los inmuebles construidos en los siglos dieciséis hasta el diecinueve destinados a templos, a sus anexos, arzobispados, obispados y casas culturales, seminarios, conventos o cualquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como la educación y la enseñanza con fines asistenciales o beneficios; al servicio y ornato público, y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive.

Para que lo anterior pueda tener un efecto legal, ha de especificarse que para que estos inmuebles puedan ser considerados ‘monumentos históricos’, dependen directamente de una determinación por “ministerio de ley” o de una declaratoria. Ambas son las únicas vías legales por las cuales un bien cultural sea reconocido dentro del marco jurídico. Éste, por razones de ortodoxia jurídica y de orden constitucional, ha mantenido una terminología en la que sólo se hace referencia a ciertos bienes o productos culturales, mismos que no representan al grueso del patrimonio cultural.³⁰⁷ Generándose, así, un concepto restringido que no logra abarcar las distintas aristas presentes en el patrimonio cultural.

Si bien -como ya se señaló- la ley busca ser lo más abarcadora posible en ejemplos, nos enfrentamos a una problemática: ésta no especifica los criterios o mecanismos para determinar la relevancia de las obras civiles de carácter privado, generando una laguna que ha sido usada para burlarla. Por consiguiente, al ser aplicada al patrimonio industrial nos enfrentamos ante un vacío legal, por no estar especificada su figura, razón por la cual los inmuebles han sido modificados o destruidos de manera más recurrente que los otros tipos de patrimonio cultural.

Tal rigidez ha provocado que, desde las ciencias sociales, se apele al reconocimiento no sólo de lo definido por la ley como ‘patrimonio cultural’, sino que sea reconocida la existencia de una diversidad de patrimonios culturales (caso del

³⁰⁷ Cottom, *Ibid.*, p. 84.

patrimonio industrial), fue hasta la década de los años 80 que se comenzaron a gestar trabajos enfocados a determinar aspectos de la industria y de la industrialización.³⁰⁸ Tal dinámica denota que una sociedad continúa produciendo cultura y, por consiguiente, patrimonio cultural.

Si bien el *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Estado de Querétaro*³⁰⁹ incluye el patrimonio industrial, no existe una auténtica protección jurídica para los inmuebles industriales como monumentos históricos. Para el caso de la ciudad de Querétaro, la zona de monumentos declara por la UNESCO como patrimonio mundial en el año de 1996, deja fuera de su poligonal las fábricas del emporio textil Rubio. Sólo lo incluido en la declaratoria ha sido motivo de especial atención por parte de las autoridades estatales.

El presente estudio sobre el emporio textil de Cayetano Rubio busca generar argumentos histórico-arquitectónicos para que estos enclaves industriales sean reconocidos por la sociedad queretana. La conservación, protección y catalogación del patrimonio industrial se fundamenta en tres premisas básicas, según Forner: la primera considera que este tipo de patrimonio, a diferencia de los otros, se ve envuelto en una dinámica donde el progreso científico-tecnológico y las renovaciones urbanas e industriales lo han modificado a lo largo de su historia; la segunda, por su estrecha liga con el dinamismo evolutivo; la tercera se refiere a un desbalance entre su valor de uso y la especulación de la que es objeto el espacio que ocupan.³¹⁰

Si bien para entender al patrimonio industrial queretano es vital una revisión historiográfica, también es cierto que debe recurrirse a las fuentes clásicas del historiador, como son documentos, fotografías antiguas, mapas, planos y bibliografía especializada, además de entrevistas con otros

³⁰⁸ Aurora Gómez Galvarriato, "Industrialización, empresas y trabajadores industriales. Del Porfiriato a la Revolución: la nueva historiografía", en *Historia Mexicana*, vol. LII, núm. 3, México, enero-marzo del 2003, p. 777.

³⁰⁹ Francisco Blanco (coord), *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles. Estado de Querétaro*, tomo III, coedición Gobierno del Estado de Querétaro, INAH, Dirección General de Publicaciones del Conaculta, 1990, pp. 435-437, 499-507.

³¹⁰ Vergara, *op. cit.*, p. 166.

investigadores y recorridos de campo, a lo que seguiría confrontarlas y explicarlas de manera clara a un amplio público.

El conocimiento histórico posee una función social que bien puede desprenderse de un estudio particular del patrimonio industrial queretano. Lo anterior obedece a que éste particular estudio no sólo permite a las autoridades competentes tener conocimiento histórico sobre un determinado inmueble o bien cultural, sino que también facilita elementos a la comunidad sobre el valor de un sitio o monumento, y con ello fortalecer sus lazos y apegos con su propia cultura e identidad, aspectos de los que deben ser respetuosas las instituciones respectivas a fin de llevar a cabo las tareas que se les tienen encomendadas.

Entre las principales fuentes de información en que se basa el presente apartado, destaca la cartografía, ya que se trata de una amplia representación gráfica que no sólo registra transformaciones, sino también la evolución de los espacios urbanos. Si a la cartografía sumamos los vestigios fotográficos, puede ir configurándose el aspecto real e ideal que alguna vez presentaron los enclaves industriales de Cayetano Rubio.

Para estudiar los planos y fotografías fue necesario generar una herramienta de consulta, a fin de sistematizar su interpretación. La propuesta de análisis de André Corboz³¹¹ permitirá describir la evolución de los enclaves industriales, pues toma como base observar en los planos lo que es mostrado, el medio iconográfico y la evolución de los asentamientos urbanos representados iconográficamente. Si a ello agregamos el análisis del material fotográfico y entrecruzamos los datos físicos reales con los datos duros de escalas y anotaciones en los planos, puede obtenerse una información más concreta.

Se debe tener en cuenta que la construcción de imágenes, iconográficas o cartográficas, es siempre una construcción cultural, que oscila entre dos polos:

³¹¹ Luis María Calvo, “La cartografía histórica como fuente para la historia urbana colonial”, en Carmen Alicia Dávila Munguía (coord.); Catherine R. Ettinger Mc Enulty (coord.); Dávila Munguía, *Espacios de encuentro cultural: estudios de caso en Iberoamérica*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 2008, p. 49.

el real y el fantástico, por lo que es tarea del historiador indagar sobre lo que es y lo que se representó. La oscilación entre ambos polos lleva a reflexionar pautas culturales, técnicas y códigos de representación vigentes en la época y lugar donde actuó el cartógrafo, sus propios intereses personales o los de quienes demandaron la representación, y por supuesto las características del objeto representado. Todas estas aristas configuran parte fundamental de la información que debe conocer el historiador al momento de interpretar un plano.

La distinción que la historiografía propone entre fuentes directas e indirectas, primarias y secundarias, es válida para ser aplicada a la cartografía histórica urbana. En la clasificación tradicional, una fuente directa es un escrito, o un relato producido por algún testigo presencial, o un protagonista del acontecimiento del que se da testimonio, o una documentación producida simultáneamente. Una fuente indirecta, en tanto, implica que la información ha sido mediada o mediatizada por quien la produce. Aplicar este criterio es importante a fin de hacer una lectura crítica de los planos urbanos, pues la mayor o menor cercanía del autor de la representación con el hecho representado determina que podamos clasificarla como de primera mano, o no. Aunque por sí sola esta condición no sea suficiente para determinar que el plano se acerque más a uno de los polos señalados por Corboz, es lógico suponer que muchas representaciones fantásticas están determinadas por la ausencia de conocimiento directo de la ciudad, por parte del cartógrafo que la retrata.

En nuestro caso de estudio, para conocer los cambios arquitectónicos de los inmuebles habrá que recurrir al empleo de fotografías y documentos oficiales membretados donde aparezcan representaciones de los inmuebles. Estas últimas deben considerarse como representaciones no literales, “sino como representaciones ideales con un componente real”.³¹²

³¹² Amaia Apraiz Sahagún y Ainara Martínez Matía, *Arquitectura industrial en Gipuzkoa*, Donostia San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, Archivo General de Gipuzkoa, 2008, pp. 52-53.

4.1 Evolución arquitectónica y estilística de la arquitectura industrial del emporio Rubio

Los inmuebles industriales de Cayetano Rubio se hallan dentro del espacio que actualmente ocupa la ciudad de Querétaro, aunque en sus inicios los tres enclaves se encontraban en las orillas de la mancha urbana. Su ubicación estuvo condicionada, en parte, por el aprovechamiento del agua como fuerza motriz para poner en funcionamiento la maquinaria textil. Así pues, los tres espacios fabriles contaban con obras hidráulicas que ayudaron a potencializar su producción.

Estos sitios industriales son vestigios de la primera época de industrialización en la sociedad queretana, durante el siglo XIX. En los tres sitios se conservan parcialmente restos de los inmuebles que alguna vez fungieron como fábricas textiles. De los tres, San Antonio presenta un mayor grado de conservación de lo que fue la fábrica decimonónica.

Los tres sitios han tenido adecuaciones y adhesiones de nuevos inmuebles dentro de la propiedad que corresponde a sus terrenos, que hasta hoy mantienen su perímetro original, a un costado del río Querétaro. La fábrica El Hércules se ubica en avenida Hércules Oriente no. 1, delegación Cayetano Rubio, ciudad de Querétaro. De las tres, es la única que mantiene su función como fábrica textil, que en los últimos años se ha combinado con la producción de cerveza artesanal y la renta de algunos de sus espacios para galerías y restaurantes.

Por su parte, lo que alguna vez fue la fábrica La Purísima se ubica también en la avenida Hércules, no. 216, misma delegación que la anterior. Actualmente es el Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Guadalupe, y anteriormente pasó de la producción textil a la producción de jabón. Se conserva parte de la nave industrial original, aunque muy alterada. Hoy es una capilla.

La fábrica de estampados de San Antonio, más conocida en la ciudad como un molino, se ubica en avenida Universidad s/n, a poco más de kilómetro y medio de La Purísima y a tres de El Hércules. Hoy pertenece a los Hermanos Maristas, quienes han mantenido por más de medio siglo su función educativa.

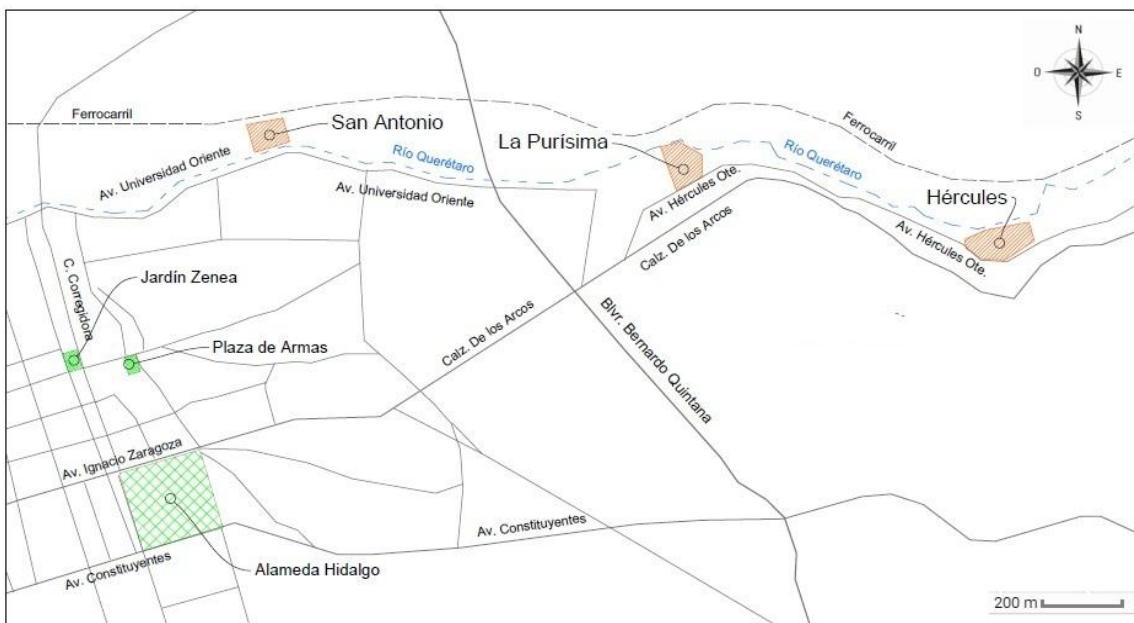


Ilustración del mapa donde se muestran las ubicaciones de los inmuebles fabriles, parte del emporio textil de Cayetano Rubio. Dibujado por el Arq. Rafael Ovalle Correa.

La historia de la arquitectura industrial comienza en el siglo XVIII, con pequeños establecimientos preindustriales -molinos, obras y batanes- donde realmente no se presentaba un lenguaje constructivo específico. Pero es en estos inmuebles donde se presentan las primeras características invariables de las edificaciones manufactureras que se verán reflejadas y proyectadas en el siglo XIX, perdurando, en algunos casos, hasta ya entrado el siglo XX.³¹³

Como ejemplo de este tipo de inmuebles preindustriales, en los planos localizados se observan imágenes del antiguo molino de San Antonio (antes de Cortés) y del Molino Colorado. Ambos presentaban características afines. Por ejemplo, en las dos representaciones es posible deducir que se trataba de edificios con muros anchos, con una altura promedio de 2.50 metros, sin una

³¹³ Apraiz-Martínez, *op. cit.*, p. 34.

ornamentación importante. Sus muros seguramente eran de mampostería³¹⁴, empleando cal, arena y cantera de la región.

El estilo en las primeras construcciones industriales pareciera no tener una excesiva significación. Se basaban en la arquitectura civil palaciega, siendo sus principales características ser lugares espaciosos donde pudieran ser colocadas la maquinaria, la fuerza laboral y la producción, a lo que habría de agregar que forzosamente contaran con mercedes de uso de agua. Por tales características, en su mayoría fueron reutilizados para instalar nuevas fábricas (siendo el caso de los espacios fabriles de Cayetano Rubio en la ciudad de Querétaro). Es relevante notar cómo el concepto de reutilización fue una constante de la industria desde sus orígenes, en pro del aprovechamiento de espacios.

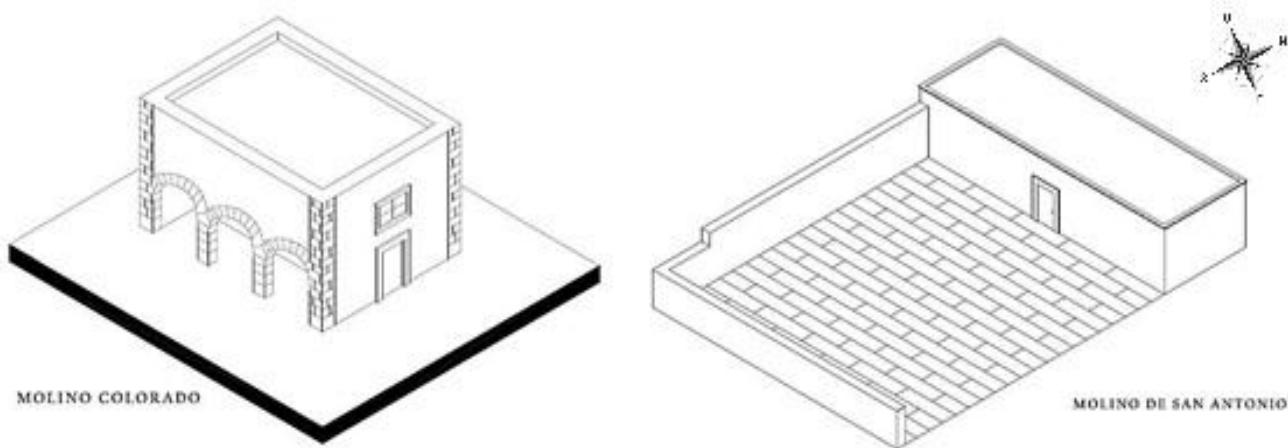


Ilustración de reconstrucciones isométricas con base en los Planos de 1786 y 1844. El primero basado del libro *Documentos para la Historia Urbana de Querétaro. Siglos XVI y XVII*, Ignacio Urquiola (coord.). El segundo se desprende del Plano topográfico de la ciudad de Santiago de Querétaro, elaborado por F. García Franco, núm. clasificador 4247-CGE-7245-A, Mapoteca 'Orozco y Berra'. Dibujado por Arq. Rafael Ovalle Correa.

Las fábricas textiles del siglo XIX tenían su base en la reutilización y adecuación de espacios y en el modelo constructivo denominado “fábrica de

³¹⁴ Mampostería: sistema de muros construidos con materiales cuya dimensión permite que sean colocados en forma manual. Las piezas del muro son elementos prismáticos naturales, procesados o industrializados, adheridos entre sí con una argamasa o colocados de manera simple. En Julio de Jesús Mendoza Jiménez, *Sistemas estructurales de la arquitectura habitacional de la ciudad de Colima en el siglo XX. Transformación constructiva y vulnerabilidad sísmica*, México, Universidad de Colima, 2011, p. 221.

pisos".³¹⁵ En ambas premisas se fundamentó la creación del proyecto industrial de Cayetano Rubio en la ciudad de Querétaro. Las fábricas de pisos generalmente presentaban una morfología rígida, donde se ponderaba una regular disposición de las ventanas y vanos, lo que derivaba en la búsqueda de una simetría que tenía más que ver con la economía de medios que con una intencionalidad estética. Los ornamentos decorativos se ven reducidos al mínimo y en algunos casos no aparecen, lo que genera una imagen fabril de monotonía y seriación.³¹⁶

No es hasta la segunda mitad del siglo XIX que se comienza a gestar un cambio en el concepto de la arquitectura industrial. En esta nueva tendencia no sólo se consideraron las innovaciones técnicas y espaciales ensayadas en los edificios para la industria, sino que se crea la imagen de empresa.³¹⁷

Esto significó que los gastos de decoración arquitectónica redundaran en beneficio para la compañía, y en un antes y después en la arquitectura industrial, que se vio influida y guiada por las corrientes estilísticas de su tiempo, compartiendo un mismo lenguaje con la construcción civil y monumental.³¹⁸ Esto se ve reflejado en las imágenes corporativas de las empresas y un claro ejemplo de ello es El Hércules como emblema del emporio textil de Cayetano Rubio.



Imagen corporativa de El Hércules, en los años 30 del siglo XX. Recuperado de Fidel Soto, *Hércules. Industrialización y clase obrera en Querétaro, 1838-1877*, p. 112.

³¹⁵ La fábrica de pisos aparece durante el siglo XVIII, pero no es hasta el XIX que se propaga como modelo a nivel mundial. Tuvo su origen en Derby (Inglaterra) en 1718, para albergar una fábrica textil. Dentro de sus principales características están la funcionalidad y la economía. Funcionalidad, porque racionalizaba el proceso productivo en diferentes pisos; y economía, porque se necesitaba menos terreno para las instalaciones.

³¹⁶ Inmaculada Aguilar Civera, *Arquitectura industrial. Concepto, método y fuentes*, Valencia, Museo d'Etnología, 1998, p. 190.

³¹⁷ Apariz-Martínez, *op. cit.*, p. 44.

³¹⁸ *Ídem*.

Si bien la fábrica es la respuesta arquitectónica-urbanística a las necesidades constructivas generadas por los adelantos de la Revolución Industrial,³¹⁹ a partir de la segunda mitad hasta entrado el siglo XX el lenguaje arquitectónico predominante en los edificios públicos e industriales será el historicista o ecléctico.³²⁰ En su empleo se denota la forma en la que a estos inmuebles se les comienza a revestir de un lenguaje propio, congruente con el contexto urbano, y a su vez representativo de modernidad y progreso.

En las fábricas de Cayetano quedaron retratados los fundamentos del estilo historicista o ecléctico, fusionados para los fines industriales. En las fachadas principales de los tres inmuebles hay elegancia y sobriedad, y la distribución de los espacios responde a la funcionalidad necesaria para realizar las tareas de maquila. En otras palabras, estética y funcionalidad quedan conjuntadas en la estructura de los inmuebles de La Purísima, San Antonio y El Hércules.

Siendo que las fachadas eran la carta de presentación de los espacios fabriles, éstas adquieren una importancia icónica donde se plasman elementos ornamentales propios del repertorio asimilado de los distintos lenguajes arquitectónicos producidos hasta ese momento, con los que se busca impresionar.³²¹ Si en un principio se dio continuidad a inmuebles caracterizados por su sobriedad, en las fábricas establecidas por Cayetano Rubio se rompe el paradigma y se asimilan características arquitectónicas preponderantes de la época en el Viejo Continente.

Aunque con retraso con respecto de los países europeos, la idea de modernidad es palpable en obras públicas y privadas de gran envergadura, donde queda representado el deseo de la sociedad en favor del progreso, retratado como

³¹⁹ Carlos Chanfón Olmos, *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*, vol. III, México, FCE, UNAM, FA, 1997, p. 494.

³²⁰ La arquitectura de finales del siglo XIX es llamada, con frecuencia, “Victoriana”, en honor a la reina Victoria de Inglaterra (reinado 1837-1901). Se caracteriza por una variedad de estilos que usan motivos clásicos, románicos, góticos y renacentistas, ya que los arquitectos buscaban ideas que se adaptaran a su era y estilos apropiados para los diferentes tipos de edificios. Dentro de estos se encuentran los denominados *Revivals*, como el Neo Clásico y el Neo Gótico, en Carol Davidson Cragoe, *Cómo leer edificios. Un curso rápido sobre los estilos arquitectónicos*, Madrid, H. Blume, Sector Foresta 1, p. 44.

³²¹ Apariz-Martínez, *op. cit.*, p. 45.

el proceso mediante el cual México buscaba “figurar en el conjunto admirable de países que, fraternizando en ideales, en ambiciones y en tendencias, marchan unidos a la vanguardia del progreso”.³²²

Estética y funcionalidad se ven reflejadas en la aplicación de un doble lenguaje caracterizado por una “disociación entre el aspecto externo de los edificios y su disposición interna”.³²³ En las fachadas quedaba representado un ideal arquitectónico (eclecticismo), mientras que su interior era sinónimo de funcionalidad, acondicionado para albergar a los adelantos técnicos, ocultos al común. No obstante, queda ejemplificado cómo la sociedad no estaba preparada para romper de tajo con los paradigmas estéticos vigentes, y cómo la evolución arquitectónica está ligada con la evolución de los modelos ornamentales preponderantes de cada época.

Las tres fábricas de Cayetano Rubio, a grandes rasgos, contaban con un edificio central de dimensiones considerables, frente al cual se presentaba un jardín de acceso. El vestíbulo se comunicaba con las dos crujías donde estaban los talleres y demás espacios destinados a la producción. En las tres, el inmueble principal se insertaba en una estructura interna de calles y patios donde se distribuían los insumos y los trabajadores, generando una traza interna adecuada para las necesidades propias de los procesos textiles.

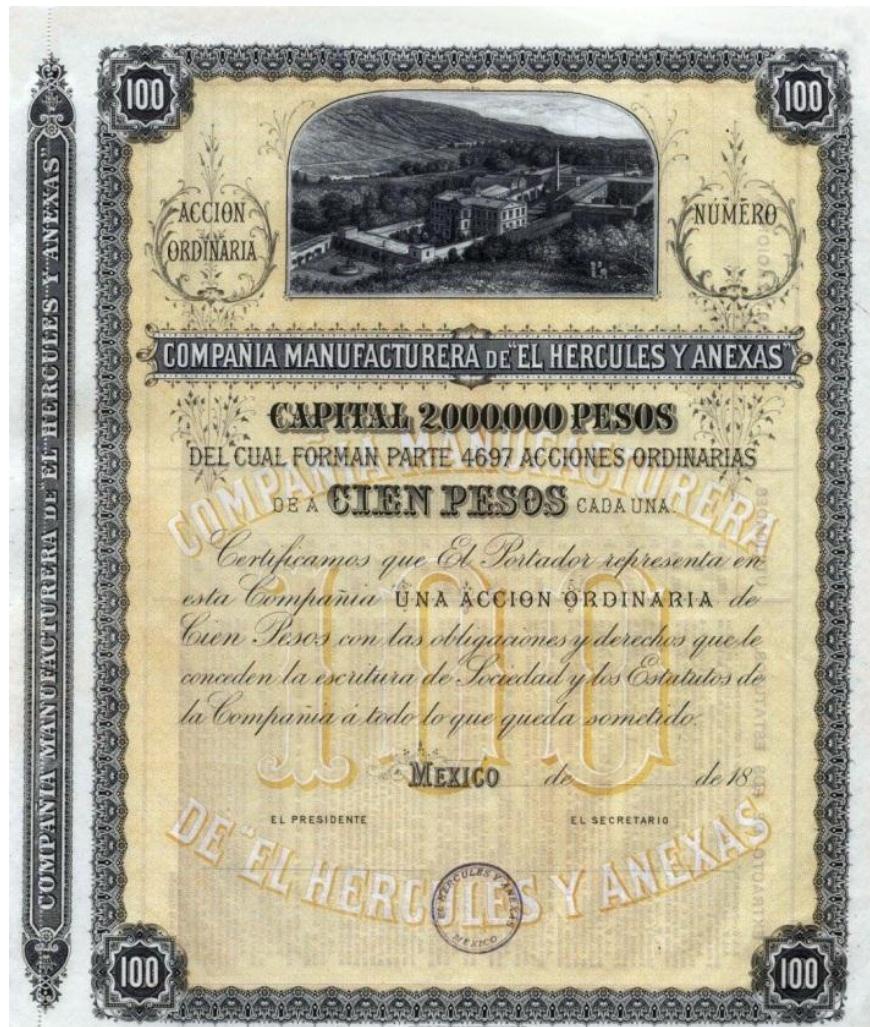
En el caso particular de El Hércules, podemos hablar de un urbanismo industrial a mayor escala porque de la fábrica nace y se genera un tejido de casas, puentes, fuentes y servicios públicos que, en otras palabras, es la aplicación “del concepto racional y práctico del mundo empresarial”.³²⁴ Allí conviven todas las necesidades sociales y particulares en pro de un correcto funcionamiento de la empresa textil.

³²² Tenorio Trillo, *op. cit.*, p. 27.

³²³ Apariz-Martínez, *ibíd.*, p. 46.

³²⁴ *Ibíd.*, p. 49.

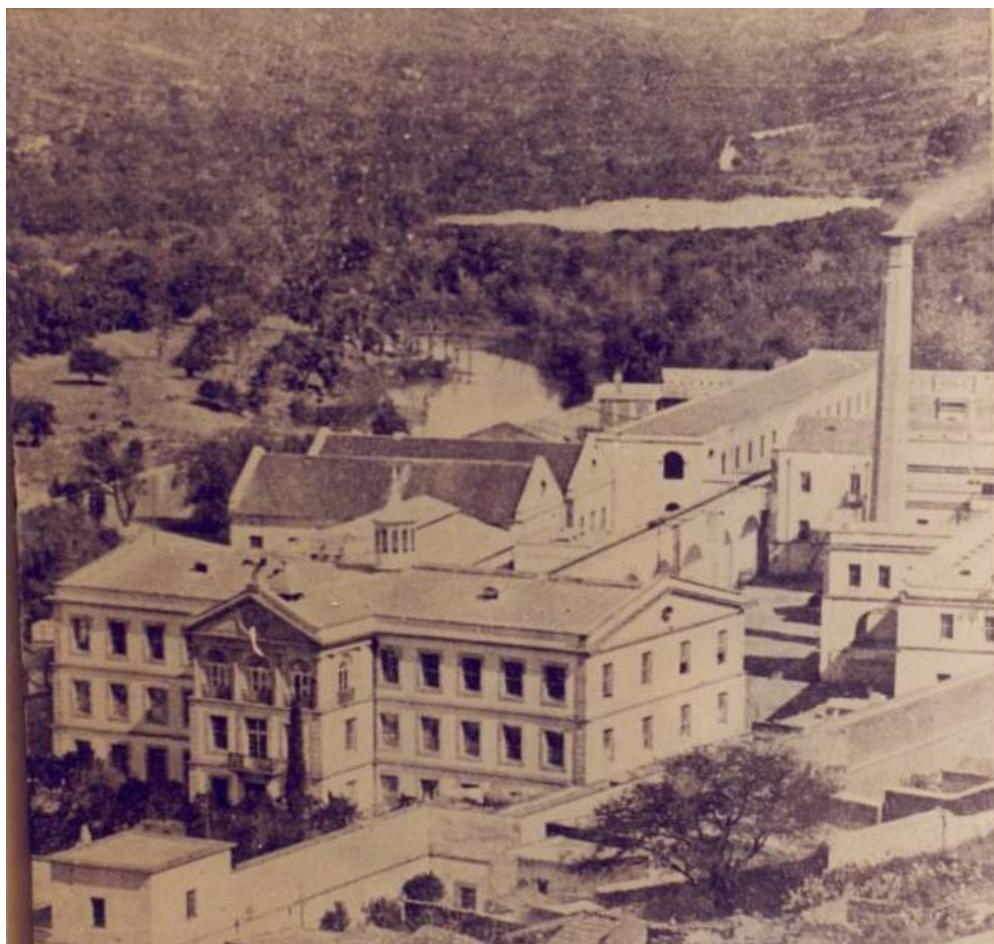
Es de señalar que el cuidado de las formas y la magnitud e impacto logrados en El Hércules se reflejan de diferentes maneras. Por ejemplo, de los tres enclaves textiles es la única que fue utilizada como referencia e imagen de las compañías, cuando eran parte del mismo emporio. Es el caso de la formación de la Sociedad Anónima en 1882, cuando se le denomina Compañía Manufacturera de ‘El Hércules y Anexas’, aún bajo posesión de los Rubio, como estrategia para sacar a flote sus deudas. Por consiguiente, la inversión en el ornato representa una publicidad indirecta, creada de los perfiles arquitectónicos del inmueble más relevante, por tamaño e impacto social.³²⁵



Ejemplar de una de las acciones de la Compañía Manufacturera de ‘El Hércules y Anexas’, entre los años 1882-1888. Recuperado de: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=1933834>

³²⁵ *Ibid.*, pp. 49-50.

La acción ordinaria que se reproduce, esta rematada por un grabado de la fábrica El Hércules, basado en una fotografía posiblemente de 1880. La diferencia más notable entre ambas imágenes, es que en el grabado aparece representada la plazuela con su fuente. En ellas se aprecia el inmueble textil visto desde una orientación suroeste a noreste. La nave principal presenta la estructura típica de una fábrica de pisos, de planta rectangular con techos a dos aguas, y algunos de los edificios aledaños. Del lado derecho se aprecian unas naves con características de bodegas, así como la infaltable chimenea. Sin duda, se aprecia la distribución esquemática necesaria para el proceso de producción, de sus calles y plazas, que dejan ver la jerarquización de los inmuebles que la componen. En cuanto a su ornamentación, destaca la fuente colocada al frente, y el jardín principal.



Vista panorámica tomada alrededor de 1880 desde la ladera sur. Recuperado de https://scontent-dfw5-1.xx.fbcdn.net/v/t1.0-9/16832243_936665669802828_7478565785730793140_n.jpg?oh=8d3aaa85d368af397c78e178ea2647b1&oe=5B0F470D

En los inmuebles que conformaron el emporio textil de Cayetano Rubio se entremezclaron patrones estéticos, que van desde preceptos tomados del neoclasicismo³²⁶ presentes en la arquitectura civil desde el siglo XVIII, mezclados con elementos del denominado estilo *Beaux Arts*,³²⁷ e incluso del neogótico.³²⁸ Aquellos estilos preponderaban elementos como los techos a dos aguas, rematados por un frontón. Son reconocibles pilastras y molduras, elementos decorativos asociados a una limpieza exterior e interior del resto del edificio. Toda esa proyección de los espacios denota el empleo de lenguajes plásticos y arquitectónicos al servicio de la funcionalidad.

El desarrollo de la arquitectura industrial en el emporio textil corresponde a arquitecturas sencillas, ligadas a un lenguaje iconográfico, que se repite en El Hércules, La Purísima y San Antonio. Si bien la base del proyecto arquitectónico es la funcionalidad, se repiten patrones como la planta rectangular y los techos con tejados a doble vertiente. A lo anterior se suma la presencia del río junto a los tres espacios fabriles, utilizado como fuerza motriz para su producción.

El siglo XX viene a significar un cambio radical en la arquitectura industrial con la penetración del ‘Movimiento Moderno’, el cual tomaba sus bases del racionalismo y la funcionalidad de los espacios. El lenguaje constructivo sufrió un cambio de paradigma, comenzando por el rechazo a los *revivals* decimonónicos y,

³²⁶ La Ilustración de mediados del siglo XVIII trajo consigo un nuevo énfasis sobre el estudio científico del pasado y la gente comenzó a mirar más de cerca las ruinas de la antigua Grecia y Roma. Los libros de grabados tomados directamente de modelos antiguos se hicieron más asequibles, llevando a un *revival* de los estilos clásicos, especialmente el griego, basándose en modelos antiguos. El *revival* griego de la arquitectura neoclásica fue particularmente popular en Francia y los Estados Unidos, donde se le llamó “estilo federal”, por su simplicidad y elaboración recargada de la arquitectura imperial romana y sus derivados, como los estilos barroco y rococó. Davidson, *op. cit.*, p. 40.

³²⁷ El estilo *Beaux Arts*, así bautizado en honor a la Escuela de Bellas Artes de París, se caracteriza por una combinación ecléctica y con frecuencia grandiosa de elementos de los períodos griego, romano, renacentista y barroco. Davidson, *Ibid.*, p. 44.

³²⁸ A finales del siglo XVIII comenzó un renacimiento de los estilos góticos, inicialmente sólo con la adopción de motivos como la tracería. Pero pronto se convirtió en una copia a escala completa de los edificios góticos, especialmente las iglesias. Las casas neogóticas fueron el estilo preponderante durante el siglo XIX en Inglaterra. El neogótico fue parte de un movimiento mucho mayor, también conocido como “pintoresco”, el cual incluía el paisajismo. El pintoresco se caracterizó por la irregularidad y variedad, creando una apariencia realmente expresiva. Consecuentemente, la arquitectura del neogótico también se define por su deliberada irregularidad, tanto para crear un sentido de lo dramático expresivo como para hacer que el edificio parezca que ha tenido un desarrollo natural. *Ibid.*, p. 43.

sobre todo, a los elementos ornamentales. En otras palabras, todo lo que se consideraba superfluo en la construcción.³²⁹

Este cambio significó que por primera vez la arquitectura industrial se convirtiera en modelo de la arquitectura civil, destacándose por la economía constructiva basada en la pureza de sus líneas y el empleo de materiales modernos. Dentro de las transformaciones más importantes destaca el desplazamiento de las escaleras al exterior sobre las fachadas, con lo que se libera espacio al interior, racionalizándolo y haciendo las áreas de trabajo más eficientes al quedar limpias de elementos que obstruyeran la comunicación entre las diferentes plantas.³³⁰

Tal y como enunciara Forner, el patrimonio industrial se ve arrastrado por el progreso científico-tecnológico y las renovaciones urbanas e industriales,³³¹ proceso del cual no han estado libres los enclaves de los Rubio. Los tres espacios han sufrido transformaciones importantes, destacando sobre todo el de El Hércules, ya que en aras de mejorar su producción y adecuar los espacios a las nuevas tecnologías la traza de calles y patios fue modificada de manera irreversible. Si bien se respetó parte de la fachada principal, persistiendo como un ejemplo de su valoración como elemento de propaganda dentro del ideario colectivo de la empresa, lo que puede leerse como la forma en que se adapta a los tiempos modernos, aunque ligada a su pasado decimonónico.

En El Hércules sus transformaciones durante el siglo XX denotan cómo el aspecto exterior se hace dependiente de la estructura interna y determina los materiales, las formas y el aspecto arquitectónico de la nave. Las transformaciones más importantes se llevaron a cabo durante los años 40, cuando se incorporan nuevas técnicas constructivas con materiales modernos. Al incorporarse el hormigón en las nuevas cubiertas de la fábrica en forma *shed-*

³²⁹ Apariz-Martínez, *op. cit.*, pp. 57-58.

³³⁰ *Ibid.*, pp. 56-60.

³³¹ Vergara, *op. cit.*, p. 166.

conocida como ‘diente sierra’-, el muro pasa a ser un simple cerramiento, de ahí porqué las ventanas fueron tapiadas.

De estas innovaciones estético-funcionales -presentes en gran parte de los inmuebles industriales construidos o reacondicionados durante los años centrales del siglo XX- nace la imagen que debe estar presente en una fábrica, y que persiste en el imaginario colectivo hasta nuestros días; a saber, que las características arquitectónicas se supeditan a la creación de un espacio productivo con un menor costo.³³²

Si bien los edificios industriales se caracterizan por compartir elementos en común, El Hércules es ejemplo de una “epidermis clásica”, con un interior influenciado por el ‘Movimiento Moderno’, corriente arquitectónica bajo cuyas primicias está sustentada nuestra visión estética de cómo debe lucir una fábrica, a lo que se suman funcionalidad y prefabricación, que en conjunto no son consideradas como referentes dentro de los valores a ser conservados en el patrimonio cultural.³³³

Como se ha podido observar, los tres inmuebles comparten premisas, presentes en la arquitectura industrial. Las adecuaciones a lo largo de su historia no pueden ser borradas, sino comprenderse como evolución natural y continuidad de los espacios que alguna vez fungieron como fábricas.

4.2 El Hércules

Como ya se ha señalado, el inmueble de El Hércules tiene sus orígenes en el Molino Colorado y hacia la mitad del siglo XIX ya había sido terminado. Obviamente, durante sus poco más de 170 años dentro de la vida económica de la ciudad de Querétaro ha sufrido transformaciones, adecuaciones, demoliciones y cambios de uso de los espacios.

³³² Apariz-Martínez, *op. cit.*, pp. 61-62.

³³³ Inmaculada Aguilar Civera, “Arquitectura industrial, testimonio de la era de la industrialización”, en *Bienes culturales*, revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español, núm. 7, Madrid, 2007, p. 77.

Con base en el análisis realizado, El Hércules presenta, al menos, cinco etapas constructivas, de acuerdo con el estudio de distintas fuentes directas e indirectas consultadas para esta investigación. El seguimiento histórico elaborado en el segundo apartado de la presente tesis toma una mayor relevancia para los fines prácticos del presente apartado, pues al complementarse con las descripciones, fotografías, planos y trabajo de campo logra, en conjunto, desarrollar una práctica poco madurada en la historiografía local queretana, relacionada con el tema. Aquellas cinco etapas las ha denominado de la siguiente manera:

1. Fábrica de pisos, familia Rubio, o Hércules I (1839-1888).
2. Actualización, Compañía Industrial Manufacturera, o Hércules II (1888-1908).
3. Revolución y Posrevolución, o Hércules III (1908-1945).
4. Modernidad, o Hércules IV (1945-1986).
5. Presente, o Hércules V (1986-2018).

4.2.1 Fábrica de pisos, o Hércules I (1839-1888)

Si bien las ‘fábricas de pisos’ es el modelo seguido en los tres enclaves fabriles que pertenecieron a Cayetano Rubio en la ciudad de Querétaro, El Hércules es la que por su magnitud en todos los aspectos presenta una mayor singularidad, e incluso fuentes para su estudio. Este modelo arquitectónico es una evolución de las construcciones carcelarias. Por ello, generalmente, se buscaba establecerlas a las afueras de la ciudad, donde se pudiera desarrollar de mejor manera el inmueble, además de aprovechar la fuerza motriz.³³⁴

La elección del modelo arquitectónico ‘fábrica de pisos’ se trata de una solución en favor de racionalizar el espacio y optimizar el trabajo de los obreros.

³³⁴ Apariz-Martínez, *op. cit.*, p. 67.

Pero no hay que perder de vista que se desprende directamente de las necesidades de la maquinaria y de eficientar el proceso de producción. La primera en su tipo tuvo su origen en 1702: la sedera de Thomas Cotchett, en Derby, Inglaterra.³³⁵ La introducción de este modelo en México se realizó con la temprana industrialización del siglo XIX, adoptada básicamente por el sector textil. El primer ejemplo del nacimiento de este tipo de industrias fue La Constancia, de Esteban de Antuñano, en la ciudad de Puebla.³³⁶

Dentro de las generalidades de las fábricas de pisos, están el hallarse cerca de un río -del cual emplean su agua como fuerza motriz o para sus procesos productivos-, presentar una planta rectangular, y el paso de luz natural a través de los muros mediante una serie de grandes ventanales en todo su perímetro y en todos sus niveles. Cada una de las plantas repetía modularmente a la anterior, y esto es observable en la modulación de sus vanos. Los techos generalmente eran construidos con madera, con cierres en mampostería, rematando en tejados a dos o cuatro aguas, cubiertos con tejas o láminas de metal corrugado.³³⁷

Con base en un análisis de lo expuesto por el doctor Óscar Ávila Juárez, en este periodo primigenio se identificaron al menos tres etapas constructivas.³³⁸ La primera de 1839 a 1841, la segunda de 1842 a 1844, y una última estaría enfocada en el perfeccionamiento y adecuación tecnológica de los espacios interiores. Si bien hasta el momento no se han encontrado imágenes tempranas de la fábrica, partiendo de las características expuestas sobre las fábricas de pisos es posible hacer una analogía y, por tanto, determinar -con base en la observación de las fotografías más tempranas con las que se cuenta- cuáles fueron los primeros inmuebles que componían el espacio fabril de El Hércules.

Si bien no es hasta 1842 que Cayetano Rubio -a través de su apoderado- da comienzo a un proceso de compra de distintos terrenos a lo largo de la ladera

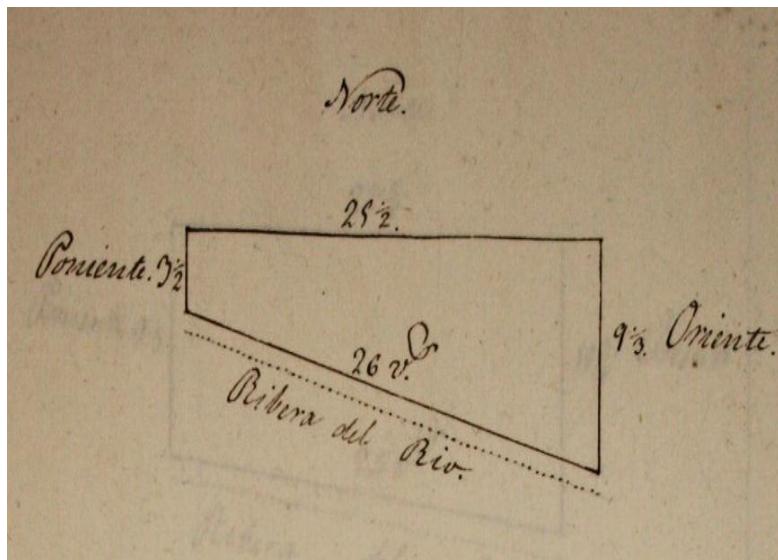
³³⁵ *Ibíd.*, p. 68.

³³⁶ Carlos Montero Pantoja, *Arquitectura y Urbanismo: de la Independencia a la Revolución. Dos momentos claves en la historia urbana de la ciudad de Puebla*, México, Ediciones de Educación y Cultura, Colección especial Bicentenario, BUAP, 2010, p. 79.

³³⁷ *Ibíd.*, pp. 70-71.

³³⁸ Ávila, *op. cit.*, p. 68.

del río y en diferentes puntos cercanos a la fábrica, los primeros de los que se tiene documentación corresponden a la rivera norte, contiguos a los que ya le pertenecían. El avalúo corrió a cargo de Juan Nepomuceno Rubio, y las adquisiciones se realizaron, al menos, con siete distintos propietarios.³³⁹



Detalle de uno de los terrenos adquiridos por Cayetano Rubio en el año de 1842,
Recuperado de AHQ

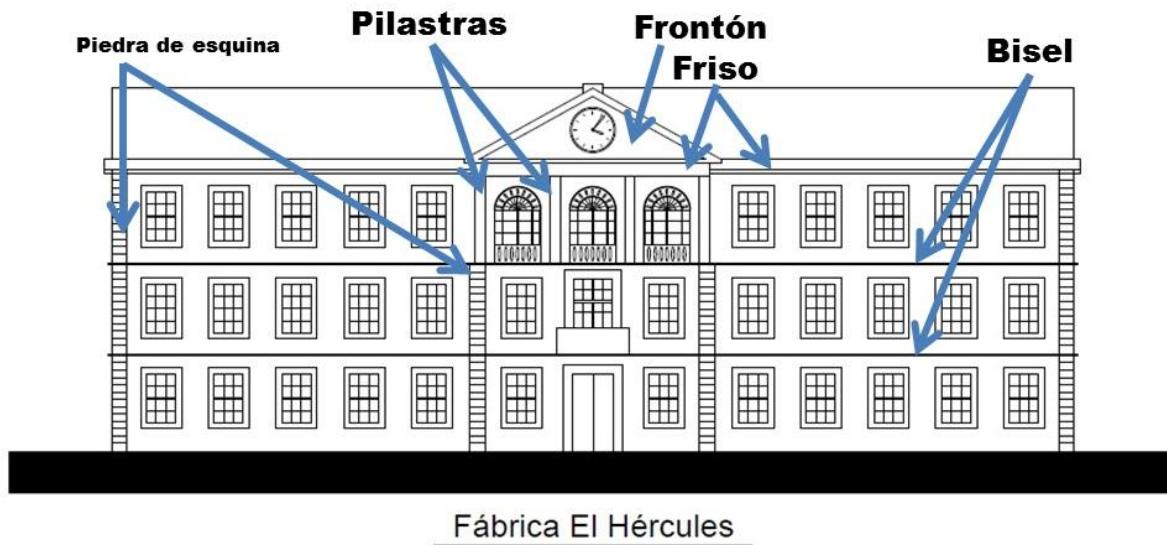
El Hércules, según la observación de las imágenes más tempranas, no presentaba un solo lenguaje arquitectónico. Hay presentes detalles que van desde el estilo neoclásico, pasando por el neogótico, lo que pudiera considerarse un eclecticismo. Dentro de las características particulares de El Hércules es observable la preponderancia del edificio principal -de tres pisos-, mientras que los otros inmuebles sólo tenían dos, o uno. La disposición interna de la fábrica es proyectada en las distintas fachadas que la componen.

La fachada principal presentaba una distribución simétrica, la cual partía del eje central, derivándose así la disposición de los distintos elementos arquitectónicos. Este centro emergía del frontón, donde está colocado un reloj hasta hoy día. Los distintos elementos que la componen están rematados por una

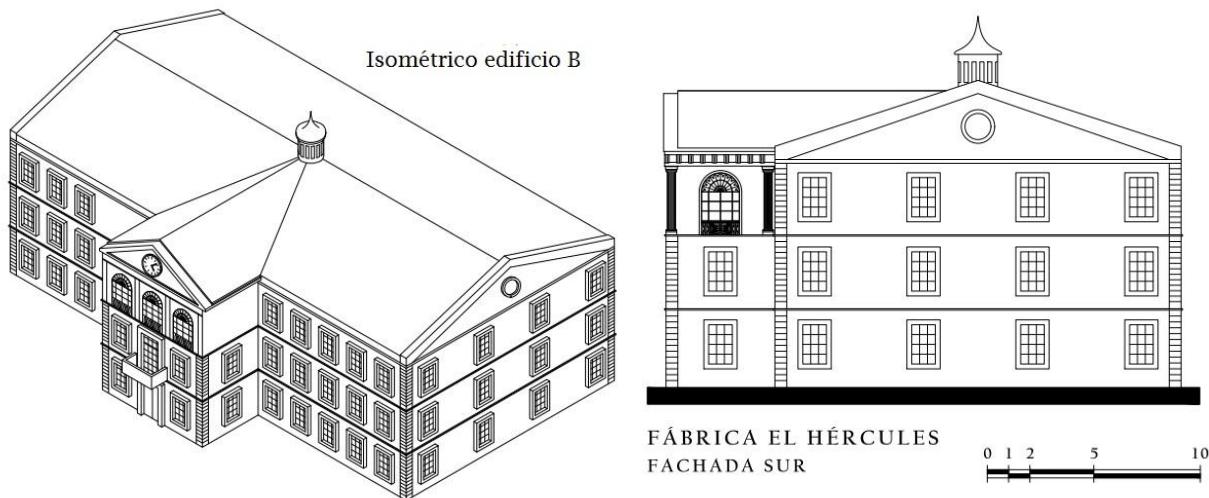
³³⁹ AHQ, Fondo Cayetano Rubio, expediente 11, foja 9, caja 1.

serie de molduras con forma de bisel, que se prolongan de manera paralela, separando los diferentes niveles que componen la estructura interna del inmueble, produciendo un efecto de seriación, muy utilizado en la arquitectura industrial.

Es importante mencionar los materiales constitutivos de los inmuebles, por su influencia en la apariencia de los mismos. En el caso de la primera etapa de El Hércules, según las fotografías y visitas a la fábrica, predominaba el sistema de muros de mampostería, teniendo como base la toba (cantera), unidos con pasta de cal y arena. Estos muros eran cubiertos con un aplanado de cal, el cual era rematado con un parámetro decorativo de piedra de esquina.



Como se aprecia en el dibujo de la fachada, ésta cuenta con una serie de ventanales en todo su perímetro y plantas, lo que permitía una adecuada iluminación de los interiores. La linternilla colocada en el centro de la techumbre tenía una función tanto ornamental, como de permitir el paso de una mayor cantidad de luz dentro del nivel superior.



Dibujos arquitectónicos del inmueble B.

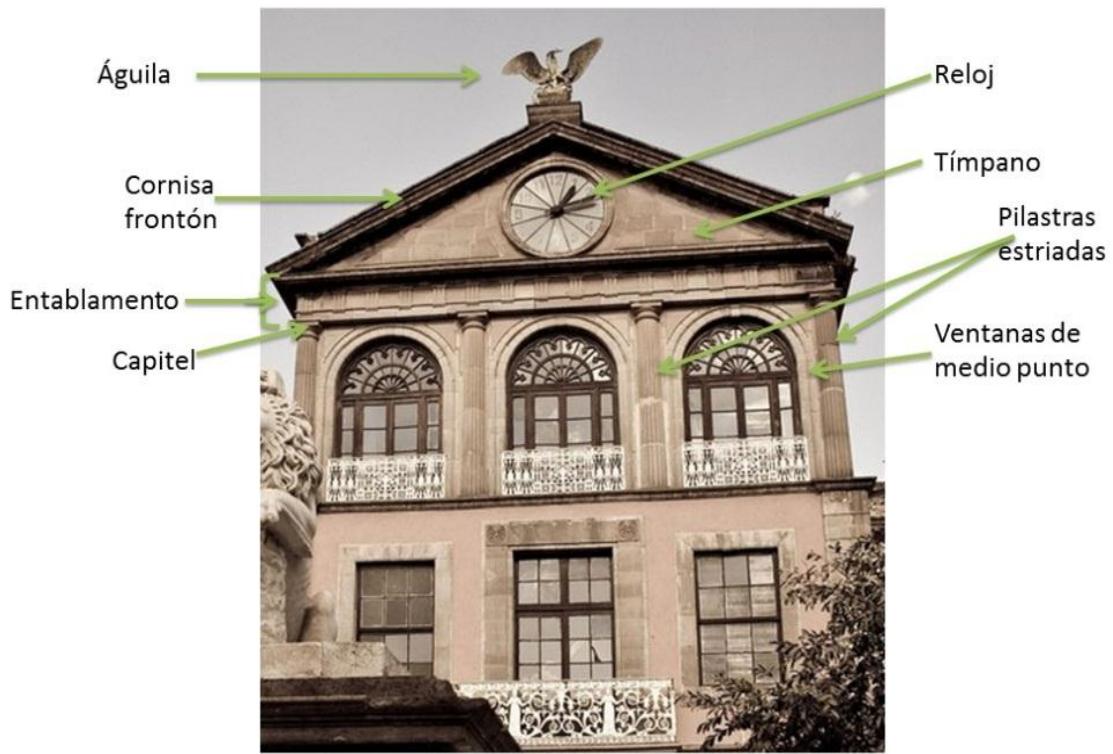
Dibujo, Arq. Rafael Ovalle Correa

Vale la pena retomar la fachada principal, a manera de señalar los detalles decorativos presentes en ella, y como el ejemplo más relevante de los vestigios de la fábrica decimonónica, además del menos alterado. Como se ha venido señalando, estos inmuebles cuentan con pocos elementos decorativos, al preponderarse la funcionalidad sobre la estética. Es el caso de El Hércules, por lo cual se describirán los ornamentos presentes en el tercer cuerpo del pórtico. Se trata de relieves en cantera, barandales, ventanales, pilas, frontón, friso, reloj, y la escultura de un águila republicana mexicana.



Detalle del frontón y elementos decorativos del pórtico del inmueble B. Foto de Rodrigo Esqueda, tomada el 23 de abril del 2018.

El tercer cuerpo se encuentra enmarcado y dividido por cuatro pilas estriadas, rematadas por un capitel de estilo *revival* con características dóricas, así como un entablamento que, a su vez, se apoya sobre ellas. Este último compuesto por un arquitrabe llano, un friso con elementos triglifos y métopas uniformes, y una cornisa simple. El frontón está enmarcado por una cornisa homogénea y rematado por un águila republicana mexicana. El tímpano es liso y sólo es interrumpido por un reloj. Las ventanas tienen forma de arco de medio punto, mientras que las barandas son de paneles de hierro, con motivos florales geométricos.



Fachada del pórtico. Se señalan los elementos decorativos más importantes en el inmueble.

Con base en lo analizado, se puede deducir que los inmuebles más tempranos presentaban, en su mayoría, techos a dos aguas, con un sistema constructivo de mampostería, conformado por al menos 11 inmuebles en la ribera sur del río. A lo anterior habría que sumar el acueducto y los puentes que unen a la fábrica con la ladera norte. Si bien la construcción y el emplazamiento de la fábrica se debió al aprovechamiento de la energía natural para impulsar su maquinaria, a la proximidad de los mercados y a un relativo acceso a la materia prima. Por su relativa lejana distancia de la ciudad de Querétaro, la fábrica tuvo una consecuencia urbanística al dar origen a una nueva población por lo que se tuvo que generar una infraestructura de servicios públicos que consistió básicamente en alojamiento, suministro de agua potable a los empleados, y venta de productos en la tienda de raya.

Estas casas para los empleados fueron construidas con mampostería de piedra y techos, en su mayoría de teja.³⁴⁰ En las fotografías más tempranas se muestra a la fábrica en un segundo plano y en ambas se aprecia la calle principal de terracería del incipiente poblado de Hércules, conformado únicamente por el cuarterío de los operarios. Tentativamente, la primera de estas fotografías se habría tomado en el año de 1864, según José Guadalupe García Arvizu.³⁴¹ En ella no se aprecian aún las chimeneas de gran formato con las que en el futuro contaría la fábrica, pero sí el vestíbulo y el edificio principal con sus tres niveles y linternilla, donde tentativamente estuvo colocada la rueda hidráulica. No se observan árboles ni frente al vestíbulo ni a lo largo de la calle principal.



Fotografía fechada en 1864. Parte de la colección de Joshue Ramírez. Recuperada de José Guadalupe García Arvizu, *Sindicato textiles y similares El Hércules*, p. 34.

³⁴⁰ AGN, Departamento Autónomo del Trabajo, caja núm. 362, expediente 8, foja 2.

³⁴¹ José Guadalupe García Arvizu, *Sindicato textiles y similares El Hércules 1916, 29 de agosto del 2016, Centenario de su fundación. Antecedentes históricos de Hércules. Síntesis cronológica*, Santiago de Querétaro, Qro, Grupo Dos Impresores, S. A. de C. V., agosto 2016, p. 34.

La siguiente toma data de 1890, pero por las características observadas de la calle principal, el año es erróneo. En primer lugar, sólo se observa una chimenea y los mismos inmuebles señalados para 1864. La fisonomía de la calle principal es muy similar a la de la imagen anterior, a lo que se suma que la inauguración del tranvía urbano en Hércules se llevó a cabo el domingo 26 de agosto de 1883.³⁴² Incluso, se podría añadir la falta de árboles sobre la avenida principal, detalle que perdura hoy día.



Vista de la avenida principal de Hércules. Al fondo se aprecia la fábrica. Recuperado de http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A392911

Puede ser que ambas fotografías hayan sido tomadas con 10 años de diferencia. Pero en ellas se mantiene una continuidad de las características urbanísticas, sólo diferenciadas por pequeños detalles -como sería la barda de piedra en el costado derecho de la segunda imagen-. Si cruzamos los datos del

³⁴² *La Sombra de Arteaga*, agosto 31 de 1883, núm. 27, p. 274.

análisis anterior con los datos estadísticos a la mano, puede argumentarse que posiblemente la puesta en marcha de nuevos husos en la fábrica se dio en 1854,³⁴³ ya que se reporta un incremento de 5,000 husos con respecto a los señalados para el año de 1846.³⁴⁴ Si bien no es posible hacer un seguimiento continuo, las cifras que se tienen dan idea de los incrementos en maquinaria, marcando los quiebres de actualización de la empresa en distintas épocas.

Habría que añadir que no fue hasta el 6 de agosto de 1850 que Cayetano Rubio envió su propuesta de construcción de los denominados socavones,³⁴⁵ con lo que logró una mayor concentración de agua y, por consiguiente, mayor fuerza motriz para el movimiento de su rueda hidráulica, concordando con la implementación de más maquinaria en la fábrica. Tales obras hidráulicas llevaron a la construcción de un nuevo acueducto. Para esta primera etapa, El Hércules basaba su fuerza motriz en el empleo de agua y mulas.³⁴⁶ A las mejoras anteriores habría que sumar la instalación de un gasómetro, con el cual se implementó la iluminación de los espacios en el año de 1856.³⁴⁷

Por consiguiente, la primera fotografía concordaría con las características y acontecimientos señalados, mientras que la segunda correspondería a una nueva actualización de la fábrica, al haberse implementado una nueva fuerza motriz -dos máquinas de vapor, señaladas por Manuel Caballero- en 1882.³⁴⁸ Si ello lo contrastamos con los datos de Haber para 1877, y tratándose de un incremento considerable, tal modernización se habría llevado a cabo entre 1870 y 1880. Lo cual concuerda con la documentación gráfica.

³⁴³ Balbontín, *op. cit.*, p. 77.

³⁴⁴ José Antonio del Razo, *Notas estadísticas del departamento de Querétaro, año de 1845*, México, Imprenta de José Mariano Lara, Calle de la Palma no. 4, 1848, p. 63.

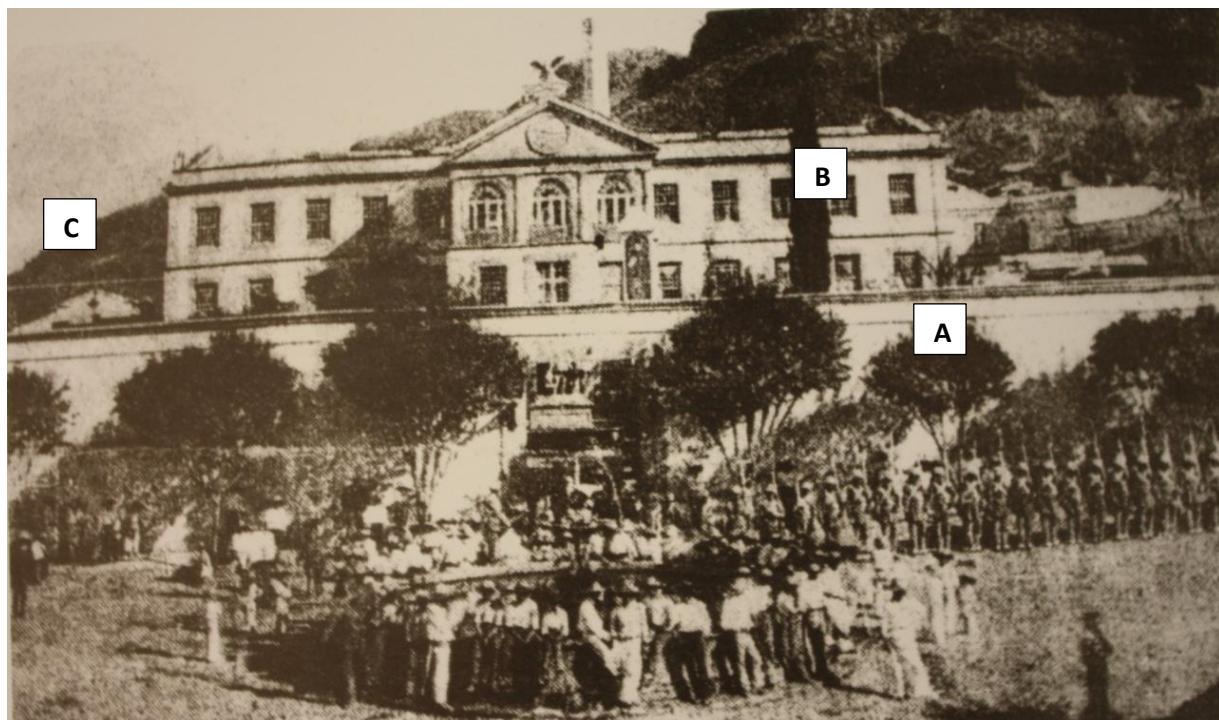
³⁴⁵ Antonio Loyola Vera, *Sistemas hidráulicos en Santiago de Querétaro, siglos XVI-XX*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, Oficialía Mayor, Archivo Histórico (*Historiografía Queretana*, vol. V), 1999, p. 170.

³⁴⁶ Balbontín, *íd.*

³⁴⁷ Elizabeth Mejía Pérez Campos, Daniel Valencia Cruz. "El Hércules, Querétaro. Un caso de la Industrialización textil del siglo XIX", en Sergio Nicolai y Humberto Morales Moreno (coords.), *La cultura industrial mexicana. Primer encuentro nacional de arqueología industrial*, BUAP, Puebla, 2003, p. 136.

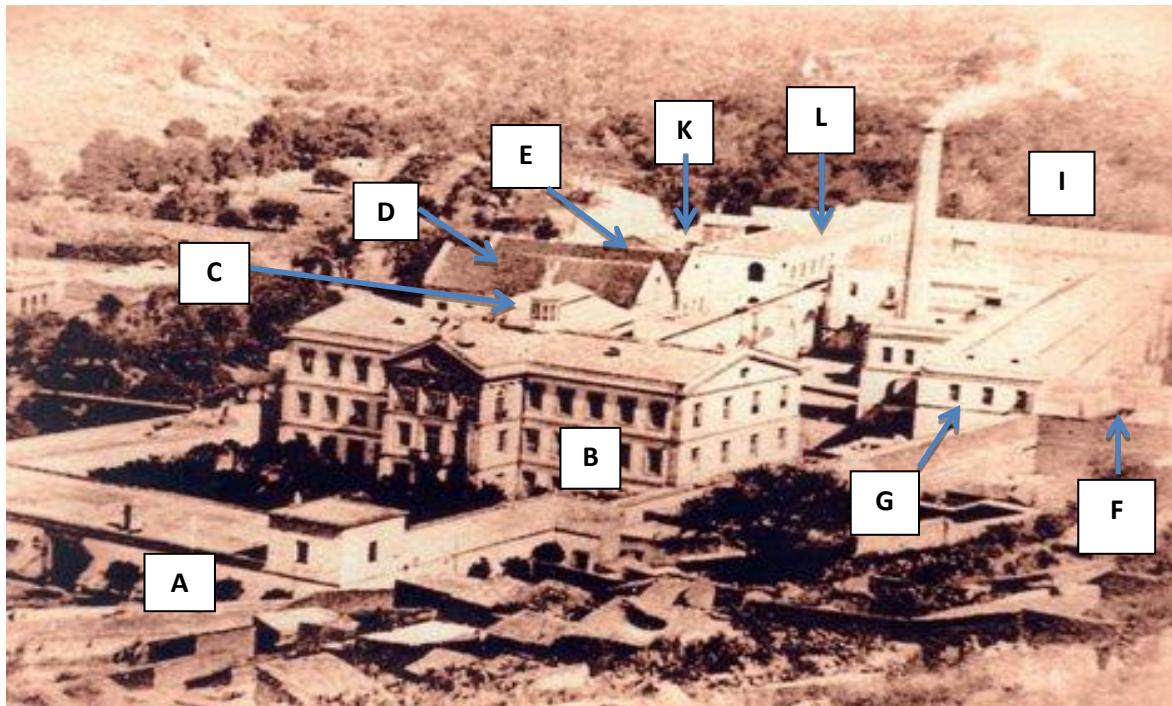
³⁴⁸ Loyola, *op. cit.*, p. 189.

La siguiente fotografía nos muestra la toma más antigua de la fachada principal empleada en el presente estudio, donde se aprecian parte de los inmuebles que componían la fábrica: el vestíbulo (A), el edificio principal con su pórtico (B), y parte del techo de una de las naves de la fábrica (C). Otra información que aporta es la presencia de una sola chimenea, así como una fuente colocada frente a la puerta principal de acceso.



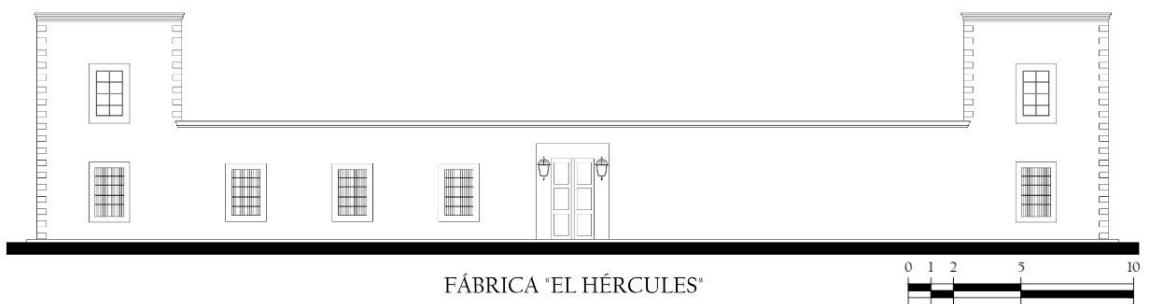
Fachada de la fábrica, donde se aprecian el vestíbulo (A), el pórtico (B) y el techo del inmueble (C). Recuperado de José Guadalupe García Arvizu, *Sindicato textiles y similares El Hércules*, p. 35.

A la información anterior se suma una fotografía panorámica de alrededor de 1880, tomada desde la ladera sur de La Cañada, donde se aprecia la mayor parte del conjunto fabril. Son reconocibles el vestíbulo (A), el edificio principal con su pórtico, y al menos ocho construcciones de diversos tamaños y características. Como elementos de referencia, se observa una chimenea de gran formato y parte del acueducto.



Vista panorámica tomada desde el sur. Recuperado de Fidel Soto, *Hércules...*, p. 39.

Con base en las fotografías se generó una reconstrucción histórico-arquitectónica de la fachada del vestíbulo, al cual se ha denominado ‘edificio A’ para los fines de este estudio. Éste inmueble presentaba para la etapa Hércules 1, la siguiente apariencia:



Reconstrucción no. 1 de fachada del inmueble “A” o vestibulillo, Dibujó Arq. Rafael Ovalle Correa

Para completar la información espacial de la fábrica en la temporalidad estudiada en este apartado, se cuenta con una vista del inmueble desde el norte de La Cañada, tomada por el fotógrafo Francis Parker, y que forma parte del material en línea de la Biblioteca De Goyler. La temporalidad de la imagen es

posterior a 1882, ya que se aprecian las vías y el terraplén del Ferrocarril Central.³⁴⁹ En un segundo plano se ve El Hércules, con su barda perimetral, y la presencia de una chimenea de grandes proporciones. Se distinguen claramente las edificaciones L, E, D, J, I, G y B. Otra información que aporta esta fotografía, son los límites del predio, así como las dimensiones del edificio L.



Vista panorámica de la fábrica El Hércules, tomada desde el norte, fotografía de Francis Parker, recuperado de <https://sites.smu.edu/cul/degolyer/research/permissions/>

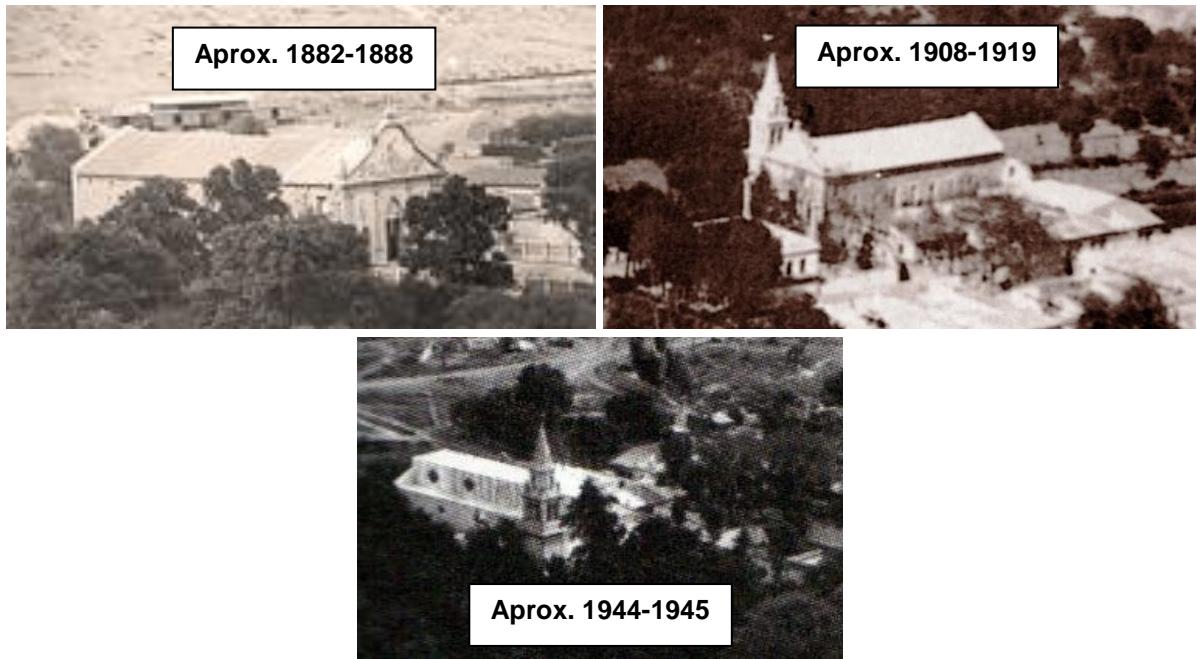
Habría que señalar que durante este periodo, las vías y el terraplén del Ferrocarril Central son un indicio de coyunturas, con base en las transformaciones espaciales de la iglesia de La Purísima Concepción, situada en la ladera norte del río Querétaro junto al patio de almacenamiento de la fábrica (P). El templo católico constó de tres etapas constructivas de importancia: la primera fue inaugurada el 3 de diciembre de 1881,³⁵⁰ la segunda -la erección de su torre- el 8 de diciembre de 1908, bajo la supervisión del ingeniero Salvador Álvarez,³⁵¹ y la tercera fue el cambio de la techumbre, posiblemente entre 1944 y 1945.³⁵²

³⁴⁹ Juan de la Torre, *Historia y descripción del Ferrocarril Central Mexicano*, México, Imprenta de I. Cumplido, calle del Hospital Real, no. 3, 1888, p. 7.

³⁵⁰ *La Sombra de Arteaga*, núm. 32, año de 1881, p.372.

³⁵¹ Blanco (coord.), *op. cit.*, p. 501.

³⁵² García Arvizu, *op. cit.*, p. 55.

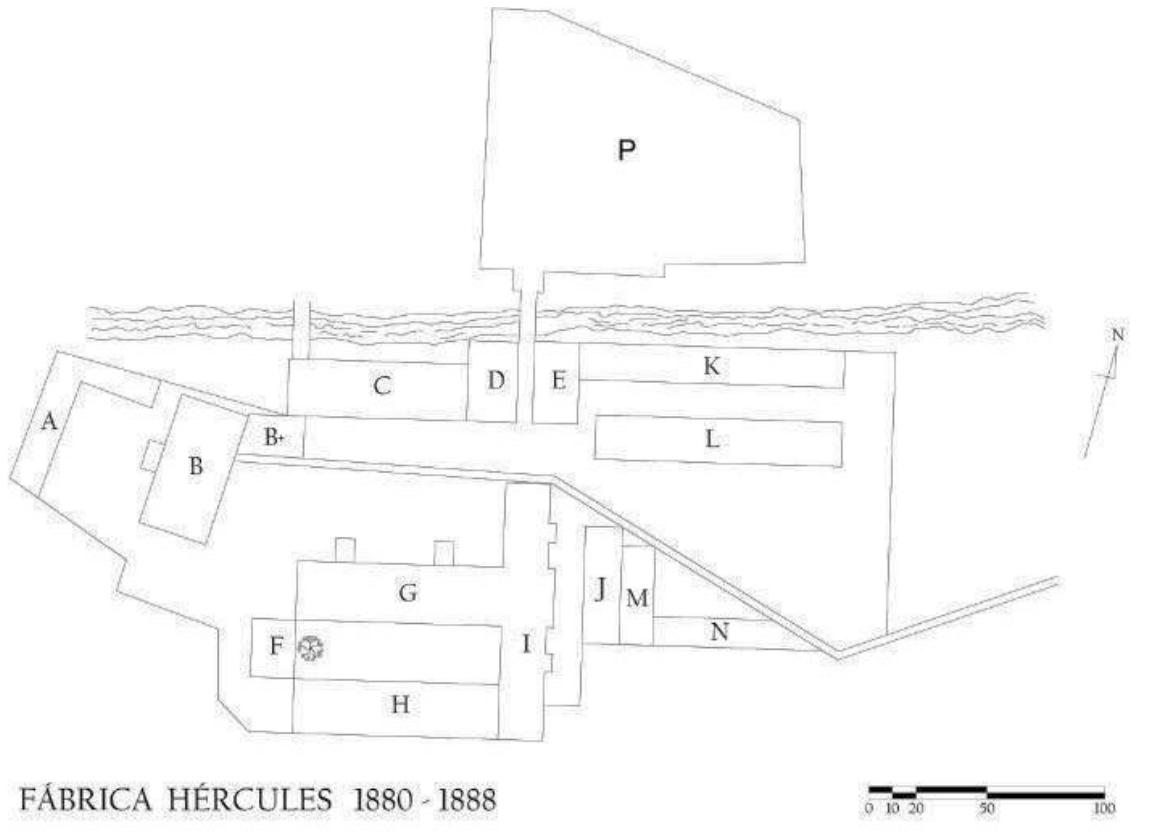


Seguimiento de la iglesia de La Purísima Concepción de Hércules.

Con base en la documentación gráfica existente, se definió el perímetro de la superficie total ocupada por la fábrica entre los años 1880 a 1888, así como un perímetro hipotético de los inmuebles que componían El Hércules, en el periodo que perteneció a la familia Rubio. La construcción del acueducto y de las fábricas corrió a cargo del ingeniero Jesús Juárez, quien trabajó para la casa Rubio y fue diputado por el distrito del Centro.³⁵³

La composición final de los inmuebles de El Hércules para esta temporalidad, sería la siguiente: en la parte este del inmueble aún no se aprecian construcciones, siendo su límite una barda perimetral. En total contaba con 14 inmuebles de distintos tamaños:

³⁵³ *La Sombra de Arteaga*, núm. 37, noviembre 15 de 1883.



Planta de conjunto hipotético de la Fábrica Hércules, entre los años de 1880 y 1888.
Dibujó Arq. Rafael Ovalle Correa

4.2.2 Actualización o Compañía Industrial Manufacturera, o Hércules 2 (1888-1908)

Si bien la segunda Revolución Industrial se caracterizó principalmente por el empleo de nuevos tipos de energía y por los cambios socioeconómicos producidos entre 1873 y 1914,³⁵⁴ a ello habría que sumar las mejoras técnicas y la aplicación de la ciencia en los procesos industriales textiles. De ahí que El Hércules aún presentaba un atraso considerable, pues gran parte de su maquinaria no había sido actualizada, aparentemente, desde el año de 1877.

Como parte de este nuevo fenómeno histórico, se podría considerar como punto de coyuntura a la transformación de la estructura administrativa del emporio

³⁵⁴ Mónica Blanco y Ma. Eugenia Romero Sotelo. *Cambio tecnológico e industrialización. La manufactura mexicana durante el Porfiriato (1877-1922)*, p. 178. http://132.248.9.9/libroe_2007/0789485/A06.pdf, (14 de febrero del 2018).

Rubio con la creación de la Compañía Manufacturera de Hércules y Anexas (1882), hasta que finalmente la Compañía Industrial Manufacturera se hace de las fábricas queretanas y les inyecta nuevos recursos económicos y tecnológicos (1888), dando paso a una serie de transformaciones espaciales en los inmuebles que componían la fábrica.

No puede perderse de vista que además de los atrasos tecnológicos del emporio textil, durante la década de 1880 la economía mexicana se vio afectada por la recesión en los Estados Unidos, lo que debilitó aún más el control de los Rubio sobre su emporio, a lo que se sumó el estancamiento de la industria textil entre 1886 y 1887.³⁵⁵

En aras de reactivar la industria textil, el gobierno de Porfirio Díaz implementó una política proteccionista, otorgando una serie de facilidades, como las exenciones en el pago de impuestos o la importación de maquinaria y materias primas, acciones que sí incrementaron las ventas y permitieron un proceso de expansión y renovación tecnológica.³⁵⁶

Dawn Keremitsis señala que el proceso de actualización se dio, sobre todo, en la introducción de la energía hidroeléctrica y de maquinaria automática. La aparición de los primeros husos de alta velocidad y de los telares automáticos fue posterior al año de 1880, influyendo en menores costos de producción y simplificando de modo importante el proceso de manufactura.³⁵⁷

La modernización de El Hércules fue moderada, aun cuando hubo una mayor inversión y se actualizaron algunas maquinarias. El interés de la Compañía Industrial Manufacturera por el emporio de Cayetano Rubio en Querétaro respondía a su ubicación y, por consiguiente, su rápida conexión con el mercado de la Ciudad de México, a lo que se suman los costos fijos del capital al ya estar establecida la maquinaria y consolidadas las instalaciones industriales.

³⁵⁵ Durand, *op. cit.*, p. 69.

³⁵⁶ *Idem.*

³⁵⁷ Keremitsis, *op. cit.*, p. 99.

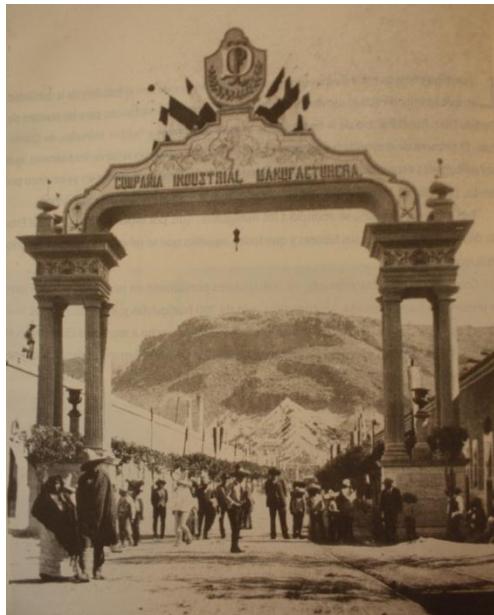
En ese sentido, las trasformaciones respondieron a la instalación parcial de nuevas maquinarias, sumándose a las ya existentes. Esto significó no reemplazar los husos ni las máquinas estampadoras por nuevos dispositivos más eficientes, sino que en aras de una mayor producción la solución fue emplear a una extensa base de operarios, compensando así la menor productividad de la tecnología instalada con una mayor operación diaria.

En este contexto -y con base en el material gráfico consultado y la evolución histórica de la Compañía Industrial Manufacturera-, pueden definirse las siguientes transformaciones espaciales de El Hércules. En la calle principal se observan modificaciones de imagen urbana: una banqueta más definida, puertas y ventanas enmarcadas en las viviendas de los obreros, cornisas y piedra de esquina, y árboles a lo largo de toda la avenida. Al fondo se aprecia parcialmente el vestíbulo (A), y aparentemente ya presenta el porche neoclásico que se conserva hasta hoy día, por lo que podemos suponer que su construcción se dio entre 1888 y 1889, época a la que corresponde la fotografía siguiente.



Vista de la calle principal, si bien no se observan las chimeneas ofrece información valiosa ya que en ella se aprecia el vestíbulo (A), y nos ofrece un contraste con las fotografías mostradas en las que la apariencia de la calle es mucho más sencilla y homogénea. Recuperado de <http://sanfernandotlalpanmxico.blogspot.com/2011/05/cayetano-tomas-miguel-rubio-de-tajada-y.html>

Las imágenes de la vida cotidiana en Hércules son escasas. Pero la visita de Porfirio Díaz a la ciudad de Querétaro el 21 de diciembre de 1903 generó una serie de postales donde se ve al entonces presidente de la República y su comitiva encaminándose hacia la población y a la fábrica, en medio de calles adornadas y un “elegante arco triunfal”.³⁵⁸



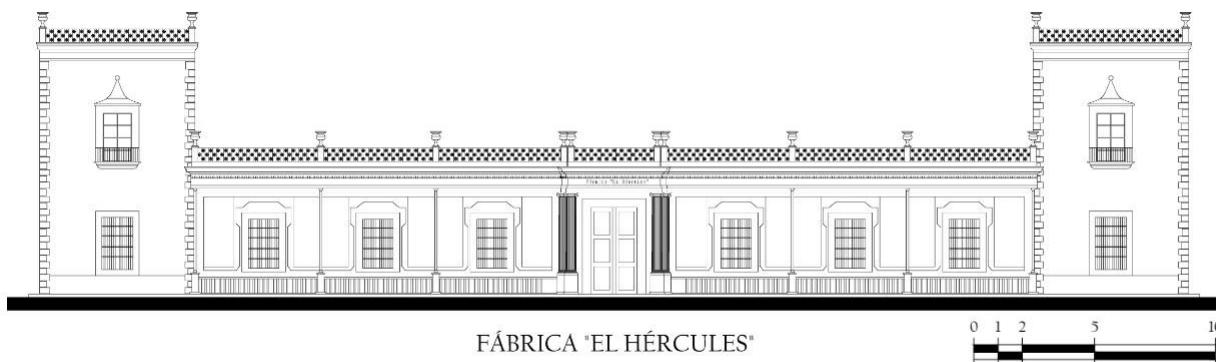
Fotografías de la visita de Porfirio Díaz en 1903 a la fábrica de Hércules. Recuperado de Fidel Soto, *Notas y testimonios de la Historia Obrera de Querétaro. FTEQ, pasado, presente y futuro*, pp. 4 y 6.

En la imagen donde aparece el arco triunfal -con el anagrama PD-, tomada de oeste a este de la calle principal, se observan ya las dos chimeneas de gran formato con las que contó la fábrica. Si bien la actualización de los datos estadísticos de 1877 no se dio hasta 1895, éstos arrojan un importante incremento de los husos con los que contaba (de 14,000 a 24,214), lo que coincide con la construcción de la segunda chimenea. De este modo, la implementación de nuevas tecnologías motrices se reflejó en un incremento de la producción.

Continuando con el seguimiento específico de la fachada del vestíbulo (edificio A), para esta temporalidad se modifica radicalmente. Se construye el

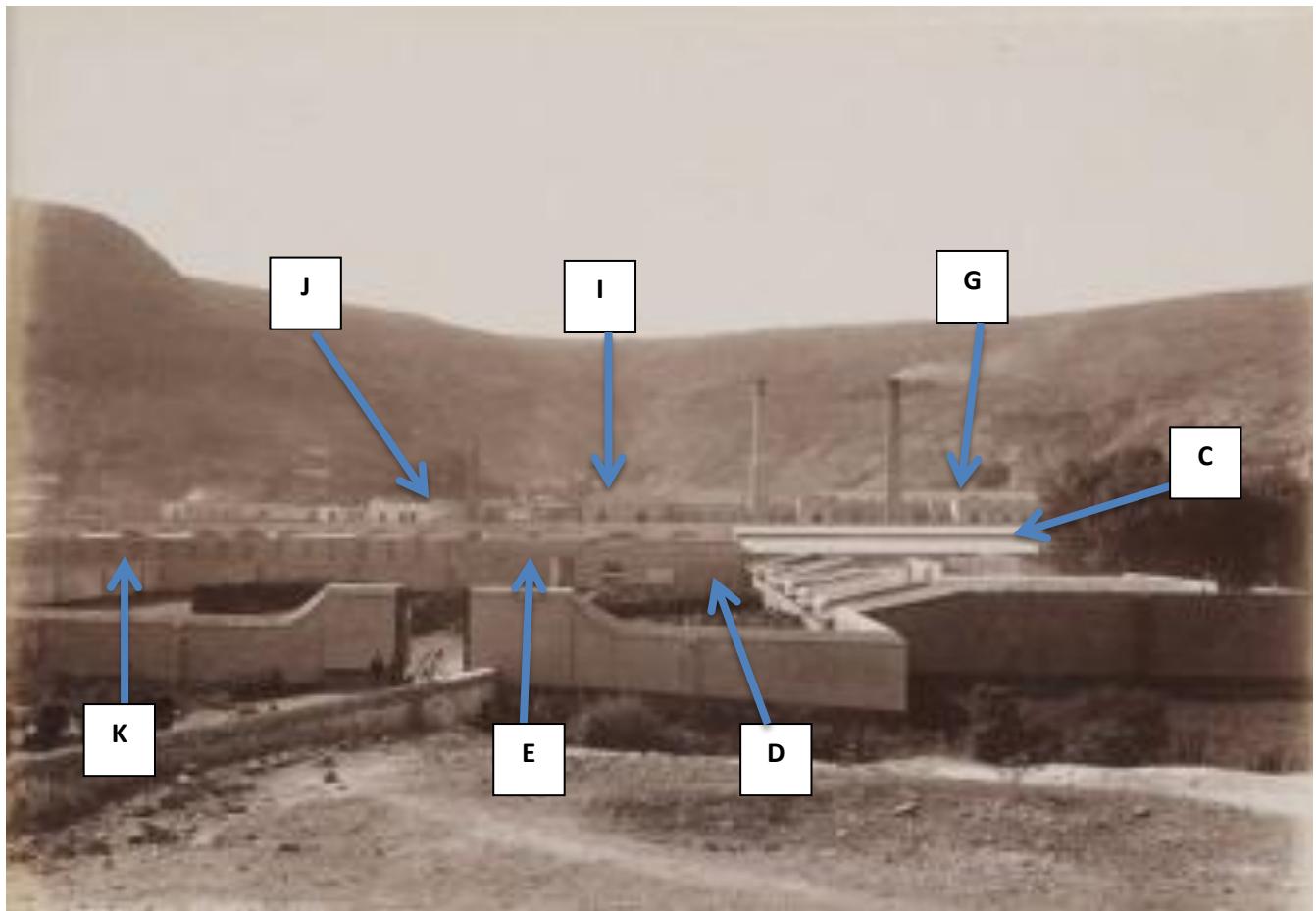
³⁵⁸ La Sombra de Arteaga, núm. 51, 23 de diciembre de 1903, p. 434.

porche neoclásico y se habilitan nuevas ventanas, destacando la presencia de pintura mural a manera de enmarcamiento en cada una de ellas. Otro detalle ornamental fue la colocación de una barandilla de hierro fundido en el filo del techo, la cual ve interrumpida su ritmo con la presencia de pedestales de cantera, rematados con jarrones -también de hierro fundido-. Tales elementos se repiten en el remate de cada uno de los torreones, funcionando como un balcón. La actualización del espacio, con detalles ornamentales, muy probablemente se diera por los deseos de los administradores y empleados de oficina de contar con áreas más modernas para la ejecución de sus labores, o en su defecto, con una mejor vivienda.



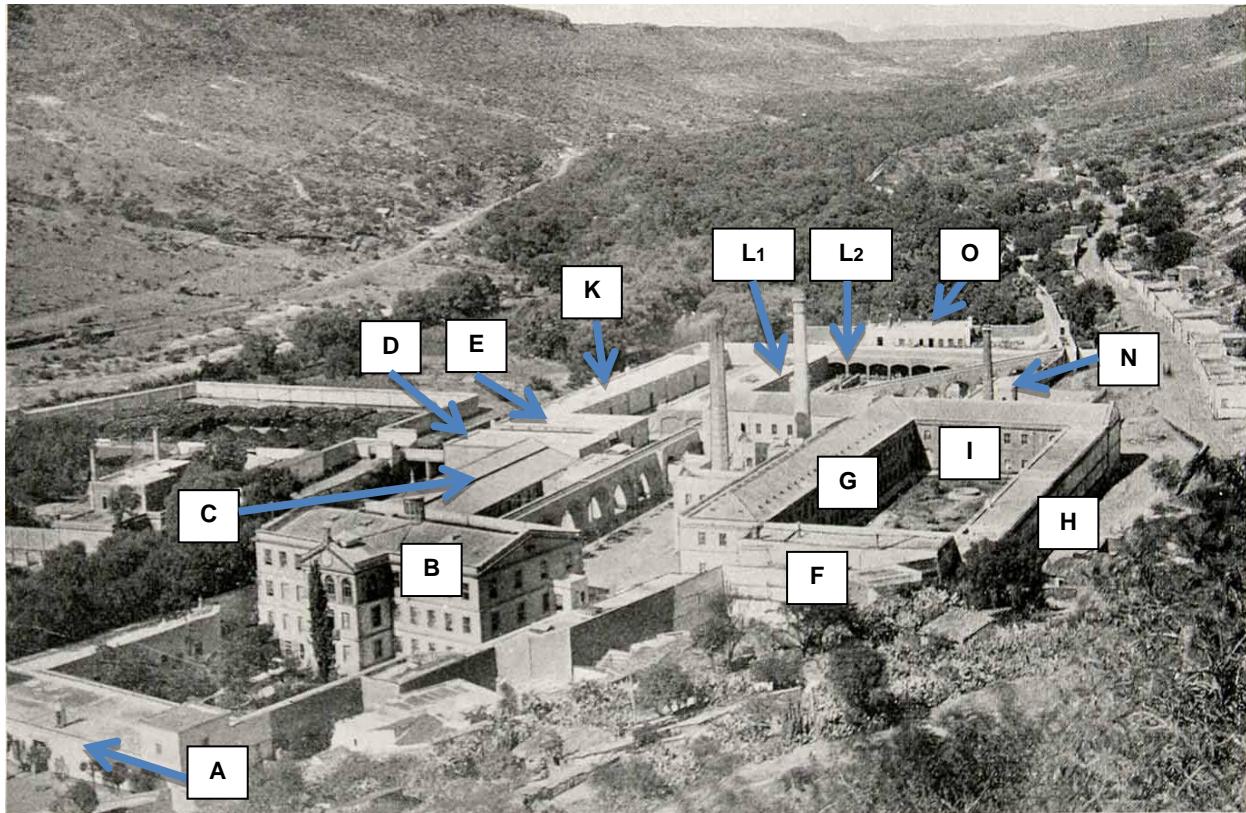
Reconstrucción no.2 de fachada del inmueble “A” o vestibulillo, Dibujó Arq. Rafael Ovalle Correa

La imagen lateral de la fábrica forma parte del álbum turístico *Old México*, de F.M. White, publicado en 1897. Esta foto muestra claramente las características de los edificios I y G, así como la ubicación de las chimeneas y el techo a dos aguas del espacio J. Es importante resaltar que el inmueble L para esta época aparentemente fue demolido junto con el K, pasando el primero de constar con dos niveles a sólo uno. Otra de las modificaciones importantes las sufrieron los espacios D y E, ya que el techo a dos aguas con el que contaban fue sustituido por techumbres lisas.



Vista de la fábrica desde el norte. Fotografía de F.M. White. Parte de las imágenes del libro *Old Mexico*, de 1897. Recuperado de <https://sites.smu.edu/cul/degolyer/research/permissions/>

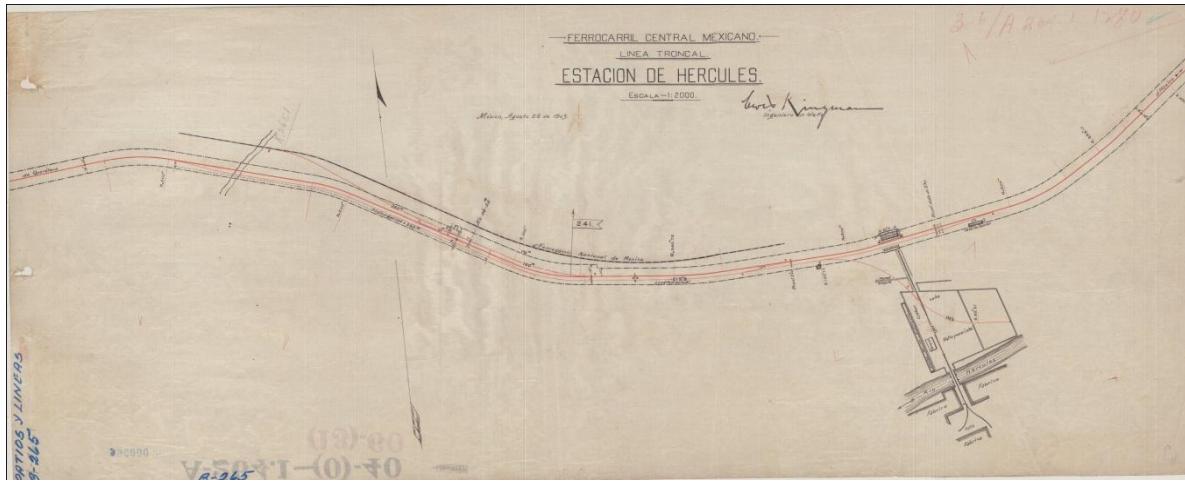
En las panorámicas tomadas desde la ladera sur, se aprecia más el conjunto y la configuración que había obtenido después de las mejoras impulsadas por la Compañía Industrial Manufacturera. La siguiente fotografía debió ser tomada entre 1888 y 1902, ya que en ella se ve el vestíbulo (A) aún sin modificaciones, con la anexión del porche. Si bien la línea de corte proviene de que las fotos de la visita de Porfirio Díaz nos proporcionan una fecha exacta, son apreciables ya las modificaciones mencionadas en la fachada de la fábrica.



Vista panorámica, desde la ladera sur. Recuperado de <https://www.periodpaper.com/products/1897-print-general-view-hercules-factory-queretaro-unesco-historical-heritage-171988-xghc2-040>

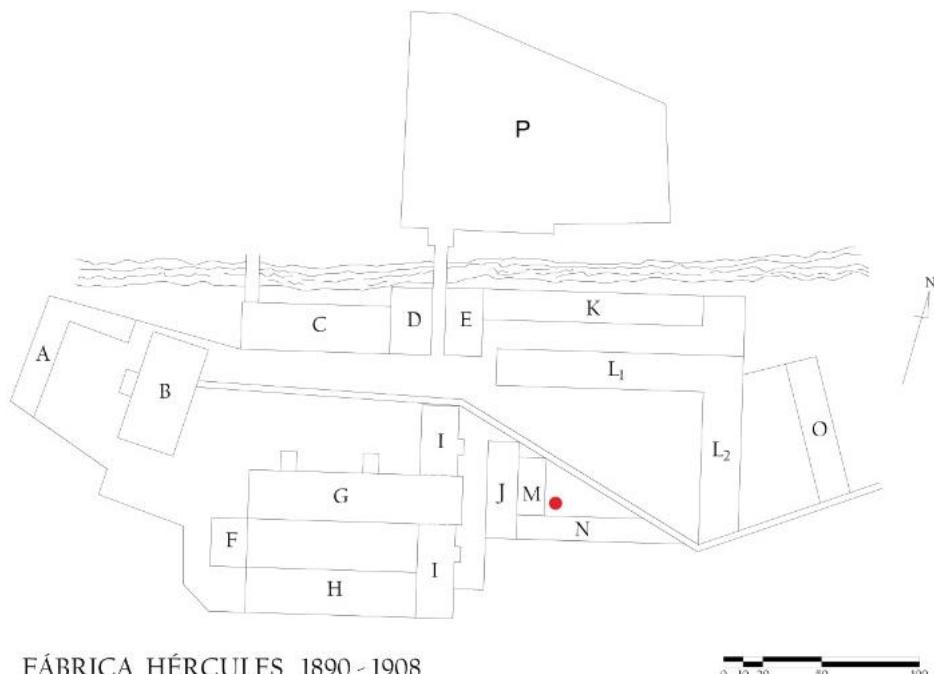
Los perímetros de los edificios se conservan. Algunos de ellos son modificados (D, E, K, L₁) y se anexan nuevas construcciones (L₂ y O), así como la erección de la segunda chimenea de gran formato. Se puede concluir que cuando menos siete inmuebles conservaban para tal fecha las características de la fábrica de pisos (techos a dos aguas). Las nuevas edificaciones, a diferencia de las primeras, no presentan ventanas, y se limitan a integrar únicamente los accesos hacia los espacios que las componen.

En un plano del Ferrocarril Central Mexicano, fechado el 28 de agosto de 1903, es posible observar de manera detallada la configuración que para esa fecha tenía el patio de almacenamiento (P) en la ladera norte del río Querétaro. En él se detallan las secciones que lo componían, desatando los espacios destinados para contener leña y carbón, así como un tanque de agua y casas para los empleados de la fábrica.



Ferrocarril Central Mexicano. Línea troncal. Estación de Hércules, agosto 28 de 1903. Patios y líneas, núm. 966. Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias.

La distribución de los edificios para la temporalidad trabajada en éste apartado se muestra en el siguiente plano, donde se aprecia la continuidad de los perímetros de los inmuebles. El perímetro total se vio modificado, anexándose el espacio del inmueble O. Contaba con un total de 16 inmuebles de diferentes perímetros.



FÁBRICA HÉRCULES 1890 - 1908

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

Planta de conjunto hipotético de la Fábrica Hércules, entre los años de 1890 y 1908.
Dibujó Arq. Rafael Ovalle Correa.

4.2.3 Revolución y Posrevolución, o Hércules 3 (1908-1945)

El conflicto armado no tuvo efectos negativos sobre el inmueble ni la maquinaria de la fábrica. Es durante esta temporalidad que el entorno urbano de Hércules se ve transformado, mientras que el espacio fabril entra en un estancamiento. En el caso del primero, es impactado por una serie de obras de infraestructura pública, siendo las más importantes el cambio de techumbres y la construcción de la torre de la iglesia de La Purísima Concepción, a lo que habría que sumar la llegada de nuevos servicios a la comunidad.

En el caso de la fábrica, las reformas vividas durante esta etapa se limitan a la demolición de una de las chimeneas de gran formato y modificaciones en el vestíbulo (B), sobre todo, llamando la atención la aparición de un segundo nivel sobre éste. Tal periodo podría considerarse como de estancamiento, presentando una ambivalencia. Por un lado, a nivel nacional Hércules fue perdiendo preponderancia, mientras que en el plano local continuó manteniéndose como la industria textil más importante. Lo que denota un estancamiento en la industrialización queretana.

Si bien la electrificación de la ciudad de Querétaro se había venido gestando desde finales del siglo XIX, no es hasta 1903 que se constituyó la Compañía Hidroeléctrica Queretana, empresa mediante la cual se concretó el proyecto más ambicioso en ese rubro: la construcción de la planta hidroeléctrica Paso de las Rosas, inaugurada el 15 de septiembre de 1906.³⁵⁹ Mas no fue hasta 1908 que se tuvieron noticias de que Hércules incorporó sistemas eléctricos.

Por tal razón, la selección de la fecha de transición entre un periodo y otro se debe a que Hércules, en el año de 1908, incorporó a los sistemas motrices existentes equipo eléctrico, que por sus dimensiones y peso hizo necesario colocar un nuevo piso que soportara el peso de las máquinas.³⁶⁰ En esta coyuntura podría considerarse que la fábrica se comienza a transformar de una industria con una inversión centrada en el trabajo, a una industria con inversión

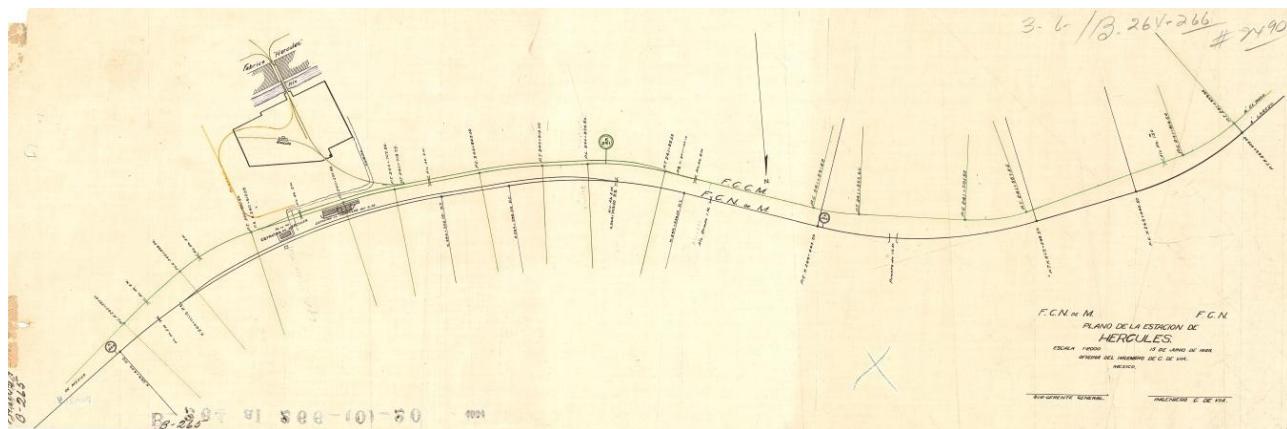
³⁵⁹ Gutiérrez Grageda, *Vida Económica...*, op. cit., pp. 51-52.

³⁶⁰ Keremitsis, op. cit., p. 119.

enfocada en el capital. Dando inicio, así, a una etapa de larga duración, en la que la fábrica tuvo por delante largos años de operación, así como el envejecimiento de sus inmuebles y maquinaria.

Justo en el mismo año en que Hércules daba un salto hacia la implementación de electricidad en su tecnología motriz, se fundaba la compañía Ferrocarriles Nacionales de México, constituida el 28 de marzo de 1908, con un total de 8,343 km de vías consolidadas. En ella quedaron fusionadas, bajo una misma administración, el Ferrocarril Central y el Nacional. Las principales causas de esta fusión se debieron a los problemas económicos que arrastraba el primero, y a la posibilidad de que el sistema ferroviario quedara bajo el control de especuladores extranjeros.³⁶¹

Si bien lo enunciado en el párrafo anterior no afectó de manera directa a la industria textil, sí generó un documento útil para la presente investigación donde se representa al patio de la ladera norte y se indica que había una báscula y una serie de ramales que se prolongaban hasta el interior de la fábrica (datos con que podemos datar de manera más exacta las transformaciones espaciales).

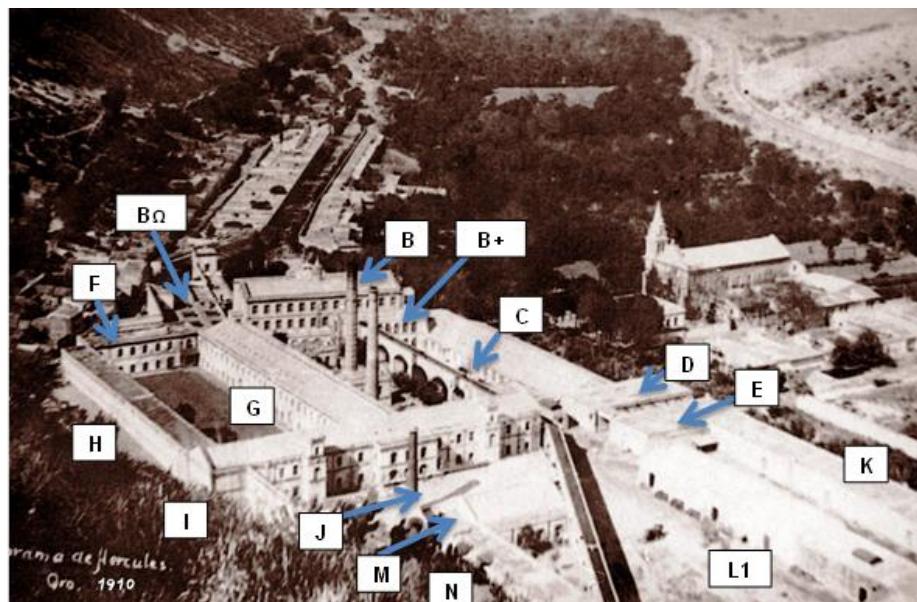


Plano de la estación de Hércules, 15 de junio de 1908, Patios núm. 964. Orientación norte.

³⁶¹ Ortiz, *op. cit.*, pp. 222-233.

Durante este periodo nos encontramos con una fábrica que mantiene aún inmuebles de la primera etapa constructiva, respetando sus características externas pero adecuándolos en lo interno para recibir la nueva maquinaria eléctrica. En el material fotográfico no se aprecian acumulaciones del escombro generado en dicha obra, pero sí nos ofrece otra serie de transformaciones e indicios que dan continuidad a la evolución espacial de Hércules.

En la siguiente panorámica -tomada por el fotógrafo Melitón Romero desde una orientación del sur de La Cañada³⁶² se aprecian de manera clara la erección de la torre del campanario de la iglesia y la doble vía del Ferrocarril Central y Nacional. De manera particular, en la fábrica se distingue la construcción de una retícula que genera lo que podrían ser cuatro patios pequeños (BΩ), entre el pórtico (B) y los edificios F y G, así como un nuevo inmueble (B+) de dos niveles, con ventanales de medio punto, entre el espacio C y B. Los demás inmuebles, en apariencia, mantienen sus características.



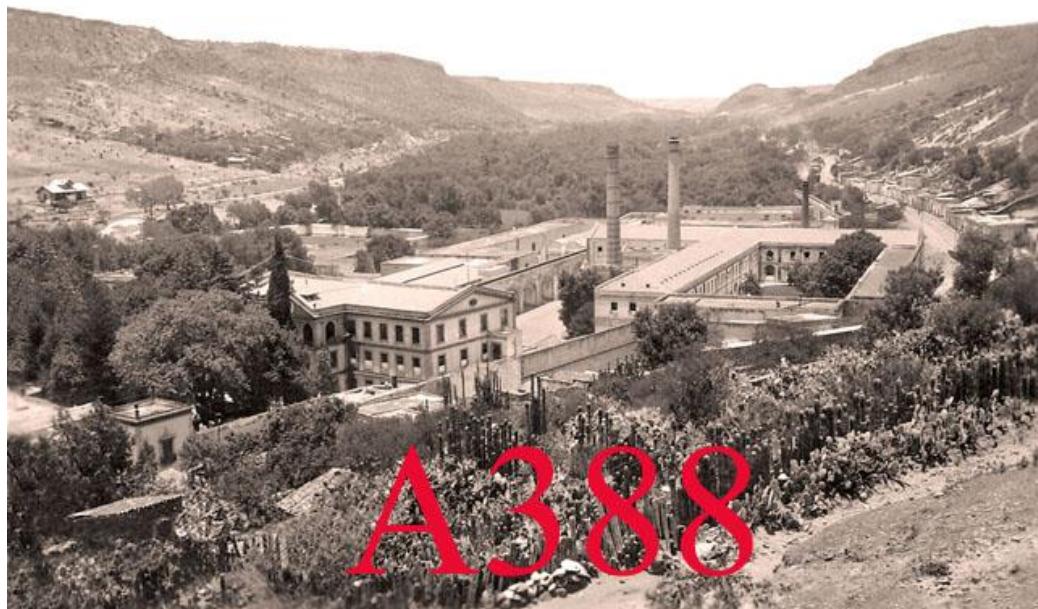
Vista panorámica desde la ladera sur. Recuperado de
<http://lascronicasdelviejo.blogspot.mx/2011/06/rico-pasado.html>

³⁶² Patricia Priego Ramírez, José Antonio Rodríguez, *La manera en que fuimos. Fotografía y sociedad en Querétaro: 1840-1930. Colección fotográfica queretana*, Querétaro, Dirección de Patrimonio Cultural, Secretaría de Cultura y Bienestar Social, Gobierno del Estado de Querétaro, 1989, p. 134.

Después de la Revolución mexicana, la industria textil se vio sumergida en una coyuntura denominada como “crisis de confianza”, porque los principales industriales del sector manufacturero dejaron de invertir en nuevas plantas y equipos, produciéndose una desaceleración en el sector que a la larga produciría un nuevo enfoque en la política económica, dirigiéndola hacia una recuperación del sector agropecuario, mientras que el secundario se enfocó en un modelo de sustitución de importaciones y producción de bienes de consumo no duradero.

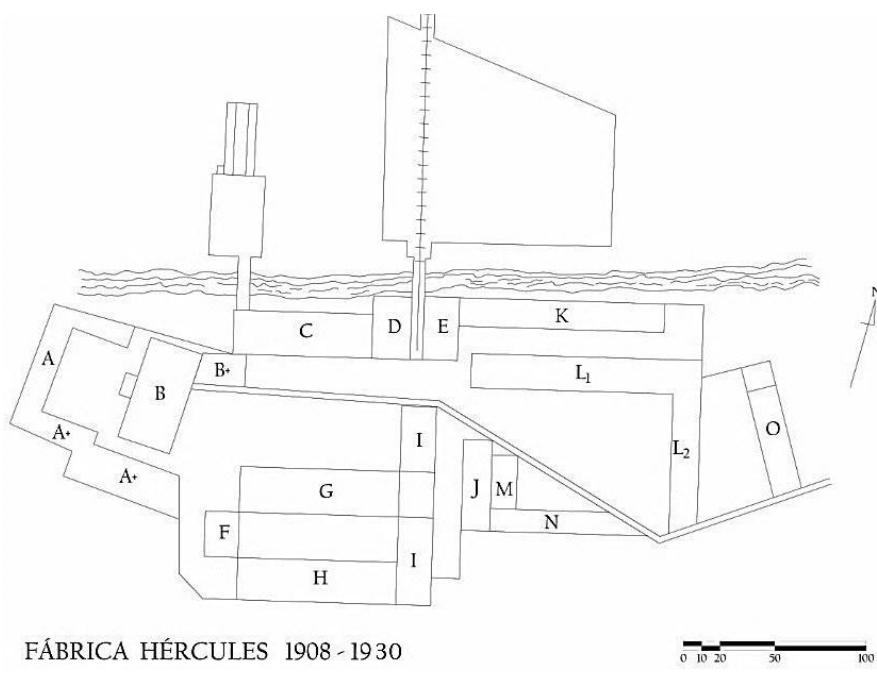
Con base en lo anterior, la fotografía datada en 1919 concuerda con lo enunciado en los años posrevolucionarios, pues se ve un estancamiento del inmueble. Si bien las últimas dos décadas del siglo XIX y la primera del XX habían significado una serie de modificaciones importantes tanto tecnológicas como de transformación de los espacios, es apreciable un estancamiento de la dinámica modernizadora, pues se mantienen las características enunciadas desde la fase constructiva de Hércules 2.

Hércules, Qro. 1919



Vista panorámica desde la ladera sur. Recuperado de
<http://fotoantc.blogspot.mx/p/queretaro.html>

Por consiguiente, e hipotéticamente, entre la temporalidad de 1908 a 1930 El Hércules mantuvo la distribución perimetral de los inmuebles más importantes, aunque el perímetro del edificio A se ve incrementado en su parte sur. Tales transformaciones pueden observarse en el siguiente plano, que concuerda con la dinámica en la que se sumieron los diferentes centros textiles a lo largo del territorio nacional.



Llama la atención que en las tomas de 1934 de la Compañía Mexicana Aerofoto,³⁶³ ya no se aprecia la segunda chimenea monumental, erigida a finales del siglo XIX, pero se mantienen las estructuras de la fábrica de pisos, sin modificaciones exteriores de los inmuebles señalados en la etapa constructiva de Hércules 2. El entorno del pueblo seguía manteniendo sus dimensiones, así como una fisonomía semiurbana.

³⁶³ Las fotografías de la Compañía Mexicana Aerofoto ayudaron a datar de manera correcta. Este consorcio se fundó al inicio de los años 30 del siglo XX y cuenta en su acervo con una serie de cuatro imágenes de El Hércules, tomadas en el año de 1934, que son testimonio de su continuidad y estancamiento, pero sobre todo un punto fidedigno de temporalidad.

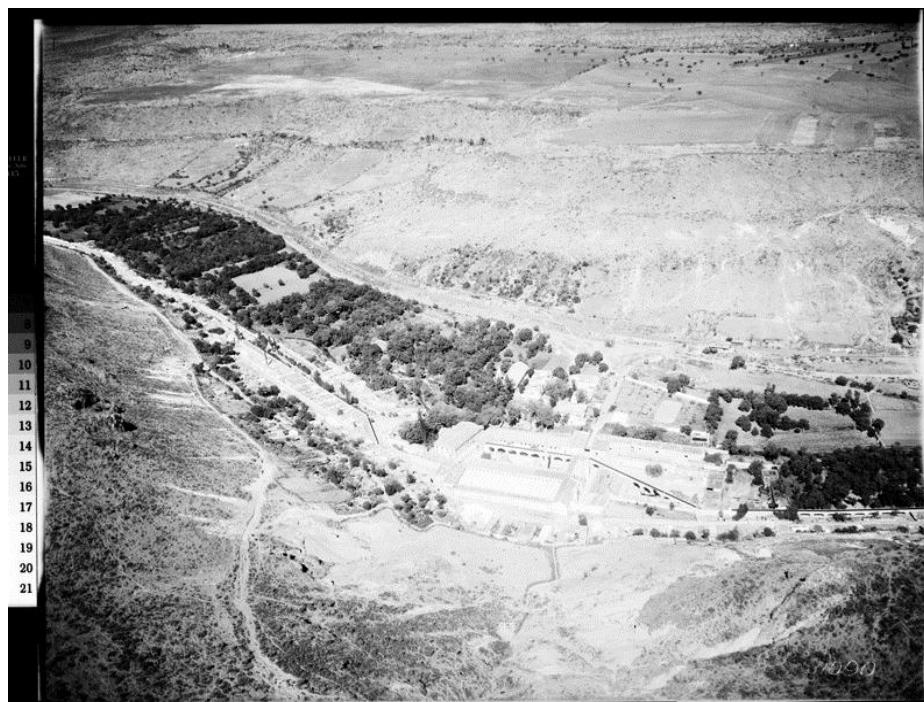


Imagen del Fondo Aerofotográfico Oblicuas. Fábrica El Hércules, año 1934, orientación norte, núm. FAO_01_001088, Fundación ICA.

Para 1936 la fábrica fue vendida al empresario Luis Guerard, año en que se constituyó por primera vez como Sociedad Anónima,³⁶⁴ llevando por denominación 'Hércules S.A. Compañía Textil de Hilados y Tejidos de Algodón'. Su gerente era José Romo y su licencia para el funcionamiento de sus motores era la número 6-212, expedida el 11 de febrero de 1935. Se trabajaban dos turnos, distribuyendo a 660 trabajadores para el turno matutino y 410 para el vespertino.³⁶⁵



Imagen corporativa de la Compañía Textil de Hércules, S.A.

³⁶⁴ Miranda, *op. cit.*, p. 385.

³⁶⁵ AGN, Departamento Autónomo del Trabajo, caja núm. 539, expediente 29, foja 3.

Gracias a una inspección periódica reglamentaria a Hércules S. A., el 1 de septiembre de 1938, a cargo del ingeniero Inspector de Seguridad Industrial de la Oficina de Previsión Social del Departamento del Trabajo, se cuenta con una lista detallada del equipo y maquinaria existentes (en el mismo documento se apunta a José Romo, como gerente).³⁶⁶

Equipo y maquinaria			
2	Abridoras.	7	Urdidores.
1	Abridora de pacas.	3	Engomadores.
4	Batientes.	6	Carreteros.
1	Abridora de desperdicio.	570	Telares.
1	Sacudidor de borra.	2	Tórculos.
1	Ventilador.	34	Devanadoras.
53	Cardas.	2	Prensas para paquetes.
7	Estibadores.	2	Prensas para tercios.
54	Tróciles.	3	Dobladoras.
29	Veloces.	1	Marcadora.

Taller mecánico			
5	Tornos.	1	Mollejón.
2	Fresadoras.	1	Esmeril.
1	Taladro.	1	Ventilador para la fragua.
2	Cepillos.	2	Sierras Circulares.
2	Tornos para madera.	1	Cepillo.
1	Moldeadora.	1	Mollejón.

³⁶⁶ AGN, Departamento Autónomo del Trabajo, caja núm. 539, expediente 29, foja 3-4.

Motores	
1	Turbina hidráulica de 80HP.
1	Motor de 100HP.
3	Motores de 50HP.
2	Motores de 75HP.
1	Motor de 60HP.
2	Motores de 30HP.

Posteriormente se pide se aplique una serie de normas de seguridad establecidas en el Reglamento de Medidas Preventivas de Accidentes del Trabajo, siendo el plazo para cumplirlas el 29 de diciembre, y que de no hacerlo la fábrica se vería multada con la cantidad de 100 pesos. Las mejoras señaladas eran básicamente la colocación de protecciones metálicas. Para esa época trabajaban en la fábrica 1,070 operarios (826 hombres y 244 mujeres).³⁶⁷ La cifra de operarios es muy cercana a la presentada en el año de 1898³⁶⁸ (sólo 19 obreros menos, 40 años después), lo que abona una vez más a la continuidad y estancamiento de El Hércules.

Respecto al poblado, una serie de documentos señala reparaciones a las casas de los operarios por cuenta de la compañía, que van desde una puerta³⁶⁹ hasta la sustitución de los techos de teja por bóvedas de ladrillo sobre viguetas de fierro. Habría que añadir que en 1938 la colonia obrera ya contaba con WC colectivos para las casas donde no los había, “así como lavaderos y baños para hombres y mujeres”.³⁷⁰ Dentro de las otras atribuciones que la empresa tenía acordadas con los trabajadores, estaba suministrar un inmueble donde se ubicaran las escuelas para mujeres y varones, impartiéndose allí la educación

³⁶⁷ *Idem.*, pp. 3-4.

³⁶⁸ Gutiérrez Grageda, *Vida Económica...*, *op. cit.*, p. 103.

³⁶⁹ AGN, Departamento Autónomo del Trabajo, caja núm. 469, expediente 1, foja 25.

³⁷⁰ AGN, Departamento Autónomo del Trabajo, caja núm. 362, expediente 8, foja 2.

hasta el cuarto año elemental.³⁷¹ Tal obligación se derivaba de ubicarse dentro del centro de la población.

La colonia obrera, propiedad de la Compañía Textil, constaba de un total de 172 viviendas en el año de 1938. Aunque es un número alto, en el mismo informe se apunta que algunos de los trabajadores eran propietarios de sus casas “en el pueblo de Hércules”, y que muchos otros vivían en Querétaro, por lo que la Oficina de Previsión Social del Departamento del Trabajo consideraba el número de casas suficiente para el personal empleado.³⁷²

El propio departamento, en otro documento con fecha del 26 de agosto de 1939, señala las cantidades que percibía la compañía por la renta de las habitaciones a los obreros:

El promedio de rentas que se recaudan por este concepto, importa semanariamente la suma de \$68.00 (sesenta y ocho pesos), alquilándose los cuartos redondos en \$0.30 semanales, dos piezas, patiecito y cocina \$0.75 semanales; una pieza y cocina \$0.50. Existen además, casas de tres piezas y cocina, con patio, \$1.25 semanales.³⁷³

Asimismo, en el documento se apunta la configuración urbana que tenía el pueblo de Hércules para dicha época:

Las referidas habitaciones están ubicadas frente al edificio de la fábrica, en la Avenida Hércules, en dos secciones marcadas con números pares y nones en número de 88 casas; existe además otro barrio, denominado de Tejas, donde están ubicadas otra sección de casas en número de 49, y por último, en la zona denominada Avenida 16 de Septiembre, existen 5 casas dedicadas también para habitaciones de obreros, sumando en total 132 habitaciones (*sic*).³⁷⁴

³⁷¹ AGN, Departamento Autónomo del Trabajo, caja núm. 539. expediente 29, foja 8.

³⁷² AGN, Departamento Autónomo del Trabajo, caja núm. 354. expediente 15, foja 5.

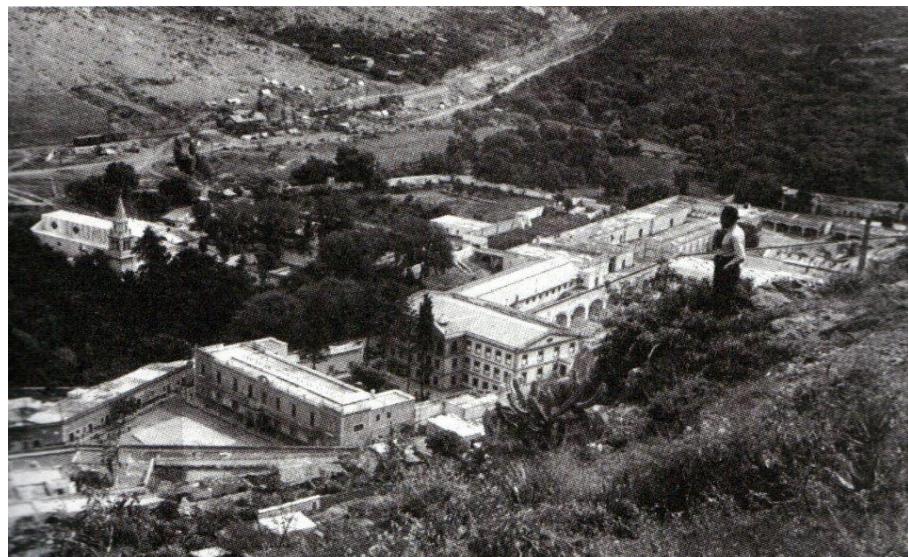
³⁷³ *Ídem.*, foja 12.

³⁷⁴ *Ídem.*

El mantenimiento de dichos inmuebles le costaba a la empresa, en promedio, 250 pesos semanales, que correspondían a la mano de obra, conformada por una cuadrilla de cuatro albañiles y once peones. En materiales, la compañía gastaba unos 100 pesos a la semana.³⁷⁵

De lo anterior se puede interpretar que el pueblo de Hércules estaba conformado al menos por tres barrios, de los cuales la Compañía Textil era dueña de las propiedades. Si las cantidades son correctas, éstas dan un total de 142 casas en vez de las 132 señaladas en el documento. Lo que habla de una disminución en el número de espacios propiedad de la empresa, ya que un año antes se había señalado que ésta contaba con un total de 177.

En la fotografía siguiente se observa ya terminado el segundo nivel del vestíbulo (A), así como la techumbre de La Purísima Concepción. Es muy probable que esta imagen fue tomada a mediados de los años 40, ya que el sacerdote José de la Luz Mendoza Gutiérrez fue nombrado vicario de la Parroquia de La Purísima Concepción en 1939, y a él se deben las obras de remozamiento del templo católico.³⁷⁶



Vista panorámica desde la ladera sur. Recuperado de https://scontent-dfw5-1.xx.fbcdn.net/v/t1.0-9/528487_337437292985415_2074563223_n.jpg?oh=204e8e715aee0665238206c2a33ecc21&oe=5B0FB540

³⁷⁵ *Ídem.*

³⁷⁶ Alfonso García Llaca, José Alfredo Soto Solís (comp.), *P. Salvador Medina Galván. Las huellas del pastor*, Santiago de Querétaro, Diócesis de Querétaro, 2017, pp. 35 y 132.

Durante los años posteriores a las mayores transformaciones espaciales que había enfrentado El Hércules hasta ese momento, la empresa tuvo altibajos de producción, aunque también años de bonanza. Si bien la década los años 30 significó una baja importante en la producción de textiles, ésta fue producto de una crisis en la economía global, que llevó incluso a la desaparición de la Compañía Industrial de Orizaba (CIDOSA).³⁷⁷

Durante ese periodo, los perímetros sufrieron pocas transformaciones con respecto al periodo 1888-1908 (Hércules 2). Las modificaciones más importantes durante el denominado Hércules 3 se dieron en el espacio que comprende el vestíbulo (A) y el pórtico (B). El incremento del perímetro se observa principalmente en el costado sur-oeste.

La apariencia del vestíbulo (edificio A) se vio alterada con la anexión de un segundo piso, aunque se respetaron las características particulares del estilo impuesto durante la etapa constructiva anterior. Esta fachada se conserva hasta el día de hoy, con la variante de una barda y un portón de acceso para separarla de la calle.



Reconstrucción 3 de fachada del inmueble “A” o vestibulillo, Dibujó Arq. Rafael Ovalle Correa

³⁷⁷ Durand, *op. cit.*, p. 73.

4.2.4 Modernidad, o Hércules 4 (1945-1986)

Este periodo pone fin a las características físicas que presentó el inmueble por casi un siglo. La fábrica de pisos fue demolida casi en su totalidad y no fue hasta la Segunda Guerra Mundial que la rama volvió a repuntar de manera importante. Desde la última actualización del equipo habían pasado más de 30 años, lo que era una tendencia a nivel nacional pues para 1942 tres cuartas partes de los telares en uso se habían instalado entre los años 1898 y 1910. Una vez más la maquinaria se tornó anticuada y mucha continuó en funcionamiento hasta que finalizó la Segunda Guerra Mundial.³⁷⁸

Lo anterior significaba una amortiguación de los gastos por parte de los propietarios de la industria, reflejada en una baja o nula reinversión de los capitales en favor de una constante actualización. En el caso de El Hércules ése estancamiento pudo deberse a cómo estaba constituida la compañía. El sistema funcionaba de la siguiente manera: la fábrica se dedicaba a suministrar productos a las casas comerciales que pertenecían a la Compañía Industrial Manufacturera; ése monopolio de la producción derivaba -aparentemente- en pocas ganancias, pues las ventas se daban en las casas comerciales de los dueños y se generó una descapitalización de la fábrica en favor de incentivar las ganancias comerciales.

Es durante este periodo que la fábrica sufrió las modificaciones más radicales desde su fundación, muy posiblemente a partir de 1945,³⁷⁹ ya que en la fotografía se aprecia el desmantelamiento parcial del acueducto y algunos de los inmuebles (H, I, G, y F). La fecha empata con la coyuntura que significó el fin de la Segunda Guerra Mundial y la entrada de los textiles sintéticos, pues en 1944 Celanese Mexicana, S. A., comenzó a inaugurar fábricas en varias partes del país.³⁸⁰

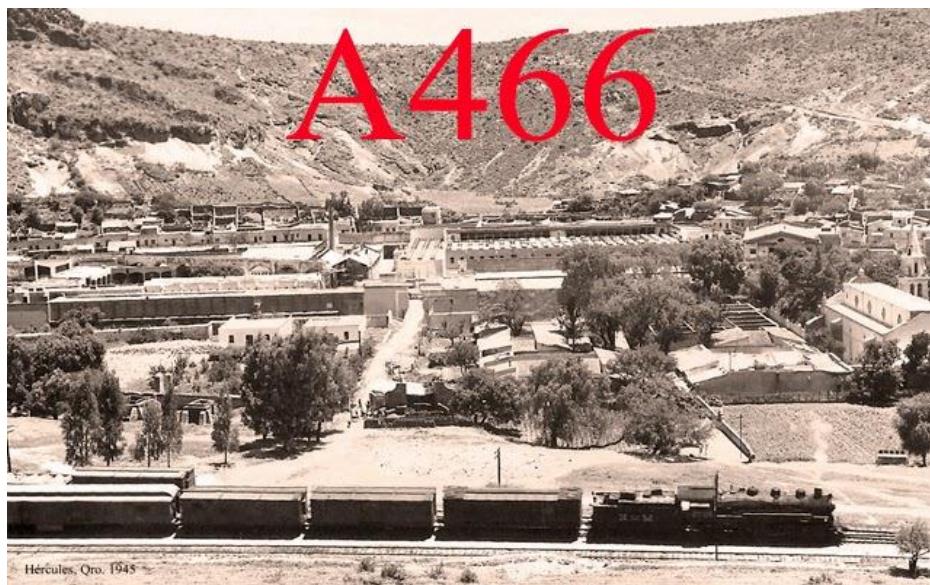
Las transformaciones espaciales nos indican una actitud positiva por parte de los dirigentes, apostando a renovar la fábrica en vez de cerrarla. Pero si bien tal

³⁷⁸ Durand, *op. cit.*, pp. 73-74.

³⁷⁹ García Arvizu, *op. cit.*, p. 56.

³⁸⁰ Durand, *op. cit.*, p. 75.

innovación significaba mantenerla en operación, actualizarla representó un recorte de personal. Tal circunstancia no fue exclusiva de El Hércules, sino que se vivió a nivel nacional, lo que a la larga llevó a que los contratos laborales estuvieran supeditados a la modernización de las líneas de producción.³⁸¹



Vista panorámica desde la ladera norte, con orientación al sur. Recuperado de
<http://fotoantc.blogspot.mx/p/queretaro.html>

En la fotografía anterior, los inmuebles B, C, J y M se mantienen intactos - al menos estructuralmente hablando- desde que fueron erigidos, conservando los techos a dos aguas y aparentemente sus dimensiones. En cambio, los edificios I, G, H y F han perdido sus cubiertas y presentan techos corridos, a los que se les ha implementado el sistema de iluminación *shed* aplicando la solución arquitectónica de nave industrial, con lo que se logra una mayor superficie de trabajo y un mejor acomodo de la maquinaria.

Esta toma analizada muestra el cimiento y apariencia moderna que tiene la fábrica actualmente. Si bien no había sido terminado el proyecto, es perceptible la reutilización de los espacios y de muros en aras de darle mejor funcionalidad. Parte del equipo que aún se puede ver *insitu* -como las calderas, ubicadas al este del conjunto fabril- tiene placas con las especificaciones de cuándo fueron

³⁸¹ *Ibid.*, p. 76.

producidas, que concuerdan con la temporalidad registrada en los últimos párrafos.

A aquellas reformas se suma el cambio del reloj, colocado en el frontón del pórtico de la fábrica, ya que en 1946, por supuestas fallas en su mecanismo de pesas, fue sustituido. El original fue donado a la entonces Vicaría de la Inmaculada Concepción de Hércules, y se encuentra en las bodegas de la casa parroquial.³⁸² Desde los años 50 la compañía se declaró en números rojos y anunció la reducción de las jornadas de trabajo a cuatro días por semana, argumentando una sobreproducción y un descenso en las ventas.³⁸³

Con base en la información extraída del plano general de la fábrica - realizado por Juan García R. en 1965-, para proteger de la intemperie a las nuevas calderas se edificó una techumbre de lámina P₂, y contiguo a éstas se construyó un nuevo edificio con techo a dos aguas P₁, donde se implementó una termoeléctrica. Para el correcto funcionamiento de esta tecnología se construyó un tanque de enfriamiento con una capacidad de 700 m³.

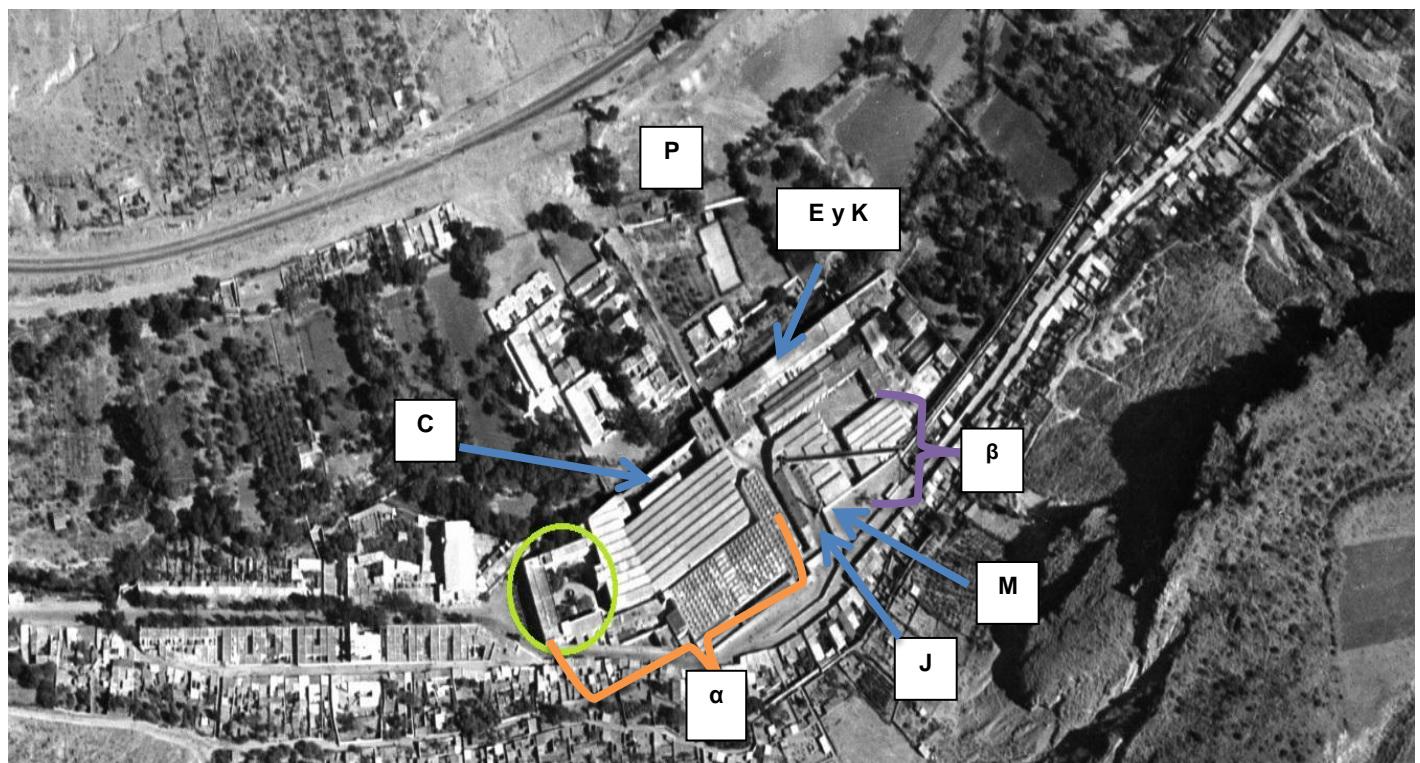


Placa de las calderas de la fábrica. Fotografía de Rodrigo Esqueda.

³⁸² García Llaca-Soto Solís, *op. cit.*, pp. 107-109.

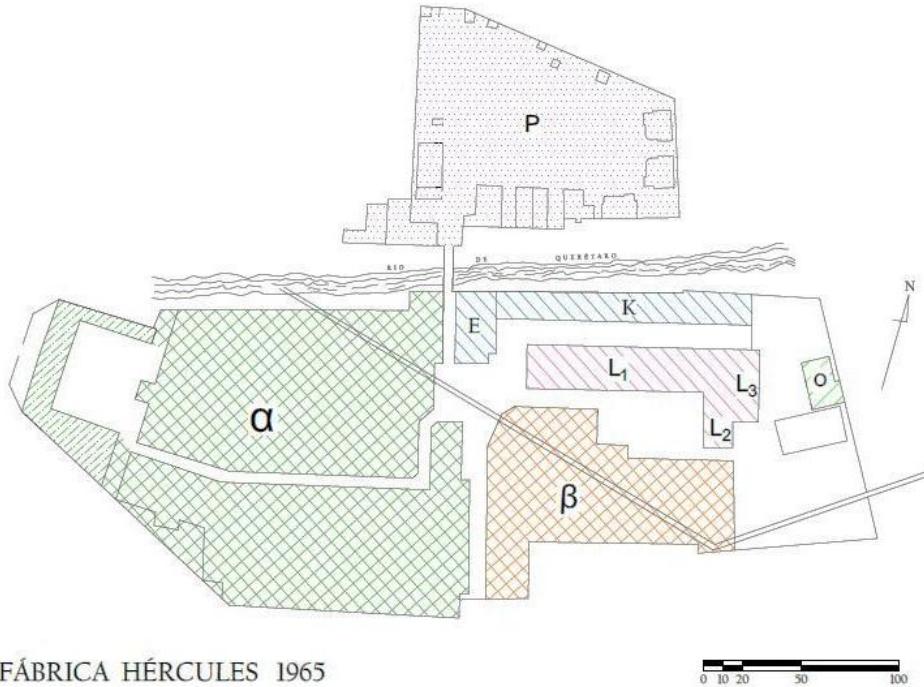
³⁸³ Olivia Solís Hernández y José Alfredo Silva Acosta, "Las negociaciones entre tradición y modernidad: un recorrido histórico por el trabajo de las mujeres en Querétaro", en *Expresiones del Trabajo en Querétaro*, Marco Antonio Carrillo Pacheco (coord.), Concyteq, Querétaro, 2017, p. 88.

Para el año de 1953 se vuelve a contar con material fotográfico realizado por la Compañía Mexicana Aerofoto. Se trata de imágenes verticales donde queda plasmada la fábrica con la distribución que mantiene hasta hoy. La estructura decimonónica de la fábrica se vio modificada, los muros derrumbados o tapiados en algunos casos. Los inmuebles, D, E, K, L₁, L₂ conservan sus dimensiones con las respectivas modificaciones durante la etapa constructiva de Hércules 2, si bien el inmueble D queda integrado al macro conjunto (α).



Detalle de la fotografía aérea donde se ve a la fábrica El Hércules en el año 1953. En la parte superior se aprecian las vías del ferrocarril, por lo que la foto tiene una orientación hacia el norte. Serie Vertical, núm. de control FAV-0827-01-000-00006, ICA.

Llama la atención que para ése año se conserven en parte las estructuras de los techos de los inmuebles J y M, así como la chimenea adosada al inmueble J. Otra de las modificaciones es la desaparición del edificio C, conservándose su muro norte y convirtiéndose aparentemente en un patio. Pero al contrastar la imagen de 1953 con el plano de 1965, esta área fue redistribuida como bodega, área de batiente y talleres.



FÁBRICA HÉRCULES 1965

0 10 20 30 50 100

Planta de conjunto de la Fábrica Hércules, entre los años de 1965.
Dibujó Arq. Rafael Ovalle Correa

Queda reconfigurada la fábrica por dos naves denominadas -a partir de ahora y para los fines del presente estudio- alfa (α) y beta (β). La primera se constituye por la adhesión de los inmuebles A, B, C, D, F, G, H e I, bajo dos tipos de cubiertas distintas. En dichas adecuaciones algunos muros y pilares fueron reutilizados para soportar las nuevas techumbres, o servir de arranque para éstas. Por su parte, la segunda nave, de proporciones mucho más modestas, integró los espacios J, M y N, así como parte del patio que se encontraba entre estas estructuras y el inmueble L₁.

Debido a tales transformaciones quedaron conformados los espacios α y β . El primero se trata de una nave de grandes dimensiones donde, se integraron nueve inmuebles distintos (A, B, B+, C, D, F, G, H e I), perímetro que representa poco más de la mitad de la superficie total de la fábrica. Se realizó en dos etapas constructivas importantes, construyéndose primero la techumbre sur, espacio que correspondería al departamento de tejido y antes a los inmuebles F, G, H, e I. En la segunda etapa constructiva se proyectó el techo sobre el antiguo patio,

acondicionándose para recibir a la maquinaria para cardas, estiradores, peinado, hilado y batientes.

Por otro lado, β no fue construido en una sola etapa constructiva, pues - como se ha señalado- para 1953 aún se encontraba en pie la chimenea más pequeña de la fábrica, así como los techos a dos aguas del inmueble contiguo a ésta. Para 1965 este espacio integró bajo un techo corrido, con diferentes alturas, a los espacios J, M y N, proyectando el espacio hacia el patio. En esta área quedaron instaladas las tareas de preparación de tejido, atado y repaso, el comedor, hilados, devanado y tejido picañol.

En las décadas de los años 50 y 60 se dio una reducción importante de personal en la mayoría de las compañías textiles del país. En algunas fábricas se llegó a reducir desde el 50 hasta el 70 % de los trabajadores. De manera paralela a la modernización que estaba viviendo la industria, en 1953 se fundó la Toyota, en Ciudad Sahagún, donde se comenzó a producir maquinaria textil en México. El experimento no llegó a buen puerto y sólo funcionó cinco años, ya que los industriales mexicanos se negaron a comprar las máquinas por considerarlas inadecuadas.³⁸⁴

En el libro *Del Querétaro rural al industrial, 1940-1973*, Eduardo Miranda entrevistó al ex gobernador Manuel González de Cosío (1961 a 1967), quien dice lo siguiente respecto al periodo analizado en el presente apartado:

“Hércules tenía unos telares marca Toyota, japoneses, totalmente obsoletos... pero la Secretaría de Industria y Comercio se negaba a darle el permiso previo para importar telares Picayol, de Bélgica; sin embargo convencí al señor Isidro Camposada, de Industria y Comercio, de que se importaran los telares Picayol. [Ciertamente] se suprimieron algunos empleos pero se consolidó el porvenir de la empresa. En lugar de ir a la quiebra, Hércules se hizo competitiva”.³⁸⁵

³⁸⁴ Durand, *op. cit.*, p. 77.

³⁸⁵ Miranda, *op. cit.*, p. 385.

Si bien no se puede asegurar que dichos telares fueron producidos en México, concuerda con las descripciones expuestas por Durand con respecto a la actitud de los industriales hacia la maquinaria producida en el país. Además, para el periodo de González de Cosío dichos telares tenían cuando menos 10 años de desgaste. Coinciendo con la compra de la fábrica por los hermanos González Nova -que pasó a formar parte del grupo empresarial Textiglez-, interesados en la mejora de su producción, lo que se vio reflejado en el aumento de capital social (de 12 millones a 70 millones, en 1968).³⁸⁶ La modernización llevada a cabo por parte de la familia González Nova se da durante el periodo en el que predominan sistemas de automatización, la introducción de controles electrónicos y el aumento de velocidad en las líneas de producción.³⁸⁷ A lo que El Hércules no pudo escapar.

En 1955 la entonces propietaria la Compañía Industrial de Guadalajara donó, con motivo de la Coronación de la Inmaculada Concepción, una fuente a la parroquia, que aún se mantiene en su atrio,³⁸⁸ y que originalmente estaba en el centro del jardín de la fábrica La Purísima, lo que nos deja ver que en las transacciones que desmembraron al emporio de los Rubio algunos elementos ornamentales no entraron dentro de la operación inmobiliaria.

En las siguientes dos décadas la industria textil siguió enfrentando los mismos problemas técnicos y crisis económicas constantes, dándose el paso definitivo hacia la producción de los textiles sintéticos, en mayor medida que los elaborados a base de algodón,³⁸⁹ desplazando su producción hacia las telas sintéticas. Aunque -según datos del Club de Industriales de Querétaro- todavía en la década de los años 70 se le consideraba entre las ocho más grandes compañías textiles del país.³⁹⁰

³⁸⁶ *Idem.*

³⁸⁷ Durand, *op. cit.*, pp. 77-78.

³⁸⁸ García Llaca-Soto Solís, *op. cit.*, pp. 153-154.

³⁸⁹ *Ibíd.*, p. 79.

³⁹⁰ Solís Hernández-Silva Acosta, *op. cit.*, p. 88.

Una reforma urbana importante se registró en el año 1982: la construcción de la actual plazuela denominada ‘Artículo 123’,³⁹¹ a un costado de la fábrica, uniendo las laderas norte y sur a la altura de la parroquia. En la obra fue reutilizado el antiguo puente de Santa Isabel, del que actualmente sólo se conservan las columnas de hierro fundido y una de sus barandillas.

4.2.5 Presente, o Hércules 5 (1986-2018)

Las instalaciones de la fábrica El Hércules, después de más de 150 años de producción textil, continúan fungiendo parcialmente con esa función, a la que se ha sumado una reciente (2010) diversificación del uso de su espacio con el establecimiento de la Cervecería Hércules.³⁹² Gracias al éxito de esta última, la oferta de los espacios que habían quedado en desuso ha comenzado a rehabilitarse para albergar distintos negocios de bienes y servicios.

Para la década de los años 80 la razón social de la compañía volvió a cambiar, quedando registrada el 2 de junio de 1986 como Casa Distex, S. A. de C. V.,³⁹³ sustituyéndose una vez más en los 90, esta vez como Nova Distex, S. A. de C. V., y hasta la fecha. Los principales capitales de la compañía proceden de los mismos accionistas de los años 50.³⁹⁴

El conjunto de empresas del grupo Distex se enfoca a la fabricación de hilados y tejidos de algodón, fibras sintéticas, y sus mezclas tanto de tejido crudo como en acabado (teñido y estampado). En conjunto, tienen una capacidad de producción de tejido de 2,000,000 metros mensuales y 200 toneladas semanales,

³⁹¹ García Llaca-Soto Solís, *op. cit.*, p. 148.

³⁹² Entrevista con Héctor López Maldonado, <http://amamoslacerveza.com/308/> (15 de febrero del 2018).

³⁹³ Soto González, *op. cit.*, p. 93.

³⁹⁴ Jennifer Shirley Rojas Bandera y Rocío Ruiz Rangel, *Aumentar la productividad en el departamento de hilatura de la empresa Nova Distex, S. A. de C. V., a través de la implementación de un nuevo método de trabajo*, Licenciatura en Ingeniería Industrial, Departamento de Ingeniería Industrial y Textil, Escuela de Ingeniería, Cholula, Puebla, UDLAP, 2004, p. 7.

produciendo principalmente mezclillas, gabardinas popelinas y telas pantaloneras 100 % poliéster.³⁹⁵

En la ciudad de Querétaro el consorcio cuenta con dos plantas. Una en Hércules (avenida Hércules Poniente no. 1, en Villa Cayetano Rubio), y la segunda (Polynova Querétaro) en Manzana XX, lote 1, Parque Industrial Benito Juárez.³⁹⁶ En la primera se producen gabardinas, mezclillas y popelinas, así como telas poliéster. En 1999 el Club de Industriales de Querétaro reportó que exportaba más de 320,000 metros de tela mensualmente a Japón,³⁹⁷ mientras que en la segunda se realizan los procesos de teñido y acabado.³⁹⁸

El 80 % de la producción de Nova Distex tiene como punto final el mercado nacional, mientras que el 20 % de su manufactura se dirige a la exportación, generando en total un ingreso de 46 millones de dólares anuales. Sus productos se canalizan a través de distribuidores, que consumen aproximadamente el 60 % de su producción, enfocando el 25 % al menudeo y propia confección, un 10 % a confeccionistas en general y un 5 % al sector gobierno.³⁹⁹

4.2.5.1 Iniciativas y proyectos de protección patrimonial. Asociación Civil y Cultural Cayetano Rubio

Entre la población, su aceptación se ha visto limitada a los esfuerzos de diferentes grupos académicos y de la sociedad civil, siendo este fenómeno el más interesante de los procesos donde se ve inmerso el patrimonio industrial. Sus acciones representan la base sobre la cual han logrado un magro asentimiento del patrimonio industrial en distintas partes de la República mexicana, con una variada gama de resultados, tanto positivos como negativos. Sin embargo, las estrategias puestas en marcha por estas organizaciones no han logrado permear más allá de

³⁹⁵ Grupo Distex, ¿Quiénes somos? <http://www.novadistex.com/index.php> (13 de febrero del 2018).

³⁹⁶ Grupo Distex, Sucursales, <http://www.novadistex.com/sucursales.php> (13 de febrero del 2018).

³⁹⁷ Solís Hernández-Silva Acosta, *op. cit.*, p. 88.

³⁹⁸ Rojas-Ruiz, *op. cit.*, p. 7.

³⁹⁹ *Ídem*.

núcleos urbanos puntuales, o del campo particular de influencia de cada uno de estos frentes.

Si bien se señala que desde 1995 el INAH, en conjunto con la Asociación Civil y Cultural Cayetano Rubio y la Delegación Cayetano Rubio dieron inicio a un ambicioso “proyecto para conservación integral del acueducto de El Hércules y el edificio de la fábrica”,⁴⁰⁰ hasta hoy se desconocen sus alcances y resultados.

Como parte de ese proceso, la Asociación Civil hizo la petición de apoyo financiero por la cantidad de 167,979.00 pesos a la Presidencia de la República durante el sexenio del ex presidente Vicente Fox Quesada. La suma solicitada respondía a lo fijado por la Oficina de Catastro del estado de Querétaro, para que fueran generados los planos catastrales de todas las manzanas de la delegación Cayetano Rubio,⁴⁰¹ mismos que le fueron solicitados por las autoridades del Centro INAH Querétaro como parte del proceso de declaratoria como Zona de Monumentos Históricos.

La intención era impulsar el desarrollo turístico en su comunidad, presentada y firmada por el profesor José Carmen Alcántara Romero, vecino de la población y parte de la asociación civil.⁴⁰² Si bien solicitaron apoyo federal -como se señaló-, el caso fue turnado al entonces gobernador del estado, Ignacio Loyola Vera, quien a su vez turnó el asunto al delegado de Cayetano Rubio, por ser de su competencia.⁴⁰³

Hasta el día de hoy la declaratoria no se ha logrado ni hay una correcta conservación del acueducto edificado para el subministro de energía hidráulica para la fábrica, de acuerdo con el profesor Alcántara (según su dicho en algunas entrevistas y notas periodísticas).⁴⁰⁴

⁴⁰⁰ Mejía-Valencia, *op. cit.* p. 139.

⁴⁰¹ AGN, Vicente Fox Quesada/Coordinación nacional de administración/Red Federal de Servicio a la Ciudadanía/2001-2002/caja 65/ 213847/220/ expediente 19050, foja 2.

⁴⁰² *Ídem.*

⁴⁰³ *Ibíd.*, foja 6.

⁴⁰⁴ Diario de Querétaro, local, <https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/acueducto-en-ruinas-1024275.html> (14 de febrero del 2018).

En cuanto a la intervención y gestión sobre el inmueble fabril, al ser de propiedad particular no puede ser intervenido por el INAH, ni la institución puede hacer un seguimiento de las obras que en él se realicen. Cabe añadir que en términos generales los propietarios de muebles históricos incluso se resisten a su catalogación, al considerar erróneamente que pueden perder la propiedad de los mismos.

Dentro de las victorias de la Asociación Civil y Cultural ‘Cayetano Rubio’, en aras de conservar su pasado industrial, está el proyecto de rehabilitación de la antigua estación del Ferrocarril Nacional, en que participaron vecinos y el entonces alcalde Jesús Rodríguez Hernández, que dio como fruto la donación de algunos vagones.⁴⁰⁵ Actualmente el espacio funciona como la biblioteca ‘Gildardo Rangel Andrade’, fundada el 1 de agosto de 1998. Cuenta con una colección de alrededor de 12,000 libros y se compone del edificio de la antigua estación Hércules y siete vagones de tren acondicionados.⁴⁰⁶

Hasta hoy, la asociación liderada por el señor José Carmelo ha presentado y mantenido la esperanza de recuperar el acueducto que alguna vez impulsó la rueda hidráulica de la fábrica, de ahí que en varias entrevistas a periódicos locales ha buscado llamar la atención con el fin de impulsar el desarrollo turístico en la zona mediante la dignificación y rescate de tan importante obra hidráulica decimonónica.⁴⁰⁷ Si bien los vecinos de Hércules se han distinguido por un orgullo particular de su población, sus acciones y reconocimiento por parte de las autoridades han quedado en buenas intenciones, a la espera de ser consolidadas.

4.2.5.2 Uso actual de las instalaciones de Hércules

⁴⁰⁵ *El Universal Querétaro*, metrópoli, <http://www.eluniversalqueretaro.mx/metropoli/26-04-2014/impulsa-desarrollo-turistico-de-la-colonia-hercules>, (14 de febrero del 2018).

⁴⁰⁶ *El Universal Querétaro*, Vida, <http://www.eluniversalqueretaro.mx/vida-q/31-07-2013/cumple-15-anos-biblioteca-en-trenes>, (14 de febrero del 2018).

⁴⁰⁷ *Diario de Querétaro*, local, <https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/acueducto-en-ruinas-1024275.html>, (14 de febrero del 2018).

La Compañía Cervecería Hércules S. A. de C. V., se fundó en el 2011, año en que se dio inicio a las obras de remodelación de una de las naves en desuso de la antigua fábrica textil (L_1 bóveda de cañón corrido). Pero no fue hasta enero del 2013 que salió a la venta al público su primera cerveza.⁴⁰⁸ Según lo apuntado por el maestro cervecer Héctor López Maldonado, la readecuación del espacio les tomó alrededor de dos años, consistiendo en tres fases: adaptación del local, electricidad, e instalaciones que dan servicio a la planta hidráulica.⁴⁰⁹ Actualmente la planta de producción está compuesta por dos áreas denominadas *brewhouse* y sala de fermentación.⁴¹⁰ El equipo por el que están compuestos estos espacios, es el siguiente:

Sala de cocimiento	
3 recipientes	<ul style="list-style-type: none"> • HLT (Tanque de Agua Caliente) de 30 BBL. • Mash/Lauter Tun (Macerador) de 15 BBL. • BrewKettle (Paila de Cocción) de 15 BBL.
Sala de fermentación	
4	<ul style="list-style-type: none"> • Fermentadores cilíndrocónicos de 30 BBL.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Fermentadores cilíndrocónicos de 15 BB.
1	<ul style="list-style-type: none"> • Tanque de abrillantamiento de 30 BBL.

Desde el año 2016 la compañía tiene habilitado el espacio L_2 , y parte del L_1 como restaurante -conocido como Jardín de Cerveza Hércules-, habilitándose en ocasiones parte de la nave beta (β , área donde se elaboraba el tejido picañol) como espacio para juegos. Si bien el corredor que había entre ambos edificios se mantiene, en el área donde estaba habilitada la caseta de bombas se ha instalado una cocina para las necesidades propias del lugar.

⁴⁰⁸ Cervecería Hércules, equipo, <http://www.cervecerahercules.mx/queretaro/chefs-team/> (15 de febrero del 2018).

⁴⁰⁹ Entrevista con Héctor López Maldonado, <http://amamoslacerveza.com/308/>, (15 de febrero del 2018).

⁴¹⁰ Cervecería Hércules, instalaciones, <http://www.cervecerahercules.mx/queretaro/la-cerveceria/>, (15 de febrero del 2018).

Los espacios utilizados por la Cervecería Hércules representan una reutilización de los vestigios más antiguos que se conservan en pie. Esas áreas (L_1 , L_2) fungían como parte de las bodegas de algodón en la fábrica de los años 60, siendo que dichos espacios habían sido modificados (L_1) desde finales del siglo XIX, mientras que L_2 fue construido durante dicho periodo.

La explotación comercial del espacio ha traído consigo la aparición de nuevos negocios. En el 2017, en la antigua planta termoeléctrica (L_3) de la fábrica, se abrió un nuevo restaurante con el nombre Planta Alta. Las áreas E y K se rentan como locales para galerías de arte y oficinas, y parte de los restos del inmueble O se usa como expendio de jabón artesanal, elaborado ahí mismo.

Cabe señalar que la delegada del Centro INAH Querétaro, Rosa Estela Reyes García, comentó que se tienen propuestas para la intervención del acueducto con miras a generar un corredor turístico, si bien a la fecha no se ha terminado la proyección técnica, económica y jurídica debido a la problemática que representa trabajar con dos municipios, así como con espacios privados.⁴¹¹ Actualmente el acueducto presenta un alto grado de deterioro, una constante banalización, y una sistemática reutilización como barda perimetral o accesos a casas-habitación de los propietarios de terrenos junto a la obra hidráulica.

En el programa parcial de desarrollo urbano de la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales del Municipio de Querétaro, se señala que la conservación del patrimonio cultural gira en torno a dos ejes:⁴¹²

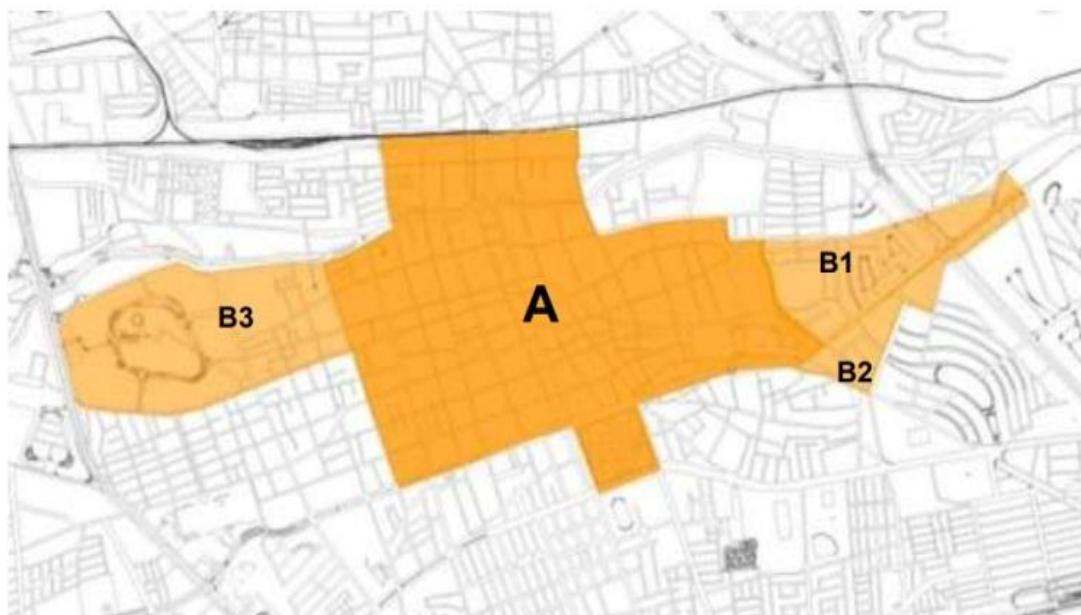
1. Proteger física y legalmente el patrimonio arquitectónico mediante un cuerpo normativo claro y adecuado, según características de los inmuebles a intervenir. Formar cuadros de personal especializado en la conservación del patrimonio mueble e inmueble de la ciudad.

⁴¹¹ Diario digital *Ciudad y Poder*, local, <http://www.ciudadypoder.mx/inah-restaurara-el-acueducto-de-hercules/> (15 de febrero del 2018).

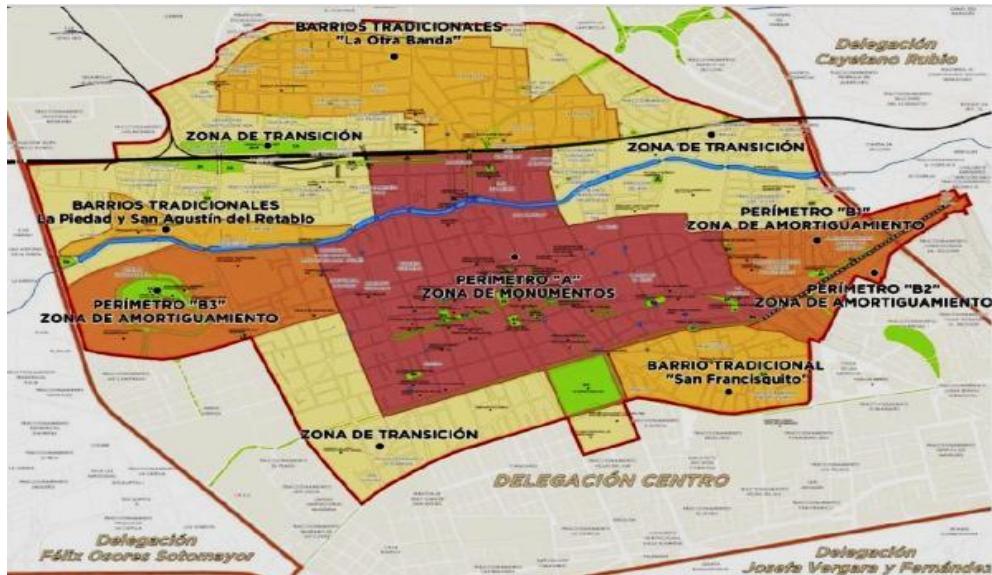
⁴¹² Programa parcial de desarrollo urbano de la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales del Municipio de Querétaro, Municipio de Querétaro, Arq. Xavier Hernández, www.municipioqueretaro.gob.mx/triforce.php?id=155 (15 de enero del 2018).

2. Promoción de la inversión pública y privada en la protección, conservación y rehabilitación del patrimonio arquitectónico.

Sin embargo, el documento señalado sólo aplica para la delegación Centro Histórico, dejando de lado a la delegación Cayetano Rubio y la fábrica de Hércules, concentrándose exclusivamente en la Zona de Monumentos decretada y perímetros B1, B2 y B3, definidos en el decreto publicado el 30 de marzo de 1981 en el *Diario Oficial de la Federación*. En ambos documentos el patrimonio industrial no fue considerado, situación que no ha sido corregida hasta el día de hoy. Dichos lineamientos tampoco han sido aplicados en el caso de los monumentos históricos relacionados con la presente tesis. Si bien con el paso del tiempo se han tomado en consideración más zonas del Centro Histórico -tal y como lo muestran los planos contrastados de los años 2009 y 2018-, aún sigue pendiente integrar los inmuebles de las delegaciones, así como un plan de manejo del patrimonio cultural específico de cada una de estas representaciones territoriales.



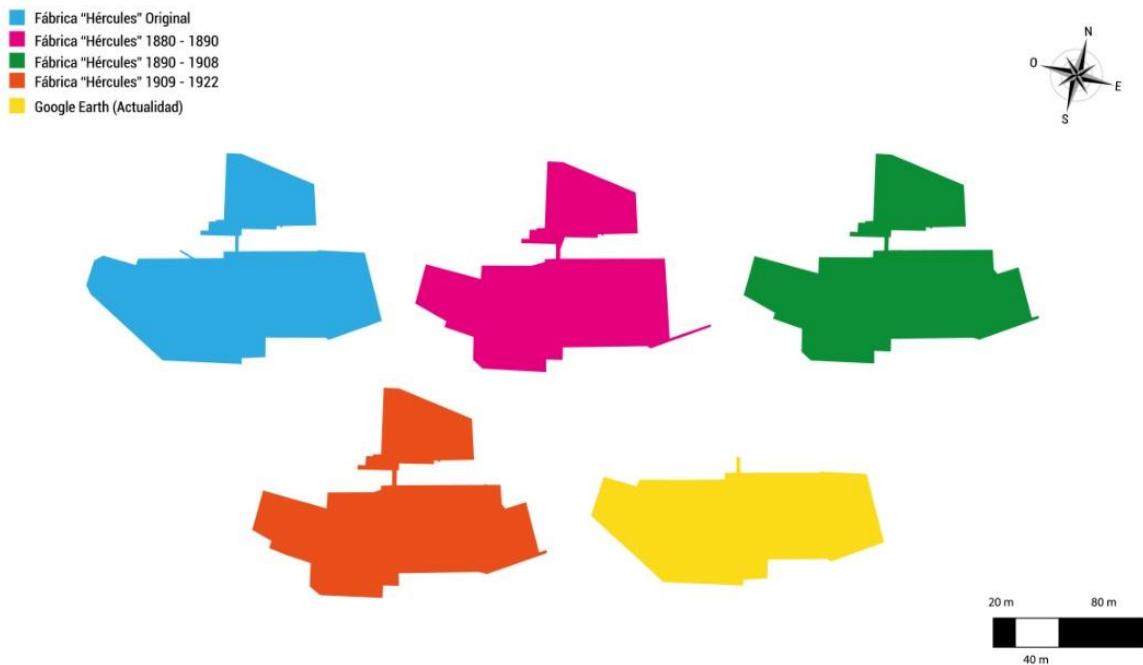
Perímetros que integran la Zona de Monumentos, orientación norte, IMPLAN 2009.



Perímetros que integran la Zona de Monumentos, orientación norte, IMPLAN 2018.

El seguimiento dado a las trasformaciones espaciales que ha sufrido la fábrica a lo largo del tiempo nos ha permitido generar una serie de dibujos hipotéticos con los planos de las tres primeras etapas constructivas, así como de los perímetros totales que abarcó el enclave textil. Tal iniciativa dependió en gran medida -como se deja ver en éste apartado- de las necesidades de funcionalidad para mantenerla lo más competitiva en un campo con grandes transformaciones tecnológicas y periodos relativamente cortos.

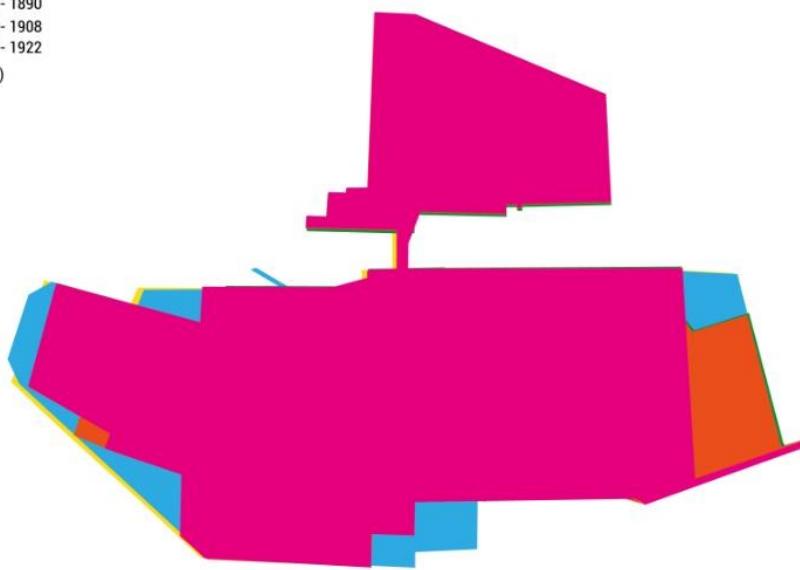
En la siguiente representación gráfica se muestran cada uno de los perímetros generados a partir de las fuentes consultadas, donde se puede ver una primera evolución del inmueble creciendo hacia su parte este, hasta que finalmente en el siglo XX se van anexando inmuebles en la parte sur-oeste. Las dimensiones de los espacios -desde el plano de 1965 hasta la actualidad- se han mantenido, con excepción de la pérdida del patio norte (P), el cual desde sus inicios fue parte de la fábrica.



Comparación de cada uno de los perímetros representados en el material gráfico consultado. Dibujó, Arq. Ana Belén Rosales Rivera.

El empalme de los perímetros y áreas que ocupó El Hércules muestra una constancia espacial durante las diferentes coyunturas históricas expuestas. La adquisición de terrenos no modificó su morfología. Si bien los distintos dueños de la fábrica fueron propietarios de grandes extensiones de tierra en su periferia, estos espacios no fueron anexados al espacio productivo y se destinaron a la edificación de zonas de vivienda para los empleados. El periodo de mayor tamaño del que se tuvo registro para este texto, fue el del año 1965, ya que para esa época se integraban aún el terreno de la ladera norte (P), espacio hoy propiedad de la Delegación y ocupado por la plaza pública Bicentenario. El desarrollo de las edificaciones, a lo largo del tiempo, continuó su crecimiento principalmente hacia la parte trasera de la fábrica (orientación este), siendo ésa área la zona donde se observó la mayor fluctuación constructiva así como del perímetro ocupado por la fábrica.

- █ Fábrica "Hércules" Original
- █ Fábrica "Hércules" 1880 - 1890
- █ Fábrica "Hércules" 1890 - 1908
- █ Fábrica "Hércules" 1909 - 1922
- █ Google Earth (Actualidad)



Empalme de los diferentes perímetros con los que ha contado Hércules a lo largo de su historia. Dibujó, Arq. Ana Belén Rosales Rivera.

4.3 La Purísima

La Purísima fue el segundo enclave industrial del emporio Rubio. Siempre presentó una mayor preponderancia dentro de la estructura administrativa y productiva de la compañía, en comparación con el molino de San Antonio. Sin embargo, se trata de un caso poco trabajado por la historiografía local, principalmente por la escasez de fuentes de información, que no obstante sí ayudaron a reconstruir un panorama base sobre el cual se generó su posible evolución arquitectónica.

La construcción de La Purísima puede ser considerada como parte del plan integral de desarrollo emprendido por el industrial Cayetano Rubio, ya que la temporalidad de su apertura coincide con las reformas hidráulicas iniciadas en el río Querétaro en la década de los años 50 del siglo XIX. La puesta en marcha de una nueva fábrica abría la posibilidad de explotar de mejor manera las costosas obras del acueducto y así aumentar la producción y diversificarla.

Este espacio fabril perteneció a la familia Rubio durante unos 34 años, mientras que el predio estuvo en posesión de la Compañía Industrial Manufacturera hasta el cambio de razón social a Compañía Textil de Hércules, S.A. Posteriormente, en la segunda mitad de los años 40, fue adquirida por la Compañía Jabonera Lourdes S. de R.L., para finalmente ser comprada por la Diócesis de Querétaro, donde instaló su Seminario Conciliar, que se mantiene allí hoy día.

La fábrica decimonónica de La Purísima, a raíz de los distintos cambios de dueño, ha sufrido una constante serie de modificaciones espaciales en su perímetro total y en los perímetros de los distintos inmuebles que la han conformado. Si bien su vida productiva fue de alrededor de 100 años, los cambios más radicales han venido de la mano de su función como centro de educación.

En La Purísima son reconocibles, al menos -y con base en los datos obtenidos para el presente documento-tres etapas constructivas. Aun cuando el material fotográfico es muy escaso, los testimonios encontrados son vitales para la

interpretación del espacio, a los que se suman planos y visitas al inmueble. Las etapas constructivas han quedado denominadas de la siguiente manera:

1. La segunda fábrica de pisos en Querétaro (1854-1945).
2. La Purísima como Jabonera Lourdes (1945-1962).
3. De espacio industrial a Seminario Conciliar (1962-2018).

4.3.1 La segunda fábrica de pisos en Querétaro

Se desconoce exactamente cuándo Cayetano Rubio se hizo de los terrenos del denominado Molino Blanco, pero seguramente la compraventa de éstos fue en medio del proceso en el que poco a poco fue adquiriendo los espacios a la margen del río. La adquisición de un número considerable de propiedades la emprende para el año de 1843, comprando un total de siete terrenos, todos ellos colindantes a la fábrica El Hércules. Para 1844 se le autorizó realizar obras de readecuación de la presa del molino, con las cuales se buscaba que el reservorio contuviera una mayor cantidad de agua. En el mismo documento se estipula que se puede ampliar la acequia, mediante la indemnización a los propietarios de los terrenos aledaños, por considerarse obras de beneficio público.⁴¹³

Por consiguiente, puede suponerse que entre los años 1844 y 1845 Cayetano Rubio se adjudicó los terrenos y fábricas pertenecientes al Molino Blanco, aunque cabe señalar que la represa de dicho espacio era propiedad de la ciudad.⁴¹⁴ La función de ésta era elevar el nivel del agua “para alimentar la data que suministraba de líquido a la acequia madre.”⁴¹⁵ De modo que dicho espacio no entró en los planes del industrial, hasta que él ofreció -a cambio de que se le dejara detener el agua del río por nueve horas en la denominada presa grande-ampliarla, elevarla y mejorarla, obteniendo permiso del ayuntamiento el 25 de julio

⁴¹³ Loyola, *op. cit.*, p. 169.

⁴¹⁴ *Ibíd.*, p. 170.

⁴¹⁵ *Ibíd.*, p. 173.

y 1 de agosto de 1844, otorgado por considerarse de beneficio público.⁴¹⁶ A la larga, la obra hidráulica terminó representando una ventaja en cuestión de infraestructura para su emporio industrial.

Si bien para 1850 -como ya se ha señalado- Cayetano Rubio buscaba optimizar la energía del agua del río Querétaro de la manera más eficaz, la solución a tal problemática fue realizar una serie de reformas hidráulicas (acueducto y socavones). Pero no se quedó únicamente en ese renglón. Cuatro años después (1854), según Valentín F. Frías, se “estrenó” La Purísima, conocida por el vulgo como Molino Blanco.⁴¹⁷

El aprovechamiento de la represa de La Purísima por parte del emporio Rubio, a los pocos años de haber costeado las obras de remodelación, deja ver un agudo nivel de astucia por parte del empresario. Al adquirir el Molino Blanco y fundar la nueva fábrica, Cayetano Rubio logró emplear la fuerza motriz que de manera indirecta había generado para su propio beneficio.

Para aquella época la propulsión de la maquinaria aún se basaba exclusivamente en dos opciones: la primera era recurrir al vapor, para lo cual era necesario una cantidad considerable de leña; o al agua rodada, energía más barata y eficiente. Esta presa recibía un total de 328 litros por segundo, según las observaciones del agrimensor Mariano Reyes en el año de 1869.⁴¹⁸

Por tales características es que Cayetano decide continuar con el modelo implantado apenas hacia una década en Hércules, y con lógicas modificaciones en La Purísima se mantienen las características del primer proyecto fabril, con resultados positivos. El conocimiento y la acumulación de agua en manos del industrial le permitieron repetir el modelo, ya que para 1854 “la Casa Rubio poseía 16 surcos, 2 naranjas, 4 reales y 7 1/3 pajás de agua y, de acuerdo con el

⁴¹⁶ *Ibid.*, p. 169.

⁴¹⁷ Frías, *Las calles de Querétaro*, *op. cit.*, p. 143.

⁴¹⁸ Loyola, *op. cit.*, pp. 158 y 162.

Ayuntamiento, podría disponer libremente de ellas realizando por su cuenta las tomas, previo aviso a la autoridad y desde luego, sin dañar a terceros".⁴¹⁹

Por consiguiente, se puede deducir que la acumulación de agua se empleaba sobre todo para mover las ruedas hidráulicas de sus fábricas y molinos anexos. La Purísima, por consiguiente, es un derivado de la acumulación de mercedes. Mas por lo parco del caudal del río significó un proyecto de menor envergadura, acorde a la cantidad de agua que se percibía hasta dicho punto.

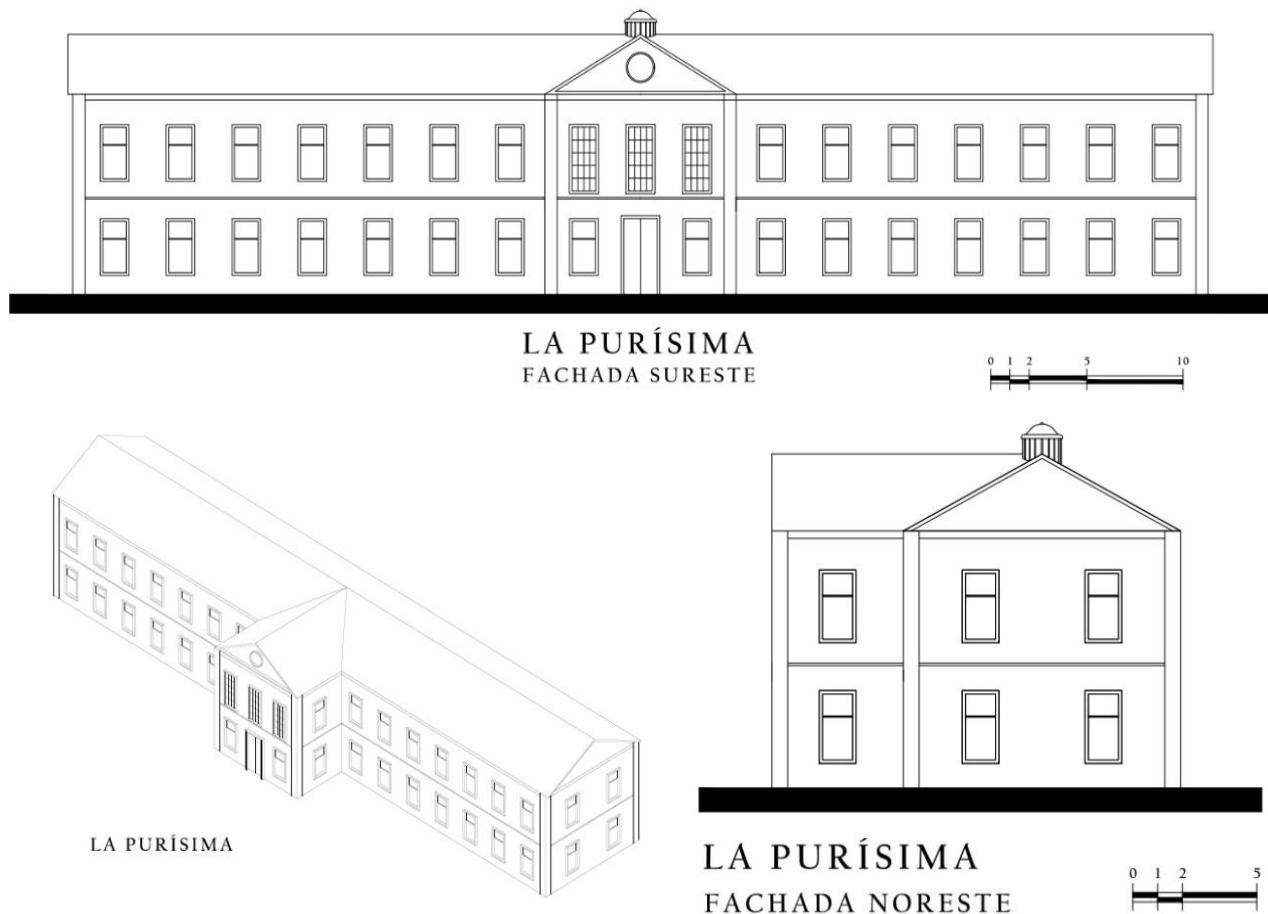
El proyecto de La Purísima, por consiguiente, sólo constó de un solo edificio de grandes dimensiones, con una planta rectangular, delimitada por los soportes de la estructura. Los muros del inmueble presentaban grandes ventanas en todo su perímetro que -como ya se ha apuntado para el caso de El Hércules- permitían una mejor iluminación de los espacios interiores. El alzado de la fábrica consistía sólo de dos plantas, donde repetía modularmente la distribución, lo cual se manifestaba en la fachada, con una disposición regular de los vanos. Los muros en esta primera etapa constructiva eran de mampostería, rematados con un techo a dos aguas cubierto posiblemente con láminas metálicas.

Como ya se señaló, en La Purísima se manifiesta la disposición interna de los pisos proyectados en la fachada. En ella se observa una retícula ortogonal, partiendo de un eje central marcado por el pórtico. Mediante el empleo de las ventanas se logra un efecto de seriación, el cual marca un ritmo en todo el inmueble, repitiéndose un total de siete veces hacia los costados y en cada piso. La división de los espacios se logra mediante un bisel, mientras que todos los bordes de la fachada están rematados por una piedra en equina.

En el siguiente isométrico se puede apreciar la sencillez del inmueble principal de La Purísima, destacando -al igual que en El Hércules- un reloj en el tímpano del frontón, enmarcado únicamente por una cornisa biselada. El bisel y las esquinas en piedra representan los pocos elementos decorativos perceptibles en las fotografías consultadas. El pequeño acueducto con que contaba era de

⁴¹⁹ *Ibid.*, p. 173.

calicanto hasta el cárcamo. Éste caía por un herido de 8 metros, con lo que se le daba el impulso necesario a la rueda hidráulica,⁴²⁰ la cual trasmítia el movimiento giratorio de la rueda a un eje vertical a través de un juego de engranajes cónicos que, a su vez, movían un eje horizontal -el eje de trasmisión- a través de otro juego de engranajes, también cónicos. Las distintas máquinas con las que contó la fábrica debieron acoplarse al eje de trasmisión por medio de un pequeño eje conductor, o de un cable o una correa de cuero.⁴²¹



Fachadas e isométrico hipotético de la apariencia del edificio principal. Dibujó, Arq. Rafael Ovalle Correa.

⁴²⁰ Loyola, *op. cit.*, p. 159.

⁴²¹ David Maculay, *Nacimiento de una Fábrica Textil en el siglo XIX*, Barcelona, Editorial Timun Mas, S. A., 1985, p. 23.

La longitud del inmueble seguramente se decidió una vez que se determinó la longitud del eje de trasmisión más largo. La anchura fue definida posiblemente por el tamaño de las máquinas que se instalarían en La Purísima, representándolas sobre los ejes de trasmisión. A lo anterior se sumaría la distancia entre los muros y la maquinaria, acostumbrándose disponer de las paredes lo más cerca posible para que penetrara la máxima cantidad de luz en el taller.⁴²² Si bien -como se ha señalado- la preponderancia dentro el emporio Rubio sobre La Purísima fue mayor que el de San Antonio,⁴²³ sólo se cuenta con menciones esporádicas con respecto a su producción, para finales del siglo XIX.

El elemento decorativo más importante del conjunto -que se conserva hasta hoy, es el arco de acceso a la fábrica. Siendo éste uno de los elementos erigidos más reproducido en los materiales fotográficos y grabados relacionados con la fábrica. En él está presente un frontón, con un tímpano liso sólo interrumpido por un escudo de armas con el anagrama CR, rematado con un yelmo enmarcado por una moldura denticulada que a su vez se inserta dentro de otra biselada. Su friso presenta intercalados, molduras de triglifos, así como motivos florales con forma *anthemion*, a lo que se suman guirnaldas que rematan el arco de medio punto. Finalmente, el conjunto se completa con el relieve de dos pilastras estriadas, con remates característicos del orden toscano.

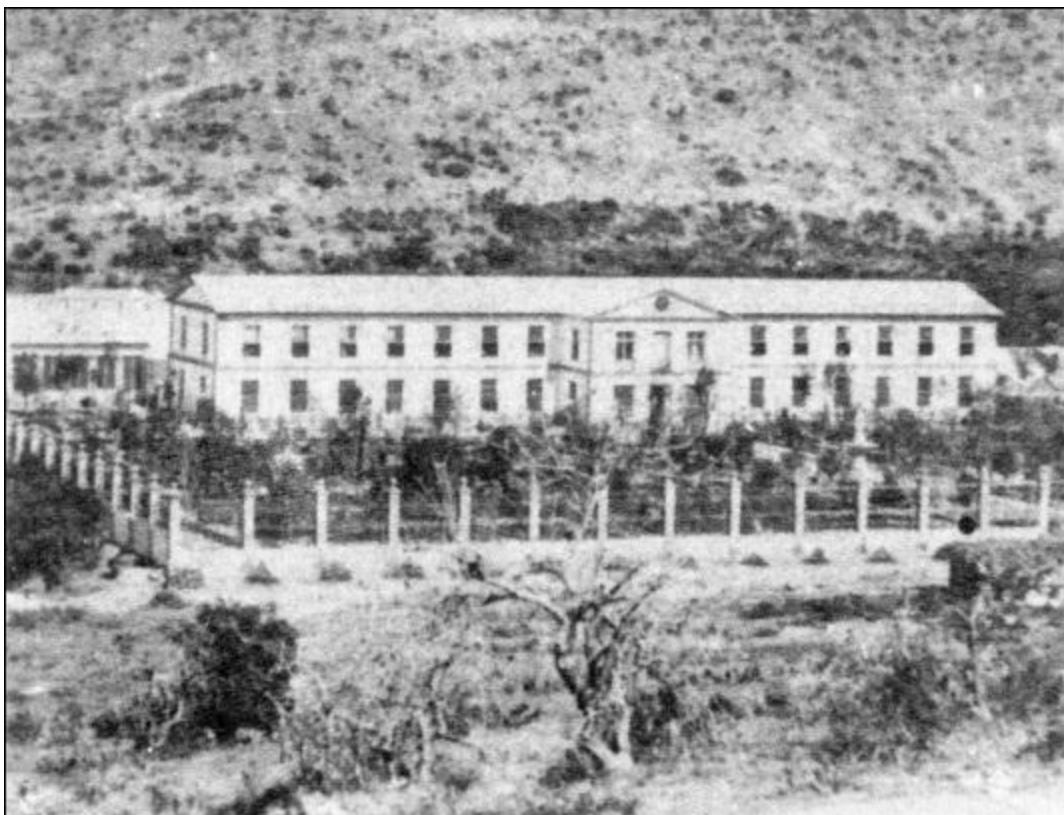


Arco de acceso a la fábrica La Purísima. Fotografía de Rodrigo Esqueda.

⁴²² *Idem*.

⁴²³ Frías, Celestino, *op. cit.*, p. 25.

Las fotografías antiguas con las que se cuenta son pocas, pero en ellas se aprecia la evolución de La Purísima. En la toma más antigua se observan dos inmuebles, así como la barda perimetral del espacio que ocupaba la fábrica. El inmueble principal la llama atención por su sobriedad, en la que están representadas las típicas características de las fábricas de pisos. En la parte posterior de la toma se distingue un inmueble de un solo nivel, y posiblemente se trata del vestigio arquitectónico más antiguo del predio.

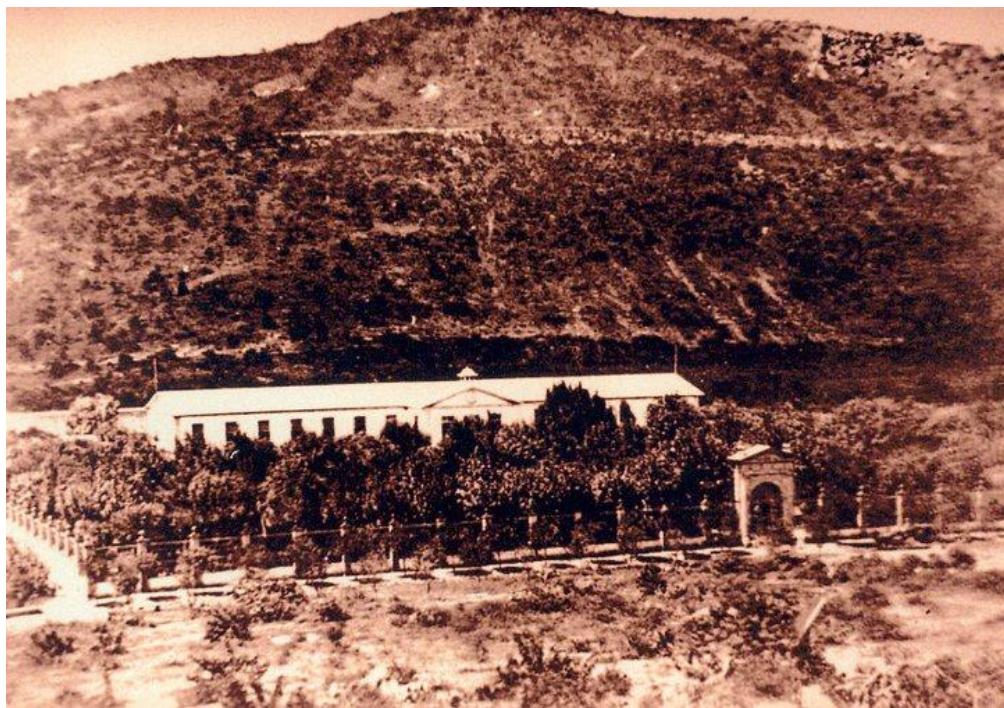


Vista general de La Purísima, tomada desde la ladera sur. Recuperado de https://scontent-dfw5-1.xx.fbcdn.net/v/t1.0-9/429422_289427947786350_1177512324_n.jpg?oh=0c4cdf55af89473cae85a6897d855f03&oe=5B171042

Desgraciadamente, en la toma no se puede apreciar el pórtico de acceso al jardín de la fábrica, ya que se corta justo en ese punto. Mas por las características del jardín, sí podemos considerarla la toma más antigua. Su vegetación aún no presenta el frondoso follaje que se aprecia en las fotografías subsecuentes. Esto es perceptible si se comparan las litografías y fotografías de la exposición de 1882, donde estos elementos ya están presentes de manera sustancial. El entorno ambiental que rodea al inmueble es ralo y pobre de

vegetación. Sólo el área más cercana al río, en la ladera norte, presenta una mayor concentración de plantas.

En la siguiente toma se aprecian características del medio ambiente que rodea a la fábrica, similares a las capturadas en la fotografía anterior. Aquí el edificio presenta un nuevo elemento adosado a su techumbre: un cupulino o linternilla sobre el área del pórtico, donde está alojado el reloj. Esta impresión fue realizada sin ningún problema antes de 1882, ya que en la ladera norte no se aprecia aún ninguna transformación del terreno baldío en las áreas que finalmente ocuparía el tendido de la vía del Ferrocarril Central.



Vista general de La Purísima, orientación de sur a norte. Recuperado de https://scontent-dfw5-1.xx.fbcdn.net/v/t1.0-9/254963_234296343254064_1384003_n.jpg?oh=08c6ba0178bba9a15f6f884d07435ed6&oe=5B1F3911

Esta compañía ferroviaria contrató al afamado fotógrafo William Henry Jackson (dedicado a fotografiar el oeste norteamericano), quien visitó México en los años 1882, 1891 y 1893. En sus placas -según Tenorio Trillo- buscaba “celebrar la transformación tecnológica del medio salvaje y mostrar su accesibilidad a los turistas”.⁴²⁴ Pero lo realmente importante es la temporalidad en la que visitó el país, pues nos permite datar algunas imágenes relacionadas con

⁴²⁴ Tenorio-Trillo, *op. cit.*, p. 163.

las fábricas queretanas, de manera más certera, ya que varias de éstas le son atribuidas.

Según la descripción de Celestino Díaz, La Purísima contaba para 1882 con dos amplios salones de telares y al frente del establecimiento un bello parque y una fuente con una estatua de mármol que representa a un soldado romano.⁴²⁵ Es importante señalar que el jardín de La Purísima siempre fue un distintivo y razón de orgullo del emporio. A lo anterior, se puede abonar lo expuesto en el Periódico Oficial *La Sombra de Arteaga* del 5 noviembre de 1887, donde se redactó una crónica con motivo de la visita a la ciudad de Mr. Talbott, un periodista y publicista estadounidense. Dentro del itinerario se programó -como parte de las actividades del 28 de octubre- una “visita a Hércules y Purísima”, reseñándose lo siguiente sobre tal acontecimiento:

Visitada La Purísima, admirado su jardín bellísimo y la gran estatua de Minerva, los viajeros cordialmente agradecidos al galante Sr. Cayetano M. Rubio, regresaron en el tranvía a Querétaro [...].⁴²⁶

A diferencia de lo publicado sobre la visita a El Hércules, donde se mostró al insigne visitante el sistema contra incendios, la visita a La ‘Purísima’ se resume exclusivamente en resaltar la apariencia del espacio ocupado por el jardín, exaltando las características estéticas de su patio, con lo que queda de manifiesto su limitada importancia dentro del esquema productivo.⁴²⁷

En la siguiente toma, la vegetación antigua es la que marca la pauta para su definición temporal, ya que en ella -en comparación con las anteriores- sí se aprecia una mayor cantidad de follaje de los distintos árboles que componían en ese momento el jardín. Llama la atención uno en forma de aguja, pues sus dimensiones verticales son mayores que los demás. La arboleda de la calle presenta aún dimensiones muy incipientes. El inmueble mantiene las características señaladas, pero se observa parte de lo que pareciera ser un

⁴²⁵ Díaz, Celestino, *op. cit.*, pp. 24-25.

⁴²⁶ *La Sombra de Arteaga*, núm. 40, año 1887, p. 160.

⁴²⁷ *Ídem*.

cobertizo en la parte posterior, a lo que se suma la presencia de una fuente pública frente al arco de acceso a la fábrica.



Vista panorámica de La Purísima, tomada desde la ladera sur de La Cañada. Recuperado de https://scontent-dfw5-1.xx.fbcdn.net/v/t31.0-8/12371164_1048261035236367_1095078097321706580_o.jpg?oh=8f8ba0b041f925b64fec6415c94fb325&oe=5AFF897D

La siguiente imagen es una de las más reproducidas. En ella se observa la calle principal, antes de la fundación de la compañía de tranvías urbanos.⁴²⁸ A diferencia de las otras fotografías, aquí la vegetación del jardín de la fábrica ha crecido considerablemente y se aprecia una arboleda al sur de la calle (costado izquierdo) que impide ver la fuente pública señalada en la toma anterior. El árbol con forma de aguja también es reconocible en esta imagen.

⁴²⁸ *La Sombra de Arteaga*, núm. 6, año 1882, p. 50.

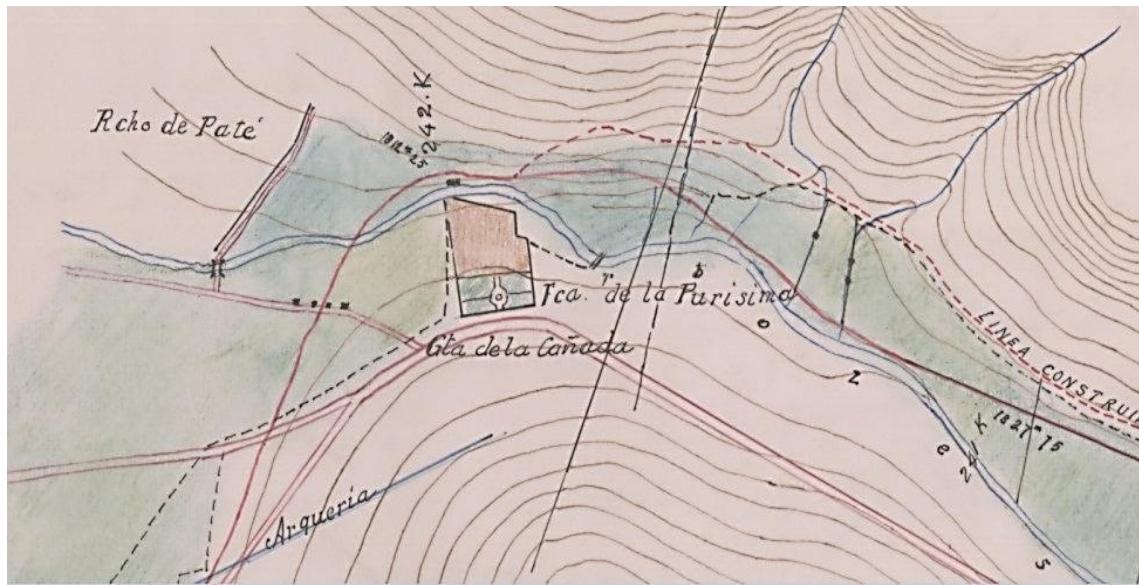


Camino a la Fábrica La Purísima 1874

Vista del camino hacia la ciudad de Querétaro. Al lado derecho se aprecia el arco de acceso a la fábrica La Purísima así como su barda perimetral. Recuperado de https://scontent-dfw5-1.xx.fbcdn.net/v/t1.0-9/313507_199531830109296_5126051_n.jpg?oh=4ea0f97d2b8dd271fdbdbcca6c26c786e&oe=5B08C2F3

La Purísima, durante el periodo que tuvo operaciones relacionadas con la industria textil, aparentemente sufrió pocas modificaciones. En sus inicios producía hilaza de algodón, principalmente, pero al hacerse del enclave la Compañía Industrial Manufacturera se instalaron telares mecánicos en lugar de los husos con los que contaba la fábrica, convirtiéndose así en un centro de acabado, donde se empleaba el hilado producido en El Hércules. Lo anterior se puede deducir gracias a los datos estadísticos con que se cuenta.

Si bien las fotografías hasta aquí presentadas tienen una temporalidad entre 1864 y 1881, los planos del inmueble de La Purísima son posteriores a la llegada del Ferrocarril Central a la ciudad de Querétaro. En esta primera representación de la fábrica se aprecia su perímetro total, alrededor de 1882, año que se estima debido a que el documento no cuenta con fecha de elaboración. Pero la carencia del tendido de la vía del Ferrocarril Nacional, así como las anotaciones, indican un periodo tentativo. A ello se suma la comparación con otra representación contemporánea.



Detalle del Plano del Ferrocarril Central. Plano de México a Querétaro, núm. clasificador 8956-CGE-7245-B, Mapoteca 'Manuel Orozco y Berra'. Orientación norte.

Si bien en la siguiente representación se aprecia una mayor concentración de inmuebles detrás del edificio principal, al compararla con los planos posteriores tales espacios son, en parte, construcciones relacionadas con la infraestructura hidráulica de la fábrica. También cabe señalar que el perímetro de la fábrica no coincide del todo y presenta una forma menos uniforme que en los demás ejemplos.



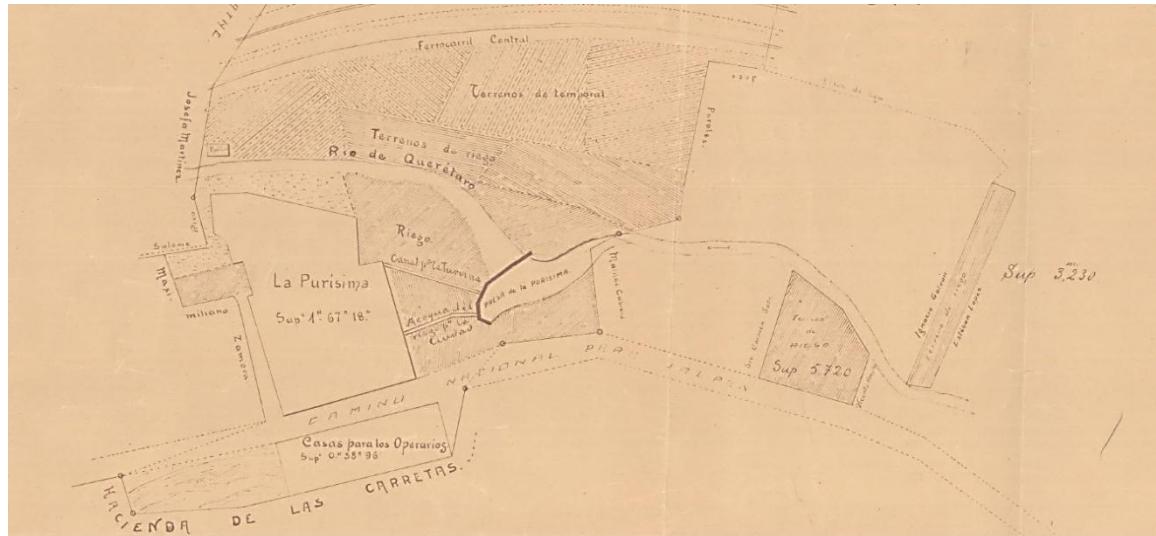
Detalle del Plano del Ferrocarril Central. Plano de México a Querétaro, núm. clasificador 8956-CGE-7245-B, Mapoteca 'Manuel Orozco y Berra'. Orientación norte.

La siguiente fotografía es la única con la que se cuenta de la fábrica, vista desde la orilla norte del río Querétaro. Fue tomada por el fotógrafo estadounidense Charles Betts Waite. Aquí se observan el tendido de las dos líneas del ferrocarril y los arcos del acueducto del siglo XVIII. Los inmuebles contiguos al edificio principal no presentan aplanados y se observa un sistema constructivo de mampostería.



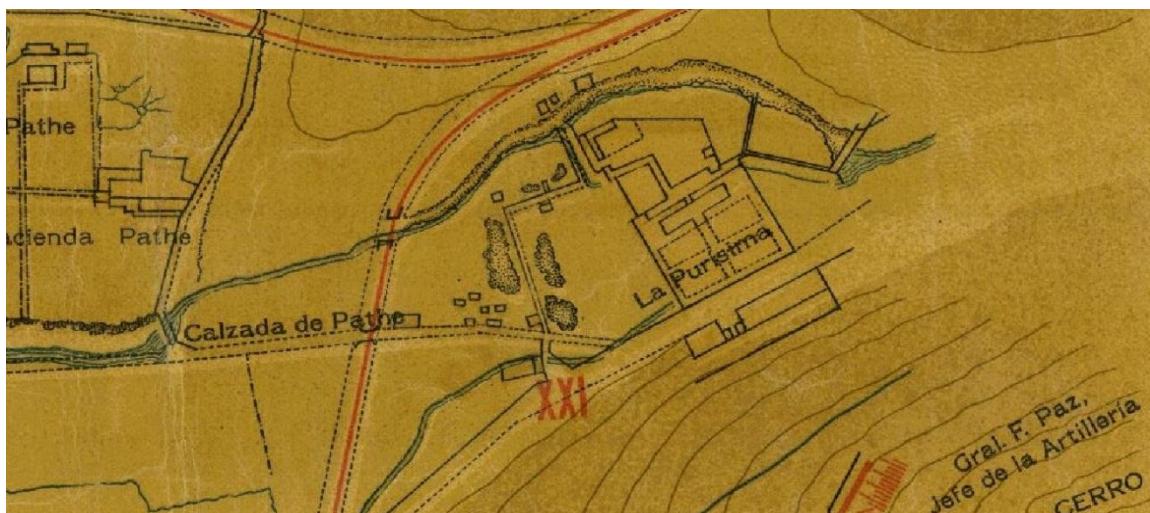
Vista de La Purísima desde la ladera norte, AGN, PAL5632.

En el plano producido en 1914 destaca la representación de un espacio señalado como casas para los operarios, al sur, frente al acceso principal. Si bien no es representada su distribución, es interesante observar cómo la Compañía Industrial Manufacturera continuaba adquiriendo terrenos contiguos y los transformaba en espacios de apoyo para las operaciones manufactureras. Dentro de los datos importantes que aporta este documento, están los usos de suelo de los terrenos aledaños a la fábrica, así como los propietarios de algunos de ellos. Llama la atención que el perímetro total de ésta pareciera ser un balance entre los dos ejemplos anteriores, pues se señala que tenía una superficie de 1 hectárea, con 67 metros y 18 centímetros.



Detalle del Plano de las fábricas denominadas El Hércules y La Purísima, y de las propiedades urbanas y rústicas que les pertenecen, ubicadas en la municipalidad de La Cañada, estado de Querétaro, núm. clasificador 4230-CGE-7245-A, Mapoteca 'Manuel Orozco y Berra'. Orientación norte.

No es hasta 1917 que tenemos una representación de los espacios perimetrales de los inmuebles que constituyan a la fábrica. El perímetro total coincide con el de 1914. El edificio principal se ve conectado al sistema hidráulico mediante un edificio contiguo donde posiblemente estuvo localizada la rueda hidráulica. En la parte posterior del espacio se observa un edificio en forma de L, que continúa en el terreno hasta el día de hoy. La última representación gráfica con la que se cuenta está fechada en 1923, y se trata de una copia del plano de 1917.



Detalle del Plano Histórico de la ciudad de Querétaro, año 1917, núm. clasificador CGQRO-V3-21-CGE-7245-A. Orientación norte.

4.3.2 La Purísima como Jabonera Lourdes

Para mediados de los años 40 la industria textil enfrentaba -como ya se ha señalado- la coyuntura de modernizarse o morir, y en ese contexto la Compañía Textil El Hércules se deslindó del predio de La Purísima, pasando a ser propiedad del señor Manuel Pesquera, quien vio en el predio y sus construcciones la posibilidad de adecuarlas a la producción de jabón, dando fin a casi 100 años de producción textil. Los alcances productivos de esta marca de jabones se enfocaron hacia un mercado local, y si bien el señor Pesquera tenía un espacio de producción y un mercado consolidado, la compra del predio de La Purísima significó aumentar su producción y probar suerte en nuevos mercados.⁴²⁹



Detalle de la imagen del Fondo Aerofotográfico, Querétaro, año 1953, serie vertical, núm. de control FAV_0827_01_000_00004, Fundación ICA. Orientación sur.

Para 1953 nos encontramos con una fábrica reestructurada. Se observa una serie de modificaciones, como la construcción de una techumbre o nave de lámina junto al edificio principal. Frente a éste se ha colocado una serie de contenedores circulares. También notamos la presencia de pequeñas

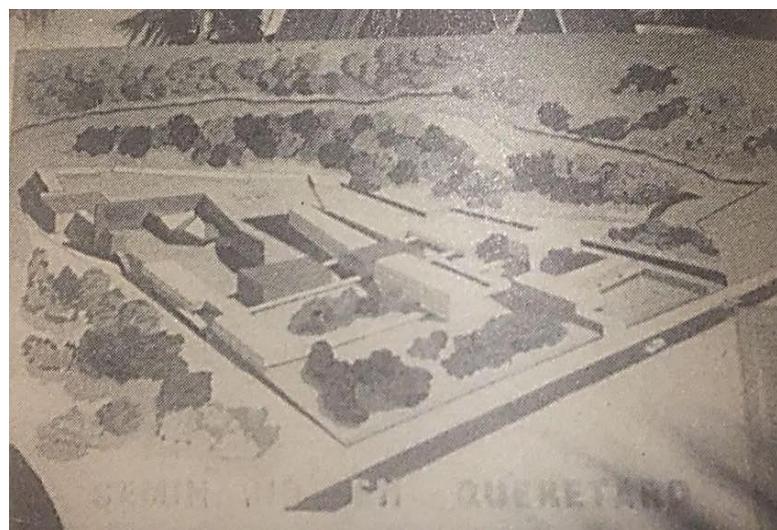
⁴²⁹ Miranda, *op. cit.*, p. 130.

edificaciones, al este del terreno. El acueducto y canales de la antigua rueda hidráulica aún se mantenían sin aparentes modificaciones. No así el caso del afamado jardín, antes motivo de orgullo y visitas, que fue intervenido liberándose de vegetación la mitad del espacio. Llama la atención que sólo una de las dos unidades habitacionales se mantuviera en pie.

4.3.3 Seminario Conciliar

La siguiente gran transformación del espacio que alguna vez La Purísima se da con la instalación del Seminario Conciliar. El proyecto fue encargado al arquitecto Carlos Romo. Desde 1962 hasta hoy se ha mantenido al servicio de la Diócesis de Querétaro, sufriendo gran cantidad de modificaciones.

En la maqueta del proyecto original quedaron plasmadas ideas sobre los alcances y modificaciones necesarias para poner a punto el espacio y cumplir de la mejor manera con su nueva función. Si bien hoy se conserva parte de la estructura del inmueble, en la maqueta de lo que sería el Seminario aparentemente sería demolida en su totalidad. Aquí se aprecia el perímetro total del espacio, sin modificaciones.



Maqueta del proyecto del Seminario, en *Historia del Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Guadalupe de Querétaro, segunda parte (1915-1964)*, Editorial Jus, S.A., México, 1965, p.164.

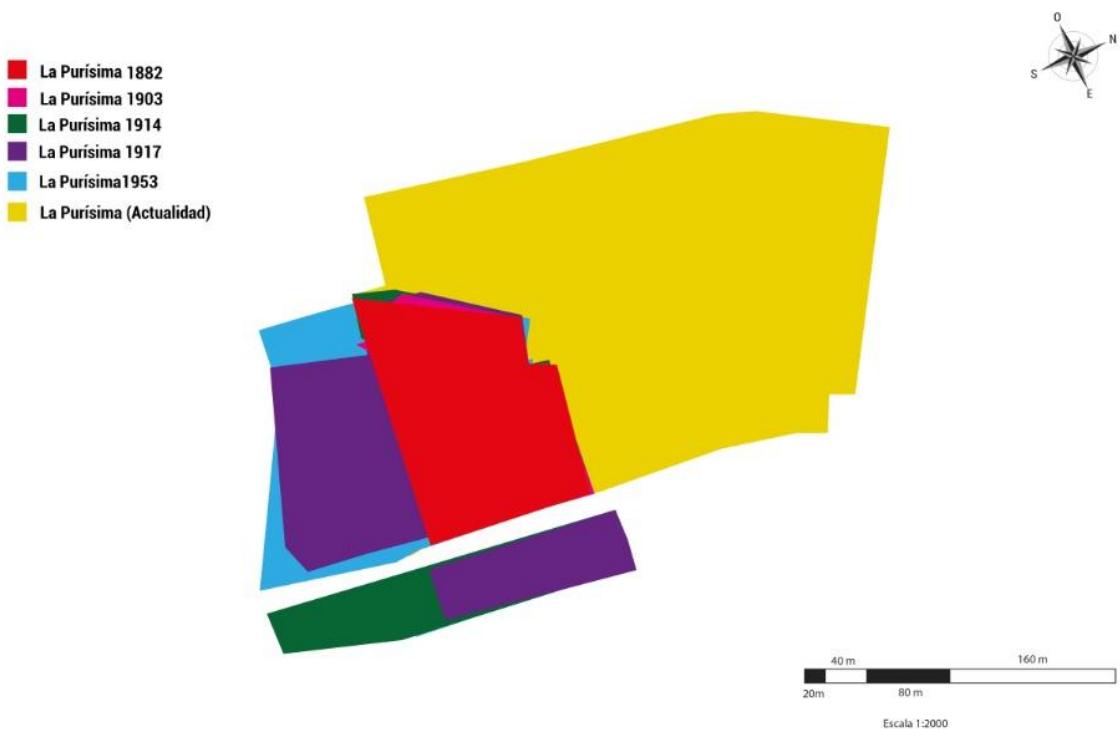
Con base en los planos consultados, fue posible seguimiento de los diferentes perímetros totales con los que contó la fábrica a lo largo de su historia, que variaron según las necesidades y requerimientos del funcionamiento del espacio industrial. Las variaciones de terrenos nos indican diferentes coyunturas en que se vio inmersa La Purísima, como ya se apuntó a lo largo del presente apartado.

En la siguiente representación gráfica se observan los perímetros de 1882 hasta la actualidad. Si bien las primeras graffías de La Purísima nos indican un espacio de menores proporciones, en comparación con las demás. Razón por la cual podemos hablar de un fenómeno de crecimiento espacial de los solares originales, adquiridos por Cayetano Rubio.



Comparación de cada uno de los perímetros representados en el material gráfico consultado. Dibujó, Arq. Ana Belén Rosales Rivera.

Asimismo, el empalme de los espacios propiedad de La Purísima facilita la comprensión del crecimiento de las áreas ocupadas. La adquisición de nuevos terrenos ha respondido, a lo largo de su historia, a los diferentes intereses y necesidades particulares de cada dueño. Es de llamar la atención que si bien la demarcación aumentó con la Compañía Industrial Manufacturera, no fue hasta que pasó a posesión de la Diócesis de Querétaro que se comenzó a gestar una acumulación no sólo en los terrenos aledaños en la ribera sur del río, sino también en la norte.



Empalme de los diferentes perímetros con los que contó La Purísima a lo largo de su historia. Dibujó, Arq. Ana Belén Rosales Rivera.

4.4 San Antonio

San Antonio fue el tercer y último enclave del proyecto industrial puesto en marcha por Cayetano Rubio en la ciudad de Querétaro. A lo largo de su desarrollo como parte del emporio textil continuó con sus actividades como molino de trigo, y aparentemente no fue hasta su adquisición por la Compañía Industrial Manufacturera que se logró establecer maquinaria para el estampado de las telas.

La adquisición del molino de San Antonio fue el último eslabón con que Cayetano Rubio buscó aprovechar el excedente de agua con el que contaba, a fin de sacarle el mayor provecho. Empero, no resultó ser el complemento adecuado para sus dos fábricas hermanas debido a un error en el diseño de la rueda hidráulica. Aunque seguramente representó una fuente de ingresos extras por las mercedes que incluía la compraventa.

El proyecto arquitectónico, al igual que el de La Purísima, no fue tan ambicioso. El perímetro total del predio no se vio acrecentado y sólo se construyó un edificio principal de dos niveles, con algunas edificaciones menores en torno a ella. Cabe señalar que su apariencia y estilo difieren de las otras dos, debido a que la idea de actualización del espacio no provino del grupo Rubio, sino de los anteriores propietarios. Particularidad que le da una singularidad propia y características especiales frente a los otros dos inmuebles decimonónicos.

Desde su transformación en un flamante inmueble industrial decimonónico perteneció por muy corto tiempo a los señores Malo y Gorozaiga, para después ser parte del emporio Rubio por alrededor de 32 años, hasta que pasó a ser de la Compañía Industrial Manufacturera, que lo vendería en 1912 a los hermanos Posada, quienes se enfrentaron a un largo pleito legal hasta que en 1941 lo compró Antonio González Muñiz, quien lo vendería a los hermanos maristas en 1942, sus actuales propietarios.

De los tres inmuebles que conformaron el emporio Rubio, curiosamente San Antonio, aun con las adhesiones de distintos inmuebles y modificaciones en su planta arquitectónica, es el vestigio mejor conservado. El inmueble principal fue

adecuado para fungir como casa-habitación y cumplir otras funciones, siendo respetados sus muros y techumbres. Es curioso que el que menor impacto tuvo dentro de la industria textil queretana, sea el que finalmente menos destrucción sufrió.

En San Antonio pueden considerarse como ejes guías del presente análisis, tres etapas constructivas, las cuales se enumeran a continuación. Cabe señalar que aunque el material gráfico y fotográfico relacionado con la fábrica es escaso, al igual que en La Purísima, nos ofrece un panorama general del proceso de transformaciones espaciales que ha sufrido el inmueble a lo largo de su existencia:

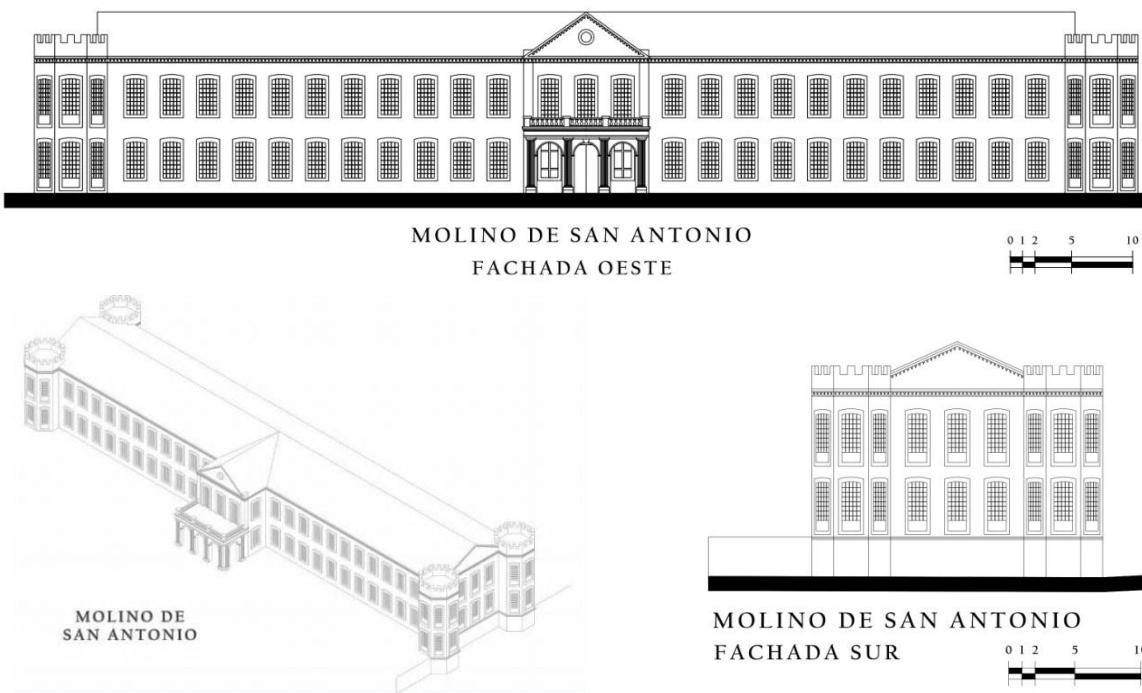
1. Del viejo al nuevo molino (1856-1888).
2. San Antonio como fábrica estampadora (1888-1949).
3. De la industria a la educación (1942-2018).

El modelo empleado de fábrica de pisos una vez más fue repetido en el molino de San Antonio, lo que nos habla de una imagen industrial definida. Si bien con lógicas modificaciones técnicas, en las tres fábricas se mantienen características invariables entre los tres inmuebles. En este caso también se adoptó una planta rectangular, donde se delimitan los muros por los soportes de la techumbre a dos aguas. Se compone de dos niveles en los que a lo largo de su perímetro se disponen ventanales. En su alzado se repite la planta modularmente, lo que se manifiesta en su fachada.

San Antonio, a diferencia del estilo neoclásico, presenta un lenguaje neogótico, caracterizado por una deliberada irregularidad con que se intenta crear un sentido de dramatismo expresivo, buscando que la apariencia del edificio ha tenido un desarrollo natural. Símbolo de lo anterior son las cuatro almenas en cada una de las esquinas del inmueble principal. En el pórtico, a diferencia de las otras dos fábricas, presenta un balcón, donde están presentes algunos elementos ornamentales, como un escudo con el anagrama CR. Su frontón presenta una

moldura con forma de bisel y un tímpano liso. Una cornisa biselada se repite a lo largo de la fachada, justo en el punto de unión entre el arranque del techo y el fin de los muros, al igual que un friso denticulado.

Con base en la información recopilada, se generó una reconstrucción histórico-arquitectónica del edificio principal de San Antonio, donde quedan de manifiesto las características de un estilo neogótico. En su fachada principal, su vista lateral, así como en un isométrico.



Fachadas e isométrico del edificio principal de San Antonio. Dibujó Arq. Rafael Ovalle Correa.

4.4.1 Del viejo al nuevo molino (1856-1888)

El molino de San Antonio, al igual que el Molino Colorado, fue aprovechado desde la época virreinal con fines industriales. Pero no fue hasta 1856, después de una serie de compraventas, que los señores Malo y Goroztiaga se hacen de la finca el 26 de abril de 1856, aunque tan sólo veinte días después la

venden a Cayetano Rubio.⁴³⁰ Dos años después de que se había puesto en marcha La Purísima.

Aunque el molino formó parte del emporio textil, sus diferencias arquitectónicas con las otras dos fábricas son notorias a simple vista. Esto se debe a que el proyecto no fue emprendido por los Rubio, sino que las obras dieron inicio entre 1854 y 1855, justo un año antes de que les fuera vendido por la sociedad mercantil de Félix Malo y Juan Gorztiaga.⁴³¹ La conclusión del edificio debió de darse poco después de la compraventa.

La adquisición y explotación de San Antonio por parte de la familia Rubio siguió el mismo patrón ejecutado con La Purísima. Proceso que, en el fondo, buscaba la centralización de la mayor cantidad de agua del río Querétaro. La expansión del emporio seguía el siguiente *modus operandi*:

1. Identificación de la infraestructura. Si bien el agua era escasa en Querétaro, ésta se encontraba mercedada,⁴³² por lo que ubicar los espacios con mayor acumulación y derechos de agua fue vital en el proyecto industrial de Cayetano Rubio.
2. Negociación con las autoridades. En este punto cobra notoriedad, la capacidad de convencimiento y relaciones públicas con las que contaba la familia Rubio, y a que aquellas obras hidráulicas, pensadas para el mejoramiento del funcionamiento de las fábricas, eran formuladas al ayuntamiento como obras para el beneficio público, con lo que lograba zanjar las posibles trabas burocráticas a las que se enfrentaría. Siendo finalmente el principal beneficiado el emporio textil y en una menor medida la comunidad.
3. Adquisición. Una vez que las negociaciones con las autoridades fueron positivas, y se generaba la infraestructura hidráulica, se daba paso a la

⁴³⁰ Luna, *op. cit.*, pp. 151-152.

⁴³¹ Luna, *op. cit.*, pp. 149-151.

⁴³² Loyola, *op. cit.*, p. 158.

compra de los espacios donde podría ser aprovechada el agua con fines industriales.

Después de la presa de La Purísima, se localizaba la presa de San Isidro, en la que se elevaba el agua para alimentar la toma de Ronco Pollo, misma que alimentaba el herido del molino de San Antonio y abastecía de agua a los barrios de la denominada La Otra Banda. Una vez que Cayetano terminó las reformas de 1854 (acueducto y aumento de la altura de la presa de La Purísima), él se encontró con un sobrante de agua que enajenó y del cual sacó un rédito económico.

Las medidas realizadas por el perito Nemecio Escoto, el 9 de febrero de 1854, apuntan a que para ese entonces la casa Rubio poseía “16 surcos, 2 naranjas, 4 reales y 7 1/3, pajas de agua”, de las cuales podía disponer libremente y realizar tomas por su cuenta, con el debido aviso a la autoridad correspondiente.⁴³³ Por lo que la adquisición de San Antonio concerniría al aprovechamiento del excedente de agua con el que contaban, así como a una mayor centralización, por la consiguiente adjudicación de las mercedes correspondientes al molino.

El 23 de enero de 1864, bajo escritura, Cayetano Rubio llegó a un acuerdo con los vecinos de La Otra Banda y mercaderos. En dicho documento se estipulaba que mediante tal convenio se procedería a nivelar la toma de Ronco Pollo, las dos datas al mismo nivel, porque la diferencia de niveles menguaba parte de la fuerza motriz necesaria para las actividades del molino de San Antonio.⁴³⁴

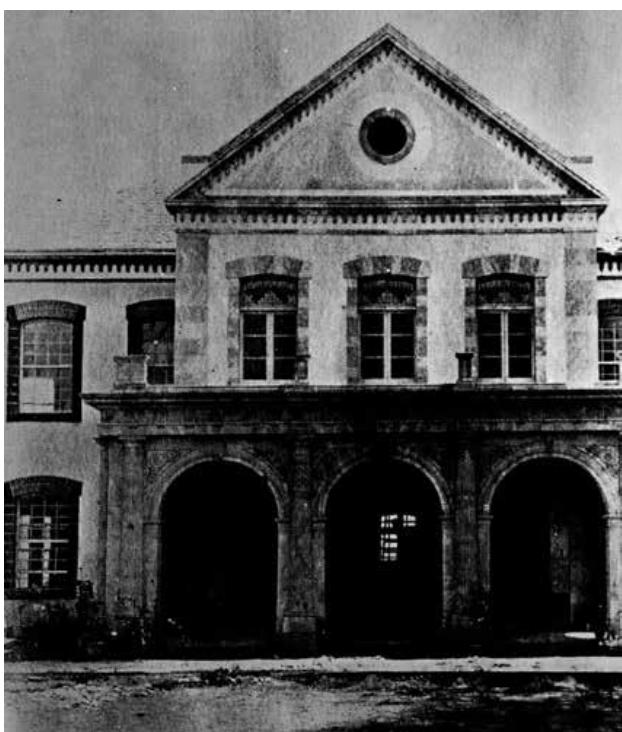
Para 1869 se volvió llevar a cabo un estudio de las aguas del río Querétaro, esta vez por el agrimensor Mariano Reyes. De sus observaciones se desprende que el repartimiento del agua en la toma de Ronco Pollo se dividía en

⁴³³ Loyola, *op. cit.*, p. 173.

⁴³⁴ Loyola, *op. cit.*, pp. 180-181.

dos datas abiertas al mismo nivel, con una proporción de 1:6. La menor llevaba agua para los barrios de La Otra Banda, mientras que la de mayor cantidad se conectaba con un acueducto de calicanto que suministraba de fuerza motriz a las piedras del molino de San Antonio.⁴³⁵

Si bien desde 1864 se había buscado, mediante la nivelación de las datas, mejorar la fuerza motriz, la mala calidad de la turbina con la que contaba el molino hacía que se perdiera la potencia que proporcionaban las obras hidráulicas, pues el empuje “era solo una séptima parte menor que la que tenía la fábrica de La Purísima y con casi el mismo herido La Purísima movía 300 telares”. Con tal cantidad de energía referida para San Antonio, en teoría tendrían que haberse podido mover unos 250 telares, siendo que para 1869 sólo funcionaban las piedras para moler.⁴³⁶



Fachada de San Antonio. Recuperado de *La manera en que fuimos*, de Priego y Rodríguez, p.103.

Para el año de 1872 la ineffectividad del espacio produjo que se pusiera en marcha una nueva serie de reformas hidráulicas. Se construyó un acueducto desde la presa de San Isidro hasta un estanque para aumentar el herido del molino. Esta infraestructura pasaría por los terrenos de Gervacio Sánchez, permitiéndosele el uso del agua para regar su huerta. Aun así, para 1882 San Antonio continuaba sin hacer funcionar sus telares, trabajando únicamente el molino de panmoler.⁴³⁷

⁴³⁵ Loyola, *op. cit.*, p. 160.

⁴³⁶ Loyola, *op. cit.*, p. 160.

⁴³⁷ Loyola, *op. cit.*, pp. 183-184.

Las fotografías más antiguas de San Antonio corresponden al año de 1874, tomadas por el fotógrafo local Antonio L. Ruiz.⁴³⁸ La primera toma es una perspectiva parcial de la fachada principal, donde se observa el pórtico con su arquería y balcón. Llama la atención que la balaustrada no está completa, pero sí los demás elementos decorativos, como el frontón liso con su ojo de buey, el friso denticulado, la cornisa biselada, así como detalles labrados en los pilares del porche de acceso.

La segunda fotografía corresponde a una imagen panorámica del inmueble, tomada con una orientación de norte a sur. En ella se aprecian la barda perimetral con la que contaba el molino, así como uno de los remates laterales del edificio, definido por sus dos almenas en lugar del elemento decorativo denominado “piedra de esquina”, usado en las otras dos fábricas en cada una de sus esquinas. Se observa un aplanado general, el cual sólo deja al descubierto los enmarcamientos de puertas y ventana.



Vista general del inmueble principal de San Antonio. Orientación de norte a sur. Recuperado de *La manera en que fuimos*, de Priego y Rodríguez, p.103.

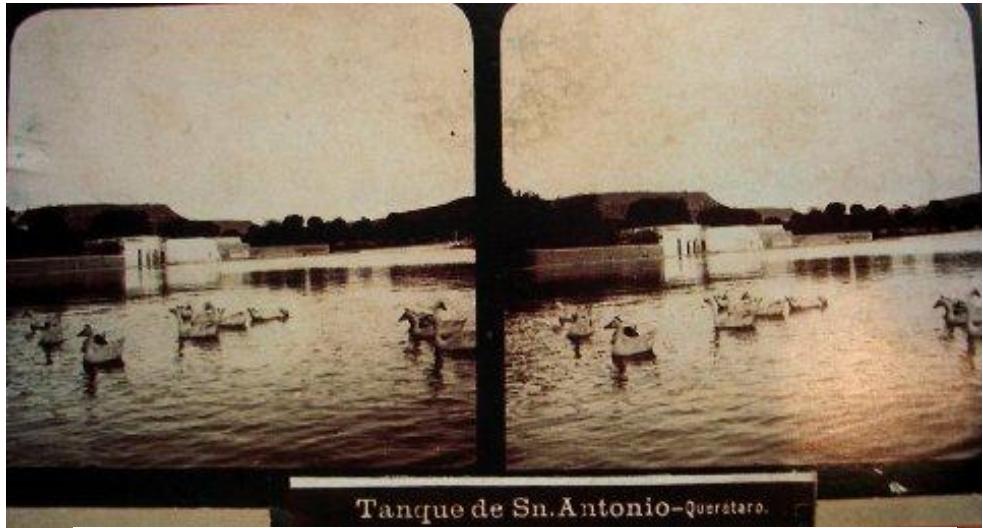
⁴³⁸ P

Por las características arquitectónicas que presenta la siguiente fotografía, debe corresponder al mismo periodo, o incluso sesión. Esta toma tiene una orientación espejo con la segunda y se realizó desde la ribera del río Querétaro, destacando que la vegetación del jardín está limitada por la arboleda sembrada frente a la crujía norte. La ladera del río aún no presenta signos de una urbanización importante.



Panorámica de la fábrica de San Antonio. Colección 'Felipe Teixidor', INAH. Recuperado de http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A6293

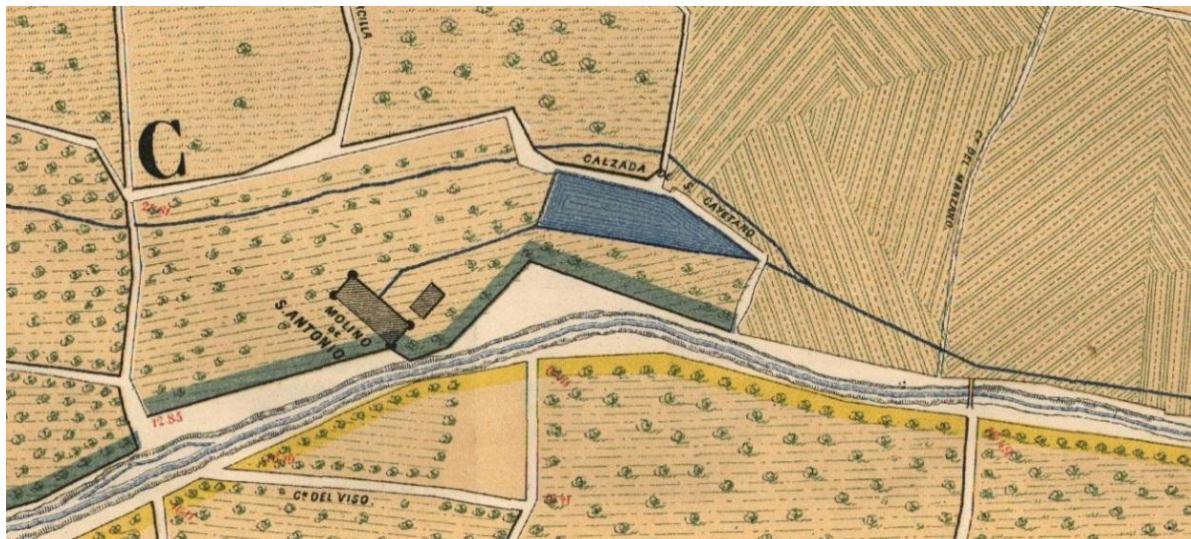
La siguiente toma es una fotografía estereoscópica, técnica mediante la cual se logra un efecto de profundidad. En ella se aprecia el estanque construido en 1872. Si bien no se aprecia de manera clara la orientación, es un importante documento sobre dicha obra hidráulica.



Tanque de Sn. Antonio-Querétaro.

Vista del Tanque de San Antonio. Recuperado de
<https://i.pinimg.com/736x/2d/8a/28/2d8a28cdc8c2a2ca8a2468732fe6cd0b-san-antonio-francisco-dsouza.jpg>

La primera representación gráfica del estanque de San Antonio la tenemos en el año de 1885, y se desprende del Plano topográfico e hidrográfico de la ciudad de Querétaro realizado por los ingenieros Carlos Alcocer y Adolfo de la Isla. Si bien la representación perimetral del molino es sencilla, en ella no se incorporan más que dos perímetros de los inmuebles principal y uno de menor tamaño.



Detalle del Plano topográfico de la ciudad de Querétaro, de Carlos Alcocer y Adolfo de la Isla, año de 1885, núm. clasificador 4234-CGE-7245-A-02, Mapoteca 'Manuel Orozco y Berra'. Orientación norte.

4.4.2 San Antonio como fábrica estampadora (1888-1942)

Las transformaciones espaciales de este periodo van de la mano de las adecuaciones que sufrió el espacio en la búsqueda de convertirlo en una fábrica estampadora. Se apuntaba que para 1882 ésta no distaba mucho de la fábrica de La Purísima,⁴³⁹ por lo que el inmueble principal debió de componerse únicamente de dos salones, siendo entonces la transformación más importante para este periodo la construcción de un cuarto de calderas donde fue adosada la chimenea.

A lo anterior se sumarían los nuevos cambios administrativos con que los Rubio perderían el control de las propiedades y, por consiguiente, el capital de la Compañía Manufacturera Hércules y Anexas, pasando a favor de la Compañía Industrial Manufacturera.⁴⁴⁰ Las adecuaciones -según lo apuntado por Valentín F. Frías- finalmente tuvieron un impacto positivo, logrando encadenar el enclave fabril a las necesidades del emporio textil.⁴⁴¹

A diferencia del plano anterior, en el de 1888 -realizado para señalar el tendido de la vía del Ferrocarril Central- sí se incorpora de manera más detallada, aunque burda, parte del perímetro del molino de San Antonio. No se representa el perímetro total, sino que sólo se detalla la parte edificada, indicándose cinco inmuebles. El espacio de color café podría corresponder al sitio donde se encontraban las piedras de molienda, ya que es el único edificio que se conecta directamente con la infraestructura hidráulica. Además, éste, junto al inmueble principal, son los únicos representados en ambos planos.



Detalle del Plano del Ferrocarril Central. Plano de México a Querétaro, núm. clasificador 8956-CGE-7245-A, Mapoteca 'Manuel Orozco y Berra'. Orientación norte.

⁴³⁹ Díaz, Celestino, *op. cit.*, p. 25.

⁴⁴⁰ Luna, *op. cit.*, p. 181.

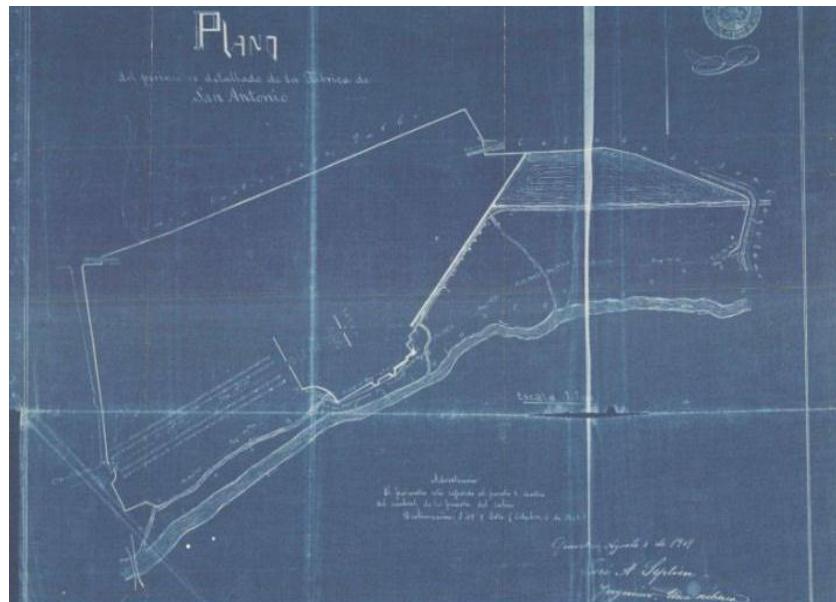
⁴⁴¹ Frías Valentín, *op. cit.*, p. 145.

La siguiente fotografía debe corresponder a una temporalidad entre 1888 y 1910, ya que en ella se observa la chimenea con su cuarto de calderas adosado, así como la espuela del Ferrocarril Nacional, que facilitaba el acceso de insumos y mercancías necesarias para las distintas funciones industriales que cubrió el espacio a lo largo de su vida laboral.



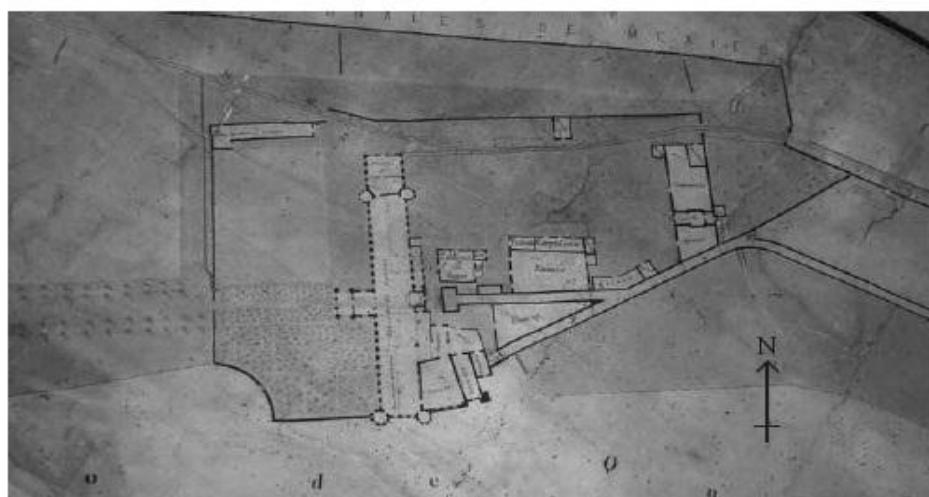
Patio principal del Molino de San Antonio. Recuperado de Soto, Fidel, *Hércules. Industrialización...*, p. 133.

En la siguiente representación gráfica fue realizada por José A. Septién, donde se describe únicamente el perímetro total detallado de la fábrica de San Antonio. En la misma no se detallan los diferentes contornos de los inmuebles que la constitúan; más bien se usa de referencia parte del remate de la crujía sur. También aparece representado el estanque. Los límites del predio hasta el día de hoy no se han modificado.



Plano del perímetro detallado de la fábrica de San Antonio. Autor: José A. Septién, años 1908-1909, núm. clasificador 10652-CGE-7245-A, Mapoteca 'Manuel Orozco y Berra'. Orientación norte.

Para 1914 -dos años después de que fuera adquirido por los hermanos Posada- se generó una representación gráfica donde se muestran las diferentes áreas de producción con las que contaba el molino. La concentración de inmuebles es mucho más alta que en las anteriores, con un total de siete, si bien el edificio principal presenta una serie de adiciones considerables que se mantienen hasta el día de hoy. Por ejemplo, la crujía norte se alargó con la adhesión de un espacio rectangular.



Detalle del plano de los hermanos Posada, del año 1914. Orientación norte. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-12762008000200007

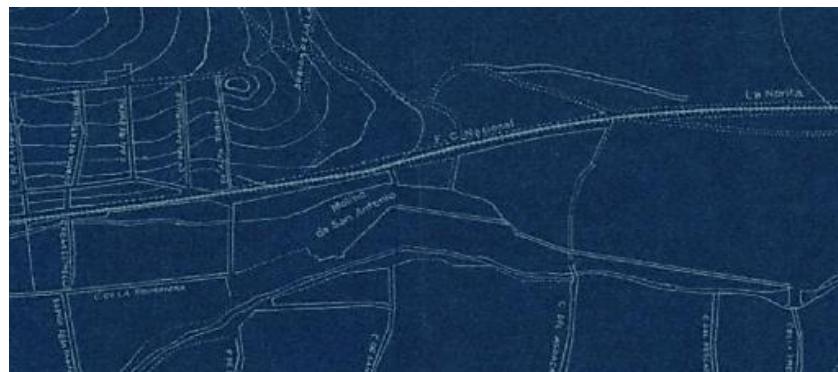
En el siguiente fragmento del plano de 1917, la representación de San Antonio presenta las mismas características que en el año de 1914, con la diferencia de que sólo aparecen los perímetros generales de los distintos inmuebles que lo componían para esa fecha. Lo que sí se detalla son los diferentes perímetros de las propiedades circundantes. También se puede deducir su función agrícola. Llama la atención la representación de una conexión de la línea del Ferrocarril Nacional con la línea de tranvías urbanos.



Detalle del plano del año 1917, realizado por encargo del entonces presidente Venustiano Carranza. AHQ, colocado en el área de consulta de investigadores. Orientación norte.

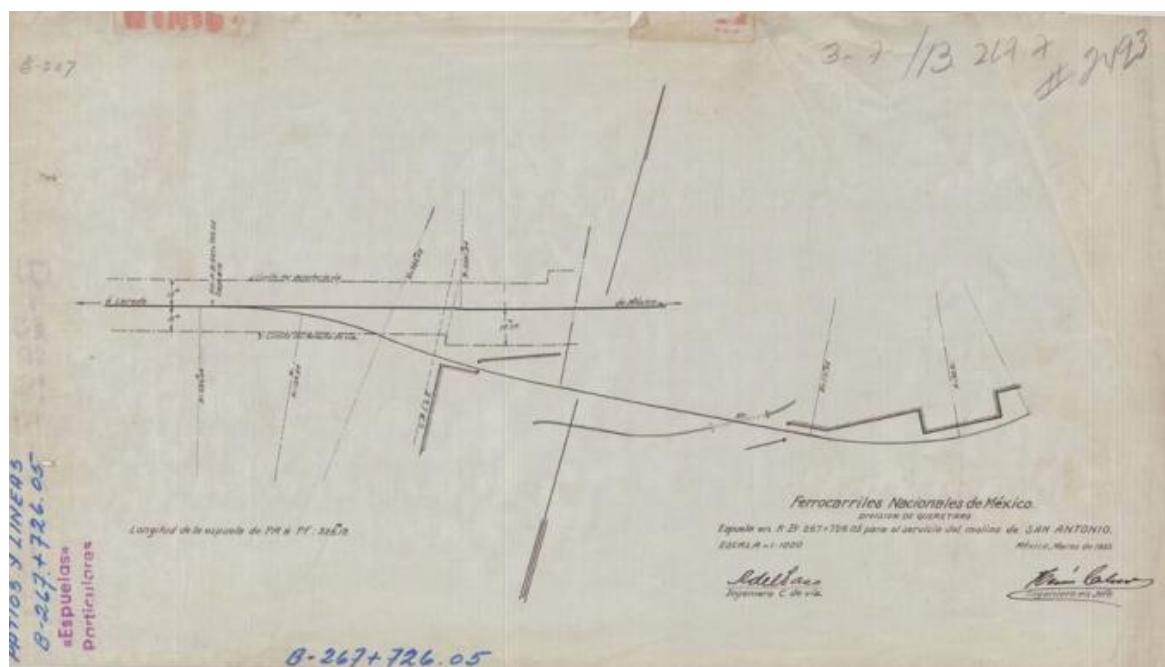
El plano de 1923 no arroja mucha información de la distribución del molino, pero nos indica que se mantiene el perímetro total del espacio. La línea del Ferrocarril Nacional es representada, no así la espuela con la que alguna vez llegó a contar este espacio fabril. Si bien para el año de 1918 se construyó el puente de San Antonio bajo el auspicio de los hermanos Posada⁴⁴² (actual Gutiérrez Nájera), éste no es incorporado. Sólo está bien delimitado el denominado como ‘puente de Las Fábricas’, el cual se conecta con la actual calle Damián Carmona.

⁴⁴² Jesús De la Vega Burgos, *El Río de Querétaro. Recuerdo de una página del pasado*, Querétaro, 2000, p. 49.



Detalle del Plano general de la ciudad de Querétaro. Censos, de F. García Franco, 1923, núm. clasificador 4208-CGE-7245-A, Mapoteca 'Manuel Orozco y Berra'. Orientación norte.

Para el año de 1933 se cuenta con un plano donde se representa a la espuela que alguna vez conectó al molino de San Antonio con la línea del Ferrocarril Nacional. Mediante la espuela podían ingresar vagones para ser cargados de costales de harina. Si bien las fábricas quedaron conectadas al sistema de tranvías urbanos desde 1890, dichas conexiones no se han encontrado representadas en el material gráfico consultado, mas que en el plano de 1917.



Plano de Ferrocarriles Nacionales de México, División Querétaro. Espuela en K-B267+726.05 para servicio del molino de San Antonio, marzo de 1932. Espuelas particulares, núm. 261 [5597].

En la fotografía aérea de 1934 realizada por Aerofoto, se observa al molino de San Antonio, con una orientación este a oeste, por lo que si bien no se aprecia la fachada principal, sí nos da una perspectiva general del espacio y sus alrededores. Las construcciones señaladas en los planos de principios de siglo siguen vigentes, y en apariencia no se han hecho modificaciones. El espacio que alguna vez ocupó el estanque aparece seco, lo que tendría congruencia con los nuevos sistemas de abasto de agua.



Imagen del Fondo Aerofotográfico Oblicuas. Fábrica de San Antonio, núm. de control FAO_01_001084, Fundacion ICA. Orientacion sur.

4.4.3 De la industria a la educación (1942-2018)

Durante su empleo como espacio industrial el molino de San Antonio sólo sumó inmuebles de diferentes dimensiones que a la larga fueron modificados por distintos motivos. El caso del inmueble principal ejemplifica lo anterior, respetándose sus características constructivas, viendo alterada únicamente la crujía norte y su interior.

La llegada de los hermanos Maristas a la ciudad de Querétaro en 1942 supuso el fin de las actividades industriales en el molino, pues se hicieron de la propiedad ese mismo año. El predio es descrito así:

La avenida conducía al edificio principal compuesto de dos pisos de ciento veinte metros por doce de ancho; además de amplia residencia señorial y otra para empleados, jardines, bodegas, varios patios interiores, un canal lleno de agua que servía en otros tiempos para mover turbinas, un espolón de ferrocarril que entraba 200 metros a la propiedad y la gran chimenea [...].⁴⁴³



Detalle de la imagen del Fondo Aerofotográfico. Querétaro, año de 1953, serie vertical, núm. de control FAV_0827_01_000_00004, Fundación ICA. Orientación norte.

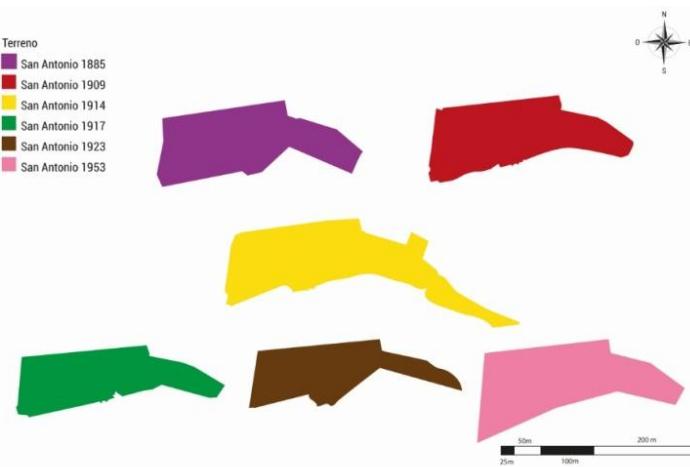
El vuelo realizado por la Compañía Mexicana Aerofoto, en 1953, concuerda con la descripción citada por la doctora Luna. El inmueble principal y perímetros de los elementos que se han señalado en los planos de principios del siglo XX se mantienen, y el área del estanque aún no presenta ninguna modificación, pero continúa aparentemente seco. El inmueble contiguo a la chimenea fue demolido, y no se perciben rastros de la espuela de ferrocarril que alguna vez comunicó al molino con este medio de transporte.

⁴⁴³ Luna, *op. cit.*, p. 207.

La adecuación de los espacios fue encargada al ingeniero Luis Álvarez Septién. En dichas obras se contemplaba la implementación de tres secciones independientes una de la otra: colegio, juniorado y escolasticado,⁴⁴⁴ razón por la cual el inmueble principal fungió como casa-habitación, mientras que una de las bodegas fue habilitada como capilla y otra como auditorio, a lo que se sumaron distintos inmuebles modernos conforme fue avanzando el tiempo.

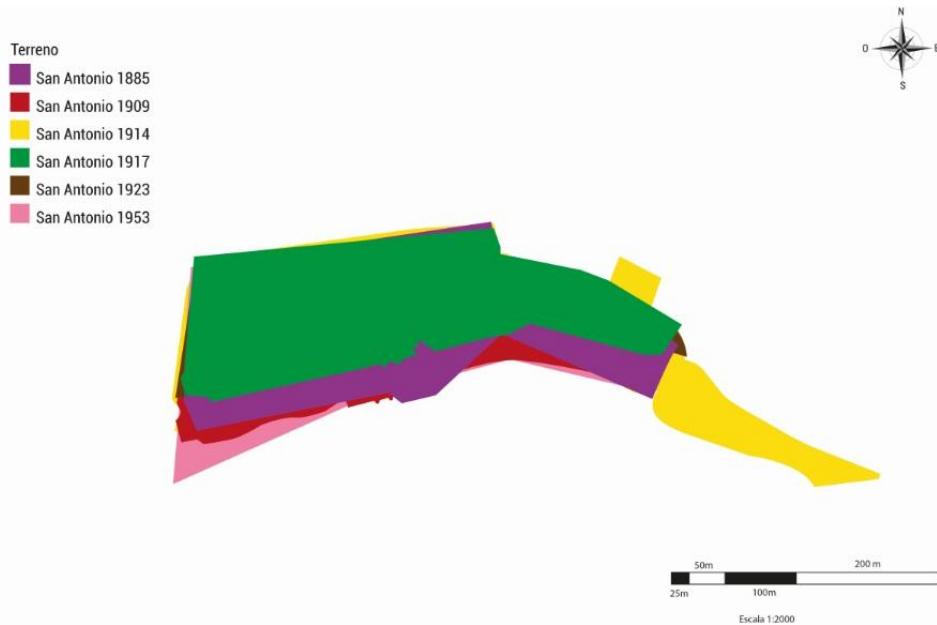
En la actualidad el espacio continúa fungiendo como escuela preparatoria y universidad, bajo el auspicio de la misma orden religiosa (maristas). Se han seguido sumando varios inmuebles como salones de clases. El edificio principal funge principalmente para actividades administrativas. Es de llamar la atención que todas las construcciones decimonónicas o inicios del siglo XX no presentan aplanados, lo que las hace más propensas a los deterioros ambientales.

Por consiguiente, la evolución de los perímetros de San Antonio a lo largo del tiempo estudiado nos ha permitido hacer una comparación entre los distintos espacios que el inmueble ha abarcado. En las siguientes imágenes -creadas con base en los planos explicados en el presente apartado referente al molino- se muestra una comparación entre cada una de las variaciones de terreno. En la segunda imagen hay un empalme de cada una de ellas, lo que nos permite generar un ejercicio de comparación práctico. Quedan reflejadas las conmutaciones y anexiones de propiedades, en el ir y venir del inmueble industrial.



Comparación de cada uno de los perímetros representados en el material gráfico consultado. Dibujó, Arq. Ana Belén Rosales Rivera

⁴⁴⁴ Luna, *op. cit.*, p. 208.



Empalme de los diferentes perímetros con los que contó San Antonio. Dibujó Arq. Ana Belén Rosales Rivera.

Las variaciones observadas entre cada uno de los perímetros mostrados, se deben en gran medida a las técnicas y de representación utilizadas, por lo que se trata de imágenes idealizadas, generadas por el autor del plano. Aun así, nos muestran una preponderancia a lo largo del tiempo del espacio total ocupado por la propiedad. Si bien -según lo expuesto en este apartado- la época en la que mayor cantidad de terrenos contiguos se anexaron es entre 1856 y 1888, debido a las adecuaciones hidráulicas que incluyen la construcción del estanque y de un acueducto con un mayor herido.

Como se ha podido apreciar a lo largo del presente capítulo, si bien las huellas de la historia están presentes en una ciudad a través de la materialidad de sus construcciones, éstas se ven afectadas por las propias dinámicas urbanas. En nuestro caso particular de estudio, las fábricas textiles de Cayetano Rubio en la ciudad de Querétaro fueron motor de modernización, progreso y modificación de la traza urbana. En sus edificaciones se observan indicios de anteriores subdivisiones, como un ejemplo de que hay que indagar sobre su proceso constructivo pero también sobre su devenir como parte de la ciudad, y examinarlas como espacios físicos pero también sociales.

CONCLUSIONES

Patrimonialización de los espacios industriales queretanos.

Como se señaló en el primer capítulo de esta tesis, el surgimiento de la categoría de ‘patrimonio industrial’ fue una respuesta a la necesidad de conservar los antiguos espacios industriales. Entre otras razones, porque las dinámicas económicas generaron que estos muebles e inmuebles engrosaran las filas del pasado.

La valoración y estudio de los bienes culturales industriales se deriva de la apertura de los contenidos patrimoniales vivida en la segunda mitad del siglo XX (a la que Heinrich llama “inflación patrimonial”). Tal apertura a nuevos tipos de patrimonio se ha basado en la revalorización y rescate de los espacios que han quedado fuera de los circuitos de mercado, mediante la generación de nuevos valores en torno a ellos. En lo particular, el patrimonio industrial ha sido considerado como “un patrimonio universal y de la humanidad respaldado por las instancias internacionales” (UNESCO, TICCIH) porque en él queda reflejado un pasado común industrial, y un modelo reproducido con éxitos y fracasos en las distintas sociedades donde se dieron procesos de industrialización en el pasado reciente.⁴⁴⁵

El patrimonio industrial se basa en los siguientes axiomas:

1. La preponderancia de la obra material, así como el culto a la técnica y una época de progreso propia del proyecto de la modernidad.⁴⁴⁶
2. El papel de los expertos y la sobrerepresentación de la figura de arquitecto e ingeniero industrial.⁴⁴⁷
3. Las ideas de Ciudad Creativa, *Smart Cities* o Ciudad-Marca.⁴⁴⁸

⁴⁴⁵ Bodí Ramiro, Julio, *De chatarra a patrimonio. El proceso de patrimonialización de las antiguas instalaciones sidero-metalúrgicas de Puerto de Sagunto (1984-2014)*, Tesis de Doctorado en Bienestar Social, Cooperació i Desenvolupament Local, Universidad de Valencia, España, 2013, p. 57.

⁴⁴⁶ *Idem*.

⁴⁴⁷ *Ibid.*, pp. 60-61.

⁴⁴⁸ *Ibid.*, p. 61.

Bajo el primer axioma, la mayoría de los procesos de patrimonialización industrial se fundamentan en una visión sustancialista y excluyente, que da mayor peso a la conservación y puesta en valor del patrimonio como objeto, propiciándose que los fenómenos sociales y culturales estén subyugados a su idealización.⁴⁴⁹ A ello se suma que el discurso de los expertos en la materia considera como suficiente, generalmente, que al ser rehabilitados los inmuebles y exhibidos los muebles se consigue su puesta en valor. Por último, propuestas como la de Ciudad-Marca muchas veces ponderan el uso económico de los espacios y enmascaran procesos de gentrificación que expulsan a las comunidades locales de su propia herencia industrial.⁴⁵⁰

En el caso particular de las fábricas El Hércules, La Purísima y San Antonio, estos axiomas no han tenido un impacto directo. El discurso preponderante no ha hecho como suyo los espacios industriales. El culto a la obra material en una ciudad como Querétaro se ha focalizado en el cuidado y rehabilitación de su Centro Histórico. En los planes de manejo generados por los expertos no son considerados -ni por asomo- las fábricas decimonónicas ni mucho menos los ejemplos del siglo XX.⁴⁵¹ Por último, en la construcción de la Ciudad-Marca no se ha considerado la inclusión de las zonas conurbadas, lo que

⁴⁴⁹ *Ibíd.*, p. 60.

⁴⁵⁰ *Ibíd.*, p. 61.

⁴⁵¹ Miranda, *op. cit.*, p. 330. Es importante mencionar que, en el proceso de reacondicionamiento de la ciudad de Querétaro, el grupo gobernante se dedicó a ejecutar obras públicas tendientes a preservar el patrimonio arquitectónico y mejorar el aspecto urbano, para presentar un lugar atractivo a los inversionistas industriales. Entre otras obras, destaca la plaza Mariano de las Casas, cuya construcción obedeció al afán del gobierno de conservar y realzar “uno de los monumentos arquitectónicos más bellos de América, como el templo de Santa Rosa de Viterbo”. La construcción de esta plaza significó al erario estatal una erogación de 1,443,776 pesos. Igualmente se construyó en el centro de la ciudad, sobre los escombros del antiguo mercado Escobedo, la plaza de la Constitución, ornada con una estatua de Venustiano Carranza y con estacionamiento subterráneo, con una inversión aproximada de 3 mdp. Además, con fondos federales y con el fin de conmemorar los 100 años de la República, se construyó en 1967 el monumento pétreo en honor de Benito Juárez, en el histórico Cerro de las Campanas. Posteriormente, en el periodo gubernativo de Juventino Castro Sánchez (1967-1973), se realizó una cuantiosa inversión de 6,215,513 pesos destinada a recuperar “el esplendor y la belleza” de los edificios e iglesias coloniales. Para ello, el mandatario se asesoró del arquitecto queretano Juan José Fernández y del historiador Manuel Septién y Septién, quienes elaboraron un proyecto para restaurar los templos de Santa Clara, San Antonio, El Carmen, Carmelitas, San José de Gracia, La Cruz y la parroquia de Santiago. Un trato especial mereció, en esta labor, el templo de Santa Rosa de Viterbo.

pareciera ser una subvaloración o un desconocimiento de sus cualidades particulares.

Tomando en cuenta lo anterior, puede considerarse que el patrimonio industrial queretano aún está a tiempo de generar proyectos donde los restos materiales no sean tomados como meros vestigios, sino como resultado de la capacidad de superación técnica de la industrialización. Se debe ir más allá y vérselas como una fuente de información, como memoria del trabajo, propiciando que su rehabilitación y conservación sea congruente con su auténtica funcionalidad, sin despersonalizar su importancia. Paralelamente, debemos procurar que estos conjuntos no pierdan su conexión con la sociedad local, pues en ella radica su autenticidad y su representación como una herencia cultural.

A través de la patrimonialización de lo industrial se busca generar un valor simbólico y significativo hacia los objetos y elementos que conformaron los enclaves productivos. Es decir, procurar un giro en su valoración, siendo que tanto su valor de uso como el de cambio se han reducido drásticamente o desaparecido por diferentes causas, como ya se ha explicado a lo largo del texto.

Todos los tipos de patrimonio están expuestos a una polarización en que se puede imponer su valor patrimonial, o dársele mayor peso a los valores de uso y adecuación del espacio en cuestión. En nuestro caso particular, en el emporio textil de Cayetano Rubio en Querétaro se ha ponderado su valor como objeto de mercado debido a la falta de sensibilización y educación en torno a esta tipología de patrimonio.

De ahí que una perspectiva contextual sobre la evolución de los enclaves industriales de Cayetano Rubio -en este caso- es fundamental para abordar los valores patrimoniales latentes en torno a El Hércules, La Purísima y San Antonio, donde han predominado los valores económicos en todas sus etapas constructivas (fenómeno que no se ha detenido hasta el día de hoy).

Lo anterior es palpable particularmente en la antigua fábrica de Hércules, cuyos espacios se han reorientado hacia el área de servicios, una forma de

reutilización de sus inmuebles hacia un mercado específico. Tales factores han impuesto en el inmueble fabril valores de mercantilización de lo auténtico a través de la explotación de una experiencia, basada en la existencia de valores de uso.

En otras palabras, su valor inicial de uso (producción industrial) es alterado y condicionado en el presente debido a su transformación en un objeto con un valor de cambio (reutilización), a lo que se suma el fenómeno mercantil de la comercialización del patrimonio (inflación del patrimonio) en el que se pondera sobre los valores de uso (comercialización), en pro de la creación de nuevas mercancías de consumo turístico, desechándose su valor como fuente de información sobre la industria.

En las dicotomías señaladas en el párrafo anterior radica la complejidad a la que se enfrenta el patrimonio industrial queretano. Su patrimonialización es un proceso de construcción social y cultural sobre el valor histórico de los distintos elementos relacionados con la Revolución Industrial. Por lo que para lograr su pleno reconocimiento es necesario explotar en conjunto (sector privado y público) una serie de escenarios que van desde las concepciones específicas relacionadas con el pasado industrial de los espacios fabriles hasta su explotación y transformación en espacios de consumo turístico o comercial.

Las fábricas de Cayetano Rubio se han transformado arquitectónicamente en aras de cumplir con la función en turno. A lo largo de su historia han variado, según las tendencias y dinámicas que ha requerido la ciudad de Querétaro, aunque ponderando siempre la dimensión económica de los espacios.

El proceso de desarrollo de los enclaves industriales de Cayetano Rubio en la ciudad de Querétaro, durante parte de los siglos XIX y XX, es resultado de una compleja trama de negociaciones e intenciones vinculadas con un sistema productivo, con función y estructura, que fue transformándose según las necesidades particulares de cada coyuntura histórica.

El desarrollo del sistema industrial implantado en la ciudad de Querétaro fue de la mano de una colaboración muy amplia por parte las instituciones y la

esfera política. Estos fueron accediendo a los intereses particulares modelados por el proyecto de desarrollo de la ciudad como productora de textiles, basado en los modelos y experiencias de otras fábricas nacionales y extranjeras. Por consiguiente, se trató de la adecuación de un proyecto donde -conociendo los beneficios de antemano- se parte de una práctica comprobada, basada en la reutilización de los espacios de molienda y obras hidráulicas circundantes.

Para hablar de la imagen que tenían las fábricas de Cayetano Rubio en la ciudad de Querétaro, fue necesario remitirnos a sus antecedentes históricos a fin de generar el contexto más completo de su evolución. De los documentos más antiguos se obtuvieron las representaciones más tempranas de los inmuebles, con los cuales fue posible plasmar una idea de los perímetros y cómo posiblemente lucían.

Las adecuaciones hidráulicas llevadas por Cayetano Rubio modificaron la composición de tierras y aguas de la ribera del río Querétaro, las cuales, a largo plazo, derivaron en la búsqueda de nuevos suministros del vital líquido para la población en general. El siglo XX significó una serie de trasformaciones de los tres espacios, sumándose y demoliéndose inmuebles en los tres predios, todo en aras de garantizar su funcionalidad.

La difícil asimilación del patrimonio industrial radica en los paradigmas generados de la visión preponderante, a la que podemos sumar la concepción o visión industrial generada en torno a estos inmuebles durante el movimiento moderno, donde las fábricas se desprenden de los pocos elementos ornamentales y se pondera su funcionalidad. Por ejemplo, en el año de 1923 Henry Ford trabajaba en la proyección de nuevos enclaves manufactureros de la mano del arquitecto Albert Kahn, apuntando que estos espacios no debían de ser “edificios suntuosos (...) Preferimos ser conocidos por nuestros productos, no por las edificaciones donde son fabricados”.⁴⁵²

⁴⁵² Apraiz-Martínez, *op. cit.*, p. 58.

Este cambio de paradigma, donde la imagen institucional de la empresa ya no es representada por el símbolo de la imagen de sus inmuebles, sino por la calidad de sus productos, ocasiona que estos rápidamente sufran modificaciones, ponderando su funcionalidad sobre los valores estéticos, tal y como sucedió principalmente con El Hércules durante la década de los años 40. Por otra parte, los tres espacios finalmente son un ejemplo de la adquisición de espacios aledaños, cambiándoles su uso de suelo.

Los inmuebles producto del emporio Rubio hasta hoy carecen de un verdadero reconocimiento como parte del patrimonio queretano y, por consiguiente, no son considerados dentro de su debida categoría específica. Si retomamos la concepción hegemónica en la que sólo por el hecho de existir son portadores de valores que los hacen patrimonio, faltaría un verdadero ejercicio de reconocimiento a nivel local por parte de autoridades, empresarios y sociedad civil para consolidar su reconocimiento como tal.

El presente texto ha arrojado un conocimiento de la búsqueda de la continuidad de los espacios fabriles de Cayetano Rubio en la ciudad de Querétaro, la cual se ha acompañado de una identidad particular en la arquitectura de cada una de las fábricas, así como el hecho urbano-arquitectónico en el que van ocurriendo las distintas etapas constructivas: desde su consolidación como un sistema productivo, pasando por su desarticulación, hasta su cambio de función. En el caso particular de Hércules, podemos considerar que el espacio urbano del pueblo se fue produciendo por las demandas de la fábrica más los cambios estéticos y actualizaciones en infraestructura que ésta iba sufriendo, constituyendo un lugar con características y valores particulares en la zona conurbada.

Lo plasmado en este escrito puede aportar datos en favor del proceso de patrimonialización de El Hércules, La Purísima y San Antonio, con base en los discursos preponderantes en la materia. En lo urbanístico, se desprenden valores sociales de territorialidad e identidad, significados heredados, producto de su génesis industrial. A lo que se suma que el proyecto se realizó partiendo del modelo industrial preponderante a nivel internacional en cada una de sus

coyunturas históricas y su funcionalidad -como lo fueron las denominadas "fábricas de pisos"-, así como su transformación e integración en una nave industrial. Resultando en una adecuación e interpretación de dichas proyecciones industriales, en un esquema particular, que gradualmente se vio enriquecido en cada uno de los espacios de manera individual.

Destacar las diferencias entre los proyectos industriales decimonónicos, con los nuevos usos y modificaciones del siglo XX sufridos por los distintos enclaves, es información importante en el proceso de patrimonialización, y para comprender el proceso de industrialización que ha vivido Querétaro desde el siglo XX, pues los inmuebles han sido reutilizados y readecuados a las necesidades que va demandando dicho desarrollo.

Mediante las reconstrucciones históricas se trató de representar, en imágenes, el espacio que ocuparon las fábricas, resultado de las acciones emprendidas por los distintos propietarios. Mediante lo anterior pueden obtenerse nuevos datos en torno a su desarrollo, permitiéndonos conocer cómo y de qué estaban construidos, su técnica y grado de avance dentro del contexto industrial. Sobre todo, que la materialización de dichos espacios significó un impulso para reactivar el papel preponderante de la economía queretana, en la producción textil.

En cuanto a lo urbano, se pudo decir que ahora se cuenta con una continuidad de cómo fue el espacio urbano y sus distintos componentes, resultando un proyecto industrial que establecía como núcleo central a Hércules. También reconocer que es un proyecto urbano derivado de las ideas imperantes de "modernidad", así como de la generación de un capital económico, en torno a la explotación de las ventajas técnicas y de recursos humanos que ofrecía la zona. Proyecto en el que, finalmente, quedaron plasmadas características particulares de la ciudad y del medio físico donde estaban inmersas las fábricas.

El impacto social del emporio Rubio, en los espacios urbano y arquitectónicos, fueron resultado de las actuaciones de la familia Rubio y de las negociaciones con los grupos políticos. Sin la participación de ambos el

surgimiento del poblado y de una clase obrera no se hubiera consolidado a nivel local.

Este trabajo ha generado información importante para el proceso de patrimonialización de los inmuebles estudiados. En el caso particular de El Hércules, apelemos por un patrimonio industrial donde no sólo se rescaten sus elementos técnico-arquitectónicos, sino se conserve el componente antrópico, rescatando las relaciones sociales de producción, los procesos de trabajo, así como los conflictos de clase. Aseguremos que la comunidad a la cual la fábrica dio origen siga identificada con ella, en vez de verse desplazada por la explotación del inmueble con fines exclusivamente mercantiles.

En cuanto a La Purísima y San Antonio, aun cuando los inmuebles no generaron el establecimiento de una población aledaña, están aún a la espera de ser reconocidos no sólo como legado material, sino por su componente intangible, ligado al proyecto industrializador decimonónico puesto en marcha por Cayetano Rubio, un episodio destacado en la historia de la ciudad de Querétaro.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

- AFICA. Archivo de la Fundación de Ingenieros Civiles Asociados.
- AGNM. Archivo General de Notarías de la ciudad de México.
- AGN. Archivo General de la Nación.
- AHQ. Archivo Histórico del Gobierno del Estado de Querétaro.
- Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Mapoteca ‘Manuel Orozco y Berra’.
- Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias.
- FICA. Fundación ICA, A. C.

Periódicos

- *La Sombra de Arteaga*. Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Querétaro.

Bibliografía

Libros

- Aguilar Civera, Inmaculada, *Arquitectura industrial. Concepto, método y fuentes*, Museo de Etnología, Valencia, 1998.
- Ballart Josep, *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Editorial Ariel, España, 2006.
- Balbontín, Juan, *Estadística del Estado de Querétaro. En los años de 1854 y 1855*, Imprenta de Vicente G. Torres, México, 1867.
- Blanco, Francisco Coord., *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles. Estado de Querétaro. Tomo III.*, Coedición Gobierno del Estado de Querétaro, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1990.

- Burckhardt, Jacob, *La Cultura del Renacimiento en Italia*, Editorial Porrúa, Sepan Cuantos, México, 1999.
- Coatsworth, John, *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, Alianza Editorial, México, 1997.
- Chanfón Olmos, Carlos, Historia de la Arquitectura y el urbanismo mexicanos, Vol. III, Méxocp: FCE, UNAM, FA, México, 1997.
- Gómez Consuegra, Lourdes(comp.), Peregrina, Angélica (coord.), *Documentos internacionales de conservación y restauración*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Jalisco, México, 2009.
- Cottom, Bolfy, *Nación, patrimonio cultural y legislación: los debates parlamentarios y la construcción del marco jurídico federal sobre monumentos en México, siglo XX*, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México 2008.
- Davidson Cragoe, Carol, *Cómo leer edificios. Un curso rápido sobre los estilos arquitectónicos*, H. Blume, Sector Foresta 1, Madrid, 2013.
- De la Isla, Ezequiel, *Historia del Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Guadalupe de Querétaro, Segunda parte (1915-1964)*, Editorial Jus, S.A., México, 1965.
- De la Torre, Juan, *Historia y descripción del Ferrocarril Central Mexicano*, Imp. De I. Cumplido, calle del Hospital Real núm. 3, México, 1888.
- De la Vega Burgos, Jesús, *El Río de Querétaro. Recuerdo de una página del pasado*, Querétaro, México, 2000.
- Del Razo, José Antonio, *Notas estadísticas del departamento de Querétaro, año de 1845*, Imprenta de José Mariano Lara, Calle de la Palma N. 4, México, 1848.
- Febvre, Lucien, *El problema de la incredulidad en el siglo XVI*, Ediciones Akal, España, 1993.
- Frías, Valentín F., *Escritos sobre Querétaro*, Gobierno del Estado de Querétaro, Santiago de Querétaro, 1997.

- -----, *Las calles de Querétaro*, Gobierno del Estado de Querétaro, Santiago de Querétaro, 1995.
- García Arvizu, José Guadalupe, *Sindicato textiles y similares “El Hércules” 1916 29 de Agosto 2016 Centenario de su fundación. Antecedentes históricos de Hércules. Síntesis cronológica*, Grupo dos impresores S.A. de C.V., Santiago de Querétaro, 2016.
- García Llaca, Alfonso - Soto Solís, José Alfredo, *P. Salvador Medina Galván. Las huellas del pastor*, Diócesis de Querétaro, México, 2017.
- González, Carmen - Osorio, Lorena, *Cien años de industria en Querétaro*, UAQ y Gobierno del Estado de Querétaro, México, 2000.
- González-Varas, Ignacio, *Conservación de Bienes Culturales: Teoría, Historia, Principios Y Normas*, Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S.A.), Madrid, 2008.
- -----, *Las ruinas de la memoria, ideas y conceptos para una (im)posible teoría del patrimonio cultural*, Siglo XXI editores, Universidad Autónoma de Sinaloa, El Colegio de Sinaloa, México, 2014.
- Gutiérrez Grageda, Blanca Estela, *Vida económica en Querétaro durante el Porfiriato*. UAQ, México 2005
- Gutiérrez Lloret, S., *Arqueología. Introducción a la historia material de las sociedades del pasado*, Monografías, Universidad de Alicante, Alicante, 2001.
- Haber, Stephen, *Industria y Subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940*, Alianza Editorial, México, 1992.
- Keremitsis, Dawn, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, SEPSETENTAS 67, Secretaría de Educación Pública, México D.F., 1973.
- Kemp, Tom, *Modelos históricos de industrialización*, Libros de Confrontación, Barcelona, 1981.
- Koselleck, Reinhard, *Futuro Pasado*, Paidós, Barcelona, 1993.
- Landa Fonseca, Cecilia, *Agua y Conflictos sociales en Querétaro 1838-1876, Cayetano Rubio y sus Fábricas Textiles*, Universidad Autónoma de Querétaro/Municipio de Querétaro, Querétaro, 2004.

- Lara Ovando, Juan José, *Protesta obrera y lucha sindical en la fábrica “El Hércules” Querétaro (1906-1916)*, Documentos de Querétaro, Fondo Editorial de Querétaro, Querétaro, 2004.
- Loyola Vera, Antonio, *Sistemas hidráulicos en Santiago de Querétaro, siglos XVI-XX*, Gobierno del Estado de Querétaro, Oficialía Mayor, Archivo Histórico (Historiografía Queretana, vol. V), Querétaro, 1999.
- Luna Sánchez, Patricia, *Molino de San Antonio antes Molino de Cortés. Inversionistas en la molinería queretana (1608-1942)*, Documentos de Querétaro, Fondo Editorial de Querétaro, Querétaro, 2005.
- Maculay, David, *Nacimiento de una Fábrica Textil, en el siglo XIX*, Editorial Timun Mas S.A., Barcelona, 1985.
- Mendoza Jiménez, Julio de Jesús, *Sistemas estructurales de la arquitectura habitacional de la ciudad de Colima en el siglo XX. Transformación constructiva y vulnerabilidad sísmica*, Universidad de Colima, México, 2011.
- Miranda Correa, Eduardo, *Del Querétaro rural al industrial 1940-1973*, H. Cámara de Diputados LIX Legislatura, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, 2005.
- Monroy Castillo, Ma. Isabel, *Sueños, tentativas y posibilidades. Extranjeros en San Luis Potosí, 1821-1845*. El Colegio de San Luis A.C., AHESLP, San Luis Potosí, 2004.
- Montero Pantoja, Carlos, *Arquitectura y Urbanismo: de la Independencia a la Revolución. Dos momentos claves en la historia urbana de la ciudad de Puebla*. Ediciones de Educación y Cultura, Colección especial Bicentenario, BUAP, México, 2010.
- Ortiz Hernán, Sergio, *Los Ferrocarriles de México. Una visión social y económica. I. La luz de la locomotora*, tomo I, Ferrocarriles Nacionales de México, México, 1987.
- Palti, Elías, “Introducción” y “Lugares y no lugares de las ideas en América Latina”, en *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Siglo XIX Editores, Buenos Aires, 2007.
- Prats, Llorenç, *Antropología y patrimonio*, Editorial Ariel, Barcelona, 1977.

- Priego Ramírez, Patricia, Rodríguez, José Antonio, *La manera en que fuimos. Fotografía y sociedad en Querétaro: 1840-1930. Colección fotográfica queretana*, Dirección de Patrimonio Cultural, Secretaría de Cultura y Bienestar Social, Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro, 1989.
- Potash, Robert A., *El Banco de Avío de México. El fomento de la industria 1821-1846*, Fondo de Cultura Económica/Serie de Economía, México, 1986.
- Rix, Michael, *Industrial Archaeology*, The Historical Association of London, Londres, 1967.
- Sánchez Flores, Ramón, *Historia de la Tecnología y la Invención en México*, Banamex, México, 1980.
- Soto González, Fidel, *Hércules. Industrialización y clase obrera en Querétaro, 1838-1877*, Viterbo Editorial, Querétaro, 2004.
- Tenorio Trillo, Mauricio, *Artilugio de la nación moderna, México en las exposiciones universales, 1880-1930*, Fondo de cultura Económica, México, 1998.
- Witold, Kula, *Problemas y métodos de la historia económica*, Ediciones Península, Barcelona, 1977.

Capítulo de libro

- Álvarez Areces, Miguel, “Patrimonio industrial y paisajes mineros en tiempos de crisis”, en Camilo Contreras Delgado Coord., *Ladrillos, fierros y memoria. Teoría y gestión del patrimonio industrial*, Colegio de la Frontera Norte, México, 2015, pp.83-123
- Ávila Juárez, José Óscar, “Los ferrocarriles en la industrialización queretana al finalizar el siglo XIX”, en Coord. Solís Oliva y Ávila Óscar, *Empresa, empresarios e industrialización en las regiones de México, siglos XIX y X*, UAQ, Editorial Universitaria, Colección Académica, Serie Nodos, Querétaro, 2015, pp.207-240

- -----, “Del obraje a la fábrica...El primer impulso industrializador de Querétaro, 1838-1855”, en Óscar Ávila y Cecilia Landa Coordinadores. *Compendio de Estudios Históricos de la Región I*. UAQ. Colección Académica Serie Nodos, Querétaro, 2013, pp.41-76.
- -----, “Industrialización y tecnología al calor de las exposiciones universales. El caso de Querétaro en su exhibición regional de 1882.”, en Carpio y Márquez Coordinadores, *Tradición y modernidad en tres regiones de México*, Colección Selva Negra, UNICACH, México 2013, pp.44-62.
- Calvo, Luis María, “La cartografía histórica como fuente para la historia urbana colonial”, en Carmen Alicia Dávila Munguía (coord.); Catherine R. Ettinger Mc Enulty (coord.); Dávila Munguía, Carmen Alicia (coord.); Ettinger Mc Enulty, Catherine R. Ettinger Mc Enulty, (coords.), *Espacios de encuentro cultural: estudios de caso en Iberoamérica*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 2008, pp. 43-60.
- Cortés Basurto María Ángeles, “Cimientos del imperio de la familia Guggenheim en México, 1890-1905.” en *Negocios, empresarios y entornos políticos en México, 1827-1958*. Coord. Palacios Marco. COLMEX, México, 2015, pp.105-148.
- Florescano, Enrique, “La creación del Museo Nacional de Antropología”, en Florescano Coord. *El patrimonio Nacional de México*, FCE, México, 1997, pp.147-171.
- Gamboa, Leticia, “Los momentos de la actividad textil”, en Aurora Gómez-Galvarriato (coord.), *La industria textil en México*, Lecturas de historia económica mexicana, Instituto ‘José María Luis Mora’, México, 1999, pp. 224-269.
- García, Clara, “Historias de papel: los archivos en México”, en Florescano Coord. *El patrimonio Nacional de México*, FCE, México, 1997, pp.241-265
- Gómez Galvarriato, Aurora, “Fragilidad institucional y subdesarrollo: La industria textil mexicana en el siglo XIX.” en Coord. Gómez-Galvarriato Aurora, *La industria textil en México*, Instituto Mora-COLMICHE-COLMEX-UNAM, México, 1999, pp.142-182.

- González, Luis, “De la múltiple utilización de la historia” en Pereyra, Carlos [Et Al], *Historia ¿para qué?*, México, Ed. Siglo XXI editores, México, 2000, pp.53-74
- González, Jorge -Sandoval, Roberto, “Los Trabajadores Industriales de la Nueva España, 1750-1810”, en Enrique Cárdenas Compilador. *Historia económica de México. Tomo I.* México, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, pp, 439-469.
- Gutiérrez Grageda, Blanca Estela, “Penélope en las finanzas o la batalla sin fin por las alcabalas. El caso queretano”, en Coord. Rivera Reynaldos Lisette Griselda y Pérez Acevedo Martín, *Querétaro interpretaciones de su historia, cinco ensayos*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Morelia, 1998, pp. 164-196.
- Haber, Stephen H., “La revolución y la industria manufacturera mexicana, 1910-1925”, en Enrique Cárdenas (coord), *Historia económica de México, Tomo II*, El trimestre económico, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, pp. 415-446.
- Landgrave Sinhúe, “La arqueología industrial y los nuevos desafíos para la investigación arqueológica”, en Camilo Contreras Delgado Coord., *Ladrillos, fierros y memoria. Teoría y gestión del patrimonio industrial*. El Colegio de la Frontera Norte, México, 2015, pp.59-80.
- Litvak, Jaime- López Varela, Sandra, “El patrimonio arqueológico. Conceptos y usos”, en Enrique Florescano, Coord. *El patrimonio nacional de México*, Biblioteca Mexicana FCE, México, 1997, pp.192-197.
- Lombardo de Ruiz, Sonia, El patrimonio arquitectónico y urbano (de 1521 a 1900), en Florescano Coord. *El patrimonio Nacional de México*, FCE, México, 1997, pp. 198-240.
- Méndez, Jesús, “Consideraciones preliminares para un estudio histórico del Banco de Querétaro, S.A. (1903-1921)” en Óscar Ávila y Cecilia Landa Coordinadores. *Compendio de Estudios Históricos de la Región I.* UAQ. Colección Académica Serie Nodos, Querétaro, 2013, pp.266-305.

- Mejía Pérez Campos, Elizabeth - Valencia Cruz Daniel, “El Hércules, Querétaro. Un caso de la Industrialización textil del siglo XIX”, en Coordinadores, Sergio Nicolai y Humberto Morales Moreno, *La cultura industrial mexicana, primer encuentro nacional de arqueología industrial*, BUAP, Puebla, 2003, pp.131-140.
- Meyer Cosío, Rosa María, “Empresarios, crédito y especulación, 1820-1850”, en Enrique Cárdenas Compilador, *Historia Económica de México, Tomo II*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, pp. 577-596.
- Oviedo Gámez, Belem, “Una visión general del patrimonio industrial en México”, en *Patrimonio Cultural y Turismo*, Cuadernos, VI Congreso Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo, Morelia, Michoacán, 2003, pp.23-34.
- Pérez Herrero Pedro, “Los Factores de la Conformación regional en México (1700-1850): Modelos existentes e hipótesis de investigación”, en *Región e historia en México (1700-1850)*. Compilador Pérez Herrero Pedro, Instituto Mora, México, 1997, pp.207-236.
- Ramos, Carmen, “Estado e industria textil. El siglo XIX”, en *Industria y Estado en la vida de México*, coord. Arias Patricia, COLMICH, Zamora, 1990, pp.153-180.
- Reyes Heroles, Jesús, “La historia y la acción” en Matute Álvaro Coord., *La Teoría de la historia(1940-1968)*. México Fondo de Cultura Económica, México, 2015, pp.173-198.
- Rivera Aguilar, Asucena, “Los matices de la industrialización en la ciudad de Querétaro durante la primera mitad del siglo XIX”, en Carpio y Márquez Coordinadores, *Tradición y modernidad en tres regiones de México*. Colección Selva Negra, UNICACH, México 2013, pp. 8-20.
- Roigé, Xavier y Frigolé, Joan, “Introducción. La patrimonialización de la cultura y la naturaleza”, en Eds. Xavier Roigé, Joan Frigolé, Camila del Mármol, *Construyendo el patrimonio cultural y natural. Parques, museos y patrimonio rural*, Editorial Germania, s.l., Valencia, 2014, pp. 9-28.

- Salvucci Richard, “Una historia Económica de los Obrajes, 1539-1840”, en Enrique Cárdenas Compilador. *Historia Económica de México*. Tomo I. Fondo de Cultura Económica, México, 2003, pp.465-509.
- Solís Hernández, Olivia Silva, Acosta, José Alfredo, “Las negociaciones entre tradición y modernidad: un recorrido histórico por el trabajo de las mujeres en Querétaro”, en *Expresiones del Trabajo en Querétaro*, Coord. Marco Antonio Carrillo Pacheco, CONCYTEQ, Querétaro, 2017, pp. 77-102.
- Soto Salazar, Limonar, Sobre la múltiple utilidad de la historia: Los dictámenes de monumentos históricos, en Coordinadores, Carlos Alberto Torreblanca Padilla y José Jaime Medina Martínez, *Experiencias en torno al patrimonio cultural Zacatecano, volumen II*, Centro INAH Zacatecas, Zacatecas, 2016, pp. 94-102.
- Thomson, Guy, “Continuidad y cambio en la industria manufacturera mexicana. 1800-1870”, en Aurora Gómez Galvarriato Coordinadora. *La industria textil en México*. México, Instituto Mora-El colegio de Michoacán-El Colegio de México- Universidad Autónoma de México, 1999, México, pp. 53-113.
- Urías, Margarita, “Manuel Escandón: De las diligencias al ferrocarril. 1833-1862”, Ciro F.S. Cardoso (Introducción), en *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX*, México Siglo Veintiuno Editores, 1987, México, pp.25-56.
- Ventura Rodríguez, María Teresa. “La industrialización en Puebla, México, 1835-1976. Encuentro de Latinoamericanistas Españoles (12/2006, Santander): Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España, CEEIB, España, 2006, pp. 650-662.

Artículo de revista

- Aguilar Civera, Inmaculada, “Arquitectura industrial, testimonio de la era de la industrialización”, en *Bienes culturales, Revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español*, N°7, Madrid, 2007, pp. 71-102.

- Bustos Cara, Roberto “Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local”, en *Aportes y Transferencias*, vol. 8, núm. 002, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, pp.11-24.
- Carbajal Arenas, “Los pioneros de la industria textil. El caso de Cayetano Rubio”, en *Tiempo y Escritura*, revista electrónica núm. 28, UAM Azcapotzalco, México, enero-julio, 2015, pp. 37-51.
- Casanelles i Rahola, Eusebi, “Patrimonio industrial y museológico en Cataluña”, en *Revista PH*, núm. 21, especial monográfico ‘Patrimonio Industrial’, España, 1998, pp. 125-129.
- Durand, Jorge, “Auge y crisis de la industria textil mexicana”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, N°28, COLMICH, México, otoño de 1986, pp. 61-86
- Gómez Galvarriato, Aurora, “Industrialización, empresas y trabajadores industriales. Del Porfiriato a la Revolución: la nueva historiografía”, en *Historia Mexicana*, Vol. LII, Núm. 3, COLMEX, México, enero-marzo 2003, pp. 773-804
- Gómez Redondo, Carmen, “El origen de los procesos de patrimonialización: la efectividad como punto de partida”, en *Educación Artística: Revista de Investigación*, núm. 5, Universidad de Valladolid, octubre, 2014, pp. 66-80.
- Llull Peñalba, Josué, “Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural”, *Arte, Individuo y Sociedad*, vol. 17, Madrid, España, 2005, pp. 175-204.
- Lourés Seoane, María Luisa. “Del concepto de monumento histórico al de patrimonio cultural”, *Revista de Ciencias Sociales*, vol. IV, núm. 94, Costa Rica, diciembre, 2001, pp. 141-150.
- Miño Grijalva Manuel, “¿Existe la historia regional?”, *Historia Mexicana*, vol. LI, núm. 4, El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México, abril-junio, 2002, pp. 867-897.
- Palmer, Marilyn, “Industrial Archaeology: a thematic or a period discipline?” en *Antiquity*, Vol. 64, Núm. 243, Cambridge, junio 1990, pp. 275-282.

- Restrepo de O, Luz Stella, “Planeación, estrategia y logística para un *holding* empresarial”, *Scientia Et Teccnica*, vol. XVI, núm. 44, Colombia, abril 2010, pp.90-95.
- Rodríguez, María de los Ángeles, “La arqueología industrial en el mundo y su desarrollo en México”, *Investigación Hoy*, Núm. 86 y 87, IPN, México 1995, pp. 34-40 y 50-55.
- Vergara, Óscar G., “Conociendo el pasado industrial. Perspectivas desde la arqueología”, en *Ab initio*, Núm. 3, España, 2011, pp. 165-197.
- -----, “Arqueología Industrial. Un comentario bibliográfico tras medio siglo de historiografía”, *An Murcia*, España, 2009-2010, pp. 25-26.

Tesis

- Apraiz Sahagún, Amaia, y Martínez Matía, Ainara, “Arquitectura industrial en Gipuzkoa”, Donostia San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa; Archivo General de Gipuzkoa, 2008.
- Bodí Ramiro, Julio, “De chatarra a patrimonio. El proceso de patrimonialización de las antiguas instalaciones sidero-metalúrgicas de Puerto de Sagunto (1984-2014)”, Tesis de Doctorado en Benestar Social, Cooperació i Desenvolupament Local, Universidad de Valencia, España, 2013.
- Jokilehto, Jukka, “A history of architectural conservation: the contribution of English, French, German and Italian thought towards an international approach to the conservation of cultural property”, D.Phil. Thesis, Institute of Advanced Architectural Studies, University of York, York, 1986.
- Rivera Aguilar, Asucena, “La industrialización en Querétaro. Entre la fábrica moderna y las manufacturas tradicionales, 1882-1906”, Tesis de Maestro en Estudios Históricos, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro México, 2012.
- Rojas Bandera, Jennifer Shirley y Ruiz Rangel, Rocío, “Aumentar la productividad en el departamento de hilatura de la empresa Nova Distex

S.A. de C. V., a través de la implementación de un nuevo método de trabajo”, Licenciatura en Ingeniería Industrial, Departamento de Ingeniería Industrial y Textil, Escuela de Ingeniería, Cholula Puebla, UDLAP, 2004.

Recursos electrónicos

- Hércules: La fuerza de la Cerveza, entrevista con Héctor López Maldonado, <http://amamoslacerveza.com/308/>
- Blanco Mónica y Romero Sotelo Ma. Eugenia, Cambio Tecnológico e industrialización: La manufactura mexicana durante el Porfiriato (1877-1922), p. 178 http://132.248.9.9/libroe_2007/0789485/A06.pdf
- Beltrami, M., El monumento histórico a través del tiempo: antecedentes y orígenes, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, mayo 2010 www.eumed.net/rev/cccsl/08/mb.htm
- Página oficial de la Compañía Cervecería Hércules S.A. de C.V. México, <http://www.cervecerahercules.mx>
- Sitio informativo Ciudad y poder, noticias, Querétaro, INAH restaurará el acueducto de Hércules, <http://www.ciudadypoder.mx/inah-restaurara-el-acueducto-de-hercules/>
- CIAM, Carta de Atenas para la restauración de monumentos históricos. Adoptada en la Primera Conferencia Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Atenas, 1931. <https://www.icomos.org/fr/a-propos-de-licomos/mission-et-vision/historique/157-articles-en-francais/ressources/publications/411-the-monument-for-the-man-records-of-the-ii-international-congress-of-restoration>
- Córdova Salinas, Daniel, “Los inicios de la protección del patrimonio cultural en México. De la Independencia a los gobiernos posrevolucionarios”, artículo presentado en el Coloquio Encuentros y Desencuentros. El Patrimonio y los medios para su divulgación, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 2015 p. 5.

https://www.academia.edu/12096868/Los_inicios_de_la_protecci%C3%B3n_del_patrimonio_cultural_en_M%C3%A9jico._De_la_independencia_a_los_gobiernos_posrevolucionarios

- DeGolyer Library, Southern Methodist University <https://sites.smu.edu/cul/degolyer/research/permissions/> web page. For other information, contact degolyer@smu.edu.
- Diario de Querétaro, Acueducto en ruinas, <https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/acueducto-en-ruinas-1024275.html>
- El universal Querétaro, Metrópoli, Impulsara desarrollo turístico de la colonia Hércules, <http://www.eluniversalqueretaro.mx/metropoli/26-04-2014/impulsa-desarrollo-turistico-de-la-colonia-hercules>
- El Universal Querétaro, Vida Q, Cumple 15 años biblioteca en trenes, <http://www.eluniversalqueretaro.mx/vida-q/31-07-2013/cumple-15-anos-biblioteca-en-trenes>
- Humberto Morales Moreno, Grandes firmas textiles entre el Porfiriato y la Revolución en México: La Compañía Industrial de Atlixco, S. A. (1890-1925). [ww.economia.unam.mx/cladhe/registro/ponencias/236_abstract.docx](http://www.economia.unam.mx/cladhe/registro/ponencias/236_abstract.docx)
- Página oficial de Nova Distex, <http://www.novadistex.com>
- Palacios Sierra, Patricia, *Figuras masculinas de los años cincuenta*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma de Querétaro. www.fcps.uaq.mx/descargas/investigaci%F3n/congresos/figuras_ma sculinas.pdf
- Programa parcial de desarrollo urbano de la zona de monumentos y barrios tradicionales, del Municipio de Querétaro, Municipio de Querétaro, Arq. Xavier Hernández 8/01/2018, www.municipioqueretaro.gob.mx/triforce.php?id=155
- Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial México, <http://www.ticcihmexico.org/>

- Sergio Valerio Ulloa, “Los Barcelonnettes en la Industria Textil de Guadalajara (1889-1920)”, Universidad de Guadalajara, www.amhe.mx/jornadas/ponencias2013/p28.pdf.
- RAE. Diccionario,<http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=emporio>